



*SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL*

# RESUMEN EJECUTIVO

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

"2023, AÑO DE FRANCISCO VILLA, EL REVOLUCIONARIO DEL PUEBLO"



## PORTADAS NACIONALES



Subejerce CDMX fondos para 19s



Venden comida chatarra 9 de cada 10 escuelas



INE hará más inclusivo el voto 2024



Exige el G-77 a las potencias un nuevo orden financiero



Sedena llama a la unidad nacional



Extraditan a EU a Ovidio Guzmán; lo trasladó el avión que se llevó al chapo



Caen en indigencia 5,200 connacionales



¡Espectacular!



"Un año histórico"



AMLO fingió ser demócrata en Chile



Ovidio Guzmán no regresará a México

## CÁMARA DE DIPUTADOS

### MESA DIRECTIVA

**AMLO encabeza Desfile Cívico Militar en el 213 aniversario de la Independencia de México.-** Acompañado por el general Luis Cresencio Sandoval, Secretario de Defensa, y el Almirante José Rafael Ojeda Duran, Secretario de Marina, el presidente Andrés Manuel López Obrador cruzó la histórica plancha del Zócalo CDMX para presidir el izamiento de la Bandera Monumental. Cabe destacar que, siguiendo la decisión previamente anunciada por el Presidente, en este evento, al igual que en la ceremonia del Grito, no se extendieron invitaciones a las presidentas del Poder Judicial, la ministra Norma Lucía Piña Hernández, ni a las presidentas de las Mesas Directivas de la Cámara de Diputados, Marcela Guerra (PRI), y del Senado, Ana Lilia Rivera (Morena). [[REPORTE ÍNDIGO](#)] [[DEBATE](#)] [[EL TIEMPO](#)] [[POLÍTICA EXPANSIÓN](#)] [[QUINTO PODER](#)] [[POLÍTICO MX](#)] [[LATINUS](#)] [[LA OCTAVA](#)] [[EXPANSIÓN](#)] [[LA LISTA](#)] [[SOL DE MÉXICO](#)] [[HERALDO](#)] [[UNIVERSAL](#)] [[JORNADA](#)] [[JORNADA](#)] [[EXCÉLSIOR](#)] [[REFORMA](#)]

**‘Muera la corrupción’, grita AMLO en 213 aniversario del inicio de Independencia.-** Ante miles de personas congregadas en la Plaza de la Constitución, el presidente Andrés Manuel López Obrador encabezó, la noche del 15 de septiembre del 2023, su quinta ceremonia del Grito de la Independencia, desde el balcón central del Palacio Nacional. Sin la presencia de las representantes de los otros dos poderes de la Unión: Norma Lucía Piña Hernández, del Judicial, y de Marcela Guerra Castillo, del Legislativo, pero acompañado de su esposa Beatriz Gutiérrez Müller, el titular del Poder Ejecutivo Federal recibió la Bandera de México de manos de cadetes del Colegio Militar, para después asomarse al balcón central del Palacio Nacional para dar el grito, en conmemoración del 213 aniversario del inicio de la Independencia de México. [[NOROESTE](#)] [[TINTUC](#)]

**Califican de misoginia veto a poderes en festejos patrios.-** Diputados de la oposición llamaron al Presidente Andrés Manuel López Obrador a rectificar sus actos de misoginia e invite a los festejos de las fiestas patrias a las mujeres que encabezan los Poderes Legislativo y Judicial. Por primera vez en la historia, mujeres encabezan al mismo tiempo ambos Poderes. La Ministra Norma Piña preside la Suprema Corte de Justicia de la Nación, mientras que presiden la Cámara de Diputados y el Senado, la priista Marcela Guerra y la morenista Ana Lilia Rivera, respectivamente. El diputado del PAN Mario Riestra acusó que la actitud del Presidente es un acto de misoginia, porque no acepta estar a la par de las mujeres. Para el coordinador de los diputados del PRD, Luis Espinosa Cházaro, el Presidente López Obrador ratifica su postura de "mandar al diablo a las instituciones". [[PLANO INFORMATIVO](#)]

**“Que no ande de perdonavidas, mi casa es legal”:** Xóchitl Gálvez.- Luego de que el presidente Andrés Manuel López Obrador se pronunció en contra de llegar a extremos como pedir que demuelan la casa de Xóchitl Gálvez, la virtual candidata presidencial opositora pidió al mandatario que no ande de “perdonavidas” y nuevamente retó a Morena a que se atrevan a demolerla. Sobre la decisión del presidente López Obrador de no invitar a la presidenta de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, el Senado y la Cámara de Diputados a las ceremonias con motivo de las Fiestas Patrias, consideró que eso demuestra que se siente un emperador. “Es su fiesta, él no va a

invitar a nadie que piense distinto a él, eso te habla del hombre que se siente un emperador en Palacio, él no quiere a nadie que le aguade su fiesta, es su fiesta, entonces qué bueno que la Marcela (Guerra, presidenta de la Cámara de Diputados) se lo toma con humor, pero yo creo que es una fiesta de jefes de un Estado donde hay tres poderes, pero él no reconoce a estos dos poderes”, lamentó. [[CONTACTO](#)]

## JUNTA DE COORDINACIÓN POLÍTICA (JUCOPO)

**Ignacio Mier asegura que la Miscelánea Fiscal se mantendrá sin modificaciones.**- El coordinador de la bancada de Morena en la Cámara de Diputados, Ignacio Mier, ha dado a conocer las principales prioridades para el actual periodo de sesiones, colocando en el centro de atención la aprobación del Paquete Económico para 2024 como el tema más destacado. En un pronunciamiento, Mier informó que la Miscelánea Fiscal no sufrirá cambios sustanciales y se ajustará únicamente de acuerdo a los índices de inflación proporcionados por el Banco de México y los criterios generales de política económica establecidos. [[LA VERDAD NOTICIAS](#)]

**Oposición presentará modificaciones a presupuesto en voz de Xóchitl Gálvez.**- En voz de Xóchitl Gálvez, grupos parlamentarios del PAN, PRI y PRD presentan 10 puntos para modificar el PEF 2024. “Vamos en voz de nuestra encargada del Frente, a presentar en los próximos días 10 puntos del presupuesto que estamos trabajando modificaciones que debería tener el presupuesto”, informó el coordinador de los diputados perredistas, Luis Espinosa Cházaro. [[UNOMÁSUNO](#)]

**INE ordena a AMLO bajar publicaciones sobre “entrega de bastón de mando”.**- En atención a una denuncia ingresada por el legislador Jorge Álvarez Maynez y la panista Mariana Gómez del Campo, la Comisión de Quejas del INE aprobó la medida cautelar contra el Ejecutivo, por lo que le ordenó bajar las publicaciones referentes a la entrega del denominado bastón de mando, realizada el 7 de septiembre en el restaurante El Mayor, en el Centro Histórico. [[UNOMÁSUNO](#)]

## DIPUTADOS

**Planean destinar \$17 mil millones en obras prioritarias de la CDMX.**- Las obras prioritarias de la Ciudad de México a las que se destinará inversión en 2024 que están incluidas en el proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación, como la conclusión del Tren Interurbano México-Toluca, la rehabilitación de la línea 9 del Metro, la tercera línea del Cablebús, la ampliación del trolebús elevado y la adquisición de unidades eléctricas para el Metrobús, entre otras, por más de 17 mil millones de pesos, echan por tierra el reclamo de la oposición al gobierno federal para asignar recursos a los fondos de capitalidad y metropolitano, afirmó la diputada morenista Aleida Alavez Ruiz. [[JORNADA](#)]

**Con la recuperación de la Categoría 1 en aviación México podrá generar grandes beneficios en la materia: Emmanuel Reyes.**- El diputado morenista Emmanuel Reyes Carmona celebró el anuncio del secretario de Infraestructura, Comunicaciones y Transportes, Jorge Nuño Lara, en el sentido de que México pudo recuperar la categoría 1 para la aviación en materia de seguridad aérea por parte de la Administración Federal de Aviación de Estados Unidos. [[VENTANAVER VERACRUZ](#)]

**A Xóchitl Gálvez le han buscado hasta en la cartilla de vacunación, sin encontrar nada: Moreno.**- El presidente nacional del PRI, Alejandro Moreno, aseguró que a la candidata del Frente Amplio por México, Xóchitl Gálvez, le han buscado “hasta en la cartilla de vacunación”, sin encontrarle nada. En un comunicado, afirmó que por eso Morena en la Ciudad de México planteó la verificación y

demolición de su casa ubicada en la alcaldía Miguel Hidalgo, por “desesperación y urgencia”.  
[MILENIO]

**El PT pide cárcel y multas por practicar la tauromaquia.-** En la Cámara de Diputados, el PT busca prohibir la tauromaquia, imponiendo penas de cárcel a quien críe o entrene toros, novillos o becerros, para usarlos en espectáculos, exhibiciones o cualquier otra actividad que “involucre una corrida”, ya sea con fines de entretenimiento, recreativos o cualquier otro propósito. La diputada Ana Laura Bernal propuso reformas al Código Penal Federal para que esas actividades sean consideradas delito y sancionadas con seis y hasta 5 años de prisión, y multas de 200 a 2 mil días. Afirmó que su propósito es proteger a las especies señaladas y evitar que sean maltratadas. [MVS]

**Así busca regular el PT las cirugías plásticas y reconstructivas con penas de hasta 40 años.-** La Ley General de Salud y el Código Penal Federal requieren reformas para precisar las diferencias entre cirugías reconstructivas y cirugías plásticas, de las cirugías estéticas o cosméticas, planteó el integrante de la bancada del PT en la Cámara de Diputados, Jesús Fernando García. [MVS]

**Propone Alejandro Aguilar que los ayuntamientos publiquen por internet los montos de recursos disponibles.-** El diputado petista José Alejandro Aguilar López propuso reformar el artículo 71 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, para que en la página web de cada ayuntamiento se publiquen las actas de entrega-recepción por cambio de administración y que éstas contengan toda la información de los montos de recursos con que contarán los entrantes. [VENTANAVER VERACRUZ]

**Pide PVEM que Migración opere programas sociales para connacionales.-** El PVEM en la Cámara de Diputados propuso dar facultades al Instituto Nacional de Migración, de operar y otorgar programas sociales a connacionales que regresen de manera temporal o definitiva a país, de manera voluntaria. Lo anterior, para que sus familias cuenten con una fuente de recursos, aseguró la diputada promotora, Rocío Corona. [MILENIO] [MILENIO EDOMEX]

## OPINIÓN

**ARTÍCULO/ ONE ORTIZ/ LAS METAS POLÍTICAS DE AMLO.-** Mal que el presidente Andrés Manuel López Obrador no haya convocado a los titulares de los poderes Legislativo y Judicial a la ceremonia cívica del aniversario de la Independencia de México. Las diferencias entre titulares nada tienen que ver con los eventos del Estado mexicano. [HERALDO/p9]

Sobre el tema escribe **ROSARIO ROBLES** [UNIVERSAL/p14]

**COLUMNA/ EL CABALLITO/ LOS INVITADOS A LAS FIESTAS PATRIAS.-** Para algunos alcaldes, la noche de este 15 de septiembre fue la última que encabezan desde las alcaldías que gobiernan, ya sea porque están por concluir su mandato y no pueden reelegirse o porque han decidido enfilarse en la contienda electoral, por lo que en sus respectivas fiestas mexicanas tuvieron invitados especiales, como fue el caso del alcalde de Benito Juárez, Santiago Taboada, quien estuvo acompañado por el líder de los diputados del PAN en San Lázaro, Jorge Romero... [UNIVERSAL/p10]

**COLUMNA/ VIANEY ESQUINCA/ EL QUE SE MUEVE SÍ SALE EN LA FOTO.-** Prácticamente todos los alcaldes de oposición quieren ser los abanderados de la oposición. Lía Limón, de Álvaro Obregón; Adrián Rubalcava, de Cuajimalpa; Santiago Taboada, de Benito Juárez; Sandra Cuevas, de Cuauhtémoc... A esos nombres se les suman la panista Kenia López, el perredista Luis Espinosa

**COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL**

"2023, año de Francisco Villa, el revolucionario del pueblo"

Cházaro y algunos que dicen que por parte del PRI se agregaría Enrique de la Madrid. La lista sigue y vaya que es amplia... [[EXCÉLSIOR/p8](#)]

**OPINIÓN/ EN CORTO/ PARTICIPACIÓN INTERNACIONAL.-** Esta semana el diputado panista Éctor Jaime Ramírez Barba propuso exhortar a la SSA y a la SRE a incluir la representación del Poder Legislativo en la delegación del Estado mexicano que asistirá a la décima Conferencia de las Partes del Convenio Marco para el Control del Tabaco (COP10), que se celebrará en noviembre en Panamá. El diputado fue uno de los autores de la Ley General para el Control del Tabaco en México... [[VÉRTIGO/p38](#)]

**COLUMNA/ VÍCTOR SÁNCHEZ BAÑOS/ LA MADRE DE TODAS LAS ELECCIONES.-** El presupuesto de 2024 será histórico también: más de nueve billones de pesos, lo que significa un incremento real de 7.1% en comparación con 2023. Los datos están bajo la lupa de analistas nacionales e internacionales. El déficit fiscal de 4.9% del PIB propuesto en el Paquete Económico es el más alto desde 1988, advirtió Concamin. Además, se complican las finanzas por el peso que tiene Pemex, que requerirá capital adicional para financiar gasto de capital tasado en 10 mil mdd. Son los datos que darán fuerte debate en el Congreso en las próximas sesiones. [[VÉRTIGO/p41](#)]

**COLUMNA/ MORELOS CANSECO/ DEUDA PÚBLICA ¿CUÁL ES SU OBJETO?** Con la presentación de las iniciativas de Ley de Ingresos y de Presupuesto de Egresos de la Federación para el ejercicio fiscal de 2024 en Cámara de Diputados parece llamada a resurgir la deliberación sobre el objeto de la deuda pública y su régimen constitucional. Aunque la retórica presidencial durante la presente gestión ha girado en torno a la renuncia del incremento de los impuestos y la ausencia de contratación de deuda, los planteamientos para el próximo año fiscal son claros en el propósito de recurrir al crédito público. [[SIEMPRE/p6-7](#)]

**COLUMNA/ CLAUDIA IVETTE GARCÍA/ PRESERVAR LA MEMORIA LEGISLATIVA.-** El Archivo Histórico de la Cámara de Diputados es patrimonio de todos los mexicanos, un verdadero tesoro que contiene documentos que dan certeza a la historia misma de nuestra legislación... Es posible, por ejemplo, acceder a la credencial de la diputada Aurora Jiménez, primera mujer diputada en 1954. También a las credenciales de los diputados constituyentes de 1917. [[VÉRTIGO/p33](#)]

**OPINIÓN/ EN CORTO/ DEMOCRACIA EN CHILE.-** En el marco de la conmemoración de los 50 años del golpe de Estado en Chile, el Espacio Cultural San Lázaro llevó a cabo la proyección del documental Contra la razón y por la fuerza, cuyo director y productor es el diputado Francisco Ortiz Tejeda, presidente de la Comisión de Cultura y Cinematografía. La cinta plasma testimonios de los familiares de las víctimas torturadas y desaparecidas durante la asonada militar en Chile. [[VÉRTIGO/p38](#)]

**COLUMNA/ RAFAEL ÁLVAREZ/ “LO QUE NATURA NOS DA, SALAMANCA NOS LO PRESTA”.-** El desafío de Xóchitl y su equipo es formidable: ella tiene que incorporar a su equipo a los mejores mexicanos en todos los órdenes: los personajes están ahí, dispuestos a apoyarla para que se elabore un proyecto de nación incluyente, coherente, inteligente, realizable; ahí están José Ángel Gurría, Enrique de la Madrid, Gustavo Madero, Germán Martínez, Santiago Creel, Ildefonso Guajardo, José Narro, Julio Frenk, Beatriz Paredes, Alejandra del Moral, Claudia Ruiz Massieu, Carlos Urzúa, Margarita Zavala, Maru Campos, Teresa Jiménez y tantos más, que deben trabajar a marchas forzadas porque el tiempo apremia. [[EXCÉLSIOR/p10](#)]

**COLUMNA/ ELISUR ARTEAGA/ SOLTAR UN BASTÓN, PERO RETENER EL MICRÓFONO.-** ...Dado lo mañoso que nos salió AMLO, serán los electores los que en 2024 determinen si conservará o no los restantes bastones y quién los retendrá. Serán los ciudadanos los que determinen quién asumirá la titularidad del Poder Ejecutivo, la integración del Congreso de la Unión y alcanzará las gubernaturas en juego. Un Congreso de la Unión... Un Senado o una Cámara de Diputados fuera de control implicará tener que negociar nombramientos importantes: ministros de la Corte, fiscales, embajadores, miembros del INE, magistrados electorales, empleados superiores de hacienda y otros. [[SIEMPRE/p16-17](#)]

Sobre el tema escribe **JOSÉ BUENDÍA** [[EXCÉLSIOR/p14](#)]

**COLUMNA/ SAMUEL RODRÍGUEZ/ EN MARCHA, EL PROCESO ELECTORAL 2024.-** A poco menos de nueve meses de distancia del 2 de junio de 2024, el proceso electoral comenzó a tomar forma... En el plano federal estarán en juego la Presidencia, que por primera ocasión en la historia recaerá de manera obligada, hasta donde se aprecia, en una mujer. Además, se renovará el Senado con la elección de 128 legisladores; así como la Cámara de Diputados, con 500. Y con ello se renovará el Congreso de la Unión. [[VÉRTIGO/p32](#)]

Sobre el tema escribe **MIREILLE ROCCATTI** [[SIEMPRE/p14-15](#)]

**COLUMNA/ EDUARDO CACCIA/ FENÓMENOS ANÓMALOS.-** En la Cámara de Diputados se desarrolló una insólita audiencia pública en la que un periodista, convencido de la vida extraterrestre, coordinó un panel donde diversos actores testificaron en favor de la causa. Compareció el director del departamento de Astronomía de Harvard y un expiloto norteamericano que contó su experiencia sobre avistamientos de objetos voladores no identificados... [[REFORMA/p8](#)]

Toca el tema **RAYMUNDO CANALES** [[EXCÉLSIOR/p19](#)]

**ARTÍCULO/ EDUARDO BAUTISTA/ EDUCACIÓN: ESCUCHAR Y APRENDER DE LOS ACTORES.-** La educación no es ni ha sido un asunto exclusivo de gobernantes, políticos profesionales y legisladores, sino que depende en gran medida de quienes la hacen posible y le imprimen sentido de manera cotidiana, con su trabajo en las aulas, escuelas y comunidades. El proceso educativo no es mecánico ni se restringe a una actividad unidireccional y mucho menos a la asimilación instantánea y pasiva entre los estudiantes. [[UNIVERSAL/p15](#)]

## INFORMACIÓN GENERAL

### EJECUTIVO

**López Obrador resalta misión de Fuerzas Armadas en tareas de seguridad pública.-** En el marco del 213 aniversario de la Independencia nacional, el presidente Andrés Manuel López Obrador resaltó la misión diaria que realizan las Fuerzas Armadas en México y subrayó la aportación de los elementos de las secretarías de la Defensa Nacional (Sedena) y de la Marina (Semar) en las labores de seguridad pública, además de acciones de auxilio a los mexicanos en casos de desastres naturales y en la consolidación de programas y obras que hacen cada vez más grande a México. [[CRÓNICA / pp-p6](#)]

## JUDICIAL

**Comparece mañana Ovidio ante juez de EU.-** Ovidio Guzmán, presunto líder del *Cártel de Sinaloa*, se presentará este lunes 18 de septiembre ante el tribunal para su comparecencia inicial, informaron medios estadounidenses. Ovidio fue ingresado al Centro Correccional Metropolitano de Chicago, Illinois, tras su extradición desde el penal del Altiplano en México. El Buró Federal de Prisiones compartió que el hijo de Joaquín El Chapo Guzmán está registrado bajo el número 72884-748, identificado como que ya ingresó a la prisión. [[HERALDO / pp-p5](#)]

## GENERAL

**Caen en indigencia 5,200 connacionales.-** En lo que va del año, cinco mil 200 mexicanos cayeron en indigencia alrededor del mundo, es decir, que se quedaron sin recursos económicos mínimos para vivir. La cifra es la más alta registrada desde 2013: desde entonces, ya son casi 45 mil los connacionales en esa condición atendidos por los consulados mexicanos, de acuerdo con cifras de la Secretaría de Relaciones Exteriores (SRE). Alfredo es uno de estos casos. En el año 2017 viajó desde Michoacán a Nueva York, pero nunca estuvo en sus planes pagar a un *pollero* o arriesgar la vida cruzando de manera ilegal, por lo que ahorró un tiempo con la intención de viajar a ese país como turista y después quedarse a vivir. [[SOL DE MÉXICO / pp-p4](#)]

## INTERNACIONAL

**Exige el G-77 a las potencias un nuevo orden financiero.-** Los líderes del Grupo de los 77 más China (G-77+China), que representan 80 por ciento de la población mundial, cerraron ayer una cumbre en esta capital con la exigencia a las potencias de ayudar a la construcción de una nueva arquitectura financiera internacional ante la agudización de la crisis por la pandemia de covid-19 y la brecha tecnológica. "Subrayamos la urgente necesidad de una reforma integral de la arquitectura financiera internacional y de un enfoque más inclusivo y coordinado de la gobernanza financiera mundial", indicó. La declaración final fue aprobada ayer. [[JORNADA / pp-p20](#)]



*SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL*

# PRIMERAS PLANAS

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

"2023, AÑO DE FRANCISCO VILLA, EL REVOLUCIONARIO DEL PUEBLO"



**cancha**  
**4-0**  
 AMÉRICA GUADALAJARA

**INVICTO EN APRIETOS**  
 Una mala calificación compromete la racha de 14 victorias consecutivas de Red Bull en la F1; hoy, en Singapur, Max Verstappen arranca 11 y Checo Pérez desde el puesto 13.

**Que siga la fiesta**  
 Siempre hay un motivo para celebrar las maravillas del País: Ciudades Patrimonio, Pueblos Mágicos, Reservas de la Biosfera, Parques Nacionales y zonas arqueológicas...  
**DE VIAJE (GENTE 6)**

Este ejemplar te da acceso el día de hoy a reforma.com  
 Actívalo en [www.reforma.com/accesodigital](http://www.reforma.com/accesodigital)  
 Centro de ayuda 555-628-7777

Código **1A003**

**DAN GRITO Y BAILE**  
 Arropado por su afición, América bailó, cantó y goleó en la cancha del Estadio Azteca, al exhibir a las Chivas con un sonoro 4-0 en el Clásico Nacional.

DOMINGO 17 / SEP. / 2023 CIUDAD DE MÉXICO 48 PÁGINAS, AÑO XXX NÚMERO 10,848 \$30.00

**REFORMA**  
 C O R A Z Ó N D E M É X I C O

**SIMULAN CON CUCHILLO 2**

JUAN CARLOS RODRÍGUEZ  
**MONTERREY.** El acto oficial. El pasado miércoles, al oprimir un botón en la Planta de Bombeo Cerro, el Presidente Andrés Manuel López Obrador y el Gobernador Samuel García festejaron echar a andar en tiempo récord el Acueducto El Cuchillo 2, que "en siete a 10 días" empezará a calmar gradualmente la crisis de abasto de agua en Monterrey.  
 La realidad: El botón fue sólo para la foto. La obra está inconclusa.  
 Una investigación de Grupo REFORMA evidenció que el acueducto no puede conducir agua de la Presa El Cuchillo al área metropolitana ya que no está unido en muchos de sus tramos, le faltan al menos seis meses para ser terminado y luego habrá que esperar varias semanas para que lleguen a la Ciudad los primeros chorros a través del nuevo ducto.



**PARA LA FOTO.** Pese a que fue inaugurada, la obra aún está en proceso.

**APOYA ALFARO A SAMUEL**  
 Luego que en julio pidió que MC considerara una alianza con el Frente opositor, ayer el Gobernador de Jalisco, Enrique Alfaro, cambió de parecer y dijo que Samuel García sería un buen presidencialista del partido naranja.

**...Y ÉSTE NO APARECE**  
 En un hecho sin precedente para un Gobernador de NL, Samuel García no se presentó al Desfile por la Independencia de México... y tampoco se mostró en sus redes sociales durante todo el día. **PÁGINA 6**



**SORPRENDEN RUSOS EN DESFILE DE INDEPENDENCIA**

REFORMA / STAFF  
 La aparición de contingentes de los Ejércitos ruso y nicaragüense en el Desfile por la Independencia causó polémica y severas críticas al Gobierno mexicano.  
 La Embajadora de Ucrania en México, Oksana Dramaretska, reprochó la participación rusa, a un año y medio de la invasión a su país, que ha dejado miles de muertos.  
 "El Desfile Cívico Militar en Ciudad de México, mancillado por la participación de un regimiento ruso: sus botas y manos de criminales de guerra están manchadas de sangre", acusó. "¿Cómo de coherente es... contra mi país?", escribió en su cuenta de X.  
 En redes sociales se criticó también a AMLO por la presencia de delegaciones de Nicaragua, China, Cuba y El Salvador.  
 "No invito a los representantes de los Poderes Legislativo y Judicial, pero sí a militares de gobiernos autoritarios. Ya dejó claro que sus amigos son los dictadores, no los democratas", señaló Xóchitl Gálvez.  
 Senadores del Grupo Plural también le reprocharon que haya invitado a militares de Rusia y Nicaragua.  
 "Manchó hoy de sangre el Zócalo de todos los mexicanos, porque destilaron representaciones de la invasión criminal rusa a

**OVIDIO DENTRO**  
 ¿QUIÉN ES?

**EMMA FUERA**  
 DE FIESTA

**Mientras un ex agente de la DEA difundió una foto de Ovidio Guzmán en su traslado a EU, la esposa del "Chapo" Guzmán, Emma Coronel, reapareció, tras salir de prisión, en un bar en California. PÁG. 4**

**PESO PLUMA, EN PAUSA**  
 Cuatro shows del artista fueron aplazados en EU. Las autoridades de ese país investigan los

Dejan sin usar dinero para reconstrucción

# Subejerce CDMX fondos para 19S

Suman casi 30 mil damnificados que no han podido regresar a sus casas

ALEJANDRO LEÓN  
 Mientras unos 29 mil 500 damnificados no han regresado a sus casas debido a que los proyectos de sus viviendas están en obra, en proceso administrativo o por iniciar, el Gobierno de la Ciudad de México no ha ejercido la totalidad de los recursos disponibles en el Fideicomiso para la Reconstrucción por el sismo del 19 de septiembre de 2017.  
 Y, sin embargo, las autoridades argumentan a damnificados falta de presupuesto.  
 En respuesta a una solicitud de transparencia que hizo REFORMA, el Fideicomiso señaló que entre 2019 y 2022 contó con aproximadamente 11 mil 933 millones de pesos para dicha tarea, pero sólo utilizó 7 mil 904 millones de pesos para la rehabilitación, reconstrucción de viviendas afectadas y apoyos en renta para los damnificados.  
 Por ejemplo, en 2022, tenía 2 mil 319 millones de pesos, de los cuales sólo mil 764 millones fueron ejercidos.  
 Con la información pública sobre el Fideicomiso, no es posible saber si los recursos no aprovechados cada año se mantienen en la bolsa o tienen otro destino.  
 Naxhelli Ruiz, investigadora del Instituto de Geografía de la UNAM, indicó que ese escenario evidencia problemas en la planeación de obras para la reconstrucción.  
 "Que tengamos obras que no han iniciado o que están en proceso de proyecto no tiene ninguna justificación, más que fallas administrativas y organizacionales", dijo. "Sin duda hay un grave problema organizacional en la forma en la que se atendió la reconstrucción y creo que eso nos tendría que obligar a pensar qué vamos a hacer cuando vuelva a temblar?".  
 El 18 de enero, ya con un proyecto aprobado en 2022, Jabnely Maldonado, Comisionada para la Reconstrucción, informó en una reunión a víctimas de Pestalozzi 611, Alcaldía Benito Juárez, que debido a que el Fideicomiso se quedó sin fondos, el caso pasaría al Instituto de Vivienda local (Invivi).  
 El edificio que dañó el temblor fue demolido desde



Rosa Martínez, damnificada por el sismo del 2017, aún espera, junto con sus vecinos, la reconstrucción en Pestalozzi 611.

**SÍ HAY, PERO...**

**\$11,933 MILLONES**  
 Recursos disponibles 2019-2022

**\$7,904 MILLONES**  
 Fondos utilizados.

**2,000**  
 viviendas dañadas por el sismo de 2017 aún no inician su reconstrucción.

2019 y a la fecha no han iniciado los trabajos.  
 "De repente, nos dicen que ya no hay dinero en ese fondo (...) alforita, no sabemos por qué, nunca se nos informó cuánto dinero había, cuánto quedaba", expresó Rosa Martínez, damnificada.  
 "Jabnely nos dijo, en diciembre, que la Comisión ya no tenía dinero y que por eso nos pasaban al Invivi", coincidió otra víctima, pero del predio de Bertha III, en Nativitas.  
 Al ser consultada al respecto, la Secretaría de Administración y Finanzas de la Ciudad indicó que los recursos para la reconstrucción por el 19S están garantizados, aunque no precisó el destino de los montos no ejercidos.  
 El 14 de septiembre, el Jefe de Gobierno, Martí Batres, dio a conocer que de 22 mil viviendas afectadas por el temblor, 20 mil están entregadas o en obra y que quedan 2 mil por reconstruirse.  
 Especialistas estiman que, según datos de la Comisión para la Reconstrucción, 29 mil 500 damnificados no han vuelto a sus casas, considerando que cada inmueble es ocupado por varias personas,

**SACAN A LA LUZ VIOLENCIA OBSTÉTRICA**

EUGENIO TORRES  
 La violencia obstétrica, aquella que ejerce personal médico del sector público y privado a nivel físico, emocional e institucional durante el embarazo, el parto y el posparto, no es identificada y casi no es denunciada por las propias mujeres que la padecen.  
 "Es un término que pocas veces podemos identificar, es una violencia que pocas veces estamos en condiciones de sa-

"Violencia Obstétrica", en entrevista.  
 Choroño, madre, feminista y abogada, junto con un grupo de asesoras de maternidad, psicólogas e investigadoras, documenta en el libro cómo se insulta, maltrata, engaña, infantiliza, mutila y hiere a las mujeres embarazadas.  
 "Es muy común que cuando entras al hospital a tener a tu bebé, experimentas un sinnúmero de prácticas, como el tacto de mu-

cirugía del quirófano", explica otra de las coautoras, Bernice Reyes Beltrán, mamá de cuatro, educadora perinatal y doula.  
 Las quejas y denuncias por violencia obstétrica se pueden presentar en la Contraloría interna de cada dependencia de Salud, en las comisiones de derechos humanos y ante las Fiscalías estatales y la FGR.



SEDENA LLAMA A UNIDAD NACIONAL  
EN DESFILE SIN DOS PODERES | A4 |



# EL UNIVERSAL

www.eluniversal.com.mx

EL GRAN DIARIO DE MÉXICO

ElUniversalOnline @ELUniversal\_Mx \$20

Domingo 17 de septiembre de 2023

## domingo

### PRIMARIAS Y SECUNDARIAS VIOLAN LA LEY

# VENDEN COMIDA CHATARRA 9 DE CADA 10 ESCUELAS

Planteles de educación básica en el país incumplen la norma que limita el acceso a alimentos ultraprocesados: informe; **especialistas advierten falta a los derechos de la niñez**, riesgo de enfermedades y bajo desempeño escolar | **NACIÓN** | A6

IMAGEN DEL DÍA

## FESTEJO TERMINA EN DENUNCIA



Zacatecas, Zac.— En medio del desfile por el 16 de septiembre, madres de desaparecidos reclamaron la indiferencia del gobernador, David Monreal, ante su lucha. | **A4** |

Buscan frenar "ecocidio" en **Bosque de Agua** | **METRÓPOLI** | A10

Guerra apaga al narco mexicano en Odesa | **MUNDO** | A16

Las alertas sísmicas que salvan miles de vidas | **MUNDO** | A17



### OVIDIO GUZMÁN COMPARECERÁ ANTE TRIBUNAL

El capo líder de Los Chapitos se encuentra en el Centro Metropolitano Correccional de Chicago y se espera que tenga una audiencia inicial mañana. | **A2** |

### Crimen usa predios de la muerte en el Centro

2

**PERSONAS** fueron asesinadas en una vecindad ubicada en la calle de Jesús Carranza, en 2021.

Organizaciones como *La Unión Tepito* y la *Anti-Unión* utilizan inmuebles en el primer cuadro de la capital para cometer delitos de alto impacto, como secuestros y asesinatos, revelan investigaciones

| **METRÓPOLI** | A9

ESTADOS



### EL ÚLTIMO SOMBRERERO DE LA SIERRA DE OAXACA

| A12 |

### PABLO NERUDA, A 50 AÑOS DEL NOBEL

Recordamos la visita que hizo el escritor a un pueblo en Jalisco, encuentro que marcó la literatura mexicana

| **CONFABULARIO** |

ESPECTÁCULOS



### El rapero que desafía estigmas con su fe

Fermin IV, exintegrante de Control Machete, usa su lírica para dar un mensaje espiritual. | **A20** |

OPINIÓN

NACIÓN

**A6** Saby Varghas  
**A7** Claudio Ochoa Huerta  
**A14** Ulrich Richter

EL TIEMPO Mx Mx Año 106, Número 38,647  
CDMX 28 17 Tormenta  
Cuadajajara 31 20 Tormenta  
Monterrey 31 20 Tormenta



9 771870 156012



38647

### Gobierno de AMLO romperá sueño de no exportar crudo

Pese a los deseos del Presidente, Pemex seguirá vendiendo petróleo al extranjero al menos hasta 2029

| **CARTERA** | A18



DESFILE DE INDEPENDENCIA

## EXHIBICIÓN DE FUERZA Y LEALTAD

Casi 14 mil elementos de las fuerzas armadas y la Guardia Nacional participaron en la parada castrense, dedicada a los 200 años del Colegio Militar. / 6 y 7

Miles de ciudadanos aplaudieron al paso de los contingentes militares y luego disfrutaron del Zócalo en familia.

Fotos: Especial y Marco Reyes

PRIMERA

## A 50 AÑOS DEL ASESINATO DE EUGENIO GARZA SADA

Eran las 9:05 horas del 17 de septiembre de 1973 cuando guerrilleros interceptaron en calles de Monterrey el auto del empresario. / 12 y 13

PRIMERA

## Matan a hijo de alcalde dentro de palacio municipal

Una balacera se desató entre invitados al Grito en Villaflores, Chiapas. En Teocaltiche, Jalisco seis personas fueron asesinadas en un bar. / 14

COMUNIDAD  
**RETRATO  
HABLADO**



## UN POLICIA FAN DE LAS SALAS DE CINE

Para Pablo Vázquez, nuevo jefe de la Policía capitalina, pocas cosas se comparan con ver películas en la gran pantalla. Su favorita: *El buen pastor*. / 18

**PRIMICIAL**

ADRENALINA  
**AMÉRICA DIO EL GRITO**

Las Águilas se llevaron el Clásico Nacional al golear a Chivas en el Azteca, con doblete de Valdés (foto) y tantos de Rodríguez y Zendejas.

AMÉRICA 4 0 GUADALAJARA

FUNCION  
**ALCANZÓ LAS ESTRELLAS**

La cinta *A millones de kilómetros*, ya en Amazon Prime, narra la vida del astronauta José Hernández.

Foto: Masport

SINALOA DESCARTA REACCIÓN DE CÁRTEL

## Emma va al gozo y Ovidio... al pozo

POR MANUEL OCAÑO  
Corresponsal

SAN DIEGO.— Mientras su hijastro Ovidio Guzmán López era extraditado a EU, Emma Coronel, esposa de El Chapo, se fue de fiesta. Derek Maltz, exagente de la DEA, compartió en redes una foto de Ovidio, espasado y a bordo del avión que lo trasladó a Chicago.

En tanto, el perfil de Instagram de El Farallón, un centro nocturno en Los Ángeles, publicó imágenes de Coronel al llegar a un evento, la noche del viernes.

El gobierno de Sinaloa descartó una reacción violenta del Cártel del Pacífico y reportó saldo blanco en Culiacán en la noche del Grito.

PRIMERA | PÁGINA 14



Emma, al llegar a El Farallón.



Ovidio rumbo a Chicago.

Foto: Especial

ALISTA NUEVO SUFRAGIO ANTICIPADO

# INE hará más inclusivo el voto en 2024

LUEGO DE REALIZAR PRUEBAS en 2021 y 2023, el instituto facilitará que las personas en postración voten en sus casas con una boleta de papel que se meterá a un sobre sellable

POR AURORA ZEPEDA ROJAS

**2024 DESTINO**

Para reforzar los derechos político-electorales de las personas con discapacidad, el INE facilitará el sufragio desde el hogar para quienes se encuentren en postración.

En esta nueva modalidad de voto anticipado, se llevará al domicilio del ciudadano una boleta en blanco, a través de funcionarios de la Junta local del INE, quienes podrán ir con representantes de partidos y observadores electorales. Estos dos últimos permanecerán afuera de la casa y solo darán fe de que la papeleta ingresó a donde vive el solicitante.

Una vez emitido el sufragio, la boleta será introducida en un sobre que se sellará y llevará a las instalaciones del INE para su posterior conteo.

El programa piloto de este

voto inclusivo se realizó en Aguascalientes, en 2021, y sufragaron 99 personas. Este año se llevó al Edomex y Coahuila, donde votaron 101 y 71 personas. "A partir del éxito obtenido queremos hacer una implementación para 2024", dijo a *Excelsior* Dania Ravel, consejera del INE.

Destacó que esta medida se une a las facilidades que el árbitro electoral ya otorga a personas con distintos tipos de discapacidad para acudir a votar, ser funcionarios de casilla y garantizar su derecho a ser votados mediante acciones afirmativas que obligan a los partidos a postularlas como candidatas.

En 2003 fue la primera vez que el entonces IFE apoyó en las casillas a personas con debilidad visual o ceguera, con plantillas braille para que pudieran cruzar sus boletas. Ese año también se habilitó una mampara para personas en silla de ruedas.

CASILLA A DOMICILIO

Funcionarios del INE llevarán la boleta a la vivienda del solicitante.

Representantes de partidos dan fe de que la papeleta ingresó a la casa.

Emitido el voto, la boleta se mete a un sobre, que se sella y trasladada al INE.

**EXCELSIOR**

Vianey Esquinca 8  
Rafael Álvarez Cordero 10  
José Buendía Hegewisch 14



PRIMERA | PÁGINA 2

## Mueran corrupción y racismo: AMLO en festejo patrio



▲ Arriba a la izquierda, panorámica del Zócalo la noche del viernes. Ayer, el Colegio Militar fue el protagonista del desfile del 213 aniversario del inicio del movimiento de Independencia, en el que

participaron más de 18 mil efectivos y delegaciones de 19 países. La última imagen, frente a la glorieta de los desaparecidos. Fotos Yazmín Ortega, José Antonio López y Marco Peláez

● La lealtad de las fuerzas armadas es con el pueblo, dice el secretario Sandoval

● Existe apego a la democracia y respeto a los derechos humanos, señala

● Recalca la unidad nacional para hacer frente a las adversidades

F. CAMACHO, A. URRUTIA,  
E. OLIVARES, G. CASTILLO  
YA. CAÑO / P2A4

### Comparecerá Ovidio Guzmán mañana ante juez de Illinois

● Biden: nadie es más importante que México en la lucha antidrogas

G. CASTILLO Y AGENCIAS / P7 Y 21

### Finabien, por cobrar créditos dados durante la pandemia

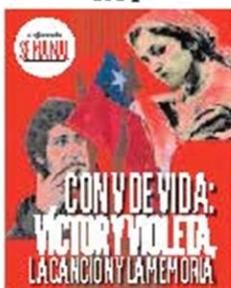
● Los recursos fueron distribuidos mediante dos programas sociales

DORA VILLANUEVA / P17

"Donde había basura hicimos parques"

ELENA PONIATOWSKA  
/ CULTURA

HOY



## Debe atender secuelas por la crisis de covid y brecha digital

# Exige el G-77 a las potencias un nuevo orden financiero

● Rechaza medidas y leyes unilaterales con impacto extraterritorial

● En Cuba, China se compromete a impulsar el cambio tecnológico

● Llama Lula a las naciones del sur a actuar juntas ante el reto energético

● La canciller Bárcena expresó el deseo del país de reintegrarse

AGENCIA SY ARTURO SÁNCHEZ / P20

## Rayuela

Cuando el pueblo se expresa públicamente, como lo hace con emoción en estas fechas, se debe admitir que poco lo conocen algunas grupos sociales.

# Lajornada



www.lajornada.com.mx

DIRECTOR GENERAL: CARMEN LURA SAADE | DIRECTOR FUNDADOR: CARLOS PAVANVELER

DOMINGO 17 DE SEPTIEMBRE DE 2023

### OPINIÓN

Álvaro Fariñas Aragón	15
Antonio Garza Escobedo	15
Enrique Napolitano	15
Sergio Ramírez	15
José Antonio Rojas Nieto	15
Ángel Guzmán García	20
Juan Arturo Brennan	Cultura
Carlos Bonfil	Espectáculos

### COLUMNAS

Desperar en la IV República	
José Agustín Ortiz Pinchetti	9
Bajo la Lupa	
Álvaro Joffe Rahme	14
No Solo de Pan	
Yuriel Lumbago	Cultura



## Cada vez más niños en albergues para migrantes



- Familias deben quedarse en las calles hasta que haya espacio
- La situación es igual en refugios de la sociedad civil y del gobierno
- Desde la CDMX si se puede acceder a la aplicación CBP One para citas en EU

«Adultos y menores deben soportar hambre y las inclemencias del tiempo mientras encuentran algún lugar donde resguardarse, y evitar alguna habitación no es posible ante la falta de recursos». Foto: Alfredo Domínguez

JESSICA ANTONIA Y JARED LAURELES/P10

## MAR DE HISTORIAS

CRISTINA PACHECO

### El demasiado silencio

Entonces te asoraba que era dividido. Imposible. En cada parte de mí o se poblaban o se vaciaba un mundo de que la vida, un instante que, por mí mismo que sea, abarca mi vida entera. A veces pienso que vivo para recordarlo todo, hasta esos pequeños detalles de talles que en otras circunstancias no habría tomado en cuenta, en especial la cinta, a medias desperdiciada de la zapallita, criada como una serpiente.

No sé por qué lo recuerdo que perdí de esa cinta, que la tengo suelta en mi escritorio que bastaría un jalón si se quisiera volver jalón la para terminar. En tal caso, ¿quién me acordaría que había de tras del demasiado silencio?

Somos tan fáciles y sin embargo resistimos a experiencias que en su imaginación iban a suceder en nuestras vidas, que estaban reservadas para los de los que no sabemos nada y hacia

quieres nos sentimos curiosidad, ni simpatía, ni piedad ni nada, a nada que se hundió y se mezcló en el vacío en donde, tal vez, siga mediando un vacío de seda, brillante, ondulada, inocente. ¿Qué tal lugar en el mundo opaca la conciencia en donde un niño se quitaba la vida? No. Sí, se está en la amargura, el dolor, un día de donde está escrita una gran pregunta que se borra al mismo tiempo de viento —una tragedia— pero después regresa y es de una contestación. ¿Puede haber una respuesta aceptable en donde no quedará sombra de inocencia?

II  
Fue tal mi sorpresa, mi resistencia a aceptar lo que claramente había sucedido, que en lo que sí. En un instante dejé de ser la que era para convertirse en alguien lejos de toda realidad. Pero que lo que veía era una aparición, un ángel que bajaba del cielo. Llegando

le di gracias a Dios de que al fin, después de años terriblemente gratos, hubiera puesto su mirada misericordiosa en nosotros.

Me quedé mirándolo que quise ver con un empujón del cielo y era Rocío con su vestido de tul y sus tapas blancas de punta color de rosa, brillante y con la cinta del lado derecho amarrada a la cintura. La moví suavemente el aire que entraba por el vidrio rojo de la ventana. Miró, lo cambié.

Me fuí en un momento. La luz que se encendió de pronto en la casa de junto iluminó de golpe la realidad. Vi el lazo azul o el del lado izquierdo, mi cinta, mi Rocío de Santos, mi bailarina del cuerpo de seda, mi orgullo, la magia que alimentaba mis sueños con sus sueños. Fue ella, pero no le tenía fuerza para salir. La serpiente era, tan fácil, tan fácil como si mis lágrimas se hubieran congelado dentro de mi garganta.

Con las pocas fuerzas que me quedaban, me acerqué al cuerpo de Rocío, alargué la mano y no alcancé a tocar sus pies, solo rozé mis dedos la cinta de la zapallita de puntas, rosada, brillante como la seda. Esos pequeños, imborrables detalles, duran en tanto...

/P21

## Rumbo a la Recibida



Es la más joven de los aspirantes. Foto: La Jornada

### Tengo visión de futuro para dirigir la UNAM: Laura Acosta

● La doctora en ciencias ha encabezado durante seis años el camp de León

ULI HERNÁNDEZ Y FERNANDO CUMICHO/P12

## Tres días de duelo en Colombia por muerte de Botero

● Es considerado el artista plástico más universal de ese país

JORGE E. BOTERO, CORRESPONSAL Y REDACCIÓN/CULTURA



Page 8

## El América aplasta 4-0 a Chivas

● En la octava fecha de la Liga MX, las Águilas doblegaron al Querétano en el clásico nacional. Brian Rodríguez (número 7 en la imagen) abrió el marcador. Diego Valdéz anotó un doblete y Alejandro Zendejas cerró la cuenta ayer en el estadio Azteca. El Rojiblanco sólo tuvo contados minutos de participación. Foto: AFP/ALBERTO ACEVES/P31

# EL HERALDO

D E M É X I C O

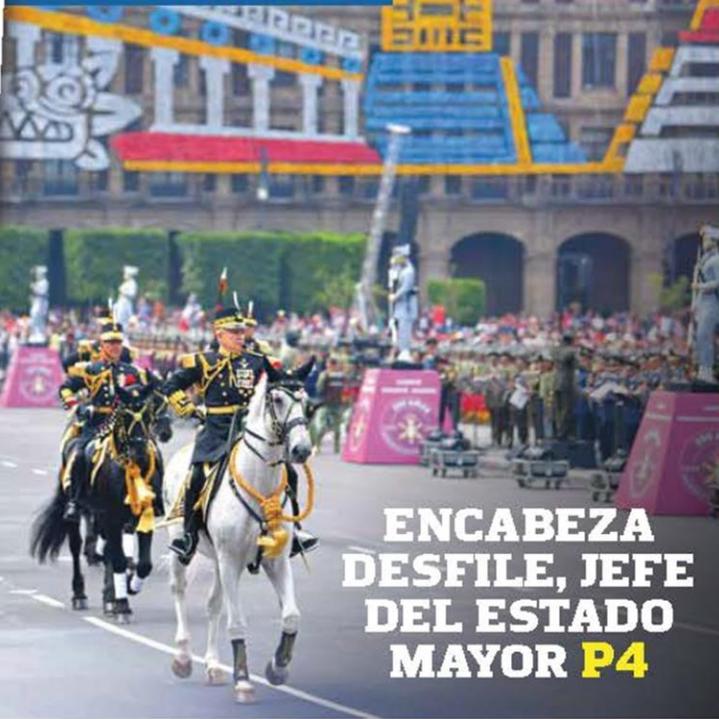
\$10



NUEVA ERA / AÑO.07 /  
NO. 2288 /  
DOMINGO 17 DE  
SEPTIEMBRE DE 2023



#RICARDOTREVILLATREJO



ENCABEZA  
DESFILE, JEFE  
DEL ESTADO  
MAYOR P4



FOTO: ESPECIAL

#DIFUNDEN  
FOTO

COMPARECE  
MAÑANA  
OVIDIO ANTE  
JUEZ DE EU

P5

#REITERALEALTADALPUEBLO

# SEDENA LLAMA A LA UNIDAD NACIONAL

AL CELEBRAR LA INDEPENDENCIA, EL SECRETARIO LUIS CRESENCIO SANDOVAL SOSTUVO: "SOMOS MÁS FUERTES SI ACTUAMOS DE MANERA CONJUNTA"

POR IVÁN EVAIR SALDANA / P4

META

#CLÁSICO

AMÉRICA  
HUMILLA A  
LAS CHIVAS

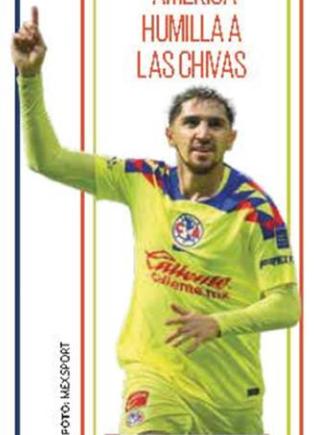
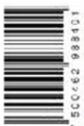


FOTO: MEXSPORT

#ALEXAGRASSO

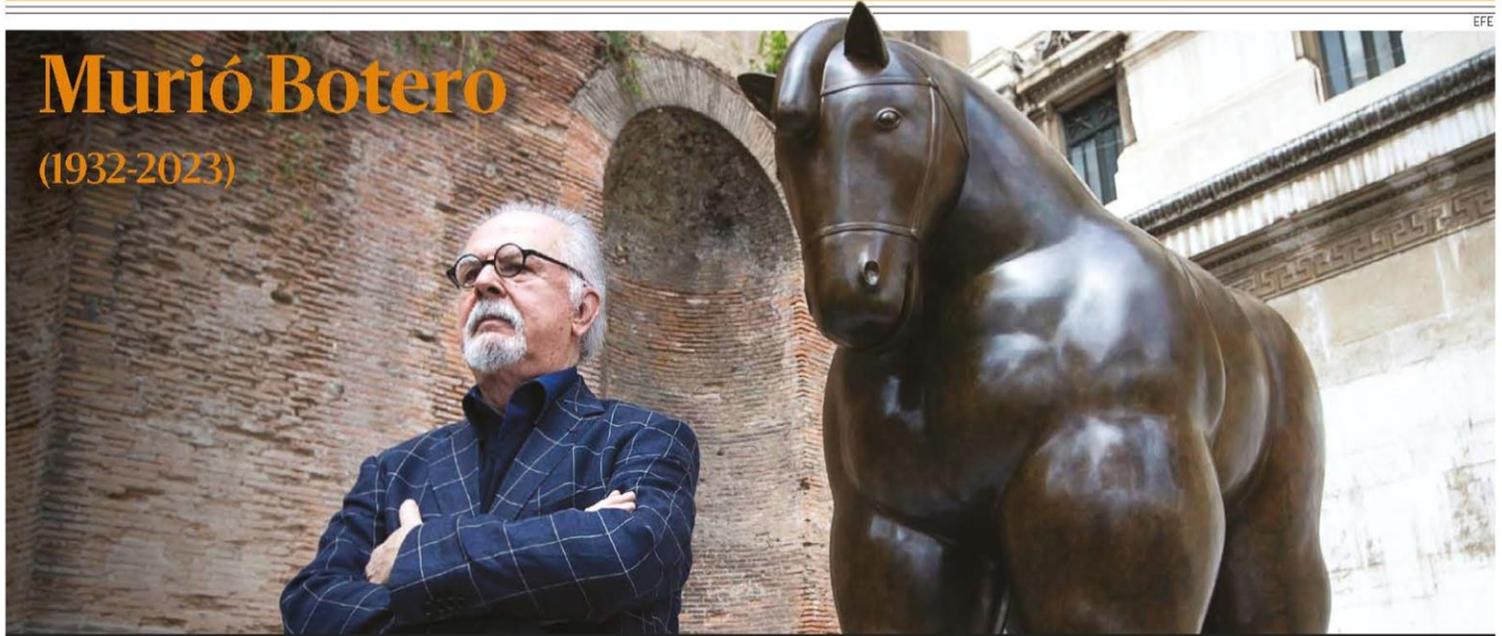
RETIEENE  
MEXICANA  
CETRO EN UFC



7 50012 988101



## Murió Botero (1932-2023)



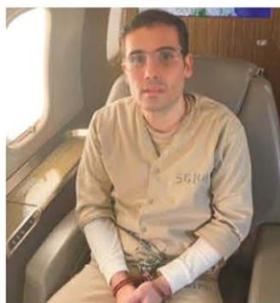
El arte está de luto por la muerte del pintor y escultor colombiano Fernando Botero, cuyas figuras regordetas son un emblema en el mundo; tenía 91 años. PAG 13

## Extraditan a EU a Ovidio Guzmán; lo trasladó el avión que se llevó a "El Chapo"

Ovidio, uno de los hijos de Joaquín Guzmán Loera, líder del Cartel de Sinaloa, fue sacado del penal del Altiplano y escoltado por agente de la Interpol y la DEA; ya se encuentra en el Centro Metropolitano Correccional de Chicago

**Reflectores.** Ovidio Guzmán, alias "El Ratón" o "El Chapito", uno de los hijos del líder del Cártel de Sinaloa, Joaquín "El Chapo" Guzmán, llegó este viernes al Centro Metropolitano Correccional de Chicago, Illinois, en Estados Unidos, tras ser extraditado desde México y ser escoltado por agentes de la Interpol y la DEA que vigilaron su traslado una vez que abandonó el Centro Federal de Readaptación Social (Cefereso) número 1 Altiplano, Estado de México y considerado de máxima seguridad, confirmó el Departamento de Justicia de EU.

"Esta acción es el paso más reciente en el esfuerzo del Departamento de Justicia para



**Ovidio Guzmán ya está recluido en un penal de Chicago. Este lunes tendrá su primera audiencia.**

atacar todos los aspectos de las operaciones" del Cártel de Sinaloa, señaló el fiscal general de EU, Merrick Garland, a tra-

vés de un comunicado.

"El Ratón", quien fue detenido por las autoridades mexicanas en enero pasado, era uno de los narcotraficantes más buscados por Washington por su participación en el tráfico de fentanilo; se enfrenta a una serie de cargos federales en diferentes tribunales de Estados Unidos.

Los cargos contra Ovidio, en los distritos federales del Sur de Nueva York, el Norte de Illinois y el Distrito de Columbia se emitieron en EU como parte de una investigación sobre "la mayor y más prolífica operación de tráfico de fentanilo del mundo", liderada por el citado cártel y "alimentada por compañías farmacéuticas chinas". PAG 7

### "POR ACLAMACIÓN"

Alán Rodríguez - Página 16

**G77 y China avalan reintegrar a México al foro multilateral**



### EL CRISTALAZO

Rafael Cardona  
Página 7

**Un poco de literatura...**

### HISTORIA EN VIVO

Bertha Hernández  
Páginas 8-9

**¿Cómo formó Hidalgo al primer ejército insurgente?**



**López Obrador resalta misión de Fuerzas Armadas en tareas de seguridad pública**



**Helicópteros del Ejército captados en el tradicional Desfile Cívico Militar, ayer sobre la CDMX. PAG 6**

### LA ESQUINA

**El festejo de Independencia nos recordó que más allá de todas las diferencias, estamos cobijados por una sola nacionalidad. Vienen meses en los que los debates pueden subir de tono, enconarse y polarizar a los ciudadanos. Recordar ese sentido original de unidad que nos dio la independencia nos resultará muy útil.**



# El Sol de México

CIUDAD DE MÉXICO | DOMINGO 17 DE SEPTIEMBRE DE 2023 | AÑO LVIII | NO. 20,877 | ORGANIZACIÓN EDITORIAL MEXICANA

PAQUITA RAMOS DE VÁZQUEZ / PRESIDENTA Y DIRECTORA GENERAL

\$10.00

## DESFILE, SOLO CON LOS AMIGOS

**El presidente** Andrés Manuel López Obrador encabezó como cada año el desfile por el aniversario del inicio de la lucha por la Independencia de México, pero por primera vez lo hizo solo con integrantes de su gabinete, sin representantes de los poderes Legislativo y Judicial por las diferencias que existen. **Pág. 7**

IVONNE RODRIGUEZ



## LA MAYORÍA EN ESTADOS UNIDOS

# Caen en indigencia 5,200 connacionales

ROXANA GONZÁLEZ

**La cifra de mexicanos fuera del país sin lo mínimo para vivir es sólo de lo que va del año y es la más alta desde 2013**

En lo que va del año, cinco mil 200 mexicanos cayeron en indigencia alrededor del mundo, es decir, que se quedaron sin recursos económicos mínimos para vivir. La cifra de connacionales en esa condición atendidos por los consulados mexicanos, de acuerdo con cifras de la Secretaría de Relaciones Exteriores (SRE), es la más alta registrada desde 2013.

Alfredo es uno de estos casos. En el año 2017 viajó a desde Michoacán a Nueva York, pero nunca estuvo en sus planes pagar a un pollero o arriesgar la vida cruzando de manera ilegal, por lo que ahorró un tiempo con la intención de viajar a ese país como turista y

después quedarse a vivir. La Gran Manzana, afirmó en entrevista con **El Sol de México**, resultaba el lugar ideal por lo que había visto en las películas. "Llegué en 2017 y al principio me fue bien, conseguí empleo, primero en una oficina y después en un establecimiento de comida rápida; ahí fui gerente y me pagaban bien, pero todo cambió a finales de 2020 porque el restaurante cerró por la pandemia y desde entonces encontrar otro trabajo se volvió simplemente imposible", dijo.

Antes de regresar a México en enero pasado, Alfredo vivió casi un año en uno de los más de 20 albergues para gente sin hogar que

el gobierno de Nueva York habilitó el año pasado para atender a los tres mil 439 personas sin hogar que, de acuerdo con el censo 2022, había en la Ciudad de los Rascacielos.

"Me quedé sin casa, pues lo poco que ahorré se terminó y llegó el momento en que ya no tenía ni para comer. Incluso llegué a dormir en parques, pero por los contagios impedían a la gente quedarse ahí. Pienso que el error a lo mejor estuvo en escoger una ciudad muy cara. Ya mejor regresé a mi país. La verdad es que jamás pensé terminar así, las cosas no salieron como esperaba", agregó.

De acuerdo con un informe que Estados Unidos hace cada año para evaluar a las personas sin hogar, en 2022, entre cuatro y cinco por ciento de los indigentes en ese país, unos 50 mil, eran personas extranjeras y de esas, unos tres mil dijeron ser mexicanos. **Pág. 4**



Betty Zanoli **Pág. 14**  
Manuel Guerrero **Pág. 15**  
Hugo Hernández **Pág. 26**

## MAÑANA INICIA

# Advierten caos comercial por cierre del cruce Juárez-Texas

**JUÁREZ.** El cierre a partir del lunes del Puente Internacional Córdova Américas (BOTA) que anunciaron las autoridades de Estados Unidos provocará una pérdida diaria de hasta 33 millones de dólares, dijo la gobernadora de Chihuahua, Marta Eugenia Campos Galván. El viernes, la Oficina de Aduanas y Protección Fronteriza de Estados Unidos (CBP por sus siglas en inglés) anunció la suspensión temporal del cruce de mercancía debido a que su personal será reasignado a otros puntos para atender a los migrantes que intentan pasar a ese país. La mandataria de Chihuahua aseguró que el cierre afectará a la economía de todo el país pues significa la suspensión del paso de al menos 600 tráileres diarios hacia Estados Unidos y culpó de la llegada masiva de migrantes a esta frontera al Gobierno federal porque no ha logrado contenerlos. Dijo que ya solicitó a la canciller Alicia Bárcena y a la secretaria de Gobernación, Luisa María Alcalde, una pronta solución. **Pág. 6**

## OVIDIO EN CHICAGO

### Va a primera audiencia

Tras su extradición, Ovidio Guzmán, hijo de Joaquín El Chapo Guzmán, fue internado en el Centro Metropolitano Correccional de Chicago para que comparezca ante un Tribunal por cargos el tráfico de fentanilo. **Pág. 5**

## HUELGA EN DETROIT

### Negocian automotrices

WASHINGTON. El sindicato automotriz negociaba ayer mejores contratos con Stellantis, GM y Ford, que ya valoran cierres en algunas fábricas fuera de Detroit por falta de piezas. **Pág. 21**



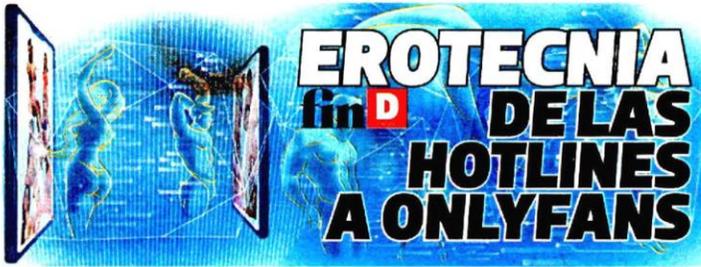
**EROTECNIA**  
finD **DE LAS**  
**HOTLINES**  
**A ONLYFANS**

## ANDRÉS CALAMARO

### EL ROQUERO VERSÁTIL

Antes de los 20 años ya se perfilaba como un referente del rock en español; a los 62 recién cumplidos, el músico argentino asegura que la improvisación, la versatilidad y la contracultura forman parte de su oficio.





**América gana,  
gusta y golea  
a las Chivas  
en el Estadio  
Azteca, 4-0**  
MARCADOR



f La Prensa Oficial @laprensaom

www.la-prensa.com.mx

DOMINGO 17 DE SEPTIEMBRE DE 2023

# LA PRENSA®



DIRECTOR, LUIS CARRILES | AÑO XCVI | NÚM. 34,669 | ORGANIZACIÓN EDITORIAL MEXICANA | PAQUITA RAMOS DE VÁZQUEZ, PRESIDENTA Y DIRECTORA GENERAL

EL PERIÓDICO QUE DICE LO QUE OTROS CALLAN

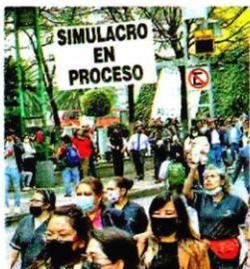


# ¡ESPECTACULAR!

**EN EL DESFILE POR EL GRITO DE INDEPENDENCIA PARTICIPARON 13 MIL 805 ELEMENTOS DEL EJÉRCITO, FUERZA AÉREA, MARINA Y GUARDIA NACIONAL, Y FUE PÁG. 4 DEDICADO AL HEROICO COLEGIO MILITAR**



**La alerta sísmica sonará en 13 mil 860 postes de las 16 alcaldías de la CDMX en el simulacro del martes 19**  
Pág. 3



**Policía Cibernética ha realizado 231,196 orientaciones con relación a incidentes en la red**  
Pág. 8



**Caen en la indigencia 5 mil 200 mexicanos alrededor del mundo**  
NACIONAL



# Gabinete de **Delfina Gómez** de 2023 a 2029

P. 14-15

DOMINGO 17 DE SEPTIEMBRE 2023



# unomásuno

10

Pesos CRÍTICO Y VERAZ

Nacional

www.unomasuno.com.mx

@unomasunomx

unomasunoMXoficial



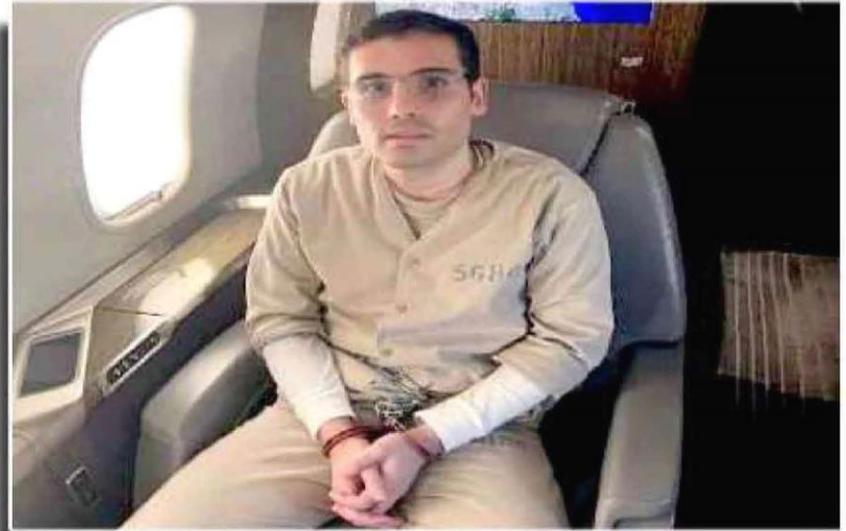
Presidente Editor: Dr. Naim Libien Kauí

Directora General: Dra. Karina A. Rocha

Año XLIV NÚMERO 15930

# Ovidio Guzmán **no** regresará a México

## Enfrenta cargos criminales en tres Cortes Federales



P. 12



## Monreal honra su palabra, su lealtad y se suma para hacer de **Claudia Sheinbaum** la primera presidenta de México

P. 7

## Reconoce AMLO a secretarías de Defensa, Marina y GN



P. 4-5



## Olvidan a mujeres en presupuesto de **4T**

P. 6



Siempre!

 /siempre revista  revistasiempre.mx

Pre. de México  siempre.com.mx

# AMLO FINGIÓ SER DEMÓCRATA EN CHILE



HÚMERO 3666 - AÑO LXX PRECIO DEL EJEMPLAR: \$25.00 - US\$ 3.80 - PRINTED IN MÉXICO

ESCRIBEN: Javier Oliva Posada • Sergio Sarmiento • Víctor Sánchez Baños • Lucy Bravo • Lourdes Mendoza • Guillermo Färber • Sergio Pérezgrovas • Guillermo Deloya • Magü

# VÉRTIGO

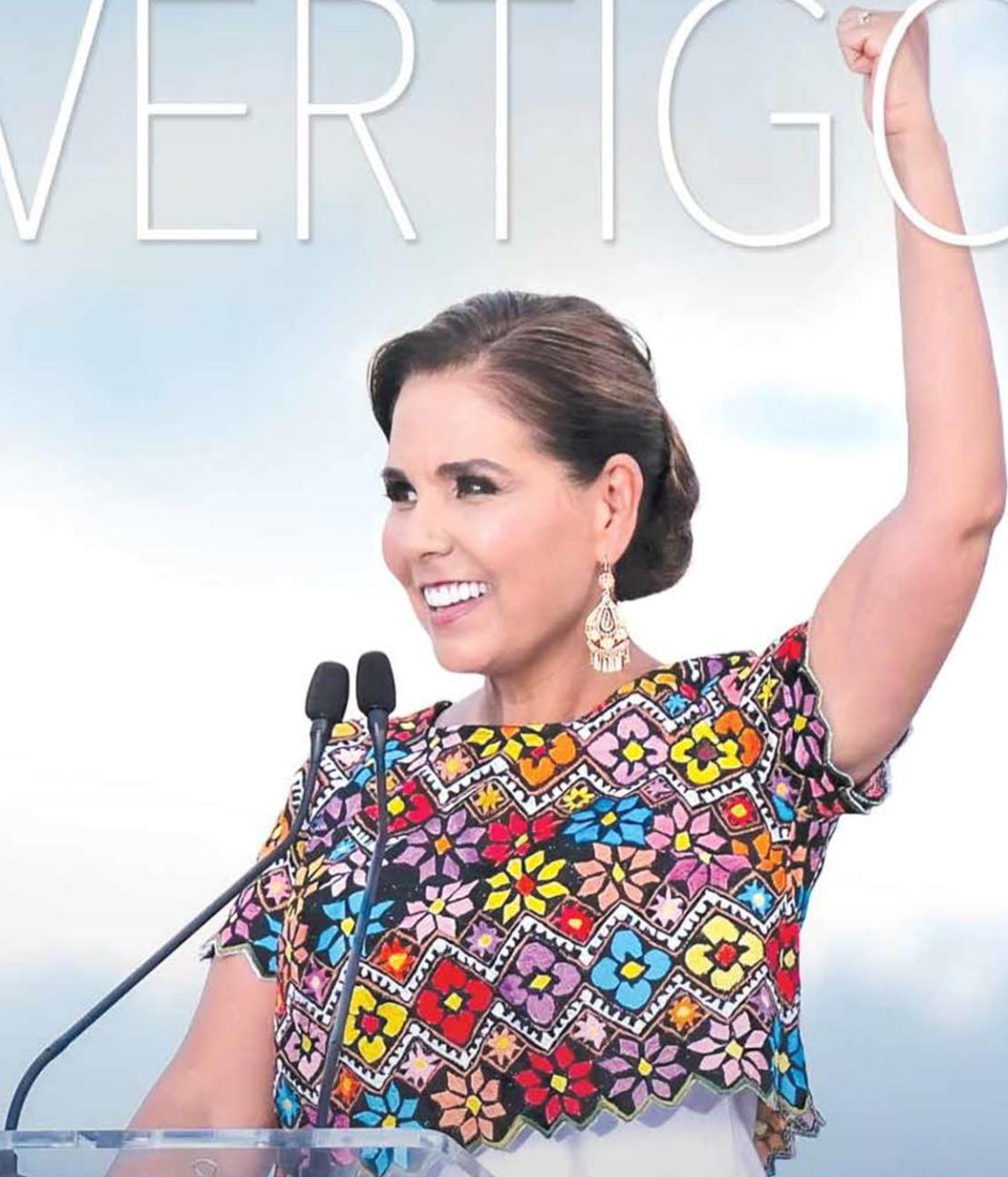
Año XXIII, N.º 1174 | 17 de septiembre de 2023 | MARA LEZAMA "UN AÑO HISTÓRICO": EN SU PRIMER INFORME DE GOBIERNO LA GOBERNADORA DE QUINTANA ROO REPORTA LOGROS EN BIENESTAR, SALUD, EDUCACIÓN, ECONOMÍA

EXHIBIR HASTA NOVIEMBRE 19, 2023



0 742832 161558

Año XXIII, N.º 1174 | 17 de septiembre de 2023 | www.vertigopolitico.com | \$45.00 pesos



## Mara Lezama

# "UN AÑO HISTÓRICO"

En su Primer Informe de Gobierno la gobernadora de Quintana Roo reporta logros en bienestar, salud, educación, economía, turismo y reducción de la pobreza



CÁMARA DE  
**DIPUTADOS**  
LXV LEGISLATURA

SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

# MESA DIRECTIVA



COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

"2023, AÑO DE FRANCISCO VILLA, EL REVOLUCIONARIO DEL PUEBLO"



## Ausencia de los poderes Legislativo y Judicial marca festejos patrios

Las nuevas arengas en contra de la avaricia y a favor del amor que el presidente Andrés Manuel López Obrador incluyó en su discurso del 213 aniversario de la Independencia de México, no solo marcaron los festejos de este 15 de septiembre... también la ausencia de los representantes de los poderes Legislativo y Judicial. Al Desfile Cívico Militar tampoco fueron invitados.

Acudieron a los festejos patrios integrantes del gabinete como Rosa Icela Rodríguez, Luisa María Alcalde y Raquel Buenrostro, titulares de Seguridad y Protección Ciudadana, Gobernación y Economía, respectivamente. Durante el Grito y el Desfile se pudo observar al jefe de gobierno de la Ciudad de México, Martí Batres, así como otros invitados especiales.

La gran ausente, pero no por decisión propia, sino porque no fue invitada a la celebración mexicana fue la ministra presidenta Norma Piña. Por esas mismas razones no acudieron las presidentas de las mesas directivas del Senado, Ana Lilia Rivera, de Morena, y la priista Marcela Guerra, presidenta de la Cámara de Diputados.

Ambas legisladoras lamentaron que no hayan sido invitadas, como representantes del Poder Legislativo, como había sido una tradición. Ana Lilia, sin embargo, sí acudió a la plancha del Zócalo.

Fue el presidente López Obrador quien anticipó que no había enviado invitación a la presidenta de la Corte. “No tenemos buenas relaciones. Es público, es notorio, es de dominio público”, lanzó el mandatario.

“¿El Poder Judicial y el Poder Legislativo están invitados al Grito, presidente?”, se le cuestionó al primer mandatario en la mañana del 13 de septiembre. “No, no, no, nada más es una representación del gobierno, del Ejecutivo, muy limitada y austera, nada de la parafernalia de antes”, respondió.

“Se han dedicado a estar en contra de la Transformación. Nosotros consideramos, aunque se opine distinto, que están en contra del pueblo y que son representantes de la oligarquía. Son representantes de la delincuencia de cuello blanco, y en algunos casos de la otra delincuencia”, justificó en el caso del Poder Judicial.

<https://politica.expansion.mx/mexico/2023/09/16/ausencia-de-los-poderes-legislativo-y-judicial-marca-festejos-patrios>



# Celebración del Día de la Independencia de México

Con motivo del 213° Aniversario de la Independencia de México, (16/9/1810-16/9/2023), el presidente Vo Van Thuong envió un telegrama de felicitación al presidente Andrés Manuel López Obrador, al presidente de la Asamblea Nacional Vương Đình Huệ envió telegramas de felicitación a la presidenta del Senado, Ana Lilia Rivera Rivera, y a la presidenta de la Cámara de Diputados, Marcela Guerra Castillo.

En esta ocasión, el canciller Bui Thanh Son envió un telegrama de felicitación a la canciller Alicia Bárcena.



*Bandera de la Confederación Mexicana.*

[Celebración del Día Nacional de la Confederación Mexicana \(dangcongsan.vn\)](http://dangcongsan.vn)



## Sin los poderes Legislativo y Judicial, AMLO celebra el Desfile Cívico Militar

A diferencia de años anteriores, el presidente dio inicio a la ceremonia del desfile sin compañía de los representantes del Poder Judicial y el Legislativo.

Redacción La-Lista | 16 septiembre, 2023 | Tiempo de lectura: 2 min



El presidente Andrés Manuel López Obrador encabezó este sábado 16 de septiembre el Desfile Cívico Militar por el 213 aniversario de la Independencia de México, sin embargo, tal como se adelantó, los representantes de los poderes Legislativo y Judicial se ausentaron.

El mandatario federal estuvo acompañado de su esposa, la escritora Beatriz Gutiérrez Müller, y del general Luis Cresencio Sandoval, titular de la Secretaría de la Defensa Nacional (Sedena).

El mandatario federal ya había adelantado que no invitaría a ningún representante del Poder Judicial de la Federación (PFJ) —en este caso, a la ministra Norma Lucía Piña Hernández, presidenta de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN)— debido a que “no hay buena relación”.

López Obrador confesó en una rueda de prensa que “los tiempos han cambiado” entre el Ejecutivo y el Legislativo, pues reconoció que con el ministro Arturo Zandívar, expresidente de la SCJN, tuvo buena relación.

En tanto, Marcela Guerra (PRI), presidenta de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados, informó que ella tampoco fue invitada por el Ejecutivo federal para participar en la ceremonia del desfile militar.

“Me quedé vestida y alborotada”, dijo la legisladora el pasado 13 de septiembre, cuando adelantó su ausencia del acto cívico.



## Encabeza AMLO desfile militar por el 213 aniversario del inicio de Independencia de México

Durante el desfile, AMLO estuvo acompañado por su esposa, la doctora Beatriz Gutiérrez Müller, integrantes de su Gabinete legal y ampliado, y por el Jefe de Gobierno de la Ciudad de México, Martí Batres Guadarrama. Como adelantó el pasado 13 de septiembre, al igual que la ceremonia del Grito, no se invitó a las presidentas del Poder Judicial, ministra Norma Lucía Piña Hernández, ni a las presidentas de las mesas directivas de la Cámara de Diputados, Marcela Guerra (PRI) y del Senado, Ana Lilia Rivera (Morena).

<https://quinto-poder.mx/politicos/2023/9/16/encabeza-amlo-desfile-militar-por-el-213-aniversario-del-inicio-de-independencia-de-mexico-23744.html>



## AMLO encabeza Desfile Cívico Militar en el 213 aniversario de la Independencia de México

Acompañado por el general Luis Cresencio Sandoval, Secretario de Defensa, y el Almirante José Rafael Ojeda Duran, Secretario de Marina, el mandatario cruzó la histórica plancha del Zócalo CDMX para presidir el izamiento de la Bandera Monumental. Cabe destacar que, siguiendo la decisión previamente anunciada por el Presidente, en este evento, al igual que en la ceremonia del Grito, no se extendieron invitaciones a las presidentas del Poder Judicial, la ministra Norma Lucía Piña Hernández, ni a las presidentas de las mesas directivas de la Cámara de Diputados, Marcela Guerra (PRI), y del Senado, Ana Lilia Rivera (Morena).

<https://www.debate.com.mx/politica/AMLO-encabeza-Desfile-Civico-Militar-en-el-213-Aniversario-de-la-Independencia-20230916-0062.html>



PERIÓDICO

PAGINA

FECHA

SECCIÓN

El Tiempo

17/09/2023

LEGISLATIVO



## AMLO encabeza desfile cívico militar por el 213 aniversario del inicio de Independencia

En el presídium, el Mandatario sólo está acompañado por su esposa, la doctora Beatriz Gutiérrez Müller, integrantes del su Gabinete legal y ampliado, y por el Jefe de Gobierno de la Ciudad de México, Martí Batres Guadarrama. Cómo adelantó el Presidente, al igual que a la ceremonia del Grito, no se invitó a las presidentas del Poder Judicial, ministra Norma Lucía Piña Hernández, ni a las presidentas de las mesas directivas de la Cámara de Diputados, Marcela Guerra (PRI) y del Senado, Ana Lilia Rivera (Morena).

<https://eltiempomx.com/noticia/2023/amlo-encabeza-desfile-civico-militar-por-el-213-aniversario-del-inicio-de-independencia.html>



PERIÓDICO

PÁGINA

FECHA

SECCIÓN

**LA OCTAVA**

0

17/09/2023

LEGISLATIVO

## Sin Poder Legislativo y Judicial, AMLO celebra Desfile Militar

La ministra presidenta de la SCJN, Norma Piña y las presidentas de la Cámara de Diputados y del Senado, Marcela Guerra y Ana Lilia Rivera respectivamente no estuvieron presentes en la ceremonia.

<https://laoctava.com/podcasts/2023/09/16/sin-poder-legislativo-y-judicial-amlo-celebra-desfile-militar>



## Tras el desfile del 16 de septiembre, AMLO califica de fundamental la contribución de las Fuerzas Armadas durante su gobierno

El presidente Andrés Manuel López Obrador aseguró este sábado, tras el desfile cívico militar por los festejos patrios al que no invitó a los representantes de los otros dos Poderes de la Unión, que la contribución de las Fuerzas Armadas ha sido fundamental durante su administración.

“Su contribución ha sido fundamental en la seguridad pública, el auxilio a la población en casos de desastre, la implementación de programas y la consolidación de obras que impulsan el desarrollo de México”, publicó el titular del Ejecutivo en sus redes sociales.

El mandatario federal dijo que con este evento oficial se conmemoró el bicentenario de la fundación del Heroico Colegio Militar, en “donde se forman mujeres y hombres para servir con lealtad al pueblo y a la patria”.

En el templete colocado frente a Palacio Nacional, el presidente López Obrador estuvo acompañado por el secretario de Defensa Nacional (Sedena), Luis Crescencio Sandoval, el de Marina (Semar), José Rafael Ojeda; la titular de la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana (SSPC), Rosa Isela Rodríguez.

Además, por la secretaria de Gobernación, Luisa María Alcalde, el jefe de Gobierno de la Ciudad de México, Martí Batres, entre otros.

En contraste como ocurrió en otros años, en esta ocasión no fueron invitadas a los eventos con motivo de las fiestas patrias, las representantes de los poderes Legislativo y Judicial, Ana Lilia Rivera, presidenta de la Mesa Directiva del Senado; Marcela Guerra, presidenta de la Cámara de Diputados, y Norma Piña, de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN).

En su conferencia matutina del 13 de septiembre, el presidente López Obrador informó que sólo acudiría al Grito de Independencia una representación del Ejecutivo limitada y austera.

<https://latinus.us/2023/09/16/tras-el-desfile-del-16-de-septiembre-amlo-califica-de-fundamental-la-contribucion-de-las-fuerzas-armadas-durante-su-gobierno/>



## SIN INVITADOS ESPECIALES

# AMLO encabeza desfile solo con su gabinete

ALFREDO FUENTES Y ROXANA GONZÁLEZ

Es la primera vez que los presidentes del Congreso y de la Suprema Corte no son invitados a los festejos

El presidente Andrés Manuel López Obrador presidió el desfile cívico-militar en conmemoración del 213 aniversario del inicio de la lucha por la Independencia de México sin representantes de los poderes Legislativo y Judicial, ni invitados especiales.

Acompañado por su esposa, Beatriz Gutiérrez Müller, el jefe de Gobierno de la Ciudad de México, Martí Batres, y su gabinete, el Presidente cumplió lo que dijo en la semana, de que la ceremonia sería austera y sin la presencia de los representantes del Poder Judicial debido a las diferencias que mantiene con los ministros de la



CORTESÍA: SEDENA

Suprema Corte. Esta fue la primera vez en su sexenio que los presidentes del Congreso de la Unión y de la Suprema Corte no acudieron a las ceremonias oficiales por las Fiestas Patrias. Por ejemplo, entre

2019 y 2022, el ministro Arturo Zaldívar, en su calidad de presidente de la Suprema Corte de Justicia de la Nación y del CJF, fue un invitado regular.

Del mismo modo, los presidentes de la

Cámara de Diputados y del Senado habían acudido sin falta en el actual sexenio, sin importar que fueran de oposición, como el caso de las diputadas Laura Rojas del PAN, Dulce María Sauri del PRI y Santiago Creel, también del PAN.

En el desfile de ayer destacó la presencia de una delegación del Ejército ruso, lo que fue criticado por la embajadora de Ucrania en México, Oksana Dramaretska, quien cuestionó la política de neutralidad del Gobierno de López Obrador.

“El desfile cívico militar en CdMx, mancillado por la participación de un regimiento ruso: sus botas y manos de criminales de guerra están manchadas de sangre. ¿Cómo es coherente, señor López Obrador, su política de neutralidad y su condena de la agresión contra mi país?”, escribió la diplomática ucraniana en la red social X.

El mensaje de Dramaretska fue difundido minutos después de que la embajada de Rusia agradeciera, también a través de un mensaje en redes sociales, la participación de elementos del 154 Regimiento Preobrazhensky en el desfile del Zócalo.

“El Regimiento Preobrazhensky es una de las formaciones más famosas del ejército ruso. Fue creado en 1891 bajo el reinado de Pedro el Grande. Es un honor participar en un evento tan importante para el pueblo mexicano. ¡Viva la amistad entre México y Rusia! ¡Viva México!”, escribió la sede diplomática.

## CRITICA

**LA PRESENCIA** de una delegación del ejército ruso generó críticas al gobierno mexicano por parte de la embajadora de Ucrania

**El contingente** de Rusia a su paso por el Zócalo de la Ciudad de México



CRÓNICA: CIERRAN FILAS

# Llamaman a unidad... sólo con los suyos

Encabeza Presidente López Obrador desfile en el Zócalo, para conmemorar el 213 aniversario de la Independencia, rodeado por su esposa e integrantes de su gabinete

ANTONIO BARANDA

Fue un desfile militar sólo con los suyos, sin invitados especiales de otros poderes del Estado, pero con una arenga a fortalecer la unidad nacional en medio de tiempos preelectorales.

El Presidente Andrés Manuel López Obrador encabezó ayer el acto por el tradicional desfile militar del 16 de septiembre, pero no hizo uso de la voz, a diferencia de 2021 y 2022.

Al igual que en el Grito de Independencia, que exclamó la noche del viernes, el tabasqueño se hizo acompañar únicamente por su esposa, Beatriz Gutiérrez, y miembros de su gabinete.

No hubo, como anticipó durante la semana, invitados de los Poderes Legislativo ni Judicial, con cuyos titulares mantiene una abierta confrontación. El único invitado especial fue el Jefe de Gobierno de la Ciudad de México, Martí Batres, quien estuvo en primera fila.

Batres presenció el desfile junto a los Secretarios de Defensa, Luis Crescencio Sandoval, y de Gobernación, Luisa María Alcalde.

Además, asistieron los Secretarios de Marina, Rafael Ojeda; Seguridad, Rosa Icela Rodríguez; Relaciones Exteriores, Alicia Bárcena; Economía, Raquel Buenrostro; Comunicaciones, Jorge Nuño; Cultura, Alejandra Frausto; Educación, Leticia Ramírez; Hacienda, Rogelio Ramírez de la O; Medio Ambiente, María Luisa Albores, y Turismo, Miguel Torruco.

Otros invitados fueron los titulares de Infonavit, Conagua y Consejería Jurídica, así como la plana mayor del Ejército y la Armada.

López Obrador no convocó a las presidentas del Congreso ni de la Corte, según argumentó, porque "ya han cambiado las cosas".



“Nada más (va a ser) una representación del Gobierno, del Ejecutivo, muy limitada y austera, nada de la parafernalia de antes”, anticipó el Mandatario el 13 de septiembre.

El General Sandoval fue el único orador de la ceremonia en el Zócalo capitalino, que antecedió el desfile de casi 14 mil efectivos, que duró 1 hora 50 minutos y concluyó sin novedad.

Para hacer frente ante cualquier adversidad, afirmó el Secretario de Defensa Nacional, se tiene que fortalecer la unidad nacional.

“Somos más fuertes si actuamos de manera conjunta”, subrayó el General ante AMLO.

El Secretario refrendó la “absoluta lealtad” de las Fuerzas Armadas a las instituciones democráticas del País.

Ante miles de militares, marinos, guardias nacionales y cadetes, recalcó la firme lealtad de las instituciones castrenses al pueblo.

“Las festividades patrias nos unen en nuestra diversidad cultural, en nuestras raíces, en nuestra gastronomía, nos unen en pensamiento, recordando a los próceres que lucharon por

los derechos, por la libertad y por la independencia”, indicó.

“La historia nos ha enseñado que, para hacer frente ante cualquier adversidad, se tiene que fortalecer la unidad nacional; está comprobado que somos más fuertes si actuamos de manera conjunta, si promovemos el esfuerzo colectivo, rasgo solidario que desde siempre ha identificado como mexicanos”.

El titular de la Sedena enfatizó que las Fuerzas Armadas no sólo tienen claros estos preceptos, sino que los han plasmado en cada una de las etapas de la historia que han marcado el rumbo del País.

“Así lo hemos hecho y así lo seguiremos haciendo, con la firme premisa que guía nuestro actuar” comprometió.

México, abundó, cuenta con un instituto armado y Guardia Nacional leales y patriotas, con integrantes que siempre están presentes en toda situación donde esté en riesgo la ciudadanía.

“Pero también, en cada celebración como esta, que nos une a todos como mexicanos. Actúan bajo la premisa de servir a la sociedad a la que nos debemos, siempre con absoluto respeto a la ley y a los derechos fundamentales”, aseveró.

Sandoval aprovechó la ceremonia para agradecer a López Obrador la confianza depositada en las Fuerzas Armadas, que este sexenio han ampliado sus labores para los megaproyectos de la 4T.

“Para que nos permita, conforme a los ordenamientos legales, apoyar con todas nuestras capacidades a todos los mexicanos”, expuso.

“Como fue el caso de los (momentos) adversos que vivimos durante la pandemia provocada por el Covid-19 y que, en la misma medida, realizamos para el cumplimiento de los objetivos nacionales de libertad, de soberanía, igualdad y bienestar el pueblo de México”.

El General sostuvo que esta celebración llena de júbilo y satisfacción a las Fuerzas Armadas, además porque se conmemoran 200 años de “lealtad inquebrantable” del Heroico Colegio Militar.



“(Los cadetes) han dejado un sello de honor, patriotismo y compromiso nacional. Jóvenes cadetes, en esta significativa fecha siéntanse orgullosos de formar parte de una institución con más de 200 años de historia y tradiciones”, celebró el Secretario.

También les pidió que,

ante momentos difíciles en los que se vean en la necesidad de tomar decisiones complejas, antepongan el bienestar del pueblo en todo momento.

## Nutrido contingente

En el desfile cívico militar para conmemorar el 213 aniversario de la Independencia participaron:

**13,805**

elementos de las Fuerzas Armadas

**455**

vehículos terrestres

**10**

embarcaciones

**157**

canes

**36**

águilas y halcones



Alberto Neri

■ El Secretario de la Defensa, Luis Cresencio Sandoval, el Presidente López Obrador, su esposa Beatriz Gutiérrez y el titular de la Marina, Rafael Ojeda.



ENTRE ALEGRÍA  
Y AUSENCIA



Diego Bonilla

■ En el desfile participaron casi 14 mil elementos de las Fuerzas Armadas.



## Califican de misoginia veto a poderes en festejos patrios

Diputados de la Oposición llamaron al Presidente Andrés Manuel López Obrador a rectificar sus actos de misoginia e invite a los festejos de las fiestas patrias a las mujeres que encabezan los Poderes Legislativo y Judicial.

El Presidente manifestó que no serían invitadas las titulares de ambos Poderes, porque tiene diferencias con ellas. Por primera vez en la historia, mujeres encabezan al mismo tiempo ambos Poderes.

La Ministra Norma Piña preside la Suprema Corte de Justicia de la Nación, mientras que presiden la Cámara de Diputados y el Senado, la priista Marcela Guerra y la morenista Ana Lilia Rivera, respectivamente.

El diputado del PAN Mario Riestra acusó que la actitud del Presidente es un acto de misoginia, porque no acepta estar a la par de las mujeres.

"El Poder Ejecutivo está a la par del Poder Legislativo y Judicial, no está por encima de ellos, son iguales, así es que, teniendo unas horas previas al desarrollo del Grito de Independencia y del desfile, el llamado es a que corrija este error el Presidente de la República.

"Tenemos frente a sí a mujeres respetables y respetuosas que entienden la circunstancia y que de ninguna manera polemizarían en eventos que son meramente republicanos", asentó.

Advirtió que es un error del titular del Ejecutivo no invitar a la ceremonia del Grito de Independencia y al Desfile Militar a las cabezas de los otros dos Poderes de la Unión.

"Esto ahonda en la polarización del país e implica el fracaso del diálogo, de la posibilidad de construir consensos, de encontrar coincidencias e incluso la capacidad de ser empáticos y escuchar las posiciones que difieran con la de otros, la buena política.

"Es un profundo error de una persona que tiene un liderazgo personal y no institucional. Las instituciones no dependen de sus titulares, ni de si se cae bien o no como el Presidente lo ha señalado, debe fluir más allá de las personas", manifestó.

Subrayó que el Presidente decidió excluir a la representación de los otros dos Poderes en la principal conmemoración del país, cuando es un momento de convocatoria a la unidad nacional.

"Él no representa únicamente al Estado mexicano, que no se confunda. La suma de los tres Poderes de la Unión representa a la nación, por eso es error y un acto de misoginia y ojalá que se corrija", exhortó.

El diputado del PRI Ildelfonso Guajardo advirtió que el Presidente López Obrador excluye a los otros poderes y rompe con una tradición mexicana.



"El Ejecutivo no tiene derecho a excluir dos Poderes, lo cual, además, recae sobre una representatividad histórica de mujeres al frente de éstos.

"Es un Presidente que no sabe distinguir entre la investidura, de ser la cabeza del Poder Ejecutivo y del individuo que es Andrés Manuel López Obrador, que puede tener creencias y descreencias y odios, pero eso no lo puede reflejar en la investidura de jefe del Estado mexicano", aseveró el ex secretario de Economía en el sexenio de Enrique Peña Nieto.

Manifestó que el Grito de Independencia no es la fiesta de Morena o del Presidente, es la fiesta de todo un país que integra a todas y todos los mexicanos.

Para el coordinador de los diputados del PRD, Luis Espinosa Cházaro, el Presidente López Obrador ratifica su postura de "mandar al diablo a las instituciones".

"Es la traducción de aquella frase de 'al diablo con las instituciones', al diablo el Poder Legislativo, al diablo el Poder Judicial, y el Presidente olvida que vivimos en una República donde hay tres Poderes, que aparte, estamos a la misma estatura.

"Es una falta de respeto al Legislativo y al Judicial en las fiestas patrias, donde es claro el protocolo que debe de seguirse, y el Presidente diga: 'es que no nos llevamos bien'".

El perredista consideró que no se trata de llevarse bien, sino de cumplir con el mandato constitucional, que tiene él como Ejecutivo, de respetar la autonomía de los Poderes Legislativo y Judicial.

Resaltó que es un acto más de autoritarismo del Presidente de la República.

"Al no invitar a esos dos Poderes, no invita también a dos mujeres, lo cual es un mal precedente de misoginia: cuando hubo presidentes hombres, como Santiago Creel, que era presidente de la Cámara de Diputados, estuvo invitado, el año pasado.

"De pronto, el Presidente deja ver la misoginia que tiene, porque hoy -incluso- que hay una presidenta de su partido en el Senado, no las invita. No encuentro razón suficiente, ni institucional, y mucho menos en razón de género", reclamó.

<https://planoinformativo.com/947976/califican-de-misoginia-veto-a-poderes-en-festejos-patrios-#>



### **“Que no ande de perdonavidas, mi casa es legal”: Xóchitl Gálvez**

Luego de que el presidente Andrés Manuel López Obrador se pronunció en contra de llegar a extremos como pedir que demuelan la casa de Xóchitl Gálvez, la virtual candidata presidencial opositora pidió al mandatario que no ande de “perdonavidas” y nuevamente retó a Morena a que se atrevan a demolerla.

“Que no ande de perdonavidas. Si él cree que mi casa es ilegal, demuélala, de verdad, se los vuelvo a decir, tratan de tizar, de ensuciar, o sea, esa casa cumple con el uso de suelo, pasó por un notario, pasó por un crédito bancario, paso por el Registro Público de la Propiedad. Es legal, mi casa es legal. Lo que pasa es que me tienen miedo”, insistió.

Entrevistada al llegar a una reunión con un sector del PRD, la senadora panista afirmó que mucha gente le ha ofrecido su casa, por lo que la noche de este jueves aceptará una de estas invitaciones.

“Hoy me voy a dormir en una para ir entrenando, por si las dudas porque no les creo nada, me voy a dormir a una de las tantas casas que me abrieron el día de hoy”, dijo.

Explicó que la gente la invitó a su casa “por WhatsApp, por Twitter, por Facebook, me dijeron ‘mi casa es tu casa’, ‘vente acá’. Está bien, me gustó cómo la gente me abrió sus casas. Así como el presidente me cerró la puerta y me abrieron sus corazones, ahora el presidente ordena que me demuelan mi casa y cuando se da cuenta de la reacción de la gente se va pa’ atrás porque obviamente cada vez se parece más al señor de Nicaragua (Daniel Ortega)”.

Sobre la decisión del presidente López Obrador de no invitar a la presidenta de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, el Senado y la Cámara de Diputados a las ceremonias con motivo de las Fiestas Patrias, consideró que eso demuestra que se siente un emperador.

“Es su fiesta, él no va a invitar a nadie que piense distinto a él, eso te habla del hombre que se siente un emperador en Palacio, él no quiere a nadie que le aguade su fiesta, es su fiesta, entonces qué bueno que la Marcela (Guerra, presidenta de la Cámara de Diputados) se lo toma con humor, pero yo creo que es una fiesta de jefes de un Estado donde hay tres poderes, pero él no reconoce a estos dos poderes”, lamentó.



PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
	0	17/09/2023	LEGISLATIVO

<https://periodicocontacto.com/que-no-ande-de-perdonavidas-mi-casa-es-legal-xochitl-galvez/#:~:text=“Que%20no%20ande%20de%20perdonavidas.,legal%2C%20mi%20casa%20es%20legal.>



PERIÓDICO

PAGINA

FECHA

SECCIÓN

**NOROESTE**

17/09/2023

LEGISLATIVO



## **‘Muera la corrupción’, grita AMLO en 213 aniversario del inicio de Independencia**

Ante miles de personas congregadas en la Plaza de la Constitución, el Presidente Andrés Manuel López Obrador encabezó, la noche del 15 de septiembre del 2023, su quinta ceremonia del Grito de la Independencia, desde el balcón central del Palacio Nacional. Sin la presencia de las representantes de los otros dos poderes de la Unión: Norma Lucía Piña Hernández, del Judicial, y de Marcela Guerra Castillo, del Legislativo, pero acompañado de su esposa Beatriz Gutiérrez Müller, el titular del Poder Ejecutivo Federal recibió la Bandera de México de manos de cadetes del Colegio Militar, para después asomarse al balcón central del Palacio Nacional para dar el grito, en conmemoración del 213 aniversario del inicio de la Independencia de México.

<https://www.noroeste.com.mx/nacional/muera-la-corrupcion-grita-amlo-en-213-aniversario-del-inicio-de-independencia-FM4817456>



# Celebración del Día de la Independencia de México

Con motivo del 213º Aniversario del Día de la Independencia de México (16/9/1810 - 16/9/2023), el 16 de septiembre, el presidente Vo Van Thuong envió un telegrama de felicitación al presidente Andrés Manuel López Obrador, el presidente de la Asamblea Nacional Vuong Dinh Hue envió telegramas de felicitación a la presidenta del Senado Ana Lilia Rivera Rivera y a la presidenta de la Cámara de Diputados Marcela Guerra Castillo.

En esta ocasión, el canciller Bui Thanh Son envió un telegrama de felicitación a la canciller Alicia Bárcena.



CÁMARA DE  
**DIPUTADOS**  
LXV LEGISLATURA

SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

**JUCOPO**

JUNTA DE COORDINACIÓN POLÍTICA



COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

“2023, AÑO DE FRANCISCO VILLA, EL REVOLUCIONARIO DEL PUEBLO”



## Especulaciones, presión y candidatos favoritos: comienza la carrera por Ciudad de México

Morena y el Frente Amplio por México preparan los lineamientos para hacer sus nominaciones a la capital, que se resolverán en las próximas semanas



Con las candidaturas presidenciales casi resueltas, [la pelea por Ciudad de México ha comenzado](#). La carrera se ha lanzado en medio de especulaciones y fuertes presiones, tanto dentro del Movimiento de Regeneración Nacional (Morena), como en el opositor Frente Amplio por México. Las encuestas han empezado a hablar y a marcar el paso de la contienda con algunos favoritos a la cabeza. Pero dentro de ambos grupos hay quienes están buscando que los mecanismos que se usen para elegir a los candidatos sean justos y se parta de un piso parejo. Las próximas siete semanas serán clave en la definición: el partido de Andrés Manuel López Obrador prepara las reglas de la encuesta que prevén usar para definir la nominación, mientras que la oposición negocia cómo proseguir entre las numerosas fuerzas que están debajo del paraguas del Frente.



PERIÓDICO

PÁGINA

FECHA

SECCIÓN

EL PAÍS

17/09/23

LEGISLATIVO

Andrés Atayde, presidente del PAN en Ciudad de México, ha explicado a este periódico que mantienen comunicación abierta con todos los participantes, y ha dicho que aún no están definidas las reglas del método de selección. Entre quienes han levantado la mano, además de Taboada, están la [alcaldesa de la Cuauhtémoc, Sandra Cuevas](#); la senadora Kenia López Rabadán (PAN); el diputado Luis Espinosa Cházaro (PRD); y Mariana Moguel, la hija de Rosario Robles, exsecretaria de Gobierno con Enrique Peña Nieto que fue encarcelada a principio de este sexenio y liberada por falta de pruebas hace un año.

En la oposición será difícil disputarle el lugar a Taboada, que cuenta con el apoyo del diputado Jorge Romero. Ese grupo del PAN capitalino ha sabido retener la alcaldía Benito Juárez por más de dos décadas y se ha consolidado como una referencia en la formación conservadora. Algunas fuentes del partido estiman que el dinero que aporta esa alcaldía en los años electorales equivale a lo que entrega un Estado completo. Por lo que el pulso tendrá que darse contra esa rama panista. Con el castigo a [Morena en las urnas en 2021](#) como precedente, la capital se erige como una de las contiendas más disputadas para las próximas elecciones. Las fuerzas deberán medir, más allá de los nombres, cuánto peso tendrá el voto a favor del presidente, y cuánto el voto castigo.



PERIÓDICO

PAGINA

FECHA

SECCIÓN

LA VERDAD 

17/09/2023

LEGISLATIVO



## Ignacio Mier asegura que la Miscelánea Fiscal se mantendrá sin modificaciones

El coordinador de la bancada de Morena en la Cámara de Diputados, *Ignacio Mier*, ha dado a conocer las principales prioridades para el actual periodo de sesiones, colocando en el centro de atención la aprobación del Paquete Económico para 2024 como el tema más destacado. En un pronunciamiento, Mier informó que la Miscelánea Fiscal no sufrirá cambios sustanciales y se ajustará únicamente de acuerdo a los índices de inflación proporcionados por el Banco de México y los criterios generales de política económica establecidos.

<https://laverdadnoticias.com/politica/ignacio-mier-asegura-que-la-miscelanea-fiscal-se-mantendra-sin-modificaciones-20230915-0231.html>



## La inmaculada percepción

Vianey Esquinca  
vianey.esquinca@gimm.com.mx

### El que se mueva sí sale en la foto

• La lista de aspirantes a gobernar la CDMX es amplia.

La Ciudad de México será la joya de la corona en las elecciones del 2024, es por eso que ha iniciado la fiebre de destapes, bajas, altas, negociaciones y todo lo que implica un proceso electoral que sigue muy adelantado.

Por parte de Morena ya se han registrado las primeras bajas. El antes todopoderoso coordinador del partido guinda en la Cámara de Senadores, **Ricardo Monreal**, vio que la "intriga palaciega" de la que fue objeto le siguió cobrando factura y los morenistas no le compraron lo del hijo pródigo que vuelve al ruedo. Las encuestas que lo mandaron casi al último lugar en sus aspiraciones presidenciales mataron sus anhelos para la Ciudad de México. Debe reconocérsele, sin embargo, la claridad y autocrítica que hizo después del proceso para elegir a la dueña del bastón de (yo te) mando por parte de **Andrés Manuel López Obrador**. No quiso repetir una nueva humillación ni ser parte de una simulación. A su juicio, él no tenía nada que hacer ante **Omar García Harfuch**, *corcholatita* de **Claudia Sheinbaum**.

Por supuesto, falta ver que **Clara Brugada**, quien renunció a su posición como alcaldesa de Iztapalapa, se conforme. No ha estado tantos años deseando ser la candidata de Morena como para que ahora le salgan con que "a **Clarita** la bolsearon".

Pero mientras **Monreal** se baja, otros se suben como el gobernador de Morelos **Cuahtémoc Blanco** quien deja por sentado que el cinismo es el virus que le pega a los políticos con más fuerza. El exfutbolista sólo ha dejado como legado en Morelos la destrucción, la corrupción y la inseguridad. La única buena noticia en todo esto sería que los habitantes de la entidad por fin se desharían de él. También alzó la mano **Mario Delgado**. Se sabe que la oposición ya puso veladoras al Santo Niño de Atocha, a San Judas Tadeo y a toda la corte celestial para que él decida jugar

y gane la candidatura, pues, si él va, seguro la victoria será para el Frente Amplio.

Hablando de la acera de enfrente, tampoco cantan mal las rancheras y la tienen más difícil, porque, aunque Morena dijo que la elección de su abanderado sería por dedazo, es decir, encuesta, en el Frente todavía no saben qué proceso seguirán. Por propuestas no paran. Algunos quieren recolección de firmas y foros, otros piden encuestas y uno más que se repita el método de la presidencial.

Prácticamente todos los alcaldes de oposición quieren ser los abanderados de la oposición. **Lía Limón**, de Álvaro Obregón; **Adrián Rubalcava**, de Cuajimalpa; **Santiago Tafoada**, de Benito Juárez; **Sandra Cuevas**, de Cuauhtémoc. Si todos renuncian a sus cargos para entrar al proceso interno que defina el Frente la pregunta será ¿quién se quedará a gobernar? ¿No podrían ponerse de acuerdo antes y así evitar una desbandada de funcionarios?

A esos nombres se les suman la panista **Kenia López**, el perredista **Luis Espinosa Cházaro** y algunos que dicen que por parte del PRI se agregaría **Enrique de la Madrid**. La lista sigue y vaya que es amplia, pero esta columna tiene límite de palabras.

Muchos consideran que tienen oportunidades, otros se adhieren para obtener visibilidad y algún puesto futuro. Varios de ellos incluso han tapizado la ciudad con espectaculares en donde utilizan el viejo truco de promocionar "portadas" y "entrevistas" de revistas inexistentes. Todos quieren salir en la foto. Para saber la utilidad de este mecanismo de propaganda, deberían preguntarle al exsecretario de Gobernación, **Adán Augusto López**, si le sirvió de algo. Al final, nuevamente las víctimas directas de estos procesos electorales son los ciudadanos, que ven cómo los trámites se detienen, los funcionarios se distraen y todo se paraliza en las dependencias porque primero está la política.

---

Si todos renuncian a sus cargos para entrar al proceso interno que defina el Frente la pregunta será ¿quién se quedará a gobernar?

---



PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
LA PRENSA	2	17/09/2023	OPINIÒN



## RED COMPARTIDA

ANÁLISIS / DOMINGO 17 DE SEPTIEMBRE DE 2023

### Red Compartida | ¿Rebelión poblana?

Son los poblanos quienes verán el tema de la continuidad de la Cuarta Transformación en la entidad y están concientes de ello, pero nos cuentan que temen la imposición del diputado Ignacio Mier, desde la propia dirigencia nacional. Mientras el senador Alejandro Armenta trabaja dando resultados y lleva más de 8 años trabajando en llegar a la gubernatura, hay quienes ven al diputado Mier sin suficientes resultados para pretender llegar a la titularidad del poder ejecutivo del estado. Y ojo, nos dicen que ellos son los punteros mediáticos y más conocidos, pero que al menos hay cinco aspirantes más que deben ser tomados en cuenta y dos de ellos son planes del gobernador Sergio Salomón, uno es Julio Huerta y la otra es Olivia Salomón, en caso de que resukte que en Puebla toca una mujer como candidato ¿Ruptura a la vista?

Pues resulta que, oficialmente, las dirigencias del PAN, PRI y PRD, con Andrés Atayde, Israel Betanzos y Nora Arias, dicen que están construyendo el método para la selección de la candidatura a la jefatura de gobierno y las posiciones en las alcaldías. así como en las alcaldías y ahí es dónde van a llover las indirectas. Los presidentes de los partidos de la Alianza Va Por la Ciudad de México, aseguraron que mantienen un “respeto irrestricto” al calendario electoral publicado por el Instituto Electoral de la Ciudad de México, sin embargo, es un hecho que ninguno tiene la capacidad de controlar las 16 demarcaciones, las presencias son regionales y, por ejemplo, en muchas ocasiones son mínimas luego de 23 años de dominio del PRD y luego de Morena.

El jueves se llevó a cabo la Asamblea General de la Comunidad LeBarón, donde los departamentos que conforman el proyecto de gobierno autodeterminado, educativo, civil y el económico, presentaron su informe de trabajo, y además informaron que seguirán trabajando en el contexto de la definición que tome el Tribunal Electoral de Chihuahua, respecto a reconocerlos como un pueblo originario, característica que debe cumplirse para ser considerados autodeterminados por las instituciones de gobierno, y reafirmaron que lo que buscan es paz y seguridad efectiva para la región. Buscan un reconocimiento institucional ya que consideran que por años han sido un pueblo autodeterminado que ha vivido conforme a sus usos y costumbres, buscan que les otorguen los derechos de pueblo originario para poder seguir funcionando.

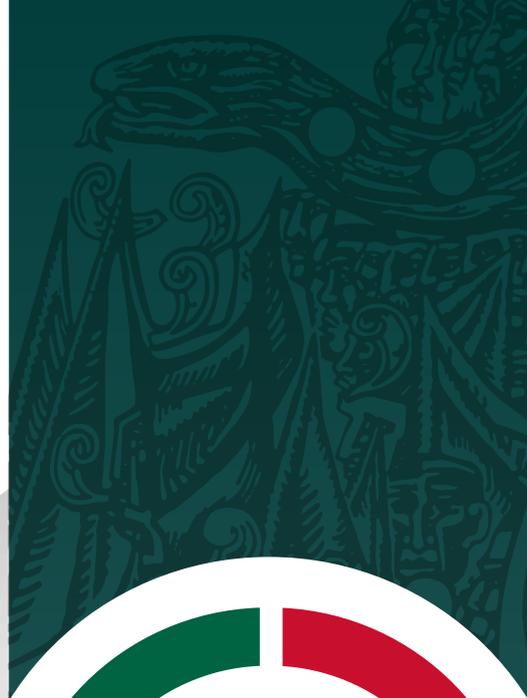


PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
	2	17/09/2023	OPINIÒN

En el Estado de Hidalgo, en el municipio de Tizayuca, a la presidenta municipal, Susana Ángeles, se le está desmoronando el ayuntamiento; el crimen organizado ha hecho su modus vivendi en el robo, la extorsión, la venta de productos nocivos para la salud y sobre todo el cobro de piso hacia el transporte, en donde todas las rutas tienen que pagar su cuota, porque de otra manera son robados, incendiados y hasta asesinados los choferes operadores, y así con esa desfachatez la alcalde quiere ser senadora a como dé lugar y ya está dejando todo arreglado para que un subalterno de su confianza quede en su lugar y que su cónyuge esté en la próxima terna para presidente municipal.

En Mérida, Renán Barrera va en caballo de hacienda rumbo a ocupar el lugar que dejará vacante Mauricio Vila, los amarres que está haciendo con todo mundo parecen dibujar una designación sencilla. El desempeño del ex alcalde de Mérida es su carta de presentación, esperemos no ver a Vila dentro del cuerpo diplomático al finalizar el año, porque se ve muy difícil que Barrera pierda la ventaja sobre su más cercano perseguidor que es de Morena.

Al día de hoy en el Hospital Central Militar, de 600 camas disponibles solo 200 están en funcionamiento para los pacientes, algunos doctores del área de traumatología, nos explicaron que hasta en los quirófanos hay problemas en el mantenimiento, incluso brota el agua del desagüe y los militares que tienen la necesidad de utilizar ese nosocomio, que está en plena remodelación, se quejan de los materiales con los que se está efectuando la obra.



*SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL*

# QUE HACER LEGISLATIVO

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

"2023, AÑO DE FRANCISCO VILLA, EL REVOLUCIONARIO DEL PUEBLO"



SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

# CÁMARA DE DIPUTADOS

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

"2023, AÑO DE FRANCISCO VILLA, EL REVOLUCIONARIO DEL PUEBLO".

**ANÁLISIS PRESUPUESTAL 2024**

# Planean destinar \$17 mil millones en obras prioritarias de la CDMX

## Echan por tierra los reclamos opositores al gobierno por recursos, sostiene la morenista Aleida Alavez

**ÁNGEL BOLAÑOS SÁNCHEZ**

Las obras prioritarias de la Ciudad de México a las que se destinará inversión en 2024 que están incluidas en el proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación (PEF), como la conclusión del Tren Interurbano México-Toluca, la rehabilitación de la línea 9 del Metro, la tercera línea del Cablebús, la ampliación del trolebús elevado y la adquisición de unidades eléctricas para el Metrobús, entre otras, por más de 17 mil millones de pesos, echan por tierra el reclamo de la oposición al gobierno federal para asignar recursos a los fondos de capitalidad y metropolitano, afirmó la diputada federal, Aleida Alavez Ruiz, de Morena.

Ante el castigo que ha sufrido la urbe durante las administraciones federales de la derecha, la legisladora explicó que se luchó por la asignación de recursos para compensar servicios de capitalidad mediante ambos fondos, que al empezar el gobierno del presidente Andrés Manuel López Obrador dejaron de ser necesarios al financiar proyectos que tienen un impacto importante para la ciudad y su zona metropolitana.

Refirió que se pretende adquirir 55 unidades eléctricas para la línea 4 del Metrobús, por 440 millones de pesos; la sustitución de 5 mil microbuses, su chatarrización y conversión a empresas y corredores de transporte concesionado, con 2 mil millones de pesos; la rehabilitación de la línea 9 del Metro, con 220 millones; el cambio de torniquetes y validadores para el uso de la tarjeta de movilidad, con 400 millones; la conclusión de la línea 3 del Cablebús, con 2 mil 263 millones, así como 4 mil millones para concluir el Tren Interurbano.

Alavez Ruiz, quien considera contender en el proceso interno de Morena para buscar la candidatura por la alcaldía Iztapalapa una vez que ese partido defina los lineamientos para participar, destacó que el Trolebús Elevado, que va de Constitución de 1917 a Santa Martha, “nos cambió la vida en la forma de trasladarse, con mayor agilidad, y cuando vino el Presidente a conocer la obra que realizó la ex jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum, pidió que se extendiera a Chalco, y en el PEF vienen 7 mil 500 millones de pesos para su ampliación”.

Se asignan recursos para am-

pliar las líneas 9 y 10 del trolebús, del Metro Villa de Cortés a Tepalcates y de Constitución de 1917 a Mixcoac, con 25 y 500 millones.

La legisladora agregó que “el fondo de obra pública para la Ciudad de México y las 16 alcaldías alcanza 15 mil 130 millones 450 mil 533 pesos, para financiar obra a través de diversos fondos.

Destacó lo destinado al gasto federalizado para el bienestar por más de 520 mil millones de pesos, donde sólo la pensión para adultos mayores tendrá 461 mil millones. Sembrando Vida recibirá 20 mil millones, en tanto que los servicios a grupos con necesidades especiales tendrán 368 millones y el diseño y conducción de la política de desarrollo social 179 millones de pesos, entre otras asignaciones incluidas en el PEF para la ciudad.

Por otra parte, autoridades capitalinas informaron del cierre provisional de la Puerta de los Leones y el acceso Puente Metro en la primera sección del Bosque de Chapultepec por obras de rehabilitación y mantenimiento.



▲ A la conclusión del Tren Interurbano el próximo año se destinarán 4 mil millones de pesos. Foto Yazmín Ortega



PERIÓDICO

PÁGINA

FECHA

SECCIÓN

EL UNIVERSAL

PP-18

17/09/2023

LEGISLATIVO

Gobierno de AMLO  
romperá sueño de  
no exportar crudo

Pese a los deseos del Presidente,  
Pemex seguirá vendiendo petróleo  
al extranjero al menos hasta 2029

| CARTERA | A18

# SE EXPORTARÁ MÁS PETRÓLEO EL PRÓXIMO SEXENIO

**AMLO dijo que dejará de venderse crudo** para cuidar el recurso, pero se prevé que saldrán más de 900 mil barriles diarios al menos hasta 2029



Texto: **LEONOR FLORES**

—*cartera@eluniversal.com.mx*

Ilustración: **ANI CORTÉS**

**E**l siguiente gobierno va a echar por tierra la promesa del presidente Andrés Manuel López Obrador de dejar de vender crudo al extranjero para alimentar las seis refinерías del país y Dos Bocas.

El marco macroeconómico 2022-2029, que se incluyó en los Criterios Generales de Política Económica (CGPE) 2024, mostró una proyección de la plataforma de exportación de crudo para los siguientes seis años a cargo de Petróleos Mexicanos (Pemex).

Se calcula que la empresa productiva del Estado venderá al extranjero un millón de barriles diarios este 2023 y 994 mil el próximo, el último año de la administración de López Obrador.

Durante el siguiente sexenio, el volumen exportado de la mezcla mexicana iniciará con 984 mil barriles en 2025 y luego será de 975 mil barriles diarios para 2026, según las proyecciones presentadas al Congreso de la Unión.

Para 2027 se está pronosticando que se venderán fuera del país 966 mil barriles; después, en 2028 se estima colocar 956 mil, y 947 mil en 2029, de acuerdo con el documento que forma parte del Paquete Económico 2024 que presentó este mes Rogelio Ramírez de la O, titular de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP).

Desde hace dos años, el presidente López Obrador ha reiterado que a partir de 2023 México dejaría de exportar crudo hacia los mercados internacionales.

“Ya no vamos en el futuro a vender petróleo crudo y a comprar gasolinas”, dijo en 2021.

Lo anterior, ha explicado el Mandatario federal, para ya no extraer petróleo más allá de lo que se requiere en el mercado interno con el propósito de cuidar este recurso natural y dejar herencia a las nuevas generaciones.

La meta consistía en destinar todo el crudo nacional para alimentar a las refinерías mexicanas, sobre todo Dos Bocas, cuya inauguración fue en julio del año pasado, pero apenas comenzó a destilar y sacar gasolina y diesel primarios.

Se estimó que en dos o tres semanas se obtendrá el octanaje final de la gasolina para poder utilizarla, a fin de llegar a la autosuficiencia energética durante 2024.

### Bolsa billonaria en juego

Dejar de vender crudo al extranjero significa renunciar a una importante fuente de divisas para el país y tener menos recursos públicos como se prevé en los CGPE, indicó el Centro de Investigación Económica y Presupuestaria (CIEP).

Para 2024, señaló, se espera obtener un billón de pesos por ingresos petroleros, lo que equivale a 3.1% del Producto Interno Bruto (PIB) o casi el costo financiero de toda la deuda pública, estimado este año en 1.1 billones.

De aprobarse en el Congreso esa estimación, el centro de investigación destaca que representaría una disminución en los ingresos de 23.9% en comparación con 2023, y 28.8% menos que en 2022.

Esto considerando un precio del petróleo inferior en 17% y una Tasa de Derechos por Utilidad Compartida (DUC) que pagará Pemex de 35% en vez de 40%, vigente hasta hoy.

El efecto que tendrían sobre los estados y municipios los menores ingresos que captaría el gobierno federal por la reducción en la plataforma de exportación de crudo, ya que de la bolsa de recursos que les distribuye, una parte proviene del Fondo Mexicano del Petróleo para la Estabilización y el Desarrollo.



De ahí que puso de manifiesto la urgente necesidad de reconsiderar la distribución de los ingresos petroleros para garantizar la estabilidad fiscal a largo plazo.

La calificadora HR Ratings destacó que en el Paquete Económico se hizo un ajuste para la plataforma de exportación de petróleo del presente año, con un incremento sustancial con relación a lo aprobado, que sube de 784 mil barriles diarios a un millón.

Mientras que para 2024 se estimó un nivel con un ligero ascenso para promediar 994 mil barriles diarios, por lo que la calificadora indicó que se estaría utilizando un mayor nivel de producción petrolera para uso doméstico, dirigido al Sistema Nacional de Refinación, lo cual es consistente con el arranque de operaciones de la nueva refinería de Dos Bocas.

### **Deer Park se queda con una parte**

Con la adquisición de la refinería texana de Deer Park, México seguirá atado a la exportación de petróleo, reconoció Octavio Romero Oropeza, director de Pemex, al presentar el decálogo para el fortalecimiento de la empresa.

México comenzó a exportar cerca de 300 mil barriles diarios a la refinería Deer Park, un volumen que equivale a un tercio de los más de 900 mil barriles que se esperan vender al extranjero durante el siguiente sexenio.

“Con las rehabilitaciones al Sistema Nacional de Refinación y la incorporación de Deer Park, se logró revertir la tendencia decreciente en el proceso de crudo. Respecto al inicio de la administración, la capacidad de proceso se incrementó a 80%”, destacó el mes pasado Romero Oropeza.

“Estamos fortaleciendo la capacidad de proceso de crudo en nuestras refinerías. En las seis instalaciones que conforman el Sistema Nacional de Refinación siguen registrándose números superiores a los del año previo y, al considerar la aportación de Deer Park, el promedio total suma ya 1.1 millones de barriles procesados en activos de Pemex”, agregó. ●



# 1 BILLÓN

**DE PESOS DE INGRESOS**

petroleros se espera obtener en 2024, lo que equivale a 3.1% del PIB.

# 300 MIL

**BARRILES DIARIOS**

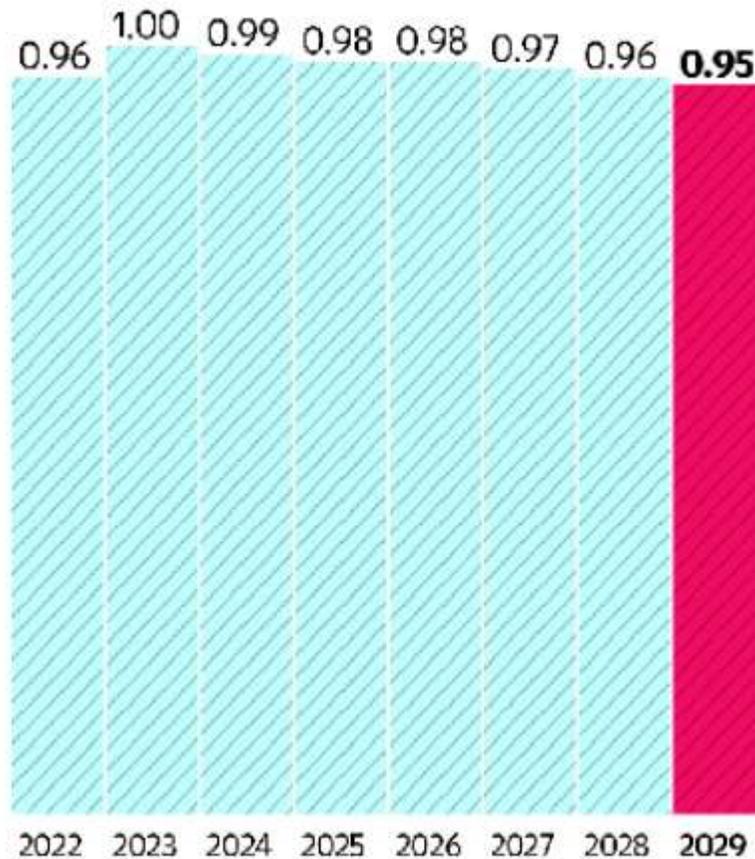
comenzó a exportar México a la refinería de Deer Park.

## Fuente de divisas

La plataforma de exportación de petróleo disminuirá marginalmente en el siguiente gobierno.

## Volumen promedio

Millones de barriles diarios



NOTA: A partir de 2023, las cifras corresponden a las proyecciones incluidas en el Paquete Económico 2024. Fuente: Pemex y SHCP.



PERIÓDICO

PÁGINA

FECHA

SECCIÓN

**EL UNIVERSAL**  
El más grande de México

PP-18

17/09/2023

LEGISLATIVO





PRIMERA



DESFILE DE INDEPENDENCIA

# EXHIBICIÓN DE FUERZA Y LEALTAD

Casi 14 mil elementos de las fuerzas armadas y la Guardia Nacional participaron en la parada castrense, dedicada a los 200 años del Colegio Militar. / 6 y 7

# UNIÓN

Miles de ciudadanos aplaudieron al paso de los contingentes militares y luego disfrutaron del Zócalo en familia.

Fotos: Especial y México Reyes



HONRAN AL COLEGIO MILITAR

# CONFIANZA, GALLARDÍA Y UNIDAD

Por primera vez, el Estado Conjunto encabezó el Desfile Cívico Militar en el marco de las fiestas patrias, un evento en el que, además de la demostración castrense, se realizaron distinciones a elementos caídos y a perros rescatistas

POR ARTURO PÁRAMO  
[arturo.paramo@gimm.com.mx](mailto:arturo.paramo@gimm.com.mx)

Las razones por las que se recordará el penúltimo Desfile Cívico Militar del gobierno de Andrés Manuel López Obrador no están en cómo las Fuerzas Armadas exhibieron sus capacidades a lo largo de la jornada, en la que también se celebró el 200 aniversario de la creación del Colegio Militar.

Las pistas están más del lado emotivo que logró despertar al recordar a dos elementos caídos y en cómo las Fuerzas Armadas son vistas por la población como una institución que genera confianza.

Los carros alegóricos en que se recordó a los perros rescatistas Frida y Proteo generaron una ovación a su paso por el Zócalo de la Ciudad de México y a lo largo de Paseo de la Reforma que superaron el del resto de los 13 mil 805 elementos castrenses que participaron en el desfile.

Al mando de su entrenador, Roko, un perro pastor alemán en plenitud de sus facultades físicas y de entrenamiento demostró sus

habilidades, piruetas y evoluciones.

Por casi dos horas desfilaron elementos del Ejército, de la Marina, de la Guardia Nacional, y sobrevolaron pilotos sobre el Centro Histórico.

La catarsis, sin embargo, vino al cerrar el desfile, cuando miles de personas llegaron al Zócalo para seguir escuchando la música de las bandas, ver a los soldados bailar al ritmo de cumbias, subir a las tanquetas y a los jeeps, y tomarse fotos con los soldados, marinos y cadetes.

De acuerdo con encuestas del Inegi, la confianza de la población en la Marina ronda 90% seguida por el Ejército. Tal vez por ello el deseo de los asistentes de tomarse fotografías con los elementos de las dos corporaciones y hacer fila para subir a los vehículos.

A la gente parece importarle poco que el Presidente de la República haya decidido no invitar a los poderes Legislativo y Judicial a la principal ceremonia del calendario cívico de México.

Otro hecho histórico que pasó inadvertido para quienes aplaudieron el paso de los aviones dejando sus

rastros de humo en el cielo es que sólo hubo un orador, el secretario de la Defensa Nacional, Luis Crescencio Sandoval.

En 2022, los oradores fueron el titular de la Sedena, los secretarios de Marina y de Seguridad y Protección Ciudadana, y el Presidente de la República. En ese entonces se vivía en el Congreso la discusión de la adhesión de la Guardia Nacional a la Sedena.

Entre la algarabía generada por el paso de las 33 banderas de guerra de corporaciones militares mexicanas, de 19 delegaciones extranjeras, del despliegue de vehículos terrestres, marinos, anfibios, aéreos, manuales con mando a distancia y del intenso calor que se vivió, se produjo otro suceso trascendente: la presentación a la ciudadanía del Jefe del Estado Mayor Conjunto de las Fuerzas Armadas, Ricardo Trevilla, como comandante del desfile.

El Estado Mayor Conjunto fue creado por López Obrador como una instancia para hacer compatibles al Ejército, la Fuerza Aérea y la Guardia Nacional en sus tareas operativas.



### DESPLIEGUE EN EL DESFILE

**13,805**

**INTEGRANTES**

del Ejército, Fuerza Aérea,  
Armada y Guardia Nacional

**33**

**BANDERAS**

de guerra

**19**

**DELEGACIONES**

extranjeras

**445**

**VEHÍCULOS**

terrestres

**10**

**EMBARCACIONES**

**85**

**AERONAVES**

**94**

**CHARROS**

y civiles

**36**

**ÁGUILAS**

y halcones

**434**

**CABALLOS**

**147**

**PERROS**



ORGULLO CASTRENSE



DISCIPLINA Y HONOR



ESPECTÁCULO AÉREO



TOMA DESDE LAS ALTURAS



CIUDADANOS MADRUGAN POR UN BUEN LUGAR



TRASLADO EN METRO



DISCIPLINA



MUESTRA DE COMPAÑERISMO





PERIÓDICO

PÁGINA

FECHA

SECCIÓN

EL HERALDO  
DE MEXICO

PP-4

17/09/2023

LEGISLATIVO

**#REITERALEALTADALPUEBLO**

# SEDENA LLAMA A LA UNIDAD NACIONAL

AL CELEBRAR LA INDEPENDENCIA, EL SECRETARIO LUIS CRESENCIO SANDOVAL SOSTUVO: "SOMOS MÁS FUERTES SI ACTUAMOS DE MANERA CONJUNTA"

**POR IVÁN EVAIR SALDAÑA/P4**



## #DESFILEMILITAR

# LLAMAA FORTALECER LA UNIDAD

**15**

• MIL 353  
ELEMENTOS  
PARTICIPA-  
RON.

EL TITULAR DE LA SEDENA, LUIS  
CRESENCIO SANDOVAL, REITERÓ LA  
LEALTAD AL PUEBLO

POR IVÁN EVAIR SALDAÑA

**3**

• HORAS,  
DURACIÓN  
DEL DES-  
FILE.

**E**l Desfile Militar por los 213 años del Grito de Independencia quedó marcado por el llamado a "la unidad nacional" que lanzó el secretario de la Defensa Nacional (Sedena), Luis Cresencio Sandoval, pero también por la exclusión del presidente Andrés Manuel López Obrador al no invitar al evento a ningún representante de los poderes Judicial ni Legislativo.

A las 9:57 horas de ayer, el mandatario federal apareció en el Zócalo capitalino para encabezar su penúltimo desfile anual. El acto, en el que participaron más de 15 mil integrantes de las Fuerzas Armadas y de la Guardia Nacional, fue dirigido por el general de división diplomado del Estado Mayor, Ricardo Trevilla Trejo, quien también es jefe del Estado Mayor conjunto de la Sedena.

El secretario de la Defensa fue el único orador en el acto, en el que también se conmemoró el 200 aniversario de la creación del Heroico Colegio

Militar. En su discurso, evocó la historia del país, igual que hace López Obrador en sus discursos.

Citó, por ejemplo, la Marcha de la Lealtad, suscitada el 9 de febrero de 1913, que escoltó de Chapultepec a Palacio Nacional al presidente Francisco I. Madero ante la revuelta en su contra. Con ello, reiteró la lealtad de las Fuerzas Armadas al pueblo de México.



“La historia nos ha enseñado que para hacer frente a cualquier adversidad se tiene que fortalecer la unidad nacional. Está comprobado que somos más fuertes si armamos de manera conjunta, si promovemos el esfuerzo colectivo, rasgos solidarios que desde siempre nos han identificado como mexicanos”, expresó el secretario.

Este año, López Obrador decidió no invitar a los representantes de los poderes Legislativo ni Judicial, sólo a su gabinete legal y ampliado, y al jefe de Gobierno de la Ciudad de México, Martí Batres.

El miércoles, el titular del Ejecutivo federal justificó su decisión bajo el argumento que “no tenemos buenas relaciones”, sobre todo por las diferencias con el Poder Judicial y con la ministra presidenta de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, Norma Piña Hernández. ●

DESATA POLEMICA

- 1 • En el desfile 2022, AMLO invitó al ministro Arturo Zaldívar.
- 2 • Entonces Zaldívar era presidente de la Suprema Corte.
- 3 • Participó en el acto de ayer una delegación de Rusia.
- 4 • La embajadora de Ucrania en México reprochó la acción.
- 5 • Oksana Dramaretska cuestionó la política de neutralidad.



• **BRÍO.** El general Ricardo Trevilla Trejo encabezó el desfile de este año.



• **HONORES.** Se dedicó a los 200 años años del Heroico Colegio Militar.



FOTOS: DANIEL OJEDA Y GUILLERMO OCAIM

• **DISTANCIA.** El Presidente sólo estuvo acompañado por su gabinete y las Fuerzas Armadas, sin la presencia de representantes del Legislativo y Judicial.



# SORPRENDEN RUSOS EN DESFILE DE INDEPENDENCIA

REFORMA / STAFF

La aparición de contingentes de los Ejércitos ruso y nicaragüense en el Desfile por la Independencia causó polémica y severas críticas al Gobierno mexicano.

La Embajadora de Ucrania en México, Oksana Dramaretska, reprochó la participación rusa, a un año y medio de la invasión a su país, que ha dejado miles de muertos.

“El Desfile Cívico Militar en Ciudad de México, mancillado por la participación de un regimiento ruso: sus botas y manos de criminales de guerra están manchadas de sangre”, acusó.

“¿Cómo de coherente es, señor Andrés Manuel López Obrador, su política de neutralidad, su condena de la agresión

contra mi país?”, escribió en su cuenta de X.

En redes sociales se criticó también a AMLO por la presencia de delegaciones de Nicaragua, China, Cuba y El Salvador.

“No invitó a los representantes de los Poderes Legislativo y Judicial, pero sí a militares de gobiernos autoritarios. Ya dejó claro que sus amigos son los dictadores, no los demócratas”, señaló Xóchitl Gálvez.

Senadores del Grupo Plural también le reprocharon que haya invitado a militares de Rusia y Nicaragua.

“Manchó hoy de sangre el Zócalo de todos los mexicanos, porque desfilaron representantes de la invasión criminal rusa a Ucrania, y del despotismo nicaragüense, ladrón de casas y universidades”, señaló.



Especial

■ La delegación rusa durante su participación ayer en el desfile.



## DESFILE, SOLO CON LOS AMIGOS

**El presidente** Andrés Manuel López Obrador encabezó como cada año el desfile por el aniversario del inicio de la lucha por la Independencia de México, pero por primera vez lo hizo solo con integrantes de su gabinete, sin representantes de los poderes Legislativo y Judicial por las diferencias que existen. **Pág. 7**

IVONNE RODRÍGUEZ



**SIN INVITADOS ESPECIALES**

# AMLO encabeza desfile solo con su gabinete

**ALFREDO FUENTES Y ROXANA GONZÁLEZ**

**Es la primera vez que los presidentes del Congreso y de la Suprema Corte no son invitados a los festejos**

**E**l presidente Andrés Manuel López Obrador presidió el desfile cívico-militar en conmemoración del 213 aniversario del inicio de la lucha por la Independencia de México sin representantes de los poderes Legislativo y Judicial, ni invitados especiales.

Acompañado por su esposa, Beatriz Gutiérrez Müller, el jefe de Gobierno de la Ciudad de México, Martí Batres, y su gabinete, el Presidente cumplió lo que dijo en la semana, de que la ceremonia sería austera y sin la presencia de los representantes del Poder Judicial debido a las diferencias que mantiene con los ministros de la Suprema Corte. Esta fue la primera vez en su sexenio que los presidentes del Con-

greso de la Unión y de la Suprema Corte no acudieron a las ceremonias oficiales por las Fiestas Patrias. Por ejemplo, entre 2019 y 2022, el ministro Arturo Zaldívar, en su calidad de presidente de la Suprema Corte de Justicia de la Nación y del CJE fue un invitado regular.

Del mismo modo, los presidentes de la Cámara de Diputados y del Senado habían acudido sin falta en el actual sexenio, sin importar que fueran de oposición, como el caso de las diputadas Laura Rojas del PAN, Dulce María Sauri del PRI y Santiago Creel, también del PAN.

En el desfile de ayer destacó la presencia de una delegación del Ejército ruso, lo que fue criticado por la embajadora de Ucrania en México, Oksana Dramaretska, quien cuestionó la política de neutralidad del Gobierno de López Obrador.

"El desfile cívico militar en Cdmx, mancillado por la participación de un regimiento ruso: sus botas y manos de criminales de guerra están manchadas de sangre. ¿Cómo es coherente, señor López Obrador, su política de neutralidad y su

condena de la agresión contra mi país?", escribió la diplomática ucraniana en la red social X.

El mensaje de Dramaretska fue difundido minutos después de que la embajada de Rusia agradeciera, también a través de un mensaje en redes sociales, la participación de elementos del 154 Regimiento Preobrazhensky en el desfile del Zócalo.

"El Regimiento Preobrazhensky es una de las formaciones más famosas del ejército ruso. Fue creado en 1891 bajo el reinado de Pedro el Grande. Es un honor participar en un evento tan importante para el pueblo mexicano. ¡Viva la amistad entre México y Rusia! ¡Viva México!", escribió la sede diplomática.

## CRITICA

**LA PRESENCIA** de una delegación del ejército ruso generó críticas al gobierno mexicano por parte de la embajadora de Ucrania



PERIÓDICO

PÁGINA

FECHA

SECCIÓN

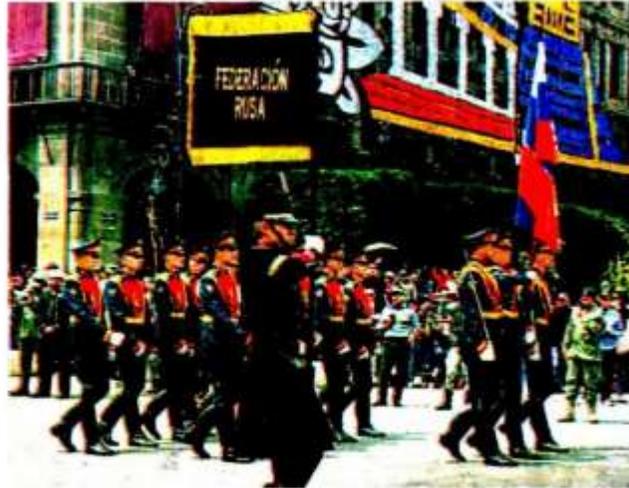
*El Sol de México*

PP-7

17/09/2023

LEGISLATIVO

CORTESIA: SEDENA



**El contingente** de Rusia a su paso por el Zócalo de la Ciudad de México



# En la plaza resonó “¡Es un honor estar con Obrador!”

**ARTURO CANO**

Poco antes de las 11 de la noche, el grito comenzó como un murmullo: “Es un honor estar con Obrador”. Se extendió por la plaza mayor, detrás de las vallas resguardadas por militares vestidos de paisano.

El presidente Andrés Manuel López Obrador apareció puntual en el balcón, lanzó los “vivas” de rigor y añadió arengas: “¡Que vivan nuestros hermanos migrantes!”, “¡Que viva el amor!”

Además de a los héroes de la Independencia y los anónimos, el Presidente lanzó “vivas” a la libertad, la justicia, la igualdad, la democracia, la soberanía y la fraternidad universal. Como ya es (su) costumbre, agregó varios “muera” que fueron coreados de manera entusiasta por la multitud: a la corrupción, la avaricia, el racismo y la discriminación.

Abajo, la primera porción frente al Palacio Nacional fue ocupada por personas que pudieron ingresar a esa zona gracias a un listón blanco en sus muñecas. Algunos trozos de esa sección nunca se llenaron, pero ese hecho no disminuyó el entusiasmo con el que los asistentes atendieron las presidenciales arengas.

Pegadas a la pared del Palacio Nacional, las gradas para el desfile del 16 de septiembre permanecieron vacías. Las vallas metálicas que son ya parte del paisaje cotidiano del Zócalo separaban una zona exclusiva para los portadores de las pulseras. Los gritos de apoyo al Presidente no distinguieron la frontera de las cercas.

Ya en 2022, cuando dio el Grito frente a una multitud tras dos años de pandemia, López Obrador había aprovechado para dar “sello propio” a la ceremonia, pues además de los “vivas” a los héroes lanzó “muera” a la corrupción, el clasismo y el racismo.

El penúltimo Grito de López Obrador (en 2024 encabezará la ceremonia por última vez dos semanas antes de entregar el poder) se dio con las notables ausencias de los representantes de los poderes Legislativo y Judicial. Sólo unos cuantos de los balcones abrieron sus puertas para los invitados a Palacio.

¿Hay ausencias que triunfan? ¿Triunfará la ausencia de las ministras y ministros de la Suprema Corte? Ya se verá cómo cae en la

opinión pública (o en el ánimo del pueblo, si se quiere) la decisión presidencial de no invitar a las cabezas de los poderes Legislativo y Judicial. “Sólo estará una representación del Ejecutivo muy limitada y austera, nada de la parafernalia de antes”, dijo el Presidente la víspera.

La no invitación cerró un ciclo que López Obrador abrió con su discurso de 2018, el pronunciado cuando le dieron la constancia: “El Ejecutivo no será más el poder de los poderes ni buscará someter a los otros”.

La representación “muy limitada” del Ejecutivo ocupó sólo algunos de los balcones, aunque también se abrieron los ventanales del primer piso para que el cuerpo diplomático observara la ceremonia.

Nadie reparó en las desavenencias entre poderes cuando el cielo se llenó de luces, y menos aún cuando el Grupo Frontera –integrado por “hermanos migrantes”– volvió al escenario con otros de sus éxitos. Aunque, a decir verdad, en la primera parte de su concierto, la canción más celebrada por la multitud fue *El rey*, de José Alfredo Jiménez.



PERIÓDICO

PÁGINA

FECHA

SECCIÓN

**LaJornada**

3

17/09/2023

LEGISLATIVO



◀ Luego del Grito, comenzó el tradicional espectáculo de fuegos artificiales. Foto Afp



CARLOS MEJÍA, EL UNIVERSAL

**DÍAS PATRIOS**



# SEDENA LLAMA A UNIDAD NACIONAL EN DESFILE SIN DOS PODERES | A4 |



FRANCISCO RODRÍGUEZ, EL UNIVERSAL

**MANUEL ESPINO,  
PEDRO VILLA Y CAÑA  
Y ALBERTO MORALES***—nacion@eluniversal.com.mx*

Único orador en la ceremonia por el 213 aniversario de la Independencia de México, el secretario de la Defensa Nacional, Luis Cresencio Sandoval González, llamó a fortalecer la unidad nacional para hacer frente a cualquier adversidad que se presente en el país.

Ante el presidente Andrés Manuel López Obrador y sin la presencia de las representantes de los poderes Legislativo y Judicial, que no fueron invitadas al acto cívico-militar en el Zócalo de la Ciudad de México en el que también se conmemoraron los 200 años del Heroico Colegio Militar, el general afirmó que está comprobado que se es más fuerte si se actúa en conjunto y promoviendo el esfuerzo colectivo.

“La historia nos ha enseñado que para hacer frente a cualquier adversidad se tiene que fortalecer la unidad nacional. Está comprobado que somos más fuertes y actuamos de manera conjunta si promovemos el esfuerzo colectivo, rasgo solidario que desde siempre nos ha identificado como mexicanos”, indicó.

Frente a soldados, marinos y guardias nacionales, Sandoval González aseguró que las Fuerzas Armadas han tenido claros los preceptos de unidad y esfuerzo colectivo con los que han participado en cada una de las etapas de la historia que marcaron el rumbo del país.

“Así lo hemos hecho y lo seguiremos haciendo, con la firme premisa que guía nuestro actuar, la absoluta lealtad en los momentos críticos del acontecer nacional”, dijo.

Refrendó la lealtad del Ejército a las instituciones democráticas y a la Constitución, pero, sobre todo, al pueblo de México y aseguró que el país cuenta con un Ejército leal y patriota, que actúa bajo la premisa de servir a la sociedad, a la que se debe, con absoluto respeto a la ley y a los derechos fundamentales.

Al señalar que los integrantes del Ejército, Marina y Guardia Nacional que desfilaron por las calles del Centro de la Ciudad de México son las mismas tropas que siempre están presentes en toda situación de riesgo en que estén los mexicanos, el secretario de la Defensa Nacional agradeció al presidente Andrés Manuel López Obrador la confianza depositada en las Fuerzas Armadas y la Guardia Nacional para apoyar a los ciudadanos con todas sus capacidades.

En el presidium estuvieron presentes Beatriz Gutiérrez Müller, esposa del presidente López Obrador, y los secretarios de Gobernación, Luisa María Alcalde; Marina, José Rafael Ojeda Durán; Seguridad, Rosa Icela Rodríguez Velázquez; Relaciones Exteriores, Alicia Bárcena Ibarra; Hacienda y Crédito Público, Rogelio Ramírez; Economía, Raquel Buenrostro, entre otros.

Al menos 14 mil elementos de las Fuerzas Armadas desfilaron para conmemorar el inicio de la lucha de Independencia y mostraron ante la sociedad sus habilidades y adiestramiento.

**Despliegan fuerza**

Por primera vez en la Plaza de la Constitución y ante el presidente Andrés Manuel López Obrador, mil 548 cadetes del Heroico Colegio Militar efectuaron la más grande salva de fusilería en honor a la creación del plantel educativo militar.

Al unísono, los cadetes ejecutaron la salva de fusilería más grande realizada por dicha institución que provocó el aplauso de todos los asistentes.

En honor a los 200 años de la fundación del Heroico Colegio Militar nueve aviones de la Fuerza Aérea Mexicana (FAM) pintaron el cielo con humo blanco. ●



**El secretario agradeció al Presidente la confianza en las Fuerzas Armadas.**



FOTOS: CARLOS MEJÍA, EL UNIVERSAL

**Las Fuerzas Armadas se han guiado a lo largo de la historia por los preceptos de unidad y esfuerzo colectivo, dijo el titular de la Sedena.**



PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
<b>Político MX</b> La política explicada	0	17/09/2023	LEGISLATIVO

## Sin Poder Judicial ni Legislativo, así celebró AMLO el Desfile Cívico Militar

La mañana de este sábado 16 de septiembre se llevó a cabo el Desfile Cívico Militar con el que se celebró el 213 aniversario de la Independencia y de los 200 del Heroico Colegio Militar y destacó que no hubo representantes del Poder Judicial presentes ni del Legislativo.

En el templete principal, frente a la Plaza de la Constitución, se encontraba el presidente Andrés Manuel López Obrador y su esposa, la escritora Beatriz Gutiérrez Müller, junto con el Secretario de la Defensa Nacional, Luis Cresencio Sandoval y el de Marina, Rafael Ojeda.

Igualmente miembros del gabinete junto con los del Gobierno capitalino, pero destacó la ausencia de la ministra presidenta, Norma Piña, y de las presidentas del Congreso de la Unión, pues se había anunciado que el presidente no los invitaría a la celebración.

Tan solo en las celebraciones del 2022, asistió Arturo Zaldívar cuando este presidía la Suprema Corte de Justicia de la Nación, así como de Santiago Creel y Alejandro Armenta cuando estaban al frente de la Cámara de Diputados y de Senadores, respectivamente.

Estuvieron Rosa Icela (Secretaría de Seguridad Pública), Luisa María Alcalde (Segob), Martí Batres (Jefe de Gobierno de la CDMX), Alicia Bárcena (SRE), Ramírez de la O. (SHCP), Raquel Buenrostro (Secretaría de Economía), María Luisa Albores (Medio Ambiente), Miguel Torruco (Turismo), entre otros.

<https://politico.mx/sin-poder-judicial-ni-legislativo-asi-celebro-amlo-el-desfile-civico-militar>



## Fue un destacado despliegue castrense sin los poderes Legislativo y Judicial

### EMIR OLIVARES ALONSO

Las palabras del general Luis Crescencio Sandoval González, titular de la Secretaría de la Defensa Nacional (Sdena), sellaron el cierre de las filas castrenses en torno a la institucionalidad democrática.

Orador único en el desfile para conmemorar el 213 aniversario del inicio del movimiento de Independencia, Sandoval González ubicó en la unidad nacional la principal arma para enfrentar cualquier adversidad. Su voz resonó en un Zócalo inundado por desmañados ciudadanos y ante un templete de funcionarios invitados a la ceremonia oficial por la Independencia Nacional, a la que no se asomaron ni la ministra presidenta de la Corte, Norma Piña, ni legisladores.

Sólo integrantes del Ejecutivo —incluidos los titulares del Infonavit y la Conagua— acompañaron al presidente Andrés Manuel López Obrador en el escenario al pie del balcón central de Palacio Nacional para celebrar esta fecha histórica, promovida por el propio José María Morelos y Pavón, que en los Sentimientos de la Nación definió:

“Que se solemnice el 16 de septiembre de todos los años como el día del aniversario en el que se levantó la voz de la Independencia y nuestra santa libertad comenzó, pues en ese día fue que se abrieron los labios de la nación para reclamar sus derechos con espada en mano para ser oída; recordando siempre el mérito del grande héroe, el señor don Miguel Hidalgo y su compañero Ignacio Allende”.

Emulando al mandatario federal, el secretario Sandoval se acogió en su discurso a la historia para destacar algunos episodios del Heroico Colegio Militar, protagonista principal del desfile, al celebrarse dos siglos de su fundación: la gesta

histórica de 1847 en la defensa del Castillo de Chapultepec frente a los invasores estadounidenses; mantenerse al lado del presidente Guadalupe Victoria en los disturbios del Plan de Montaña y del Motín de la Acordada; la Marcha de la Lealtad del 9 de febrero de 1913 al escoltar a Francisco I. Madero de Chapultepec a Palacio Nacional, y su acompañamiento a Venustiano Carranza en el traslado de los poderes del país de la Ciudad de México a Veracruz.

“Las fuerzas armadas han tenido claro estos preceptos con los que han participado en cada una de las etapas de la historia que marcaron el rumbo del país. Así lo hemos hecho y así lo seguiremos haciendo, con la firme premisa que guía nuestro actuar, la absoluta lealtad en los momentos críticos del acontecer nacional”, refrendó el secretario.

Ante las figuras de los seis Niños Héroes colocadas frente al Palacio Nacional, con destreza marcial, los contingentes desfilaron ante el Comandante Supremo de las fuerzas armadas, quien a lo largo de las más de dos horas del acto se vio visiblemente sonriente y, sobre todo, centró su atención en el general Sandoval, mientras el almirante José Rafael Ojeda se mantenía en silencio, a un asiento de distancia.

Un año atrás, la principal fuerza desplegada fue la Guardia Nacional. Se vivía entonces efervescencia castrense por su traslado a la Sedena, el cual, meses después, fue echado abajo por la Suprema Corte. Ese revés significó la ruptura entre Ejecutivo y Judicial y se expresó ayer con la ausencia de representantes de ese poder.

El comandante de la columna fue el general Ricardo Trevilla Trejo, jefe del Estado Mayor conjunto de la Sedena. Los conocedores de la tradición castrense señalaron que habitualmente el militar que encabeza el penúltimo o último desfile de un

sexenio se convierte en candidato al relevo en el siguiente gobierno.

Los cuerpos castrenses mostraron su capacidad operativa, de entrenamiento y arsenal. Una escena lo evidenció: la más grande salva de fusilería en la historia del país fue ejecutada por mil 548 cadetes, resonando en medio de la plancha.

Se rindió homenaje a los canes que acompañan a marinos y militares en tareas de rescate. Las fotos de los fallecidos *Frida* y *Proteo* causaron el revuelo entre los miles de asistentes que se peleaban por la mejor toma desde sus celulares, al igual que la presencia del cachorro *Arkadas*, donado por el gobierno de Turquía en agradecimiento al apoyo de México ante el terremoto que azotó ese país.

La cita se cumplió “sin novedad”, aunque en medio de la retórica por la unidad causó extrañeza que por primera vez no hubiera ensayo general conjunto entre militares y marinos.



● La lealtad de las fuerzas armadas es con el pueblo, dice el secretario Sandoval



▲ Arriba a la izquierda, panorámica del Zócalo la noche del viernes. Ayer, el Colegio Militar fue el protagonista del desfile del 213 aniversario del inicio del movimiento de Independencia, en el que

participaron más de 18 mil efectivos y delegaciones de 19 países. La última imagen, frente a la glorieta de los desaparecidos. Fotos Yazmín Ortega, José Antonio López y Marco Peláez



# Refrendan fuerzas armadas su “absoluta y firme lealtad” al pueblo de México

“Somos más fuertes si promovemos el esfuerzo colectivo”, afirmó el titular de la Sedena en el desfile

**ALONSO URRUTIA, EMIR OLIVARES Y GUSTAVO CASTILLO**

México cuenta con fuerzas armadas “leales y patriotas, que actúan bajo la premisa de servir a la sociedad a la que nos debemos siempre, con absoluto respeto a la ley y a los derechos fundamentales”, afirmó el general Luis Crescencio Sandoval González en la ceremonia conmemorativa del 213 aniversario de la Independencia y 200 años de la fundación del Heroico Colegio Militar.

En el acto encabezado por el presidente de la República, Andrés Manuel López Obrador, realizado en la Plaza de la Constitución ante miles de ciudadanos, integrantes del cuerpo diplomático y del gabinete legal y ampliado, el titular de la Defensa Nacional (Sedena) refrendó que las fuerzas armadas nacionales y ahora la Guardia Nacional (GN) mantendrán “la premisa de absoluta lealtad en los momentos críticos en el acontecer, con lealtad a las instituciones democráticas y nuestra propia institución, pero sobre todo con firme lealtad al pueblo”.

Único orador del acto en que participaron más de 18 mil integrantes del Ejército Mexicano, la Fuerza Aérea y la Armada de México, así como de la GN, Sandoval González refirió: “La historia nos ha enseñado que para hacer frente a cualquier adversidad se tiene que fortalecer la

unidad nacional. Está comprobado que somos más fuertes y actuamos de manera conjunta, si promovemos el esfuerzo colectivo, rasgo solidario que desde siempre nos ha identificado como mexicanos”.

Agregó que los integrantes de las fuerzas armadas “son las mismas tropas que siempre están presentes en toda situación donde esté en riesgo la ciudadanía, en las emergencias de cualquier tipo, pero también en cada celebración como ésta, que nos une a todos como mexicanos”.

Esta vez el desfile conmemorativo se realizó sin la asistencia de los representantes de los poderes Legislativo y Judicial.

El mando castrense dijo que la historia se escribe y se recuerda, pero sobre todo se vive. “Eso hacemos los mexicanos en el mes de septiembre, cuando recordamos los fervientes pasajes históricos que nos han dado identidad y pertenencia, cuando evocamos el concepto más sublime que tenemos por haber iniciado la marcha hacia el más grande anhelo de toda la nación: la libertad”.

En cuanto al aniversario del Heroico Colegio Militar, el titular de la Sedena aseguró que la independencia nacional y la fundación de la institución educativa “mantienen un vínculo sólido e indisoluble, ya que para conservar la independen-

cia lograda se requería de fuerzas armadas profesionales, para lo cual fue necesario crear una institución en la que se formaran los líderes llamados a dirigir la defensa de la integridad y la soberanía nacional”.

En la parada participaron más de 14 mil elementos de la Sedena y 2 mil 885 de la Secretaría de Marina; más de 35 por ciento de los militares, marinos y guardias nacionales que desfilaron son mujeres, y a lo largo de la columna decenas de niños (ataviados con el uniforme correspondiente al arma o servicio al que pertenecen sus familiares) los acompañaron en los carros alegóricos.

Participaron representantes militares de 19 países, principalmente latinoamericanos, entre ellos Colombia, Cuba, Chile, Panamá, Nicaragua, Guatemala y República Dominicana, aunque también de otros continentes, como Rusia (que envió un contingente de un cuerpo militar histórico), Nepal y Corea del Sur.

Tomaron parte 19 delegaciones de fuerzas armadas extranjeras y se utilizaron 587 vehículos terrestres, 100 aeronaves y 453 caballos. Se rindió homenaje a los binomios caninos *Frida* y *Proteo* y se incluyeron 172 perros y 36 aves. Mil 548 cadetes del Heroico Colegio Militar realizaron la más grande salva de fusilería que se haya llevado a cabo en este tipo de conmemoraciones.



▲ Familias observaron el paso de los contingentes militares por Paseo de la Reforma. Foto Marco Peláez



## Pulso

### [Tunden por rusos]

En medio de la invasión de Rusia a Ucrania, la participación de una delegación rusa en el desfile del 16 de septiembre generó cuestionamientos.



#### **Arturo Sarukhán @Arturo\_Sarukhan**

El gobierno mexicano ha invitado a un contingente del ejército ruso a desfilarse en el Día de la Independencia Nacional de México. Este es un país que no sólo hace la vista gorda ante la violación de la Carta de las Naciones Unidas y el derecho internacional, sino que además intenta provocar. Esto es reprobable.



**Emilio Álvarez Icaza**  
**@EmilioAlvarezI**

Miles de ucranianos muertos bajo bombardeos rusos, y hoy el “humanismo mexicano” se coloca del lado de Putin el invasor. Embajada de Ucrania no está muy contenta por la participación de Rusia en el desfile del 16 de septiembre.

**Alejandro Moreno**  
**@alitomorenoc**

Es un insulto y grave desacierto del @GobiernoMX invitar a un contingente militar de Rusia para participar en el Desfile de nuestra Independencia.

**Embajada de Rusia en México**  
**@EmbRusiaMexico**

El pueblo mexicano ha definido claramente sus intereses nacionales, los declara y los defiende firmemente, mira con confianza hacia el futuro y se fija objetivos estratégicos. Todos estos valores y aspiraciones unen a Rusia y México.

**Salomón Chertorivski**  
**@Chertorivski**

Mientras en ejército ruso invade un país soberano nuestro Gobierno los invita a ser partícipes del desfile de nuestra fiesta Patria. Vergüenza.



PERIÓDICO

PAGINA

FECHA

SECCIÓN

EXPANSIÓN política

17/09/2023

LEGISLATIVO



## Ausencia de los poderes Legislativo y Judicial marca festejos patrios

Las nuevas arengas en contra de la avaricia y a favor del amor que el presidente Andrés Manuel López Obrador incluyó en su discurso del 213 aniversario de la Independencia de México, no solo marcaron los festejos de este 15 de septiembre... también la ausencia de los representantes de los poderes Legislativo y Judicial.

<https://politica.expansion.mx/mexico/2023/09/16/ausencia-de-los-poderes-legislativo-y-judicial-marca-festejos-patrios>



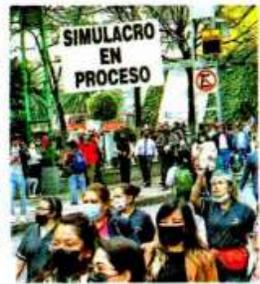
## Sin Poderes Judicial y Legislativo, llaman a fortalecer unidad nacional durante Desfile Militar 2023

El presidente Andrés Manuel López Obrador (AMLO) encabezó el Desfile Militar con motivo del 213 aniversario de la Independencia de México. Una vez más, excluyendo a representantes de los Poderes Judicial y Legislativo. A la vez que el general Luis Cresencio Sandoval, secretario de la Defensa, hizo un llamado a la unidad nacional.

<https://www.reporteindigo.com/reportes/sin-poderes-judicial-y-legislativo-llaman-a-fortalecer-unidad-nacional-durante-desfile-militar-2023/>



**La alerta sísmica sonará en 13 mil 860 postes de las 16 alcaldías de la CDMX en el simulacro del martes 19**



## FUNDAMENTAL NO CAER EN PÁNICO Y PARTICIPAR

# El martes, 19S, simulacro de sismo de magnitud 8.0

**Fecha simbólica por los terremotos de 1985 y 2017, que dejaron a su paso historias desgarradoras**

**ARTURO R. PANSZA**

**A**l ser sede de los tres poderes a nivel nacional, Ejecutivo, Legislativo y Judicial, con la concentración de la mayor parte de las dependencias federales, y un elevado número de población, la Ciudad de México será el referente en el próximo simulacro que tendrá lugar en todo el país.

Además, por los efectos que han tenido en ella los sismos de mayor magnitud, la capital del país se convertirá en el foco de atención en ese ejercicio que se llevará a cabo el martes 19 de septiembre, fecha simbólica ante los movimientos telúricos de 1985 y 2017, que dejaron a su paso historias desgarradoras entre los habitantes de la metrópoli.

Nada que temer por parte de los capitalinos al escuchar ese día la alerta sísmica a través de los altavoces ubicados en la vía pública de las 16 alcaldías. Lo mejor: tomar calma y participar.

A las 11:00 horas del martes 19 de septiembre se llevará a cabo en las 32 enti-

dades federativas el Segundo Simulacro Nacional 2023, con cuatro hipótesis centrales, dos en torno a los sismos, uno con magnitud de 8.0, con repercusión en la capital del país y las otras con referencia a huracanes.

Por lo que hace a la hipótesis de sismo que proyecta efectos relevantes en la Ciudad de México, el Centro de Comando, Control, Cómputo, Comunicaciones y Contacto Ciudadano (C-5), a cargo del gobierno capitalino, utilizará sus 13 mil 860 postes de vigilancia instalados en las 16 demarcaciones territoriales para emitir la alerta sísmica, con la aclaración de que es simulacro, para que los capitalinos no caigan en pánico.

Es importante estén plenamente informados los ciudadanos de lo que acontecerá ese día y que participen en el ejercicio de evacuación en el lugar donde se encuentren, lo que implica atender las instrucciones que se den, en tanto que los automovilistas deben dejar de conducir sus unidades para permitir que en las calles, las personas se puedan situar en los puntos de encuentros que se indiquen, sin que corran algún riesgo.

Mientras, en Guerrero, Oaxaca y Michoacán, en donde también aplica este escenario, los altoparlantes serán el medio de difusión del alertamiento.



También se sumarán a la difusión las radiodifusoras y las televisoras locales y nacionales que tienen convenio con el Sistema de Alerta Sísmica Mexicana (Sasmex).

El gobierno federal, a través de la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana (SSPC) y la Coordinación Nacional de Protección Civil (CNPC), llamó a los mexicanos, así como a los ciudadanos extranjeros que visitan o transitan por el país, a participar en el Segundo Simulacro Nacional 2023, el 19 de septiembre a las 11:00 (hora del centro).

La invitación se extiende a todas las personas para registrar sus inmuebles y su participación en la plataforma digital [preparados.gob.mx](https://preparados.gob.mx) antes de la fecha límite, el 18 de septiembre a las 23:59 horas.

Resulta que el propósito fundamental del ejercicio es promover la cultura de la protección civil en la sociedad y evaluar la coordinación de las acciones entre autoridades federales, estatales y municipales en situaciones de emergencia.

Es de suma importancia que la población lleve a cabo este simulacro de manera ordenada en cualquier lugar donde se encuentre. Ante la activación de la alerta sísmica, es crucial mantener la calma.

En caso de que haya personas localizadas en los pisos bajos de los edificios,

de poder hacerlo de manera segura, tendrán que evacuar con el seguimiento de las rutas que para ello se establecieron previamente.

Si se está en un piso alto y no se tiene tiempo para salir, se deberá buscar la zona de menor riesgo previamente identificada. Es vital seguir las indicaciones de las brigadas internas de protección civil de cada edificio.

El simulacro involucra a las 32 entidades de la República Mexicana y se basará en cuatro hipótesis centrales, dos relacionadas con sismos y dos con huracanes.

Estos escenarios permitirán a las autoridades de los tres órdenes de gobierno evaluar sus protocolos de preparación y respuesta ante situaciones de emergencia.

Se tendrá la simulación de un sismo de magnitud 8.0 con epicentro en Acapulco, Guerrero, afectando directamente a Guerrero, Oaxaca, Michoacán y la Ciudad de México.

Otro sismo de magnitud 7.8 en Bavispe, Sonora, con impacto en Sonora y Chihuahua.

Mientras, un huracán de categoría 3 en el mar Caribe y el golfo de México, con llegada a Othón P. Blanco, Quintana Roo, y afectaciones en Veracruz, Puebla, Oaxa-

ca, Tabasco, Chiapas, Campeche y Quintana Roo.

Además, un huracán de categoría 4 en el océano Pacífico, afectando a Los Cabos, Baja California Sur, Baja California y Sonora.

Para aquellos estados que no se encuentren en el área de impacto de estas hipótesis, cada unidad de Protección Civil estatal desarrollará un escenario específico basado en los eventos perturbadores más comunes de su área geográfica.

**El simulacro involucra a las 32 entidades del país y se basará en cuatro hipótesis centrales, dos relacionadas con sismos y dos con huracanes**

## ALERTA SISMICA...

**EL 19** de septiembre la capital del país será el foco de atención; se simulará a las 11:00 horas, un sismo de 8.0 con epicentro en Acapulco. En 13 mil 860 postes sonará la alerta sísmica



**Este martes**, a las 11:00 horas, se llevará a cabo el Segundo Simulacro Nacional 2023; un sismo de magnitud 8.0, con repercusión en la capital del país /SERGIO VÁZQUEZ



**Olvidan a mujeres  
en presupuesto de 4T**

P. 6

# Olvidan a mujeres en presupuesto de 4T

GILBERTO GARCÍA

**S**e ha adelantado que para 2024, el Programa de Apoyo para Refugios Especializados para Mujeres Víctimas de Violencia de Género cuente con un presupuesto de **485 millones 673 mil 998 pesos**, es decir **119 mil 25 pesos más** (0.02% en términos reales), comparado con lo que recibió en 2023.

De acuerdo información proporcionada por la asociación **Red Nacional de Refugios (RNR)**, desde 2022 el presupuesto para estos espacios se ha mantenido estancado, "lo que muestra que el gobierno no está garantizando la progresividad de recursos para este programa", **dedicado a apoyar a mujeres víctimas de violencia machista, así como sus hijas e hijos.**

En ese sentido la **RNR** también destacó que el incremento que han tenido de **presupuesto desde 2018, del 10.3% en términos reales** comparado con el que se prevé para 2024, ha sido insuficiente para atender al creciente número de mujeres víctimas a quienes brindan acompañamiento, alimentos, ropa y otros servicios.

Y a todo ello se agrega también el hecho de que, por segundo año, en 2023 los refugios han operado con recursos que se entregan con hasta seis meses de retraso, lo que según la **directora de la Red, Wendy Figueroa**, les genera problemas para pagar al personal y endeudamiento.

"Los refugios han mantenido su operación ininterrumpida, aún cuando el Presupuesto de Egresos de la Federación 2023 para el programa empezó a llegar a cuantagotas en abril, y a unos días de concluir el octavo mes de año aún existían centros sin firma de convenio ni presupuesto. De esta manera, a las dificultades de no tener recursos para brindar atención, se suma el trabajo que tienen cuando reciben el dinero, para administrarlo y ejercerlo en corto tiempo, por no tener acceso de manera oportuna", explicó.

En lo que va de 2023, la **Red Nacional de Refugios** ha documentado un aumento del 3% en el número de atenciones otorgadas a mujeres víctimas de violencia, en comparación con 2022, año en el que estos apoyos subieron 12%.

**Wendy Figueroa** también resaltó que este aumento de atenciones se ha dado con recursos insuficientes, y expresó: "el gobierno podría pensar que los refugios no son rentables porque generan muchos gastos, como hemos escuchado muchas veces, pero no se puede ignorar que son un derecho de las mujeres, que son una inversión y uno de los mecanismos de los que dispone México para prevenir las violencias contra mujeres".



Durante los primeros siete meses del 2023, la **RNR** brindó apoyo en los *refugios y casas de emergencia* a **10 mil 888 mujeres y sus hijos**, además se dio *acompañamiento y orientación gratuita* a **mil 160 personas por vía telefónica** y redes sociales, en su *mayoría por violencia física, psicológica, económica y patrimonial por parte de sus parejas o exparejas*.

El **31%** de las mujeres que llegaron a estos centros refirieron haber solicitado apoyo a instituciones gubernamentales previo a acudir a los refugios, pero no fueron atendidas, solo revictimizadas.



**Wendy Figueroa**





## ALISTA NUEVO SUFRAGIO ANTICIPADO

# INE hará más inclusivo el voto en 2024

**LUEGO DE REALIZAR PRUEBAS en 2021 y 2023, el instituto facilitará que las personas en postración voten en sus casas con una boleta de papel que se meterá a un sobre sellable**

POR AURORA ZEPEDA ROIAS

**2024  
DESTINO**

Para reforzar los derechos político-electorales de las personas con discapacidad, el INE facilitará el sufragio desde el hogar para quienes se encuentren en postración.

En esta nueva modalidad de voto anticipado, se llevará al domicilio del ciudadano una boleta en blanco, a través de funcionarios de la Junta local del INE, quienes podrán ir con representantes de partidos y observadores electorales. Estos dos últimos permanecerán afuera de la casa y sólo darán fe de que la papeleta ingresó a donde vive el solicitante.

Una vez emitido el sufragio, la boleta será introducida en un sobre que se sellará y llevará a las instalaciones del INE para su posterior conteo.

El programa piloto de este

voto inclusivo se realizó en Aguascalientes, en 2021, y sufragaron 99 personas. Este año se llevó al Edomex y Coahuila, donde votaron 101 y 71 personas. "A partir del éxito obtenido queremos hacer una implementación para 2024", dijo a **Excelsior** Dania Ravel, consejera del INE.

Destacó que esta medida se une a las facilidades que el árbitro electoral ya otorga a personas con distintos tipos de discapacidad para acudir a votar, ser funcionarios de casilla y garantizar su derecho a ser votados mediante acciones afirmativas que obligan a los partidos a postularlas como candidatas.

En 2003 fue la primera vez que el entonces IFE apoyó en las casillas a personas con debilidad visual o ceguera, con plantillas braille para que pudieran cruzar sus boletas. Ese año también se habilitó una mampara para personas en silla de ruedas.

PRIMERA | PÁGINA 2

## CASILLA A DOMICILIO



Funcionarios del INE llevarán la boleta a la vivienda del solicitante.



Representantes de partidos dan fe de que la papeleta ingresó a la casa.



Emitido el voto, la boleta se mete a un sobre, que se sella y traslada al INE.



**PARTEAGUAS ELECTORAL**

# INE PONDERA

## MEDIDAS INCLUSIVAS

# RUMBO A 2024

El órgano electoral facilitará a personas con distintos tipos de discapacidad, principalmente a quienes están postradas, el voto anticipado; éste consiste en llevar la boleta hasta sus casas para que puedan ejercer su derecho



POR AURORA ZEPEDA

azepeda@gimm.com.mx

**E**l INE agregó a la garantía de los derechos políticos electorales de las personas con alguna discapacidad el poder votar desde sus hogares con boleta en papel, si es que se encuentra en una situación de postración, con la nueva modalidad del "voto anticipado".

Esto se une a las facilidades que el INE otorga a personas con distintos tipos de discapacidad para ir a votar a las casillas, ser funcionarios de casilla y garantizar su derecho a ser votados mediante acciones afirmativas que obligan a los partidos a postularlas como candidatas.

La consejera del INE Dania Ravel explicó las medidas que tiene el INE, que son poco conocidas, pero que pueden hacer la diferencia a las personas con alguna discapacidad que quieran ejercer sus derechos políticos.

"Luego lo que nos ocurre es que nosotros adoptamos acá medidas, pero la gente no las conoce, por lo tanto, no las usa y luego, incluso, cuando hacemos las evaluaciones es como, no pues realmente no son muy funcionales porque no hay muchas personas que estén yendo a hacer uso de estas", comentó la consejera.

#### DERECHO A VOTAR

La última medida adoptada y que ya fue probada en las pasadas elecciones del Estado de México y Coahuila fue la aprobación del "voto anticipado", que fue una derivación de la previsión del artículo 141 Constitucional que permite al INE ir a domicilios de las personas que no pueden desplazarse fuera de sus domicilios para que puedan obtener su credencial para votar.

"A partir de eso empezamos a hacer un análisis y vimos la posibilidad de implementar una prueba piloto para que esas personas que tenemos perfectamente bien identificadas, porque las fuimos a credenciar en su casa, y entonces, tenemos en el padrón quiénes son, mandarle una invitación para ver si querían votar el día de la jornada electoral", comentó Dania Ravel.

El primer programa piloto se realizó en Aguascalientes en 2021 y votaron 99 personas.

En 2023, en Estado de México y Coahuila, votaron 101 personas en el primero y 71 en el segundo y "a partir del éxito obtenido pues queremos hacer una implementación también para 2024", dijo la consejera.

Esta modalidad lleva al domicilio de la persona una boleta en blanco, a través de funcionarios de la Junta local del INE que puede ir acompañado de representantes de partidos y observadores electorales, estos dos últimos, permanecen afuera del domicilio y solo dan fe de que la boleta ingresó al domicilio de la persona que lo solicitó.

Una vez que la persona emite su voto en secreto, la boleta es introducida a un sobre que es cerrado y llevada a las instalaciones del INE para su posterior conteo.

Pero el Instituto también tiene medidas para personas con discapacidad que pueden asistir a las casillas.

Fue en 2003 que por primera vez el entonces IFE adoptó medidas para apoyar en las casillas a las personas con debilidad visual o problemas de ceguera, teniendo plantillas braille para que pudieran votar con sus boletas.

La consejera Ravel mencionó que "también desde ese año tenemos la mampara especial que es una mampara que se pone en las piernas de la persona, por ejemplo,

con discapacidad motriz que va en silla de ruedas, para que pueda votar en secrecía porque las mamparas normales que tenemos son muy altas, entonces una persona en silla de ruedas no alcanzaría".

En 2012 se pusieron identificadores braille en las urnas para que la persona con discapacidad visual pueda identificar en qué urna va cada boleta y en 2022 se realizó un protocolo para las casillas en las que hay problemas de accesibilidad para las personas con alguna discapacidad motriz, a fin de que puedan recibir su boleta, afuera de la casilla, y meterla en un sobre frente a la presidencia de la mesa directiva de casilla con testigos como representantes de partidos y observadores electorales.

#### DERECHO A SER VOTADO

En las elecciones del 2021 el INE estableció que los partidos debían postular ocho fórmulas de personas con discapacidad para la Cámara de Diputados, lo que resultó en 79 fórmulas en todos los partidos para esas candidaturas y "al final llegaron ocho personas con discapacidad para integrar la Cámara de Diputadas y diputados", dijo Dania Ravel.

Sin embargo, apuntó la consejera "el pasado 8 de septiembre, en este tema concreto tuvimos una regresión. Respecto a la Cámara de Diputados y Diputadas, se estableció una bolsa de 20 lugares para todos los grupos en situación de discriminación, y los partidos pueden elegir a qué grupo en situación de discriminación quieren postular. La única limitante es que debe ser por lo menos una fórmula".

En adición, se agregó un grupo más a los cinco existentes, el de personas en situación de pobreza, que se suma a los grupos de personas de origen indígena, afro-mexicanos, con discapacidad, diversidad sexual y migrantes.

Es decir, estos seis grupos tendrán que repartirse 20 lugares en las listas de los partidos, cuando en 2021, se obligó a los partidos a contar con 40 lugares para que ocho fórmulas de cada uno de los cinco grupos, pudiera tener oportunidad.

Para el Senado, quedó solo una fórmula para personas de grupos vulnerables.

#### DERECHO A PARTICIPAR

En 2017 el INE emitió el Protocolo para la inclusión de personas con discapacidad a fin de que puedan participar como funcionarios de casilla

"Esto se hizo porque anteriormente lo que ocurría es que cuando una persona salía insaculada y llegaba y le visitaba el CAE y se daba



cuenta que era una persona con discapacidad, a veces la descartaba el CAE de manera inmediata, pensando de no le voy a poner una carga a esta persona adicional porque a lo mejor no puede cumplir con sus funciones y eso desanimaba muchísimo a las personas con discapacidad que además también son ciudadanas y tienen derecho”.

Gracias a este protocolo hasta el momento han participado 1,402 personas con alguna discapacidad como funcionarios de casillas.

El protocolo permite que la persona con discapacidad pueda recibir asistencia para cumplir con sus funciones, ya sea de un Capacitador Asistente Electoral del INE, otro funcionario de la casilla, o un acompañante de la confianza de la persona con discapacidad que lo asista.

Este acompañante tiene que cumplir con ciertos requisitos y estar autorizado por el consejo distrital.

Con todas estas facilidades, la consejera Dania Ravel hizo un llamado a las personas con alguna discapacidad para que “vayan a votar el día de la jornada electoral, que van a encontrar las condiciones de accesibilidad para su participación, tenemos los materiales para que lo hagan, también pueden pasar con sus perros si lo requieren, las personas con discapacidad visual también tienen ese acceso, que sepan que pues están todas las condiciones puestas para que puedan tener una participación efectiva”.



Nosotros adoptamos acá medidas, pero la gente no las conoce, por lo tanto, no las usa y luego, incluso, cuando hacemos las evaluaciones es como, no pues realmente no son muy funcionales.”



Tenemos la mampara especial que se pone en las piernas de la persona, por ejemplo, con discapacidad motriz que va en silla de ruedas, para que pueda votar en secrecía.”

**DANIA RAVEL**  
CONSEJERA DEL INE

## VOTO ESPECIAL

- En 2003 el IFE instaló plantillas braille para los débiles visuales.
- En 2012 se instalaron casillas especiales para votantes en sillas de ruedas.
- En 2021, en Aguascalientes, 99 personas realizaron el voto anticipado.
- En 2023, en Coahuila y Edomex, 172 accedieron al voto anticipado.



La consejera del INE reconoció que las medidas son poco conocidas por los votantes.

Foto: Especial

**PARTEAGUAS ELECTORAL**



## ELECCIONES

Alrededor de 98 millones de ciudadanos podrán votar

# INICIA EL PROCESO PARA LA ELECCIÓN MÁS GRANDE DE LA HISTORIA

José Antonio Caporal  
jose.caporal66@gmail.com

Estarán en juego más de 20 mil cargos que incluyen la Presidencia de la República, el Senado, la Cámara de Diputados, nueve gubernaturas, 31 Congresos locales y casi dos mil presidencias municipales.

Los consejos generales del Instituto Nacional Electoral (INE) y de los 32 institutos electorales locales comenzaron de manera oficial los trabajos de organización de los comicios de 2024, en los que estarán en juego más de 20 mil cargos de representación popular de los tres niveles de gobierno.

A nivel federal se votará por presidente de la República, integrantes del Senado y miembros de la Cámara de Diputados. También se elegirán ocho gobernadores y al jefe de Gobierno de la Ciudad de México, además de 31 Congresos locales y casi dos mil presidencias municipales.

En los comicios del año próximo, los más grandes en la historia del país, la participación ciudadana es

fundamental: millón y medio de personas serán capacitadas para ser funcionarios de casilla y ser quienes reciban y cuenten los votos de alrededor de 98 millones de electores.

## Hoja de ruta

Entre el 7 y el 14 de septiembre el INE y los 32 institutos estatales celebraron sesiones de sus respectivos consejos para declarar el inicio





Viene de la  
página anterior

formal de los procesos federal y locales, además de que acordaron las actividades a realizarse y fijaron las fechas de las diversas etapas previstas.

A nivel federal el calendario del INE considera la ejecución de 612 actividades debidamente programadas y alineadas a 116 subprocesos y 53 procesos.

Igualmente, el Consejo del instituto acordó que los partidos políticos nacionales deberán determinar su procedimiento para selección de candidaturas a la Presidencia de la República, senadurías y diputaciones federales a más tardar el 5 de octubre.

El órgano electoral estableció que las precampañas electorales de los cargos federales darán inicio el 5 de noviembre y concluirán el 3 de enero.

Mientras tanto, las solicitudes de registro de convenios de coalición y acuerdos de participación deberán presentarse a más tardar el 5 de noviembre.

Lo anterior significa que Morena y sus aliados, por un lado, y los partidos del Frente Amplio por México (PAN, PRI y PRD), por otro, tienen hasta el 5 de noviembre para notificar formalmente al INE de su intención de contender juntos en cualquiera de los cargos federales en disputa.

Los partidos cuentan con un periodo que va del 4 de noviembre al 3 de enero para seleccionar a sus precandidatos a cargos federales.

En los primeros 15 días de enero de 2024 los partidos políticos deberán presentar ante la autoridad electoral sus respectivas plataformas electorales.

Las solicitudes de registro de candidatos deberán presentarse entre el 15 y el 22 de febrero.

En caso de que los partidos o coaliciones decidan solicitar el registro supletorio (cambio de candidato) ante el Consejo General del INE, deberán hacerlo a más tardar el 19 de febrero. Una vez vencido el plazo las sustituciones se podrán presentar exclusivamente por causa de fallecimiento, inhabilitación, incapacidad o renuncia, a más tardar el 2 de mayo del próximo año.

Las campañas para la Presidencia de la República comienzan el primer minuto del 1 de marzo y concluyen el último minuto del 29 de mayo, contabilizando en total 90 días.

Para gobernadores y jefe de Gobierno de la Ciudad de México la duración de las campañas es de 60 días, por lo que comenzarán el 31 de marzo y concluirán el 29 de mayo.

La jornada electoral se llevará a cabo el domingo 2 de junio a partir de las 8:00 horas y concluirán a las 18:00 horas o hasta que haya votado el último ciudadano que esté formado en la fila. Una vez cerrada la casilla nadie podrá sufragar.

### No te quedes sin votar

El INE informa que las personas que requieran notificar su cambio de domicilio, corregir algún dato personal en su credencial para votar o renovarla, en caso de que esté por perder vigencia, tendrán hasta el 22 de enero para solicitar cualquier trámite.

Igualmente, los jóvenes que cumplan 18 años, incluso el 2 de junio de 2024, deberán solicitar su inscripción al Padrón Electoral a más tardar el 22 de enero, aunque aún no cumplan la mayoría de edad.

Sobre estos trámites la autoridad electoral aclaró que se pueden realizar en cualquier Módulo del INE acudiendo con el acta de nacimiento original, un comprobante de domicilio reciente y una identificación con fotografía.

Para el caso de que una persona extravíe su credencial para votar, podrá solicitar una reposición; la fecha límite es el 8 de febrero.

Finalmente, se informó que la fecha límite para recoger las credenciales que se tramiten (con modificación, por reposición o por alta en el padrón) es el 14 de marzo, a fin de estar listos para la elección de 2024.

Para obtener más información el instituto pone a disposición de la ciudadanía la página electrónica [ine.mx](http://ine.mx) y el servicio de orientación telefónica INEtel, marcando al 800-433-2000.

El Consejo General del INE informó que implementará y operará el conteo rápido para la elección de la Presidencia, las gubernaturas de ocho entidades y la Jefatura de Gobierno de la Ciudad de México.

En este sentido, la misma noche del día de las elecciones, entre las 22:00 y las 23:00 horas, como ha sucedido en anteriores procesos, la autoridad electoral dará a conocer las "tendencias" de la votación de los referidos comicios: "El avance de estos mecanismos estadísticos, científicos y con base metodológicos sólidos genera tranquilidad y certeza el día de la jornada electoral", señaló el instituto.

**"Se imprimirán 312 millones de boletas electorales para el proceso electoral federal".**

Asimismo, la autoridad electoral detalló que tanto el conteo rápido como el Programa de Resultados Electorales Preliminares (PREP) y, por último, los cómputos distritales, "son factores que confluyen y concuerdan en un mismo resultado generando certeza, calmando tensiones y evitando noticias sensacionalistas y falsas que pueden crear incertidumbre".

### ¿Qué se elige?

A nivel federal se votará por la Presidencia de la República, hoy en manos de Morena. Ya hay dos claras contendientes: Xóchitl Gálvez, que será postulada por el FAM, y Claudia Sheinbaum, que será postulada por Morena, PT y PVEM.



Viene de la  
página anterior

Se votará también por los 128 integrantes del Senado. En la actual Legislatura Morena y aliados tienen 72 escaños, los partidos del frente opositor 32 y doce Movimiento Ciudadano.

También se elegirá a los 500 miembros de la Cámara de Diputados. En la actual Legislatura Morena y aliados tienen 274 curules, en tanto que el frente opositor tiene 197 y Movimiento Ciudadano 28.

En cuanto a los Ejecutivos locales, se votará por nueve de ellos. La Jefatura de Gobierno de la Ciudad de México y las gubernaturas de Chiapas, Morelos, Puebla, Veracruz y Tabasco son gobernadas por Morena; Guanajuato y Yucatán son encabezadas por el PAN; y Jalisco por Movimiento Ciudadano.



Cita con las urnas.

Se elegirán también mil 98 diputaciones en 31 Congresos locales, así como mil 803 presidencias municipales en 29 estados y 16 alcaldías en la Ciudad de México.

Las presidencias municipales están compuestas por regidores y síndicos (concejales en el caso de las alcaldías de la capital del país) que también son electos, por lo que son más de 20 mil los cargos de representación popular en disputa.

### Gasto y logística

El Consejo General del INE solicitó a la Cámara de Diputados un presupuesto para el ejercicio fiscal de 2024 por un monto total de 23 mil 757 millones 453 mil 846 pesos para sus gastos de operación, que incluye "Organizar Proceso Electoral Federal", "Organizar Procesos Electorales Locales" y otros rubros como "Fortalecer la Cultura Democrática", además de las prerrogativas de los partidos.

Los integrantes del Consejo General del instituto detallaron el tamaño de la organización del proceso electoral del próximo año: "Para 2024 se tiene el pronóstico de que el Listado Nominal de electores será entre 97.8 millones y 98.4 millones de registros; se instalarán un poco más de 170 mil casillas en todo el país; se capacitará

a más de un millón y medio de ciudadanos como funcionarios de mesas directivas de casilla; se imprimirán 312 millones de boletas electorales tan solo para el proceso electoral federal (Presidencia, Senado y Cámara de Diputados)".

Además, "se atenderán entre 13.5 y 15.1 millones de solicitudes en los 843 módulos de atención ciudadana, con el fin de producir alrededor de 14 millones de credenciales para votar".

El órgano electoral también debe disponer de recursos para organizar la recepción de votos de mexicanos residentes en el extranjero mediante las modalidades postal, electrónica o presencial.

Nuestros paisanos podrán votar por las candidaturas a la Presidencia; senadurías; las gubernaturas de Chiapas, Guanajuato, Morelos, Puebla y Yucatán y la Jefatura de Gobierno de la Ciudad de México; dos diputaciones migrantes y una diputación plurinominal.

Por otro lado, de esos 23 mil millones de pesos solicitados por el INE los partidos políticos nacionales recibirán en 2024 un total de diez mil 444 millones 157 mil 311 pesos.

El partido que más dinero público recibirá es Morena, con tres mil 158 millones de pesos, seguido del PAN con mil 904 millones de pesos.

### Controversias

En unos meses tendremos a cientos de precandidatos en cada rincón del país haciendo proselitismo para obtener una candidatura a diputado local o federal, senador de la República o presidente municipal.

Pero sobre todo veremos a aquellos que buscan ser candidatos a las gubernaturas, los segundos cargos en importancia después de la Presidencia.

Iniciarán así una serie de procesos internos en las coaliciones y partidos para definir a sus representantes. Cada fuerza política decidirá sus métodos de selección que, entre otras cosas, debe tomar en cuenta la denominada paridad de género, lo que significa que el partido o coalición debe designar a igual número de mujeres que de hombres para las candidaturas de gubernaturas: si son nueve Ejecutivos locales, deben ser cuatro hombres y cinco mujeres, o viceversa. En el pasado dicha obligación generó diversas impugnaciones por parte de los partidos.

Comenzaron los procesos electorales federal y 32 locales y las autoridades resaltan el hecho de que "la ciudadanía será de nuevo la gran protagonista de las próximas elecciones".

También aseguran que los electores, así como los que reciben y cuentan los votos, son "la columna vertebral de la democracia y son también quienes dotan de certeza la jornada electoral".

Los partidos y sus candidatos son los otros protagonistas. Ya ellos se les hizo un llamado a no violar la ley y actuar en el marco de la legalidad. **V**



# INE ordena a AMLO

## Bajar publicaciones sobre “entrega del bastón de mando”

La Comisión de Quejas y Denuncias del Instituto Nacional Electoral (INE), ordenó al presidente Andrés Manuel López Obrador retirar las publicaciones de todas las plataformas de las cuentas oficiales de la Presidencia de la República sobre la entrega del “bastón de mando” a Claudia Sheinbaum, por vulnerar la equidad en la contienda y por el presunto uso de recursos públicos.

En sesión extraordinaria urgente, la instancia electoral resolvió cinco proyectos sobre diversas solicitudes de medidas cautelares y tutela preventiva, entre ellas la interpuesta por la diputada Mariana Gómez del Campo, el coordinador de la fracción parlamentaria de Movimiento Ciudadano, Jorge Álvarez Maynez, y el PRD, en contra del titular del Ejecutivo, por advertir que se podrían vulnerar los principios de neutralidad e imparcialidad por la difusión de un evento partidista desde plataformas y redes oficiales del gobierno federal.

Por unanimidad de votos, los consejeros electorales consideraron procedente las medidas cautelares solicitadas contra el primer mandatario por las publicaciones del evento realizado el pasado 7 de septiembre en un restaurante ubicado en el Centro Histórico de la Ciudad de México en donde le entregó “el bastón de mando” a la ahora coordinadora de los Comités de Defensa de la Cuarta Transformación. En su intervención, la consejera presidenta de la comisión, Claudia Zavala, señaló que se trata claramente de un acto partidista con efec-



tos al interior de Morena con la asistencia de servidores públicos en días que de acuerdo con las directrices del artículo 134 Constitucional no está permitido para los servidores públicos.

“Yo creo es que aquí lo que estamos viendo es un evento netamente partidista... no es la entrega del bastón de mando, sino que se trata de un servidor público usando las redes del gobierno del Estado para publicar un acto partidista, de naturaleza partidista que en términos del artículo 134 está prohibido por el deber de neutralidad que se tiene respecto de los servidores públicos”, señaló.

**Lllaman a los gobernadores a respetar la Constitución**

En este con-

texto, también llamó a los gobernadores emanados de Morena que asistieron al evento a conducirse conforme a lo que les ordena la Constitución.

“Este también es un llamado a todos los servidores públicos que asistieron en un día hábil frente a las prohibiciones y deberes de los servidores públicos y por eso es este llamado a que recuerden cuáles son sus obligaciones como servidores públicos en donde la Constitución les impone ese deber de neutralidad”, señaló.

En el mismo sentido, el consejero Arturo Castillo, señaló que las medidas cautelares dictadas contra el titular del Ejecutivo se deben al presunto uso de recursos públicos y la vulneración de la equidad en la contienda de cara al proceso electoral de 2024, por el uso de las cuentas oficiales de la Presidencia de la República para difundir actos partidistas.

“En relación con las medidas cautelares que estamos dictando en contra del Presidente de la República, es importante que en este proyecto que hoy estamos votando quede muy claro que esto no tiene nada que ver con el uso del ‘bastón de mando’, tiene que ver con el aparente uso de recursos públicos para aparentemente también, impulsar a una figura política específica y a una opción política específica”, indicó el funcionario electoral.

Añadió que lo anterior, podría constituir una vulneración a la obligación de imparcialidad que establece el artículo 134 constitucional, “no es el bastón de mando, es el uso de la página de internet del Gobierno de la República y el uso de la cuenta oficial de la Presidencia de la República, lo que podría constituir una vulneración a este principio de imparcialidad”, recalcó.





# FENÓMENO OVNI

**ANTONIO SALGADO**  
PERIODISTA

*"Estamos ante una investigación basada en ciertos indicios y no en las charlatanerías que Matissan nos ha recetado en la televisión mexicana durante décadas, como postulan quienes suscriben la primera de nuestras dos interpretaciones. Sin embargo, de esto no se deriva que podamos afirmar que seres extraterrestres han visitado nuestro planeta, como han planteado las personas que defienden la segunda de interpretación mencionada arriba. Es necesario considerar que los periodistas implicados en los reportajes mencionados arriba no han tenido acceso a evidencias directas y concretas, pues en teoría éstas caen dentro de la categoría de información clasificada. Lo mismo ocurre con los testimonios que fueron transmitidos la semana pasada"*

**BILL NELSON**  
ADMINISTRADOR  
DE LA NASA

*"Ante todas las sospechas que hay con el tema de los extraterrestres se decidió que la agencia espacial estadounidense designará un comité integrado por científicos distinguidos que hará público el próximo mes un informe desde el punto de vista científico y contará con la participación de varias personalidades destacadas del ramo y se apoyarán con el uso de sensores satelitales que recopilan información"*



**JAIME MAUSSAN**  
EXPERTO EN  
FENÓMENO OVNI

*“Una iniciativa en la materia sería histórica, ya que México se podría convertir en uno de los líderes en la regulación del fenómeno. Es importante incluir este tema en la Ley de Protección del Espacio Aéreo Mexicano, ya que el país se convertirá en la primera nación en el mundo en aceptar la presencia de los no-humanos en el planeta. Incluso el gobierno de Estados Unidos se ha visto forzado a darle una respuesta a este fenómeno, que incluso han orillado a la celebración de tres audiencias públicas en aquella nación”*

**ERIC BURLISON**  
REPRESENTANTE  
REPUBLICANO  
POR MISSOURI

*“Resulta difícil creer que seres los suficientemente avanzados tecnológicamente para viajar miles de millones de millas para llegar a nuestro planeta sea tan incompetentes para estrellarse una vez que llegan a la Tierra”*

**RYAN GRAVES**  
EXPILOTO DE LA FUERZA AÉREA DE ESTADOS UNIDOS

*“Hago un llamado al gobierno de la Unión Americana y a las Fuerzas Armadas de ese país a colaborar en las investigaciones sobre este fenómeno. Tan sólo en Estados Unidos se registraron más de diez mil avistamientos en 2022, por lo que urgimos a la administración de Joe Biden a dar las condiciones para que los testigos puedan reportar de manera segura, ya que “es vital para conocer la verdad”*

**DAVID GRUSCH**  
OFICIAL DE INTELIGENCIA DE LA FUERZA AÉREA DE EU  
(ANTE EL CONGRESO DE EU)

*“Las autoridades estadounidenses están en posesión tanto de naves de origen extraterrestre como de los restos biológicos de sus ocupantes no humanos. Estados Unidos tiene un programa para estudiar la supuesta tecnología extraterrestre e intentar reproducirla a través de la llamada ingeniería inversa. Algunas de las personas que trabajan con esa tecnología extraterrestre han resultado heridas en accidentes al intentar manipular los equipos capturados”*

**VIRGINIA FOXX**  
CONGRESISTA REPUBLICANA POR CAROLINA DEL NORTE

*“Todo esto resulta difícil de creer. Debemos recordar la debacle de los globos chinos cuando el gobierno derribó varios otros objetos aéreos que no pudieron identificar de inmediato. El cambio de rumbo y la ofuscación causaron miedo y pánico innecesarios en todo el país”*

**SERGIO GUTIÉRREZ LUNA**  
DIPUTADO DE  
MORENA

*“México se pone a la vanguardia, al escuchar todas las voces y todas las opiniones respecto a este tema. Ya se prepara una iniciativa de ley, la cual estaría presentando en la tribuna de la Cámara de Diputados en las próximas semanas”*



PERIÓDICO

PAGINA

FECHA

SECCIÓN

DIARIO DE  
TABASCO

17/09/2023

LEGISLATIVO



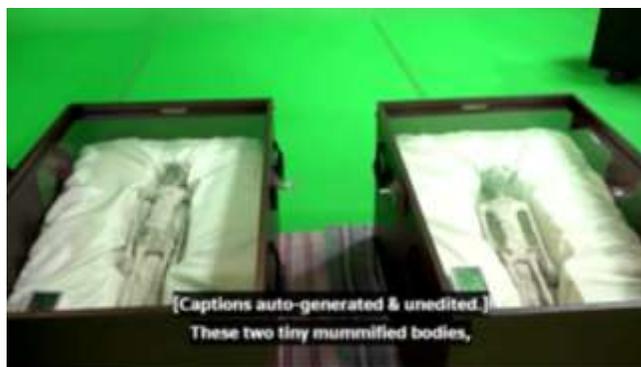
## Maussan agradece al Senado por la iniciativa de Ley para los Fenómenos Anómalos No Identificados

Luego de encabezar la audiencia OVNI en San Lázaro, el periodista y ufólogo Jaime Maussan agradeció al Senado por la iniciativa para de Ley para los Fenómenos Anómalos No Identificados para el Sector del Derecho Espacial Ultraterrestre. Maussan compartió la noticia en su cuenta de X, en donde le agradeció al senador Alejandro Armenta por este impulso.

<https://www.diariodetabasco.mx/escenario-politico/2023/09/16/maussan-agradece-al-senado-por-la-iniciativa-de-ley-para-los-fenomenos-anomalos-no-identificados/>



# Exclusiva: Un encuentro cercano con los "cuerpos extraterrestres" en México



Para Jaime Maussan, periodista mexicano y aficionado a los ovnis desde hace muchos años, se trata de uno de los descubrimientos más importantes de la historia de la humanidad.

Pero para muchos científicos, estos dos pequeños cuerpos momificados con cabezas alargadas y tres dedos en cada mano, cuyas imágenes dieron la vuelta al mundo esta semana cuando se presentaron ante el Congreso de México, son un truco ya desacreditado -quizá criminal-.

En el despacho de Maussan, en el distrito financiero de Santa Fe, en Ciudad de México, los empleados llevan con cuidado las dos cajas cerradas con tapas de cristal que contienen los cadáveres a un estudio con pantalla verde, al que Reuters tuvo acceso exclusivo el viernes.

Todo el mundo se apiña para verlos mejor. Los cuerpos parecen antiguos y comparten características con los humanos: dos ojos, una boca, dos brazos, dos piernas. Maussan afirma que fueron encontrados alrededor de 2017 en Perú, cerca de las líneas precolombinas de Nazca.

Afirma que puede demostrar que no se parecen a nada conocido en la Tierra. En las redes sociales y en la audiencia, compartió análisis científicos y resultados de estudios que, según él, demuestran que los cuerpos tienen unos 1.000 años de antigüedad y no están relacionados con ninguna especie terrestre conocida.

En uno de ellos, descrito por Maussan como una hembra, se descubrieron huevos en su interior.



PERIÓDICO

PÁGINA

FECHA

SECCIÓN

**EXCELSIOR**

2

17/09/2023

LEGISLATIVO

## TODO MÉXICO

### Minimiza ataques a Xóchitl Gálvez

Alejandro Moreno, presidente Nacional del PRI, aseguró que los ataques y el acoso a la coordinadora del Frente Amplio por México, Xóchitl Gálvez, se deben a que ella representa la esperanza renovada del pueblo de México, y ello está cimbrando a Morena.

Aseguró que el gobierno federal está llegando con trabajos al sexto año, "sin atender los problemas sociales, se ha acabado todos los fondos, fideicomisos y ahorros que se habían creado durante 24 años".

Incluso, dijo que han buscado "hasta en su cartilla de vacunación, sin encontrarle nada".

— Héctor Figueroa



Foto: Quetzalli Nicte Ha

Alejandro Moreno salió en defensa de Xóchitl Gálvez.



# Oposición presentará modificaciones a presupuesto en voz de **Xóchitl Gálvez**

RAÚL RAMÍREZ

**P**or una parte, en voz de Xóchitl Gálvez, grupos parlamentarios del PAN, PRI y PRD, que integran la coalición legislativa "Va por México", presentarán 10 puntos para modificar el Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación 2024.

"Vamos, en voz de nuestra encargada del Frente, a presentar en los próximos días 10 puntos del presupuesto que estamos trabajando de modificaciones que debería tener el presupuesto, las estamos terminando de revisar", informó el coordinador parlamentario del PRD, Luis Espinosa Cházaro.

"A partir de eso, ella (Xóchitl Gálvez) será la vocera de qué deberíamos cambiarle al presupuesto y la vamos a acompañar en la Cámara de

Diputados PAN, PRI y PRD, y ojalá que el MC ya deje de ser oficialista y se convierta en oposición", sostuvo.

Por otra parte, Espinosa Cházaro expresó su preocupación por la deuda, pero "más nos preocupa que esa deuda se utilice de manera discrecional".

"Hay muchos programas sociales, son padrones claros y nítidos que en un año electoral no se necesita tener una bola de cristal para darse cuenta que serán utilizados con fines electorales", señaló.

En tanto, diputadas y diputados federales del PRI advirtieron una serie de irregularidades en el Paquete Económico, el cual, a su juicio, **presenta un endeudamiento histórico que pone en riesgo las finanzas del país y podría generar una crisis por el desequilibrio entre el ingreso y el gasto.**

La diputada Carolina Viggiano Austria alertó sobre la gravedad que el Gobierno Federal está comprometiendo el futuro de la población mexicana, "a tal grado que cada mexicano que nazca en 2024 le tocará pagar 127 mil pesos de deuda pública", **14 mil pesos más que el año pasado.**

"Los legisladores del Grupo Parlamentario del PRI estamos convencidos de que las finanzas públicas del país y el Presupuesto de Egresos de la Federación deben manejarse bajo el principio fundamental, pues se trata de dinero de todos los mexicanos, no de un gobierno, ni de una persona que se empeña en cumplir caprichos", sostuvo.

Aseguró que **la actual administración ha gastado más de lo que percibe;** "sí hay deuda pública y hay deuda cuando se gasta más de lo que podemos ingresar, pero sobre todo cuando se gasta mal, con opacidad, con despilfarro, con corrupción y sin planeación", finalizó.





## Federica Quijano solicitará licencia en el Cámara de Diputados; aspira a la gubernatura de Yucatán

“Solicitaré licencia a la Cámara de Diputados para buscar la candidatura, cuando sea el tiempo correcto. Por ahora, me mantendré trabajando desde el Congreso (de la Unión) y en mi entidad, atendiendo a las necesidades de los yucatecos, porque mi compromiso es con y para ellos”, explicó la diputada, durante una entrevista en acto público. La también cantante pop en español es legisladora por Yucatán bajo las siglas del Partido Verde Ecologista de México (PVEM), en alianza con Movimiento de Regeneración Nacional (Morena) y Partido del Trabajo. Su periodo comenzó en 2021 y terminará en 2024.

<https://www.yucatanalamano.com/federica-quijano-solicitar-licencia-en-el-camara-de-diputados-aspira-a-la-gubernatura-de-yucatan/>



morena

## GRUPO PARLAMENTARIO DE LA LXV LEGISLATURA

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

"2023, AÑO DE FRANCISCO VILLA, EL REVOLUCIONARIO DEL PUEBLO".



## Padre de uno de los 43 estudiantes de Ayotzinapa es detenido por policías en Guerrero

Desde la Cámara de Diputados, el integrante de la bancada del Movimiento de Regeneración Nacional (Morena), Manuel Vázquez, alertó sobre la detención del señor Mario César González, padre de uno de los 43 estudiantes de Ayotzinapa, por parte de policías en Tixtla, Guerrero.

Vázquez Arellano, que se identifica como sobreviviente de la desaparición de los normalistas, advirtió del hecho y llamó a la Secretaría de Gobernación (SEGOB) a pronunciarse.

Sentenció que en la víspera del noveno aniversario de la desaparición de los estudiantes de la Normal Rural “Raúl Isidro Burgos”, perpetrada en Iguala, Guerrero, los ataques a los padres de los jóvenes y quienes siguen exigiendo justicia, se incrementan.

“Policías de Tixtla de Guerrero detienen a uno de los familiares de Ayotzinapa. Es septiembre, se cumplen 9 años de la desaparición de nuestros +43 compañeros. Los ataques a todos y todas se incrementan en estos días. @A\_Encinas\_R @SSPGro”, anotó el congresista federal en su cuenta en la red social Twitter, ahora “X”, @Omarel44.

El legislador federal, que también utiliza el alias de “Omar García”, arrobó en su mensaje al subsecretario de Derechos Humanos de Gobernación, Alejandro Encinas, así como a la Secretaría de Seguridad del Estado de Guerrero, en espera de una respuesta.

La tarde de este sábado, en redes sociales, se dio a conocer la detención del señor González, padre del estudiante normalista César Manuel González Hernández.

Organizaciones sociales y medios de comunicación locales dieron a conocer que aproximadamente a las 13:00 horas de este sábado 16 de septiembre, el señor Mario César González habría sido detenido por policías municipales de Tixtla, con la intención de aplicarle una infracción de tránsito.

No obstante, los elementos policíacos habrían utilizado la violencia y se habrían llevado al familiar del estudiante de Ayotzinapa, hacia el centro de Tixtla, sin que se conozca su paradero real.

<https://mvsnoticias.com/nacional/estados/2023/9/16/padre-de-uno-de-los-43-estudiantes-de-ayotzinapa-es-detenido-por-policias-en-guerrero-607002.html>



## Con la recuperación de la Categoría 1 en aviación México podrá generar grandes beneficios en la materia: Emmanuel Reyes

El diputado Emmanuel Reyes Carmona (Morena) celebró el anuncio del secretario de Infraestructura, Comunicaciones y Transportes (SICT), Jorge Nuño Lara, en el sentido de que México pudo recuperar la categoría 1 para la aviación en materia de seguridad aérea por parte de la Administración Federal de Aviación de Estados Unidos (FAA). En un comunicado, el diputado, secretario de la Comisión de Infraestructura, aseguró que con esto se tendrán grandes beneficios para nuestro país, como el fortalecimiento de la conectividad, del sistema aeroportuario nacional, así como un mayor fomento al turismo y el desarrollo de la economía, entre otros.

<https://ventanaver.mx/principal/propone-alejandra-aguilar-que-los-ayuntamientos-publiquen-por-internet-los-montos-de-recursos-disponibles/>



## **GRUPO PARLAMENTARIO DE LA LXV LEGISLATURA**

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

"2023, AÑO DE FRANCISCO VILLA, EL REVOLUCIONARIO DEL PUEBLO".



PERIÓDICO

PAGINA

FECHA

SECCIÓN

LA REVISTA  
Peninsular

17/09/2023

LEGISLATIVO



## Hacer equipo para combatir las violencias contra las mujeres: Cecilia Patrón

Impulsó la Ley 3 de 3 para fortalecer el combate a las violencias hacia las mujeres y ha sido aprobada a nivel nacional. La aprobación a nivel federal de la Ley 3 de 3 es uno de los más importantes logros de la agenda legislativa y de contacto ciudadano que realiza en equipo con los meridianos la Diputada Federal Cecilia Patrón Laviada para erradicar la violencia contra las mujeres.

<https://www.larevista.com.mx/yucatan/hacer-equipo-para-combatir-las-violencias-contra-las-mujeres-cecilia-patron-83061>



## **GRUPO PARLAMENTARIO DE LA LXV LEGISLATURA**

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

"2023, AÑO DE FRANCISCOVILLA, EL REVOLUCIONARIO DEL PUEBLO".



## Xóchitl Gálvez y Alito Moreno se lanzaron contra AMLO por presencia rusa en Desfile Militar

Oksana Dramaretska, embajadora de Ucrania en México, cuestionó también la decisión del presidente mexicano

Por Brenda Terreros

17 Sep, 2023

Compartir



Alito Moreno y Xóchitl Gálvez se lanzaron contra AMLO por presencia rusa en Desfile Militar (Fotos: Reuters/ X (@altomoreno))

**Xóchitl Gálvez**, encargada del **Frente Amplio por México**, reaccionó a la presencia de un **contingente ruso en el Desfile Militar** que se llevó a cabo este sábado para conmemorar 213 años de la Independencia del país.

"No invitó a los representantes de los Poderes Legislativo y Judicial, pero sí a militares de gobiernos autoritarios. Ya dejó claro que sus amigos son los **dictadores**, no los demócratas", declaró la opositora.

Bajo el mismo tenor se expresó Alejandro **Alito Moreno Cárdenas**, presidente nacional del Partido Revolucionario Institucional (PRI), quien calificó con un desacierto y un insulto la invitación que el gobierno federal hizo a un contingente ruso:

"Es un **insulto y grave desacierto** del @GobiernoMX invitar a un contingente militar de Rusia para participar en el Desfile de nuestra Independencia; abrirles las puertas es avalar su actuar invasor. Las y los mexicanos no podemos permitir estos actos que envían una lamentable señal de respaldo en favor de quienes hoy tienen al pueblo de **Ucrania** bajo un ataque violento y sangriento", sentenció.



## “Morena quiere demoler casa de Xóchitl, una clara evidencia de su desesperación”: Alito

El presidente nacional del Partido Revolucionario Institucional (PRI), Alejandro Moreno, salió en defensa de la candidata del Frente Amplio por México, Xóchitl Gálvez, y denunció que han intentado desacreditarla sin éxito. En un comunicado emitido recientemente, Moreno afirmó que Gálvez ha sido objeto de una búsqueda exhaustiva de irregularidades, de manera irónica dijo que hasta revisaron su cartilla de vacunación, sin encontrar ningún motivo para cuestionar su integridad.

<https://laverdadnoticias.com/politica/Morena-quiere-demoler-casa-de-Xochitl-una-clara-evidencia-de-su-desesperacion-Alito-20230916-0155.html>



## A Xóchitl Gálvez le han buscado hasta en la cartilla de vacunación, sin encontrar nada: Moreno



El presidente nacional del Partido Revolucionario Institucional (PRI), Alejandro Moreno, aseguró que a la candidata del Frente Amplio por México, Xóchitl Gálvez, le han buscado “hasta en la cartilla de vacunación”, sin encontrarle nada.

En un comunicado, afirmó que por eso Morena en la Ciudad de México planteó la verificación y demolición de su casa ubicada en la alcaldía Miguel Hidalgo, por “desesperación y urgencia”.

“A Xóchitl Gálvez le han buscado hasta en su cartilla de vacunación, sin encontrarle nada. Por eso, ahora quieren hasta demoler su casa, en una clara evidencia de su desesperación y urgencia por descarrilarla, pero no lo lograrán”, indicó.

Moreno Cárdenas expuso que el oficialismo “ya no puede ocultar que ha fallado” y dijo que ha dado la espalda a los más necesitados.

Ante esa realidad, consideró, pretende desviar todo el poder del Estado y de sus instituciones para calumniar y acosar a Xóchitl Gálvez, quien es “la portadora de la esperanza renovada del pueblo de México”.

“Xóchitl es una política auténtica del pueblo, que ha vencido todas las adversidades que se le han presentado y que hoy cuenta con el apoyo del PAN, PRI, PRD, sociedad civil y organizaciones sociales para encabezar la lucha más crucial que México haya enfrentado en su historia moderna”, señaló.



PERIÓDICO

PÁGINA

FECHA

SECCIÓN

**MILENIO**

0

17/09/2023

LEGISLATIVO

Aseveró que la senadora es “fruto de la cultura del esfuerzo de la que habló Luis Donaldo Colosio” y de la legitimidad social que le otorgó el haber sido electa como la coordinadora del Frente Amplio por México. Consideró que el modelo de Morena está llegando “con trabajos” al sexto año. “Sin atender los problemas sociales, se ha acabado todos los fondos, fideicomisos y ahorros que se habían creado durante 24 años. Es decir, en cinco años se acabaron el dinero y hoy pretenden utilizar deuda para tratar de sacar a flote lo que luce en el fondo de la corrupción, incapacidad, negligencia y mediocridad: los proyectos faraónicos y sus planes de ocurrencias”.

<https://www.milenio.com/politica/elecciones/a-xochitl-le-han-buscado-hasta-en-la-cartilla-de-vacunacion-alito>



PERIÓDICO



PAGINA

FECHA

17/09/2023

SECCIÓN

LEGISLATIVO



## A Xóchitl Gálvez le han buscado hasta en la cartilla de vacunación, sin encontrar nada: Moreno

El presidente nacional del Partido Revolucionario Institucional (PRI), Alejandro Moreno, aseguró que a la candidata del Frente Amplio por México, Xóchitl Gálvez, le han buscado “hasta en la cartilla de vacunación”, sin encontrarle nada. En un comunicado, afirmó que por eso Morena en la Ciudad de México planteó la verificación y demolición de su casa ubicada en la alcaldía Miguel Hidalgo, por “desesperación y urgencia”.

<https://www.milenio.com/politica/elecciones/a-xochitl-le-han-buscado-hasta-en-la-cartilla-de-vacunacion-alito>



## **GRUPO PARLAMENTARIO DE LA LXV LEGISLATURA**

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

"2023, AÑO DE FRANCISCO VILLA, EL REVOLUCIONARIO DEL PUEBLO".



## Así busca regular el PT las cirugías plásticas y reconstructivas con penas de hasta 40 años

La Ley General de Salud y el Código Penal Federal requieren reformas para precisar las diferencias entre cirugías reconstructivas y cirugías plásticas, de las cirugías estéticas o cosméticas, planteó el integrante de la bancada del Partido del Trabajo (PT) en la Cámara de Diputados, Jesús Fernando García.

El promovente indicó que su objetivo es impedir que personas no preparadas para practicar ese tipo de intervenciones, en particular las de tipo estético y cosmético, dañen a terceros.

Propuso establecer en la Ley General de Salud que las cirugías estéticas o cosméticas, sólo podrán ser practicadas por médicos especialistas formados a través del Programa Nacional de Residencias Médicas, con estudios de posgrado autorizados, y que cuenten con certificación vigente.

La propuesta prevé definir en la Ley de Salud, la cirugía estética o cosmética y sus alcances con fines estéticos y superficiales.

Mientras que la cirugía plástica y reconstructiva será la que se practique para mejorar la capacidad de una persona para realizar por sí misma actividades para su desempeño físico, mental, social, ocupacional y económico, por medio de la utilización de prótesis, órtesis, ayudas funcionales y otros procedimientos que favorezcan la reintegración social.

Ello, a través de la atención de secuelas de accidentes, enfermedades y otras afecciones en su cuerpo, y con el fin de restaurar el aspecto físico y la función corporal.

En los cambios al Código Penal, indica que se incluirán entre los delitos contra los derechos reproductivos y contra la salud por mala praxis, a aquellas personas o instituciones que usurpen o no estén actualizadas o no estén certificadas para realizar, diagnosticar, ejecutar, asesorar, consultar ni ejercer intervenciones quirúrgicas.

A quienes incurran en esas faltas, se impondrán de 15 a 40 años de prisión y de 300 a 600 días de multa, así como el decomiso de instrumentos, establecimientos, cuentas bancarias, objetos y producto del delito. Los infractores serán inhabilitados, se les retirará el título y cédula profesional.

<https://mvsnoticias.com/nacional/2023/9/16/asi-busca-regular-el-pt-las-cirugias-plasticas-reconstructivas-con-penas-de-hasta-40-anos-606997.html>



PERIÓDICO

PAGINA

FECHA

SECCIÓN



17/09/2023

LEGISLATIVO



## **Propone Alejandro Aguilar que los ayuntamientos publiquen por internet los montos de recursos disponibles**

El diputado José Alejandro Aguilar López (PT) propuso reformar el artículo 71 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, para que en la página web de cada ayuntamiento se publiquen las actas de entrega-recepción por cambio de administración y que éstas contengan toda la información de los montos de recursos con que contarán los entrantes.

<https://ventanaver.mx/principal/propone-alejandro-aguilar-que-los-ayuntamientos-publiquen-por-internet-los-montos-de-recursos-disponibles/>



## El PT pide cárcel y multas por practicar la tauromaquia

En la Cámara de Diputados, desde la fracción del Partido del Trabajo (PT) se busca prohibir la tauromaquia, imponiendo penas de cárcel a quien críe o entrene toros, novillos o becerros, para usarlos en espectáculos, exhibiciones o cualquier otra actividad que “involucre una corrida”, ya sea con fines de entretenimiento, recreativos o cualquier otro propósito.

La diputada Ana Laura Bernal propuso reformas al Código Penal Federal para que esas actividades sean consideradas delito y sancionadas con seis y hasta 5 años de prisión, y multas de 200 a 2 mil días. Afirmó que su propósito es proteger a las especies señaladas y evitar que sean maltratadas.

Los cambios al artículo 419 Ter del Código Penal, agregó, pretende evitar que las especies señaladas sean utilizadas en corridas de toros, “cualquier técnica de toreo o práctica de la tauromaquia”.

Bernal Camarena también pidió aplicar las mismas penas a aquellos que organicen, promuevan, anuncien, patrocinen y vendan entradas para corridas de toros, novillos o becerros.

Quienes administran o posean propiedades o inmuebles donde se realicen ese tipo de actividades y tengan conocimiento de ello, también deben ser penalizados en los mismos términos.

Las personas que ocasionen que menores de edad asistan o presencien cualquier tipo de exhibición como las referidas, con o sin fines de lucro, deben ser sancionados, demandó.

El proyecto de reforma enviado a la Comisión de Justicia del recinto, indica que las sanciones se incrementarán una mitad, cuando los involucrados sean servidores públicos.

Añade que toda persona que asista como espectador a corridas de toros, exhibiciones, espectáculos o actividades que las involucren, o donde se realicen técnicas de toreo o cualquier práctica de tauromaquia, con conocimiento, debe ser sancionada con el equivalente a un tercio de la pena propuesta.

<https://mvsnoticias.com/nacional/2023/9/16/el-pt-pide-carcel-multas-por-practicar-la-tauromaquia-606994.html>



# Impulsan reformas al Código Penal Federal para prohibir la tauromaquia

Boletín No. 4949

- Plantea prisión de seis meses a cinco años y multa de 200 a dos mil días a quien críe o entrene a un toro, novillo o becerro con ese propósito

La diputada Ana Laura Bernal Camarena, del PT, presentó una iniciativa para reformar el Código Penal Federal, a fin de imponer prisión de seis meses a cinco años y multa de 200 a dos mil días a quien críe o entrene a un toro, novillo y/o becerro, con el propósito de hacerlo participar en cualquier exhibición, espectáculo o actividad que involucre una corrida con fines recreativos, de entretenimiento o de cualquier otra índole.

La legisladora destacó la importancia de proteger a los animales y evitar su maltrato, por lo que propuso adicionar el artículo 419 Ter a dicho marco jurídico, para evitar que se les utilice en una corrida de toros, cualquier técnica de toreo o práctica de tauromaquia.

Asimismo, imponer dicha sanción a quien organice, promueva, anuncie, patrocine o venda entradas para asistir a espectáculos que impliquen corridas de toros, novillos y/o becerros; también a la persona que posea o administre una propiedad en la que se realicen este tipo de actividades con conocimiento de la misma.

La diputada por Sonora precisó que se contempla castigar a quien ocasione que menores de edad asistan o presencien cualquier tipo de exhibición o actos con o sin fines de lucro, con el objetivo de involucrar a estos animales.



La iniciativa, turnada a la Comisión de Justicia para dictamen, plantea que la sanción mencionada se incrementará en una mitad cuando se trate de servidores públicos.

Además, propone, que incurre en responsabilidad penal quien asista como espectador a cualquier exhibición, espectáculo o actividad que involucre una corrida de toros, técnica de toreo o cualquier práctica de tauromaquia, a sabiendas de esta circunstancia. En dichos casos se impondrá un tercio de la pena prevista

En su exposición de motivos, la diputada Bernal Camarena destaca que “la tradición de la tauromaquia ya no es alineable con el presente, las sociedades van evolucionando con el paso del tiempo, por lo que, esta cultura abominable contra los animales no es cultura sino maltrato animal”.

Señaló que con el reconocimiento a los animales de “seres sintientes” y desde la Constitución Política es menester que el Estado prohíba estas prácticas en el territorio nacional. Añadió que algunas personas mencionan que la tauromaquia es una actividad cultural milenaria, que forma parte de la cultura hispana, pero en México no podemos permitir que una tradición extranjera sea para dañar o lastimar a nuestros animales.

Agregó que la cultura, el arte y la economía no deben atentar contra la vida ni promover actos violentos y menos permitir el maltrato animal en un nivel tan brutal.

Destacó que la tauromaquia es contraria a la Proclamación de la Declaración Universal de los Derechos de los Animales, aprobada en 1978 por la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (Unesco) y, posteriormente, por la Organización de las Naciones Unidas (ONU), de la que México forma parte.

El artículo tres de este marco internacional de convencionalidad refiere que “ningún animal será sometido a malos tratos ni a actos crueles. Si es necesaria la muerte de un animal, ésta debe ser instantánea, indolora y no generadora de angustia”.

Bernal Camarena afirmó que presenciar la tauromaquia a costa del sufrimiento de los animales, es sin duda alguna un acto de inhumanidad y de barbarie, que sólo promueve las actividades violentas y sangrientas de las que el Estado mexicano no debe ser promotor.



PERIÓDICO

PÁGINA

FECHA

SECCIÓN

BOLETINES

0

17/09/2023

LEGISLATIVO

--ooOoo--



<https://comunicacionsocial.diputados.gob.mx/index.php/boletines/impulsan-reformas-al-codigo-penal-federal-para-prohibir-la-taumaquia>



**MOVIMIENTO  
CIUDADANO**

## **GRUPO PARLAMENTARIO DE LA LXV LEGISLATURA**

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

"2023, AÑO DE FRANCISCO VILLA, EL REVOLUCIONARIO DEL PUEBLO".



# Buscan que enfermos en situación terminal tengan derecho a recibir asesoramiento en tanatología

## Boletín No. 4948

- La diputada Rodríguez González (MC) promueve una reforma a la Ley General de Salud

La diputada Taygete Irisay Rodríguez González (MC) impulsa reformar el artículo 166 Bis 3 de la Ley General de Salud, con el fin de establecer que los pacientes enfermos en situación terminal tengan derecho a recibir orientación y asesoramiento en materia de tanatología.

Expone que, con este cambio, se busca garantizar el derecho de estas personas a obtener cuidados y tratamientos no sólo para su salud física, sino también para la mental y la de sus seres queridos en momentos tan importantes como el fallecimiento de un familiar.

La iniciativa, turnada a la Comisión de Salud, señala que la tanatología se define como una disciplina profesional centrada en torno al conocimiento científico de la muerte, sus ritos y su significado, integrando a la persona como un ser biológico, social y espiritual. Asimismo, ayuda no sólo a las personas a lidiar con el deceso de sus allegados, sino también a los mismos enfermos terminales para lidiar con la angustia de su propia muerte.

El nombre de esta ciencia proviene de las palabras griegas thanatos (muerte) y logos (estudio), y su objetivo es proporcionar ayuda profesional tanto al paciente con una enfermedad en etapa terminal como a sus familias y allegados.

El documento indica que la tanatología se concibe como un estudio multidisciplinario de la muerte desde un punto de vista racional, libre de especulaciones o creencias religiosas o culturales, y su meta final es, por una parte, orientar al enfermo terminal hacia la aceptación de su realidad y, por otra, acompañar a los familiares del difunto en el proceso de aceptación.



La legisladora señala en su proyecto que la importancia de la tanatología radica en su trascendencia para la salud mental y calidad de vida, tanto de los enfermos terminales como de sus personas cercanas.

Manifiesta que es bien sabido que un proceso inadecuado de duelo es capaz de traer graves consecuencias a la salud mental de los individuos, las cuales pueden ser depresión, trastornos mentales y sociales, abuso de drogas y comportamientos autodestructivos, incluso, actos de violencia motivados por la muerte de una persona.

Resalta que la tanatología es capaz de contribuir a la formación de una nación más pacífica, al permitir que las personas vivan un proceso adecuado de despedida de sus seres queridos, en vez de que éstas canalicen su pena y angustia de formas violentas.

--ooOoo--



<https://comunicacionsocial.diputados.gob.mx/index.php/boletines/buscan-que-enfermos-en-situacion-terminal-tengan-derecho-a-recibir-asesoramiento-en-tanatologia>



## POLÍTICA

Los capitalinos votarán por 207 cargos en disputa

# COMIENZA LA BATALLA ELECTORAL POR LA CDMX

Norberto Vázquez  
norbert\_asesor@yahoo.com.mx

Figuras emanadas de Morena, PAN, PRI, PRD y MC alzan la mano para la Jefatura de Gobierno, las 16 alcaldías y 66 diputaciones de la III Legislatura del Congreso local en 2024.

Más de ocho millones de capitalinos comenzarán a recibir las diversas ofertas de los partidos políticos sobre sus posibles aspirantes a gobernar la Ciudad de México (CDMX) en 2024, para elegir en las urnas al próximo jefe de Gobierno, diputados locales, alcaldes y sus respectivos concejales.

Y es que el 10 de septiembre el Consejo General del Instituto Electoral capitalino (IECM) declaró formalmente el inicio del proceso electoral local ordinario 2023-2024 en la CDMX.

Para la jornada electoral programada el 2 de junio en la capital del país el IECD prevé cerca de ocho millones 65 mil 799 personas

inscritas en la Lista Nominal, quienes podrán con su sufragio elegir a sus gobernantes entre la diversa oferta de candidatos.

## Reglas

Como resultado de la reforma al Código Electoral que se aprobó este año en el Congreso capitalino, se asignaron al IECM nuevas responsabilidades para atender este proceso.

Así, de los capitalinos inscritos en la Lista Nominal, según cálculos del Instituto Electoral cerca de 59 mil 699 viven en el extranjero y son quienes podrán elegir al diputado o diputada migrante para ser representados en el Congreso local.

En este evento electivo por primera vez podrán votar las personas en prisión preventiva, así como los ciudadanos en estado de postración; además, podrán competir por la diputación migrante candidatos y candidatas sin partido.

Incluso los ciudadanos en el extranjero tendrán tres vías para votar: la modalidad electrónica, el servicio postal y el sufragio presencial en los 50 consulados mexicanos en Estados Unidos.

También se vigilará el cumplimiento del mandato conocido como 3 de 3, relativo a impedir que personas con sentencia por delitos de violencia política contra las mujeres, violencia familiar, doméstica o sexual, puedan ocupar un cargo de elección popular.

Habrá 207 cargos en disputa.





[Viene de la  
página anterior](#)

El organismo electoral proporcionará más de 26 millones de boletas electorales que serán impresas; once mil 700 cancelas y cuatro mil mamparas electorales; alrededor de 54 mil crayones triangulares; casi 14 mil sellos de tinta indeleble; más de 13 mil 600 cajas para el traslado de la documentación electoral de las casillas a los consejos distritales y cerca de 41 mil urnas transparentes.

Patricia Avendaño, consejera presidente del IECD, dijo en su mensaje durante la apertura del proceso que “hoy refrendamos nuestro profesionalismo y dedicación para brindar a la ciudadanía las condiciones necesarias para emitir su voto y el respeto al mismo. De igual manera, a partidos y candidatos ofrecemos nuestro compromiso de actuar con certeza, legalidad, independencia, inclusión, imparcialidad, transparencia, objetividad, paridad e interculturalidad, que garanticen las condiciones de una contienda apegada a la ley”.

## Tiempos

Los cargos públicos que estarán en disputa para el próximo año son la Jefatura de Gobierno; 33 diputaciones de mayoría relativa; 32 de representación proporcional y una diputación migrante, para integrar 66 congresistas de la III Legislatura del Congreso capitalino.

También se elegirá a los 16 titulares de las alcaldías y sus 204 concejales (quienes supervisan y evalúan las acciones de gobierno; su número depende de habitantes de la demarcación) para integrar un total de 287 cargos públicos que diseñarán la gobernabilidad de una de las urbes más grandes del mundo en 2024.

Según lo determinó el Consejo General del IECM las fechas clave para las elecciones del 2 de junio serán variadas.

Los periodos de precampañas para la Jefatura de Gobierno serán del 5 de noviembre al 3 de enero de 2024; para las diputaciones y alcaldías el ordenamiento es del 25 de noviembre al 3 de enero.

La presentación de las plataformas electorales de los partidos o coaliciones deberá realizarse ante la autoridad electoral del 20 de enero al 3 de febrero de 2024.

En tomo del periodo de solicitudes de registro de candidaturas de partidos y sin partido (independientes) para la Jefatura de Gobierno, diputaciones y alcaldías se estableció del 8 al 15 de febrero de 2024. Los periodos de intercampañas serán del 4 de enero al 29 de febrero.

La aprobación de candidaturas quedó de la siguiente manera. Para la Jefatura de Gobierno, el 29 de febrero de 2024 se hará oficial, mientras que sobre las diputaciones y alcaldías el 30 de marzo se harán efectivas.

Una vez aprobados los abanderados de los partidos, coaliciones e independientes, iniciarán los periodos de campañas que, por ejemplo, para la Jefatura de Gobierno será del 1 de marzo al 29 de mayo de 2024, y para diputaciones y alcaldías quedó previsto del 31 de marzo al 29 de mayo.

## Candidatos

Como parte de esta apertura electoral de cara al año venidero, los diversos partidos, coaliciones y aspirantes independientes

comienzan a mover sus piezas y diversos nombres suenan ya como candidatos.

Morena, por ejemplo, anunció que en breve dará a conocer su convocatoria para los aspirantes a la candidatura a la Jefatura de Gobierno. Su dirigente nacional, Mario Delgado, expuso que la invitación se hará pública el lunes 18 de septiembre y los interesados en participar podrán inscribirse los días 25 y 26 del mismo mes, además de que las encuestas se aplicarán entre octubre y noviembre.

Al menos siete militantes de este partido se han pronunciado como posibles candidatos por la ciudad más importante del país.

Entre los posibles abanderados de Morena destacan el exsecretario de Seguridad Ciudadana, Omar García Harfuch; la exalcaldesa de Iztapalapa, Clara Brugada; el excoordinador de Asesores del Gobierno de la República, Lázaro Cárdenas; la secretaria del Bienestar, Ariadna Montiel; el dirigente nacional de Morena, Mario Delgado; el diputado federal Miguel Torruco y el gobernador de Morelos, Cuauhtémoc Blanco.

Por su lado, en el Frente Amplio por México (FAM) que integran PAN, PRI y PRD, aunque los partidos aún no inician sus procesos para impulsar una figura que los represente en este cargo algunos políticos ya levantaron la mano para contender o aparecen en diversas encuestas como las personas que cuentan con altas preferencias electorales.

Por el PAN sobresalen Santiago Taboada, alcalde de Benito Juárez; Adrián Rubalcava, alcalde de Cuajimalpa; Lía Limón, alcaldesa de Álvaro Obregón; y Kenia López, senadora de la República.

En tanto, en el PRI se menciona al exsecretario de Turismo, Enrique de la Madrid; Mariana Moguel, exdiputada capitalina; y Cynthia López, diputada federal.

Sandra Cuevas, alcaldesa de Cuauhtémoc, ganó la elección de 2021 bajo el cobijo de los tres partidos, por lo que de aprobarse su candidatura sería respaldada por la misma coalición.

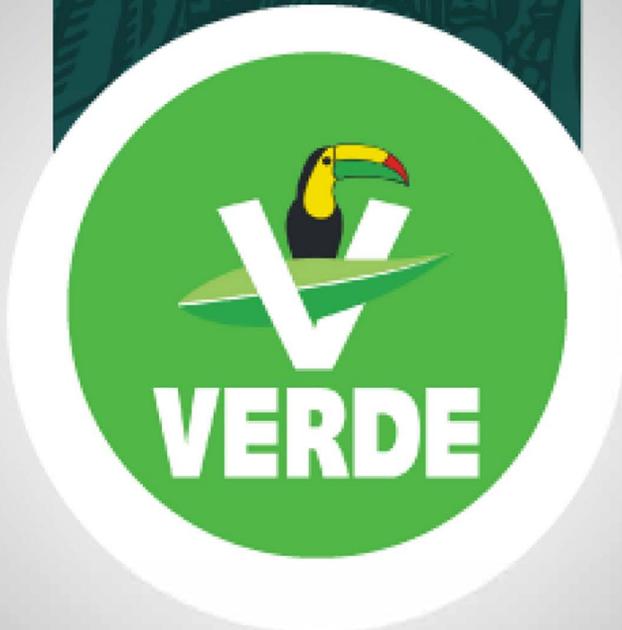
Por parte del sol azteca se menciona a Luis Cházaro, diputado federal, y Víctor Hugo Lobo, diputado capitalino.

Finalmente, por Movimiento Ciudadano el que alza la mano es Salomón Chertorivski, actual diputado federal.

Asimismo, para alcaldes no hay aún nombres definidos hasta que los partidos realicen sus procesos internos, pero algunos políticos locales y federales ya se mencionan para contender por alguna demarcación.

Lo mismo sucede para integrar el Congreso local, donde habrá decenas de propuestas tratándose de 66 diputados que conformarán la nueva Legislatura que forma parte del Constituyente Permanente desde que entró en vigor en 2018 la Constitución de la CDMX.

De esta manera, para los especialistas el proceso de sucesión en el gobierno central, las alcaldías y el área legislativa comienza a tomar forma y será en los sucesivos meses cuando los partidos políticos y coaliciones muevan sus fichas estratégicamente para nombrar a sus mejores abanderados de cara al proceso electoral del 2 de junio. **V**



# GRUPO PARLAMENTARIO DE LA LXV LEGISLATURA

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

"2023, AÑO DE FRANCISCO VILLA, EL REVOLUCIONARIO DEL PUEBLO".



## Diputada del PVEM propone que INM opere programas sociales de connacionales que regresan al país

La diputada del PVEM, Rocío Corona Nakamura, planteó ajustes a la Ley de Migración, con el fin de garantizar programas permanentes para los migrantes mexicanos que, de forma definitiva o temporal, retornan al país de manera voluntaria.

<https://www.milenio.com/politica/comunidad/pvem-propone-programas-sociales-connacionales-regresen>



## Pide PVEM que Migración opere programas sociales para connacionales

La bancada del Partido Verde (PVEM) en la Cámara de Diputados propuso dar facultades al Instituto Nacional de Migración, de operar y otorgar programas sociales a connacionales que regresen de manera temporal o definitiva a país, de manera voluntaria.

Lo anterior, para que sus familias cuenten con una fuente de recursos, aseguró la diputada promovente, Rocío Corona.

Indicó que con adiciones a la Ley de Migración, en su artículo 20, el Instituto señalado podría firmar convenios de colaboración con dependencias de gobierno de estados y municipios, para “crear” programas sociales a favor de los migrantes y sus familias.

Recordó que hasta el momento, la operación y aplicación de programas sociales está en manos de la Secretaría de Bienestar federal, pero es necesario que se atienda directamente a los migrantes mexicanos.

Consideró que crear y otorgarles apoyos sociales en específico, los alentaría a regresar al país y reintegrarse a sus familias, aunado a que se promovería el bienestar familiar y el desarrollo regional.

Autorizar a Migración a poner en marcha apoyos sociales garantizaría la atención, promoción, protección y defensa de los connacionales, su seguridad personal, patrimonial y un trato no discriminatorio, aseguró.

Corona Nakamura indicó que de acuerdo a los datos oficiales, hay aproximadamente 12 millones de mexicanos viviendo fuera del territorio, en su gran mayoría, casi el 98 por ciento, en Estados Unidos.

<https://mvsnoticias.com/nacional/2023/9/16/pide-pvem-que-migracion-opere-programas-sociales-para-connacionales-606984.html>



## Cantante de Kabah buscará la candidatura a la gubernatura de Yucatán en 2024

La diputada federal, perteneciente a la coalición Morena-PVEM-PT, Janine Patricia (Federica) Quijano Tapia, ha anunciado su intención de contender por la candidatura a gobernadora de Yucatán en las elecciones de 2024. En un comunicado recogido por el medio local *El Diario de Yucatán*, Quijano Tapia afirmó: "Es un honor ser aspirante a la gubernatura del estado. Estoy decidida a trabajar incansablemente a favor de los ciudadanos y representar el proyecto de transformación en el que creemos mi partido y yo".

<https://www.binoticias.com/mexico/cantante-de-kabah-buscara-la-candidatura-la-gubernatura-de-yucatan-en-2024>



*SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL*

# SITUACIÓN NACIONAL

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

"2023, AÑO DE FRANCISCO VILLA, EL REVOLUCIONARIO DEL PUEBLO"



## López Obrador resalta misión de Fuerzas Armadas en tareas de seguridad pública



Helicópteros del Ejército captados en el tradicional Desfile Cívico Militar, ayer sobre la CDMX. PÁG 6

# Resalta AMLO misión de las Fuerzas Armadas en tareas de seguridad pública

Su contribución ha acompañado el desarrollo y crecimiento nacional, dice al iniciar el Desfile

**Mario D. Camarillo**  
nacional@cronica.com.mx

En el marco del 213 aniversario de la Independencia nacional, el presidente Andrés Manuel López Obrador resaltó la misión diaria que realizan las Fuerzas Armadas en México y subrayó la aportación de los elementos de las secretarías de la Defensa Nacional (Sedena) y de la Marina (Semar) en las labores de seguridad pública, además de acciones de auxilio a los mexicanos en casos de desastres naturales y en la consolidación de programas y obras que hacen cada vez más grande a México.

El mandatario subrayó la lealtad de las Fuerzas Armadas con los mexicanos y a través de su cuenta en la red social X (antes Twitter), López Obrador apuntó en el marco del Desfile Cívico Militar que se llevó a cabo en el Zócalo de la Ciudad de México, como es tradición, que la contribución del Ejército Mexicano y la Marina han acompañado siempre en el desarrollo y crecimiento nacional.

López Obrador señaló que además de la celebración de la Independencia Nacional también “en el desfile de este día histórico conmemoramos el bicentenario del Heroico Colegio Militar, donde se forman mujeres y hombres para servir con lealtad al pueblo y a la patria. Es permanente nuestro reconocimiento a

las secretarías de la Defensa Nacional y de Marina.

“Su contribución ha sido fundamental en la seguridad pública, el auxilio a la población en casos de desastre, la implementación de programas y la consolidación de obras que impulsan el desarrollo de México”, publicó en la red social X.

Durante el mandato del presidente López Obrador las Fuerzas Armadas no sólo han participado en tareas de seguridad pública, si-

no que también han sido artífices en la construcción de las megaobras que ha impulsado el Gobierno Federal como el Aeropuerto Internacional Felipe Ángeles (AIFA) y la refinera Olmeca, en Dos Bocas, en el municipio de Paraíso, Tabasco, el Tren Maya, entre otras. En el Desfile Cívico Militar de este sábado participaron más de 16.000 integrantes del Ejército, de la Fuerza Aérea y de la Armada de México, así como elementos de la Guardia Nacional •



**El presidente López Obrador pasa revista a las Fuerzas Armadas acompañado del General Luis Crescencio Sandoval y el Almirante Rafael Ojeda, titulares de Sedena y Marina, respectivamente.**



PERIÓDICO

PÁGINA

FECHA

SECCIÓN

**EL HERALDO**  
DE MÉXICO

PP-5

17/09/2023

NACIONAL



FOTO: ESPECIAL

#DIFUNDEN  
FOTO

**COMPARECE  
MAÑANA  
OVIDIO ANTE  
JUEZ DE EU**

P5

#OVIDIOGUZMÁN

# Comparece este lunes

**ESTÁ EN UNA  
PRISIÓN  
FEDERAL DE  
CHICAGO, CON  
EL NÚMERO  
72884-748**

10

MDD OFRE-  
CÍA EU POR  
DATOS SOBRE  
OVIDIO.



**POR PARIS ALEJANDRO SALAZAR**

PAIS@ELHERALDODEMEXICO.COM

Ovidio Guzmán, presunto líder del *Cártel de Sinaloa*, se presentará este lunes 18 de septiembre ante el tribunal para su comparecencia inicial, informaron medios estadounidenses.

Ovidio fue ingresado al Centro Correccional Metropolitano de Chicago, Illinois, tras su extradición desde el penal del Altiplano en México.

El Buró Federal de Prisiones compartió que el hijo de Joaquín *El Chapo* Guzmán está registrado bajo el número 72884-748, identificado como que ya ingresó a la prisión.

Ayer el exagente de la DEA Derek Maltz difundió una fotografía de Guzmán López durante su traslado en avión hacia Estados Unidos.

"Ovidio Guzmán, bienvenido a América, disfruta la reunión familiar con tu padre 'El Chapo' en una prisión de máxima seguridad de Estados Unidos", dijo el veterano en el mensaje que acompaña la imagen publicada.

Maltz calificó como positiva la extradición, pero recordó que según las últimas cifras, hasta abril de 2023, 111 mil 355 estadounidenses habían muerto por drogas, por lo que es necesario "cerrar las capacidades de producción en México".

Ovidio enfrenta cargos por tráfico de drogas a gran escala, lavado de dinero y delitos violentos en relación con su asunción del liderazgo del cártel después de su arresto y extradición de *El Chapo* a Estados Unidos.

Los cargos surgen de la investigación multidistrital realizada por el Distrito Sur de California, la Sección de Narcóticos y Drogas Peligrosas de la División Penal del Departamento de Justicia y el Distrito Norte de Illinois. 📌

#### ACUMULA CARGOS

- 1 • El Distrito Sur de Nueva York también tiene acusaciones contra Ovidio.
- 2 • Es señalado bajo el Estatuto de Empresa Criminal Continua y por conspiraciones.
- 3 • Otros tres hijos de *El Chapo*, inculcados: Iván Archivaldo, Jesús Alfredo y Joaquín.
- 4 • Les achacan transportar repetida y sistemáticamente toneladas de droga.



PERIÓDICO

PÁGINA

FECHA

SECCIÓN

**EL HERALDO**  
DE MÉXICO

PP-5

17/09/2023

NACIONAL

FOTO: ESPECIAL



• **PRIMICIA.** Derek Maltz, exagente de la DEA, compartió la imagen de *El Rotón*.



## LA MAYORÍA EN ESTADOS UNIDOS

# Caen en indigencia 5,200 connacionales

ROXANA GONZÁLEZ

**La cifra de mexicanos fuera del país sin lo mínimo para vivir es sólo de lo que va del año y es la más alta desde 2013**

En lo que va del año, cinco mil 200 mexicanos cayeron en indigencia alrededor del mundo, es decir, que se quedaron sin recursos económicos mínimos para vivir. La cifra de connacionales en esa condición atendidos por los consulados mexicanos, de acuerdo con cifras de la Secretaría de Relaciones Exteriores (SRE), es la más alta registrada desde 2013.

Alfredo es uno de estos casos. En el año 2017 viajó a desde Michoacán a Nueva York, pero nunca estuvo en sus planes pagar a un pollero o arriesgar la vida cruzando de manera ilegal, por lo que ahorró un tiempo con la intención de viajar a ese país como turista y

después quedarse a vivir. La Gran Manzana, afirmó en entrevista con **El Sol de México**, resultaba el lugar ideal por lo que había visto en las películas. "Llegué en 2017 y al principio me fue bien, conseguí empleo, primero en una oficina y después en un establecimiento de comida rápida; ahí fui gerente y me pagaban bien, pero todo cambió a finales de 2020 porque el restaurante cerró por la pandemia y desde entonces encontrar otro trabajo se volvió simplemente imposible", dijo.

Antes de regresar a México en enero pasado, Alfredo vivió casi un año en uno de los más de 20 albergues para gente sin hogar que

el gobierno de Nueva York habilitó el año pasado para atender a los tres mil 439 personas sin hogar que, de acuerdo con el censo 2022, había en la Ciudad de los Rascacielos.

"Me quedé sin casa, pues lo poco que ahorré se terminó y llegó el momento en que ya no tenía ni para comer. Incluso llegué a dormir en parques, pero por los contagios impedían a la gente quedarse ahí. Pienso que el error a lo mejor estuvo en escoger una ciudad muy cara. Ya mejor regresé a mi país, la verdad es que jamás pensé terminar así, las cosas no salieron como esperaba", agregó.

De acuerdo con un informe que Estados Unidos hace cada año para evaluar a las personas sin hogar, en 2022, entre cuatro y cinco por ciento de los indigentes en ese país, unos 50 mil, eran personas extranjeras y de esas, unos tres mil dijeron ser mexicanos. **Pág. 4**



EN LO QUE VA DEL AÑO

# Caen en indigencia 5 mil 200 connacionales

ROXANA GONZÁLEZ

La pérdida del empleo es la causa principal por la que los mexicanos en el extranjero quedan prácticamente en la calle

**E**n lo que va del año, cinco mil 200 mexicanos cayeron en indigencia alrededor del mundo, es decir, que se quedaron sin recursos económicos mínimos para vivir. La cifra es la más alta registrada desde 2013; desde entonces, ya son casi 45 mil los connacionales en esa condición atendidos por los consulados mexicanos, de acuerdo con cifras de la Secretaría de Relaciones Exteriores (SRE).

Alfredo es uno de estos casos. En el año 2017 viajó desde Michoacán a Nueva York, pero nunca estuvo en sus planes pagar a un *pollero* o arriesgar la vida cruzando de manera ilegal, por lo que ahorró un tiempo con la intención de viajar a ese país como turista y después quedarse a vivir. La Gran Manzana, afirmó en entrevista con **El Sol de México**, resultaba el lugar ideal por lo que había visto en las películas. "Llegué en 2017 y al principio me fue bien, conseguí empleo, primero en una oficina y después en un establecimiento de comida rápida; ahí fui gerente y me pagaban bien, pero todo cambió a finales de 2020 porque el restaurante cerró por la pandemia y desde entonces encontrar otro trabajo se volvió simplemente imposible", dijo.

Antes de regresar a México en enero pasado, Alfredo vivió casi un año en uno de los más de 20 albergues para gente sin hogar que el gobierno de Nueva York tuvo que habilitar el año pasado para atender a los tres mil 439 personas sin hogar que, de acuerdo con el censo 2022, había en la Ciudad de los Rascacielos.

"Me quedé sin casa, pues lo poco que ahorré se terminó y llegó el momento en que ya no tenía ni para comer. Incluso llegué a dormir en parques, pero por los contagios impedían a la gente quedarse ahí. Pienso que el error a lo mejor estuvo en escoger una ciudad muy cara. Ya mejor regresé a mi país, la verdad es que jamás pensé terminar así, las cosas no salieron como esperaba", agregó.

Cuatro de cada 10 connacionales que el año pasado decidieron dejar el país para buscar mejor nivel de vida en otro lado, lo hicieron sin contar con un empleo o un lugar al cual llegar en el país al que escogieron para migrar, según cifras del Instituto de los Mexicanos en el Exterior (IME), dependiente de la cancillería.

A mucha gente, sobre todo a los jóvenes, explicó Javier Urbano, experto en temas sobre migración, les entusiasma la aventura y literal se van con una mochila al hombro, sin un trabajo ni un lugar a donde llegar. Los que emigran por necesidad salen igual, con una mochila y unos cuantos pesos en la bolsa.

En el mejor de los casos –agregó el experto– consiguen trabajo, que regularmente es mal remunerado, y se juntan con otras personas para rentar una vivienda, que casi siempre está en zonas marginadas porque son las más baratas. El problema llega cuando pierden el empleo y tardan en conseguir otro, pues pueden pasar meses y sin dinero no que-

da más que dejar la vivienda, dormir y comer lo que se pueda.

De acuerdo con la información de la cancillería, basada en los testimonios de los mexicanos que recurrieron a solicitar apoyo, la pérdida del empleo es la causa principal por la cual quedaron prácticamente en la calle, aunque existen otros motivos como las adicciones a las drogas, así como por enfermedad mental.

La disminución de los apoyos federales, en la mayoría de los países al desempleo y a programas sociales, como consecuencia de la pandemia, y la crisis económica son otras de las razones por las que los connacionales terminaron en indigencia.

De acuerdo con el informe que Estados Unidos hace cada año para evaluar a las personas sin hogar, en 2022, entre cuatro y cinco por ciento de los indigentes en ese país, unos 50 mil, eran personas extranjeras y de esas, unos tres mil dijeron ser mexicanos.

Las cifras de la SRE arrojan que Estados Unidos es el país en el que más se asiste a mexicanos indigentes se han ofrecido este año (tres mil 414), seguido por Alemania (69), Brasil (32) y Francia (29), de una lista de 92 naciones. La mayoría de los atendidos son varones.

El apoyo consiste en facilitarles la emisión de pasaportes o documentos de identidad, informar a sus familiares en México sobre lo ocurrido, así como en la transferencia de recursos económicos que sus parientes aporten.

Lo que no puede hacer, según advierte la SRE en su página en Internet, es gestionar la regularización migratoria, obtener un empleo para el connacional ni responsabilizarse por el pago del costo de medicinas o servicios hospitalarios de un ciudadano mexicano.



Para acceder al apoyo diplomático que ofrecen los consulados se debe comprobar ser mexicano y estar en una situación de indigencia.



Un hombre duerme en las calles de Nueva York

**4**

**DE CADA 10** ciudadanos que el año pasado decidieron dejar México para buscar mejor nivel de vida en otro lado, lo hicieron sin contar con un empleo o un lugar al cual llegar

**“Me quedé sin casa, pues lo poco que ahorré se terminó y ya no tenía ni para comer”**

**ALFREDO**  
MIGRANTE QUE  
VIVÍA EN NUEVA YORK



PERIÓDICO

PÁGINA

FECHA

SECCIÓN

**LaJornada**

PP-20

17/09/2023

NACIONAL

**Debe atender secuelas por la crisis de covid y brecha digital**

# Exige el G-77 a las potencias un nuevo orden financiero

● Rechaza medidas y leyes unilaterales con impacto extraterritorial

● En Cuba, China se compromete a impulsar el cambio tecnológico

● Llama Lula a las naciones del sur a actuar juntas ante el reto energético

● La canciller Bárcena expresó el deseo del país de reintegrarse

AGENCIAS Y ARTURO SÁNCHEZ / P 20



# Exige el G-77+China nuevo orden financiero mundial

## Ante crisis y desigualdad, propone cooperación global para el desarrollo científico y tecnológico

AP, XINHUA Y REUTERS  
LA HABANA

Los líderes del Grupo de los 77 más China (G-77+China), que representan 80 por ciento de la población mundial, cerraron ayer una cumbre en esta capital con la exigencia a las potencias de ayudar a la construcción de una nueva arquitectura financiera internacional ante la agudización de la crisis por la pandemia de covid-19 y la brecha tecnológica.

“Subrayamos la urgente necesidad de una reforma integral de la arquitectura financiera internacional y de un enfoque más inclusivo y coordinado de la gobernanza financiera mundial”, indicó la declaración final aprobada ayer.

“Notamos con profunda preocupación que los principales desafíos generados por el actual orden económico internacional injusto para los países en desarrollo, han alcanzado su expresión más aguda en la actualidad debido, entre otras cosas, a los persistentes efectos negativos de la pandemia de covid-19”, agregaron los jefes de Estado y de gobierno del G-77 más China.

También se rechazó la imposición de leyes y regulaciones con impacto extraterritorial y otras formas de medidas económicas coercitivas, incluidas las sanciones unilaterales contra los países en desarrollo.

Además, el documento llamó a todos los estados a consagrarse colectivamente a la consecución del desarrollo mundial y de una cooperación para el desarrollo científico y tecnológico.

“Destacamos el importante papel de la ciencia, la tecnología y la innovación como pilares, facilitadores y catalizadores para apoyar el crecimiento sostenido, inclusivo y

sostenible, acelerando la plena aplicación de la Agenda 2030”, indicó la declaración.

Reconoció “la oportunidad que ofrecen la ciencia, la tecnología y la innovación para el pleno disfrute de todos los derechos humanos por todas las personas, incluido el derecho al desarrollo”.

De igual forma, los participantes en la cumbre convinieron en la necesidad de invertir más en ciencia, tecnología e innovación y reafirmaron el compromiso del bloque con la colaboración científica abierta y equitativa; destacaron la importante contribución de la ciencia abierta al desarrollo de soluciones para enfrentar los desafíos globales.

“Abogamos por un desarrollo y uso de la ciencia, la tecnología y la innovación de manera ética y responsable, así como por el fortalecimiento y ampliación de las infraestructuras para la investigación y el desarrollo”, indicó el texto.

La declaración subrayó la importancia de la investigación y el desarrollo y la transferencia de tecnología en la esfera de la salud humana, “teniendo en cuenta el aumento de las enfermedades transmisibles y no transmisibles emergentes y reemergentes, incluidos sus factores de riesgo”.

Apuntó, “con profunda preocupación”, las disparidades existentes entre los países desarrollados y los que aún están en desarrollo en cuanto a las condiciones, posibilidades y capacidades para producir nuevos conocimientos científicos y tecnológicos.

“Destacamos la importancia de fortalecer la cooperación norteamericana, incluido el cumplimiento de los compromisos en materia de asistencia oficial para el desarrollo a fin de apoyar las necesidades de

desarrollo de los países del sur.”

El grupo ratificó la decisión de retomar el trabajo del Consorcio de Ciencia, Tecnología e Innovación para el Sur e instó a los miembros a evaluar y trazar estrategias para garantizar su funcionamiento.

También acordó que “ministros y altas autoridades de ciencia, tecnología e innovación se reúnan periódicamente, según proceda”, para realizar un balance del papel de esas materias en las agendas de desarrollo aprobadas en la Organización de Naciones Unidas (ONU).

Unas 114 delegaciones del foro de este bloque –mecanismo creado en la década de los 60 y que conservó su nombre pese al incremento de su membresía inicial– sesionaron desde antier en La Habana.

### Países en desarrollo deben actuar juntos: Lula

“Hay dos grandes transformaciones en marcha”, dijo el presidente de Brasil, Luiz Inácio Lula da Silva, durante su comparecencia de apertura de la jornada de clausura en relación con la revolución digital por un lado y los cambios energéticos a escala global.

Y “no pueden ser moldeadas por un puñado de economías ricas, reeditando la relación de dependencia entre el centro y la periferia”, aseguró. Los países del sur deben “volver a actuar juntos, como lo hicimos en el pasado”, para salir adelante en estos dos desafíos, agregó.

En su primer viaje a Cuba durante su tercer mandato, Lula también tachó de “ilegal” el embargo impuesto por Estados Unidos a la isla y la inclusión del país en la lista de estados patrocinadores del terrorismo, medida adoptada por el ex presidente estadounidense Donald



Trump y mantenida por el actual mandatario, Joe Biden.

“Es especialmente significativo que, en este momento de grandes transformaciones geopolíticas, esta cumbre sea realizada aquí, en La Habana. Cuba ha sido defensora de una gobernanza mundial más justa. Y hasta hoy (Cuba) es víctima de un bloqueo económico ilegal”, dijo el mandatario brasileño.

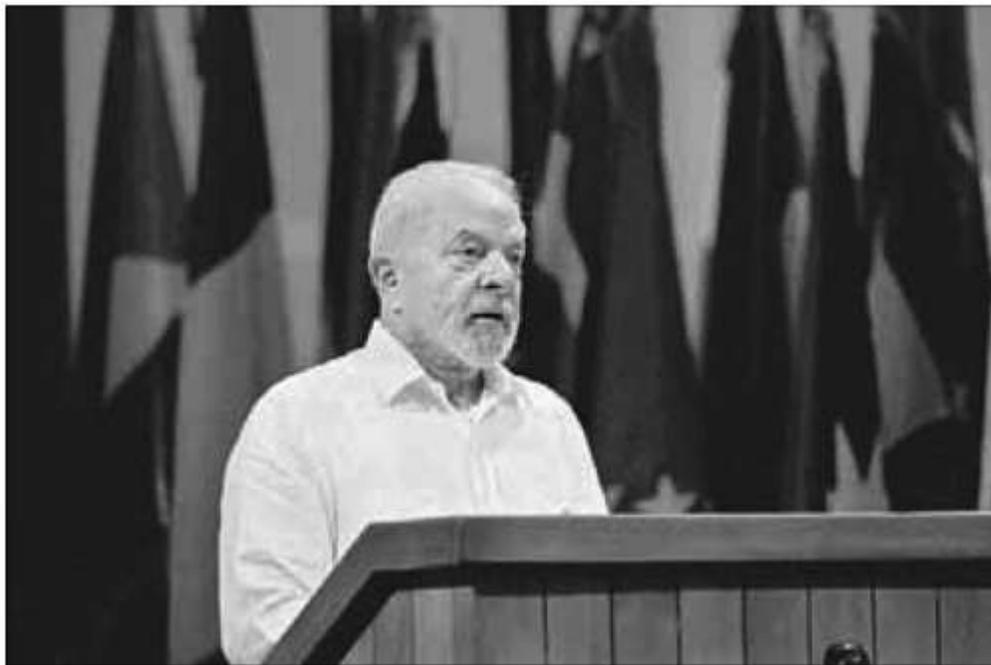
Antier, el secretario general de la Organización de Naciones Unidas (ONU), Antonio Guterres, inauguró los debates demandando a las potencias mundiales crear un orden más justo e incluso consideró que se le estaba “fallando” a las naciones en desarrollo. El G-77+China es precisamente un foro de concertación mundial de las ideas y políticas que luego se llevarán al seno de la ONU.

El mandatario de Cuba, Miguel Díaz-Canel, anfitrión de la cumbre y presidente *pro tempore* del bloque, llamó a reformar el sistema de relaciones de la comunidad internacional para hacerlo más igualitario.

Según los anfitriones, que tienen la presidencia temporal del bloque hasta fin de año y serán sucedidos por Uganda en el puesto para 2024, las delegaciones mostraron similitudes en el diagnóstico de la situación actual y la necesidad de actuar.

Durante estas jornadas, líderes de todos los continentes y las más diversas naciones tomaron la palabra. El mandatario de Argentina, Alberto Fernández, instó a modificar las condiciones financieras que imponen organismos como el Banco Mundial y el Fondo Monetario Internacional, mientras su par de Venezuela, Nicolás Maduro, instó a los pueblos a que se liberen de “imperios” y “hegemonismos”.

Por China intervino Li Xi, miembro del Comité Central del Partido Comunista, quien aseguró que esa nación “sigue comprometida con la edificación de un cambio tecnológico que permita reducir las brechas digitales”.





▲ Durante su intervención, Lula (imagen izquierda) protestó contra las sanciones estadounidenses a Cuba. En la otra imagen, de izquierda a derecha, Antonio Guterres y el ex presidente cubano Raúl Castro junto a su sucesor, Miguel Díaz-Canel. Fotos Afp y Xinhua



## Urge gobernadora a la Federación atender crisis migratoria

La gobernadora de Chihuahua, María Eugenia Campos Galván, estimó que el cierre del cruce de mercancías por el puente internacional Córdoba-Américas significará la suspensión del paso de al menos 600 tráileres diarios hacia Estados Unidos, lo que representaría cerca de 33 millones de dólares diarios. En un mensaje emitido por la mandataria estatal, Campos urgió a la federación a resolver la crisis generada por el arribo de migrantes extranjeros a la frontera norte de México, que ha visto afectada su actividad comercial y la vida de las familias.

<https://www.eldiariodechihuahua.mx/estado/urge-gobernadora-a-la-federacion-atender-crisis-migratoria-20230916-2099429.html>



PERIÓDICO

PAGINA

FECHA

SECCIÓN

DIARIO XALAPA®

17/09/2023

REGIONAL



## Hallan restos humanos horas antes del Grito de Independencia en Poza Rica

En la ciudad de Poza Rica localizaron restos humanos en la colonia México, así mismo un mensaje de un presunto grupo criminal por lo que se movilizaron elementos de la Policía Municipal, el Ejército Mexicano, la Secretaría de Marina Armada de México y la SSP. Fue aproximadamente a las 21 horas de ayer que personas que caminaban por la calle Oaxaca, a la altura de la Plaza Hidalgo, reportaron a través del número de Emergencias 911 partes humanas que se encontraban en bolsas negras.

<https://www.diariodexalapa.com.mx/policiaca/hallan-restos-humanos-horas-antes-del-grito-de-independencia-en-poza-rica-10703007.html>



## Se reportan 25 detenidos y 15 armas aseguradas en La Ruana

Según los primeros reportes, los civiles fueron asegurados en un operativo interinstitucional, por personal que se mantiene desplegado en esta zona del municipio de Buenavista Tomatlán, lo que desató una serie de hipótesis sobre si se trataría de las mismas personas que intentaron el domingo anterior convocar a los pobladores para un movimiento similar a las autodefensas, o integrantes de alguna célula delictiva.

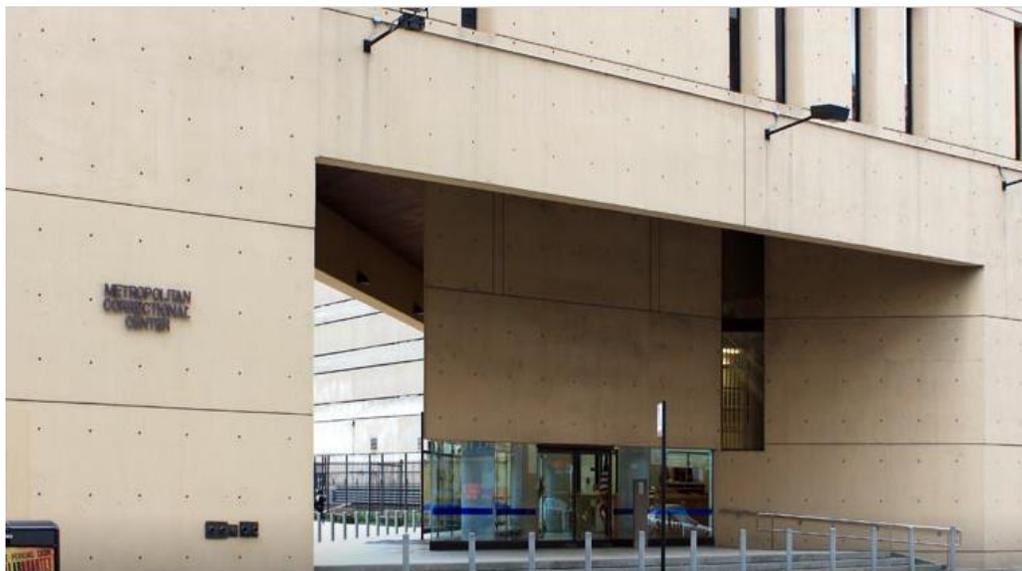
<https://www.lavozdemichoacan.com.mx/seguridad/ultima-hora-se-reportan-25-detenidos-y-15-armas-aseguradas-en-la-ruana/>



## ¿Qué pasó con Samuel que no fue al desfile?

Luego que el Gobernador Samuel García no encabezará el desfile para conmemorar el inicio de la Independencia surgieron versiones de su ausencia. Algunas señalan que el Mandatario estatal estaría enfermo y otras que habría salido de la entidad a atender algún tema relacionado con proyectos estatales. La ausencia de García llamó la atención de los asistentes al desfile, quienes solo presenciaron a otros funcionarios estatales y la esposa del Mandatario estatal con su hija.

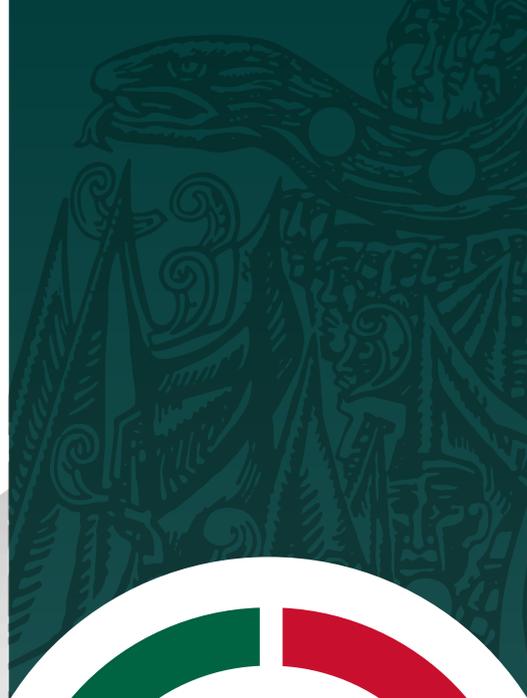
<https://www.elnorte.com/que-paso-con-samuel-que-no-fue-al-desfile/ar2676612?v=9>



## Ovidio Guzmán ingresa al Centro Metropolitano Correccional de Chicago

Tras su extradición el viernes a Estados Unidos, Ovidio Guzmán López fue ingresado este sábado en el Centro Metropolitano Correccional de Chicago, Illinois (MCC Chicago), administrado por la Agencia Federal de Prisiones (BOP, por su siglas en inglés). Dicho centro correccional fue abierto en 1975 y cuenta con menos de 500 presos, tanto hombres como mujeres. El hijo de Joaquín “El Chapo” Guzmán, ex líder del Cártel de Sinaloa, tiene el número de preso 72884-748, con el que seguirá durante todo su proceso judicial en Estados Unidos.

<https://www.noroeste.com.mx/internacional/ovidio-guzman-ingresa-al-centro-metropolitano-correccional-de-chicago-AX4819233>



*SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL*

# COLUMNAS POLÍTICAS

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

"2023, AÑO DE FRANCISCO VILLA, EL REVOLUCIONARIO DEL PUEBLO"



# COLUMNISTA INVITADO

ONEL ORTÍZ FRAGOSO\*



## LAS METAS POLÍTICAS DE AMLO

\*ANALISTA POLÍTICO

@ONELORTIZ

*Busca que Claudia Sheinbaum gane la Presidencia de la República y obtener la mayoría constitucional en las cámaras del Congreso de la Unión*

• ¿A QUIEN PREFERIRÍA AMLO QUE MARTÍ BATRES LE ENTREGARA EL PODER, A CLARA BRUGADA O A MARIO DELGADO? CUAUHTÉMOC BLANCO NO PUEDE SER CANDIDATO, PORQUE LA CONSTITUCIÓN DE LA CDMX SE LO IMPIDE.

En la toma de posesión de Delfina Gómez como gobernadora del Estado de México, Andrés Manuel López Obrador lució feliz, tanto que hizo uso de la palabra para reconocer a Alfredo del Mazo su no intervención en las elecciones y recordar al ex presidente Enrique Peña Nieto.

Sorprenden los reclamos de priístas y de algunos formadores de opinión al ahora exgobernador Alfredo del Mazo, por no haber utilizado los recursos y poder del Edo-mex a favor de la candidata

del PRI. Ahora resulta, que cuando un gobernador cumple la ley es un traidor o un vendido.

La alegría del Presidente no era para menos, el triunfo de Delfina Gómez era una de las principales metas de su sexenio. Lo primero en la política es llegar al poder y lo segundo, tan difícil o más que lo primero, es mantenerse.

De acuerdo con nuestra historia, la estabilidad y paz en México se sustentan en la no reelección del Presidente de la República. Andrés Manuel López Obrador sabe de historia, nunca podría reelegirse y lo tuvo siempre presente. Sea cual sea el resultado de la elección del próximo año, él dejará el poder.



Esta realidad, no le impide fijarse metas políticas, trazar estrategias que le permitan la continuidad de su proyecto, lo cual sólo es posible si sus herederos políticos, su partido y su movimiento, siguen contando con el apoyo de la ciudadanía en las urnas.

¿Cuáles son las metas políticas que siguen pendientes en la agenda de AMLO? La más evidente, que Claudia Sheinbaum gane la Presidencia de la República.

La segunda, obtener la mayoría constitucional en las cámaras del Congreso de la Unión, que Marcelo Ebrard, si no rompe con Morena, coordine a los senadores y Adán Augusto López Hernández, a los diputados.

¿Y la CDMX? Por supuesto que López Obrador quiere que Morena conserve el gobierno de la capital. La gran duda es a quién preferiría el Presidente en la jefatura de gobierno.

¿De verdad se sentiría cómodo entregando el segundo puesto de poder en el país a un subordinado de Genaro García Luna y Luis Cárdenas Palomino?

¿A quien preferiría AMLO que Martí Batres le entregara el poder, a Clara Brugada o a Mario Delgado? Cuauhtémoc Blanco no puede ser candidato, porque la Constitución de la CDMX se lo impide. En unos días lo sabremos.

Mientras tanto, Delfina Gómez enfrentará el enorme reto de gobernar la entidad más grande y compleja del país. Ya veremos si la maestra de Texcoco tiene la fuerza y el liderazgo suficientes para el alto cargo que le otorgó la sociedad mexiquense. Eso pienso yo, ¿usted qué opina? La política es de bronce.

**PD.** Mal que el presidente Andrés Manuel López Obrador no haya convocado a los titulares de los poderes Legislativo y Judicial a la ceremonia cívica del aniversario de la Independencia de México. Las diferencias entre titulares nada tienen que ver con los eventos del Estado mexicano.

**ROSARIO ROBLES**

## La patria escindida

**L**as fiestas patrias son siempre de simbolismos. No se trata de cualquier fecha. Sino de aquella en la que se iniciara con un grito (o más bien con el taconzo de doña Josefa advirtiendo a los insurgentes que habían sido descubiertos) la lucha por nuestra independencia. A lo largo de esta heroica gesta surgiría el anhelo de una nación independiente, plasmado en los Sentimientos de la Nación que aún nos conmueven y nos mueven. Por eso, resulta injurioso que este año se haya excluido explícitamente a los otros poderes de la Unión, sobre todo ahora que son encabezados por mujeres, que lo único que han hecho es defender la autonomía de la Corte y del Congreso, como los contrapesos que nos hemos dado las y los mexicanos para defender a la República. Más ofensivo resulta que en el clásico desfile militar el presidente se acompañe (además de su invisible gabinete) sólo de los representantes de las fuerzas armadas en una especie de ratificación del inmenso poder que les ha dado a

sus élites y de la creciente militarización (en eso consiste su transformación) de la vida pública de México.

El 14 de septiembre de 1813, el generalísimo Morelos dejaría plasmados profundos preceptos en los que se establecería "que la soberanía dimana directamente del pueblo, el que solo quiere depositarla en sus representantes dividiendo los poderes de ella en Legislativo, Ejecutivo y Judicial...", por lo que la decisión presidencial de desairar a los otros poderes es totalmente contraria a los ideales que dieron origen a nuestra nación y, particularmente, a los aprobados por el Congreso de Anáhuac, que como bien señala la historiadora Patricia Galeana establecieron la "disolución de un gobierno central en una autoridad representativa...". Estos principios los desdeña López Obrador, no sólo por su actitud vengativa sobre todo con la Suprema Corte, si no por la concentración excesiva del poder, acentuando el presidencialismo metaconstitucional, y más grave aun dividiendo y polarizando a los que nuestros



PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
 EL UNIVERSAL	14	17/09/2023	OPINIÓN

fundadores consideraron un solo pueblo que estaba hermanado por sus deseos de libertad y justicia. Por el contrario, el presidente que lanzó vivas al amor en la arenga del 15 de septiembre es el que —paradójicamente— más ha propagado el odio y fragmentado a las y los mexicanos. El que le ha dado la espalda al legado histórico de los que nos dieron patria y también de quienes le antecedieron en la lucha e hicieron posible su arribo al poder, pues fue justamente un 14 de septiembre de 1988 cuando Cuauhtémoc Cárdenas convocó a creer “en el respeto a las diferencias..., y en las vías pacíficas y constitucionales, en el razonamiento y la conciliación para hacer concurrir esfuerzos diversos a la solución de problemas comunes...”, a pesar de que en ese momento se había roto la legalidad y el orden constitucional. Ajeno a estos ideales, el presidente nos ha separado, nos ha confrontado entre hermanos y hermanas, nos ha dejado como legado una patria escindida y ensangrentada. Dejará para la historia esa imagen simbólica, en la que en este 2023, en lugar de rodearse de los otros poderes, en esta conmemoración histórica esté flanqueado y acompañado principalmente por los jerarcas militares. ●

*Política mexicana y feminista*



## EL CABALLITO

### Los invitados a las fiestas patrias

Para algunos alcaldes, la noche de este 15 de septiembre fue la última que encabezan desde las alcaldías que gobiernan, ya sea porque están por concluir su mandato y no pueden reelegirse o porque han decidido enfilarse en la contienda electoral, por lo que en sus respectivas fiestas mexicanas tuvieron invitados especiales, como fue el caso del alcalde de Benito Juárez, **Santiago Taboada**, quien estuvo acompañado por el líder de los diputados del PAN en San Lázaro, **Jorge Romero**, y la senadora **Kenia López**; la edil de Tlalpan, **Alfa González**, recibió al dirigente nacional del PRD, **Jesús Zambrano**, mientras que **Adrián Rubalcava**, de Cuajimalpa, estuvo junto al líder del PRI en la capital, **Israel Betanzos**.



FOTOS: ARCHIVO. EL UNIVERSAL

Santiago Taboada

### Pagos para personal del IMSS-Bienestar, en tiempo y forma

Nos hacen saber que las inconsistencias en los primeros pagos al personal médico de la Ciudad de México que hizo su transición al IMSS-Bienestar se deben a rechazos en las cuentas bancarias y no a una falta de pago, toda vez que ya se dispersó la nómina de 5 mil 121 trabajadores. Luego de que personal médico señalara que al menos una docena de trabajadores por hospital no habían recibido el pago de su quincena, la Secretaría de Salud, que encabeza **Oliva López Arellano**, explicó que se trata de un problema de recepción, por lo que el IMSS-Bienestar se pondrá en contacto con las personas en esta situación, para hacer la aclaración correspondiente.



Oliva López

### La conectividad del Tren Interurbano

Apenas lleva dos días en operación el Tren Interurbano México-Toluca y ya hay organizaciones de transportistas y bases de taxis colectivos establecidos, por lo menos, en la zona de Zinacantepec, donde se encuentra una de las estaciones. Nos comentan que estos taxis cobran hasta 30 pesos por persona, además de que ya se ha visto circular autobuses que comunican las paradas de *El Insurgente* con algunas regiones del Valle de Toluca. Hay que recordar que la semana pasada 28 rutas de transporte de pasajeros firmaron un acuerdo con autoridades federales y estatales para garantizar la movilidad de los usuarios que utilicen el Tren Interurbano, así como la regularidad del servicio, por lo que, según nos hacen notar, de no apresurar el orden en autobuses y taxis, la movilidad en las inmediaciones del tren podría convertirse en un problema entre los concesionarios y quienes viven en las inmediaciones de las estaciones.



## La inmaculada percepción

Vianey Esquinca

vianey.esquinca@gimm.com.mx

### El que se mueva sí sale en la foto

• La lista de aspirantes a gobernar la CDMX es amplia.

La Ciudad de México será la joya de la corona en las elecciones del 2024, es por eso que ha iniciado la fiebre de destapes, bajas, altas, negociaciones y todo lo que implica un proceso electoral que sigue muy adelantado.

Por parte de Morena ya se han registrado las primeras bajas. El antes todopoderoso coordinador del partido guinda en la Cámara de Senadores, **Ricardo Monreal**, vio que la "intriga palaciega" de la que fue objeto le siguió cobrando factura y los morenistas no le compraron lo del hijo pródigo que vuelve al ruedo. Las encuestas que lo mandaron casi al último lugar en sus aspiraciones presidenciales mataron sus anhelos para la Ciudad de México. Debe reconocérsele, sin embargo, la claridad y autocrítica que hizo después del proceso para elegir a la dueña del bastón de (yo te) mando por parte de **Andrés Manuel López Obrador**. No quiso repetir una nueva humillación ni ser parte de una simulación. A su juicio, él no tenía nada que hacer ante **Omar García Harfuch**, *corcholatita* de **Claudia Sheinbaum**.

Por supuesto, falta ver que **Clara Brugada**, quien renunció a su posición como alcaldesa de Iztapalapa, se conforme. No ha estado tantos años deseando ser la candidata de Morena como para que ahora le salgan con que "a **Clarita** la bolsearon".

Pero mientras **Monreal** se baja, otros se suben como el gobernador de Morelos **Cuahtémoc Blanco** quien deja por sentado que el cinismo es el virus que le pega a los políticos con más fuerza. El exfutbolista sólo ha dejado como legado en Morelos la destrucción, la corrupción y la inseguridad. La única buena noticia en todo esto sería que los habitantes de la entidad por fin se desharían de él. También alzó la mano **Mario Delgado**. Se sabe que la oposición ya puso veladoras al Santo Niño de Atocha, a San Judas Tadeo y a toda la corte celestial para que él decida jugar

y gane la candidatura, pues, si él va, seguro la victoria será para el Frente Amplio.

Hablando de la acera de enfrente, tampoco cantan mal las rancheras y la tienen más difícil, porque, aunque Morena dijo que la elección de su abanderado sería por dedazo, es decir, encuesta, en el Frente todavía no saben qué proceso seguirán. Por propuestas no paran. Algunos quieren recolección de firmas y foros, otros piden encuestas y uno más que se repita el método de la presidencial.

Prácticamente todos los alcaldes de oposición quieren ser los abanderados de la oposición.

---

Si todos renuncian a sus cargos para entrar al proceso interno que defina el Frente la pregunta será ¿quién se quedará a gobernar?

---

**Lía Limón**, de Álvaro Obregón; **Adrián Rubalcava**, de Cuajimalpa; **Santiago Tafoada**, de Benito Juárez; **Sandra Cuevas**, de Cuauhtémoc. Si todos renuncian a sus cargos para entrar al proceso interno que defina el Frente la pregunta será ¿quién se quedará a gobernar? ¿No podrían ponerse de acuerdo antes y así evitar una desbandada de funcionarios?

A esos nombres se les suman la panista **Kenia López**, el perredista **Luis Espinosa Cházaro** y algunos que dicen que por parte del PRI se agregaría **Enrique de la Madrid**. La lista sigue y vaya que es amplia, pero esta columna tiene límite de palabras.

Muchos consideran que tienen oportunidades, otros se adhieren para obtener visibilidad y algún puesto futuro. Varios de ellos incluso han tapizado la ciudad con espectaculares en donde utilizan el viejo truco de promocionar "portadas" y "entrevistas" de revistas inexistentes. Todos quieren salir en la foto. Para saber la utilidad de este mecanismo de propaganda, deberían preguntarle al exsecretario de Gobernación, **Adán Augusto López**, si le sirvió de algo. Al final, nuevamente las víctimas directas de estos procesos electorales son los ciudadanos, que ven cómo los trámites se detienen, los funcionarios se distraen y todo se paraliza en las dependencias porque primero está la política.

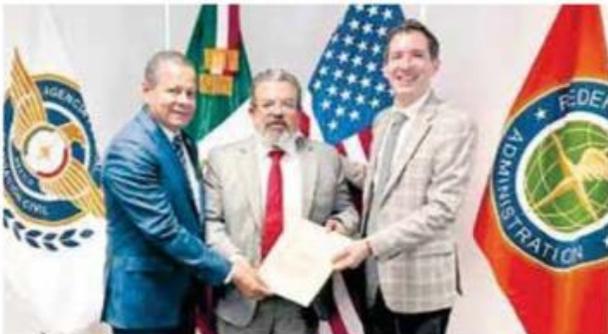


## E N C O R T O

## NACIONALES

**Preocupación**

La Secretaría de Relaciones Exteriores informó que toma nota con gran preocupación de la decisión de la Corte Federal para el Distrito Sur de Texas de declarar inconstitucional el programa de Acción Diferida para Personas Llegadas en la Infancia (Deferred Action for Childhood Arrivals, DACA). Añadió que la medida podría impactar en las vidas de más de 580 mil personas, en su gran mayoría de origen mexicano.

**Categoría 1**

México recuperó la Categoría 1 en seguridad aérea internacional, lo que traerá numerosos beneficios para el país y para Estados Unidos al abrir más de 50 nuevas rutas entre las dos naciones. Se calcula que esto conllevará más de un millón de pasajeros anuales, afirmó el secretario de Infraestructura, Comunicaciones y Transportes (SICT), **Jorge Nuño**.

**Convenio**

Para fortalecer la Ley de Economía Circular de la Ciudad de México el gobierno central, a través de la Secretaría de Desarrollo Económico, y la UNAM, mediante el Instituto de Investigaciones Jurídicas, suscribieron un convenio de colaboración. El acuerdo favorecerá por lo menos a tres mil unidades económicas que forman parte directa del aprovechamiento de residuos.

## LEGISLATIVAS

**Democracia en Chile**

En el marco de la conmemoración de los 50 años del golpe de Estado en Chile el Espacio Cultural San Lázaro llevó a cabo la proyección del documental *Contra la razón y por la fuerza*, cuyo director y productor es el diputado **Francisco Ortiz Tejada**, presidente de la Comisión de Cultura y Cinematografía. La cinta plasma testimonios de los familiares de las víctimas torturadas y desaparecidas durante la asonada militar en Chile. Ortiz mencionó que el objetivo del filme es que todos los jóvenes conozcan el rostro múltiple del fascismo.



Fotos comunicacional dignitadas

**Nueva movilidad**

En el Congreso de Aguascalientes el diputado perredista Cuauhtémoc Escobedo Tejada propuso regular el uso de patines eléctricos o de combustión para garantizar el derecho de sus conductores a una movilidad segura y preferencial, haciendo uso de vías ciclistas y de otras vialidades en la entidad. Con ello se avanza en el impulso a nuevas movilidades y de los derechos de sus usuarios.

**Participación internacional**

Esta semana el diputado panista **Éctor Jaime Ramírez Barba** propuso exhortar a la SSA y a la SRE a incluir la representación del Poder Legislativo en la delegación del Estado mexicano que asistirá a la décima Conferencia de las Partes del Convenio Marco para el Control del Tabaco (COP10), que se celebrará en noviembre en Panamá. El diputado fue uno de los autores de la Ley General para el Control

del Tabaco en México y explicó que la participación legislativa es fundamental en la renovación de la ley.



# LA MADRE DE TODAS LAS ELECCIONES



**PODER Y DINERO**

Victor Sánchez Baños  
poderydinero.mx  
vsb@poderydinero.mx  
@vsanchezbanos

*La prueba suprema de virtud consiste en poseer un poder ilimitado sin abusar de él.*  
Thomas Macaulay (1800-1859)

Más de 35 mil personas participarán como candidatas en los comicios del 2 de junio de 2024. Se trata de las elecciones más intensas de la historia del país, donde no solo se renueva la Presidencia de la República sino además el Congreso federal, nueve gubernaturas, 31 Congresos locales y mil 580 ayuntamientos.

La contienda, legalmente, ya empezó y estaremos inundados en información continua de ese proceso.

Aunado a ese grupo de candidatos, tanto independientes como impulsados por dos fuerzas poderosas a nivel federal, el oficialismo y la oposición, así como más de 27 partidos locales, estará otro ejército conformado por 15 mil funcionarios electorales, observadores nacionales y extranjeros, además de representantes de los candidatos, que vigilarán dentro y fuera de las casillas electorales que los comicios se lleven con legalidad.



Procesos electorales.

Esta movilización, que es única en la historia del país, la organizará un Instituto Nacional Electoral (INE) que tendrá menos recursos financieros para pagar a sus empleados y cumplir los objetivos que le exigen la Constitución y las leyes.

Por un lado, se aprecia la necesidad de recursos presupuestales para organizar las elecciones de 2024, pero por otro cumplir con las leyes para proporcionarle a los partidos políticos recursos para promover a sus candidatos.

Se estima que el costo a nivel federal de recursos para los partidos será del orden de los 24 mil millones de pesos y en todos los estados

donde hay comicios cada uno de los institutos electorales locales tendrán que erogar, en su conjunto, otros doce mil millones. Esto costarán las elecciones, en términos generales.

En los últimos años se decidió aglutinar los comicios en un solo proceso. El objetivo era disminuir los costos sexenales de estos onerosos procesos. Sin embargo, esto no ocurrió. Incluso, se necesitará más dinero.

Por otra parte, se necesitará la movilización de funcionarios de casilla que en el transcurso de varios días serán capacitados. Además, lo mismo tienen que hacer con las fuerzas del orden, ya sea la Guardia Nacional, el Ejército y las policías de todos los órdenes: capacitarlos para evitar desorden.

El país entero estará movilizado ese día. Como ha ocurrido a lo largo de los últimos 70 años, todo deberá transcurrir en paz y certidumbre en nuestra democracia.

Por cierto, la lista nominal está formada por más de 97.7 millones de electores. Se espera que acudan a las urnas poco más de 50 millones. Así, la mitad del país decidirá nuestro destino democrático.

La política y los procesos electorales deben enfocarse en el estricto beneficio de 130 millones de mexicanos. Ni uno menos.

## Paquete

El presupuesto de 2024 será histórico también: más de nueve billones de pesos, lo que significa un incremento real de 7.1% en comparación con 2023. Los datos están bajo la lupa de analistas nacionales e internacionales. El déficit fiscal de 4.9% del PIB propuesto en el Paquete Económico es el más alto desde 1988, advirtió Concamin. Además, se complican las finanzas por el peso que tiene Pemex, que requerirá capital adicional para financiar gasto de capital tasado en diez mil millones de dólares. Son los datos que darán fuerte debate en el Congreso en las próximas sesiones. Las metas, dicen analistas, son saludables.

“La mitad del país decidirá nuestro destino democrático”.

**Responsabilidad Social y Gobernanza** En cinco años Femsa, que preside José Antonio Fernández, se convirtió en el número uno en emplear personas refugiadas y migrantes de países vecinos de América Central y el Caribe. De 2019 — año de la prueba piloto — a la fecha pasaron de 300 personas a más de mil 500 contratadas en México y Brasil, dos de los países con operaciones de la compañía. **V**



## VISOS POLITICOS

*Deuda pública***¿CUÁL ES SU OBJETO?**

POR MORELOS CANSECO GÓMEZ

Con la presentación de las iniciativas de Ley de Ingresos y de Presupuesto de Egresos de la Federación para el ejercicio fiscal de 2024 parece llamada a resurgir la deliberación sobre el objeto de la deuda pública y su régimen constitucional. Aunque la retórica presidencial durante la presente gestión ha girado en torno a la renuncia del incremento de los impuestos y la ausencia de contratación de

deuda, los planteamientos para el próximo año fiscal son claros en el propósito de recurrir al crédito público.

Sin olvidar que se trata de estimaciones a la luz del comportamiento de las economías nacional e internacional y la aplicación de las leyes que contemplan la generación de ingresos públicos, el monto planteado para el gasto público del 2024 asciende a 9.06 billones de pesos, de los

cuales 1.99 billones constituyen el techo del endeudamiento interno neto para el año fiscal, así como 18 mil millones de dólares corresponden al techo del endeudamiento externo neto.

Se trata de cifras relevantes, pues representan algo más de la quinta parte de los recursos necesarios para sustentar las previsiones de gasto para el próximo año. Ante la disminución que se estima habrá en el rendimiento





Viene de la  
página anterior

de las contribuciones, se plantea la contratación de deuda a través de distintas modalidades para garantizar los recursos destinados a cubrir el Presupuesto de Egresos.

Es válido, desde luego, recurrir al crédito de la Nación para dar cumplimiento a las funciones, programas y tareas a cargo de las instituciones públicas. En tanto la estimación de los ingresos en futuros ejercicios fiscales y la planeación del cumplimiento de las obligaciones contraídas lo permitan, el endeudamiento es un instrumento para atender las necesidades de gasto del presente con cargo al futuro.

Nuestra Constitución contempla diversos principios para ordenar las finanzas públicas o, dicho en otras palabras, vincular al Ejecutivo de la Unión y al Congreso General -ambas cámaras para la aprobación de los ingresos y la Cámara de Diputados para los egresos- a la adopción de decisiones para mantener la salud de las finanzas de la República.

Entre esos principios destacan (i) el de "la estabilidad de las finanzas públicas y del sistema financiero para coadyuvar a generar condiciones favorables para el crecimiento económico y el empleo" (artículo 25); (ii) el de responsabilidad hacendaria para asegurar el manejo sostenible de las finanzas públicas (artículo 73, fracción XXIX-W); (iii) el del equilibrio entre los ingresos y los egresos, sustentándose éstos en las contribuciones que lo hagan posible (artículo 74, fracción IV); y (iv) el del crédito público restringido a "la ejecución de obras que directamente produzcan un incremento en los ingresos públicos o... los que se realicen con propósitos de regulación monetaria, las operaciones de refinanciamiento o reestructura de deuda que deberán

realizarse bajo las mejores condiciones de mercado...", o que se contraten bajo la declaratoria de restricción o suspensión de derechos y sus garantías prevista en el artículo 29 (artículo 73, fracción VIII, párrafo 1º).

Nótese que, aún en el lenguaje técnico de la última previsión normativa, no se usa el concepto del techo del endeudamiento neto que se utiliza en la legislación secundaria para abonar al análisis de las condiciones que presentan las finanzas públicas en torno a su capacidad de contratar deuda sin generar consecuencias para el cumplimiento de las funciones a su cargo, por contarse con los ingresos necesarios para su atención por la vía ordinaria o de la recaudación.

Si bien los Criterios de Política Económica que acompañan la presentación de las iniciativas de ingresos y egresos federales para 2024 y en la exposición de motivos de la correspondiente a los primeros, se da cuenta del uso del crédito público ejercido en 2023 y las operaciones realizadas -contratación de financiamiento y reestructuración para mejorar las condiciones de cumplimiento de las obligaciones originalmente contraídas-, no hay explicación específica sobre el destino o aplicación del primer tipo de operaciones.

Tampoco se presenta información sobre si los 1.99 billones de pesos y los 18 mil millones de dólares que constituirían la máxima posibilidad endeudamiento público durante el próximo ejercicio fiscal tendrán por objeto "la ejecución de obras que directamente produzcan un incremento en los ingresos públicos..." o se dedicarán a "propósitos de regulación monetaria".

No me detengo en las operaciones de refinanciamiento o

reestructura porque, en términos estrictos, es deuda ya contraída que se recontracta bajo condiciones más favorables conforme a la evolución del mercado y de la propia deuda, pero que ya existía para las finanzas públicas; sólo mejoran las previsiones para saldarla y debe informarse de ello al Congreso, pero no es nueva deuda, sino transformada.

No deja de ser inquietante para el año electoral la propuesta de recurrir a los empréstitos en forma relevante, en virtud de la estimación de que bajará la recaudación, así como del anuncio del incremento de las transferencias de recursos presupuestales a las personas beneficiarias de los programas de pensiones para adultos mayores, del apoyo a quienes padecen una discapacidad permanente y del otorgamiento de becas para las personas económicamente menos favorecidas.

Con base en el objeto al cual deben destinarse los recursos del crédito público, es pertinente que se precise el destino que tendrían aquéllos que eventualmente se contraten. La solicitud de una cifra como el tope del endeudamiento público interno o externo que podrá negociar y contratar el presidente de la República para sustentar la estimación del gasto federal en 2024 y la exposición de que hay capacidad para obligarse sin atentar contra la estabilidad de las finanzas públicas, no es suficiente para dar cumplimiento a la regulación constitucional de los empréstitos. Hay que señalar el objeto del crédito y, en su caso, establecer que se destinarán a la regulación monetaria o a la ejecución de determinadas obras, no a la licuadora de los ingresos y, por esa vía, al gasto que no genera ingresos o, peor aún, al gasto corriente. ↵



## PRESERVAR LA MEMORIA LEGISLATIVA



DE URGENTE  
Y OBVIA RESOLUCIÓN

Claudia Ivett García  
@CLAUDIAIVETT

El Archivo Histórico de la Cámara de Diputados es patrimonio de todos los mexicanos, un verdadero tesoro que contiene documentos que dan certeza a la historia misma de nuestra legislación. ¿Sabías que recientemente se restauró un espacio para dar cabida a tan singular acervo?

La Antigua Garita de San Lázaro es por muchas razones un símbolo. Se trata de un lugar que desde 1981 forma parte del patrimonio de la Cámara de Diputados, pero recientemente fue rehabilitado en colaboración con el INAH.

Actualmente el inmueble está totalmente abierto a la sociedad dando la posibilidad a todas las personas de consultar documentos indispensables de historia legislativa.

¿Qué se puede encontrar en esta importante colección? Es interesante conocer que el Archivo Histórico de la cámara baja se remonta a documentos de 1821, durante los primeros momentos de organización del Estado-nación.



Es por muchas razones un símbolo.

Entre los documentos más relevantes se puede identificar, por ejemplo, al grupo de publicaciones tituladas *Congresos Mexicanos*, integrada por la documentación de Congresos, Juntas Nacionales y Congresos Centralistas, entre otros que corresponden a los años entre 1821 y 1857.

También está el grupo denominado *Las Legislaturas*, que inicia con la I Legislatura de 1857; aquí se encuentran actas de sesiones públicas y secretas. Es relevante porque este tipo de documentos nos permiten entender el contexto histórico en el que se discutan asuntos legislativos específicos. De igual manera destaca el alto valor testimonial de estos materiales.

Resulta indispensable para la historia legislativa de nuestro país la custodia de todo tipo de documento, fotografías, telegramas, informes, correspondencias, discusiones, iniciativas de ley, dictámenes y decretos.

También es posible acceder a colecciones impresas como *Historia Parlamentaria*, que es un antecedente del *Diario de los Debates* y contiene testimonios que van desde 1821 hasta 1868.

Posteriormente también se compiló la *Colección del Diario de los Debates*, que atestigua la historia desde 1869 hasta 2010. Aquí están contenidas las versiones estenográficas del desarrollo de las sesiones llevadas a cabo en el pleno de San Lázaro.

### Colecciones

En la Garita de San Lázaro se puede tener acceso a información que incluso no está disponible en sitios web oficiales. Por ejemplo, en este lugar se puede acceder a la *Colección del Diario Oficial* desde 1853 y hasta 1917, un periodo de 64 años no disponible en el sitio de internet oficial del *Diario Oficial* de la Federación (DOF), que únicamente cuenta con ejemplares digitalizados a partir de 1917.



Foto: El Universal

En este Archivo Histórico se puede acceder a la *Colección de credenciales de Legisladores y Legisladoras* desde 1912 y 2000, donde se resguardan las identificaciones originales y oficiales de nuestros representantes. Es posible, por ejemplo, acceder a la credencial de la diputada Aurora Jiménez, primera mujer diputada en 1954. También a las credenciales de los diputados constituyentes de 1917.

El acervo que resguarda este archivo es una fuente primaria de información. Es aquí donde se preservan en la historia momentos tan importantes como el proceso legislativo a través del

cual se logró el derecho al voto de las mujeres en 1953, hace ya siete décadas. También destacan documentos históricos como la posición oficial de México ante conflictos como la Segunda Guerra Mundial o documentos que dan testimonio del establecimiento de instituciones tan relevantes como la SEP o el IMSS, entre otras creadas en el siglo XX.

La documentación aborda temas tan diversos que incluyen asuntos militares, científicos, agrarios, económicos, políticos, educativos, energéticos, cuestiones de género, de medio ambiente, seguridad pública, etcétera. Es un lugar emblemático, que cuenta con personal especializado dispuesto a apoyar a los visitantes en la búsqueda de cualquier información.

Recordemos que es labor de todos atesorar la información que la Cámara de Diputados resguarda y custodia de manera digna y eficientemente. Aquí daremos seguimiento a los esfuerzos realizados para garantizar la conservación permanente de la memoria legislativa. ■



## Rafael Álvarez Cordero

Médico y escritor

raalvare2009@hotmail.com

Facebook Bien y de Buenas – Rafael Álvarez Cordero

*“Lo que natura non da,  
Salamanca non lo presta”*

Del otro lado, tenemos por primera vez –y hay que enfatizarlo–, la unión inesperada de una candidata insólita, clase media, luchadora, empresaria, política, senadora, y totalmente transparente, con el Frente Amplio por México; que se ha formado con dificultades y aún no ha podido integrar totalmente a la sociedad civil.

Una de las muchas maravillas de Salamanca es su Universidad, que no sólo tiene una tradición centenaria, fue fundada en 1205 por el rey Alfonso el Sabio, sino que a través de los siglos ha consolidado su lugar como una de las más avanzadas de Europa; visitar todo el recinto, admirar sus 22 bibliotecas con incunables maravillosos en perfecto estado es toda una experiencia; Sansón Carrasco, un personaje de *El Quijote*, fue egresado de esa Universidad. Su lema, “*Lo que natura non da, Salamanca non lo presta*”, confirma que quien no tiene capacidades no tiene futuro, aunque lo intente.

La semana anterior no hablé de las elecciones de Morena, pero no me equivoqué, dije que serían un problema y me quedé corto: una vez más se evidenció la pugna salvaje de los morenistas entre sí, tratando de ocupar un lugar en 2024. La selección de la candidata fue un mal chiste que ofende a los mexicanos; fue, –según dicen–, elegida por el pueblo sabio, cuando sólo votaron 4 mil 900 ciudadanos entre 135 millones; el desprecio a las denuncias de Marcelo Ebrard sólo pone en evidencia el triste papel que tienen los precandidatos de Morena: no tienen voz, no tienen voto, no pueden opinar algo diferente, no pueden disentir del amo, no son libres. El resultado de estas pugnas abiertas y ocultas aún está por verse, aunque, sea como sea, Claudia Sheinbaum Pardo seguirá como candidata.

Y ahí es cuando el futuro estará en riesgo para la continuación del proyecto del señor Presidente, porque “*Lo que natura non da, Salamanca non lo presta*”. Claudia tiene educación universitaria, ha sido activista, pero su triste papel cuando perdió las elecciones del 2012, no garantiza nada bueno. ¿Imagina usted a la señora Sheinbaum hablando tres horas en las mañaneras?, ¿la imagina tomando el mando de las Fuerzas Armadas

para meterlas en cintura y pacificar el país?, ¿podrá tener los proyectos para restaurar los gravísimos daños ocasionados en la economía, la salud, la educación, las comunicaciones, el cambio climático y muchos etcéteras más?; sólo seguirá imitando a Andrés Manuel, pero no tiene tamaños, como dice el dicho mexicano “no es lo mismo, lo mismo, que lo mismo”. Es indudable que Marcelo Ebrard está, con mucho, mejor preparado para ser presidente, pero no sabemos lo que va a ocurrir, las traiciones y los choques seguirán por un tiempo. No quiero hablar de Dante Delgado, ya la historia lo analizará y lo juzgará.

Y del otro lado, tenemos por primera vez –y hay que enfatizarlo–, la unión inesperada de una candidata insólita, clase media, luchadora, empresaria, política, senadora, y totalmente transparente, con el Frente Amplio por México; que se ha formado con dificultades y aún no ha podido integrar totalmente a la sociedad civil.

El desafío de Xóchitl y su equipo es formidable: ella tiene que incorporar a su equipo a los mejores mexicanos en todos los órdenes: los personajes están ahí, dispuestos a apoyarla para que se elabore un proyecto de nación

incluyente, coherente, inteligente, realizable; ahí están José Ángel Gurría, Enrique de la Madrid, Gustavo Madero, Germán Martínez, Santiago Creel, Ildefonso Guajardo, José Narro, Julio Frenk, Beatriz Paredes, Alejandra del Moral, Claudia Ruiz Massieu, Carlos Urzúa, Margarita Zavala, Maru Campos, Teresa Jiménez y tantos más, que deben trabajar a marchas forzadas porque el tiempo apremia.

Xóchitl tendrá enemigos de Morena y dentro del Frente, porque así es esta política mexicana, pero su grupo compacto logrará el objetivo, y en eso tú, estimado lector, debes participar activamente; cada voto cuenta, tu voto, el de tus amigos, tus vecinos, tus compañeros de trabajo, hoy más que nunca tu voto será fundamental para el futuro del país.

**Los  
precandidatos  
de Morena no  
tienen voz, no  
tienen voto, no  
pueden disentir,  
no son libres.**



## DE TODO COMO EN BOTICA

*Soltar un bastón,*

## PERO RETENER EL MICRÓFONO

POR **ELISUR ARTEAGA NAVA**

Al parecer AMLO tiene varios bastones: uno: el que usó como candidato a la presidencia de la República durante los años que corren de 2005 a 2018. Otro, que es el que tiene que ver con el control de Morena y de los partidos comparsa o satélites: Verde y del Trabajo; otro, el que está relacionado con las facultades y atribuciones que, por mandamiento constitucional, corresponden al titular del Poder Ejecutivo Federal. De otro bastón, que aún no entrega, dependen los nombramientos de secretarios de estado, directores de PEMEX, CFE y la integración de las listas de los diputados y senadores.

Y uno último, el más importante: el que le permite decir: respecto a la delincuencia: abrazos y no balazos, del que deriva la facultad de poder acusar con sus abuelitos o papás a los delincuentes que se portan mal. Es el que encierra los odios, amores, rencores y venganzas. Este bastón de mando tiene integrado el micrófono que usa en las mañaneras y en los demás foros en donde hace acto de presencia; viene con un tutorial al que sólo AMLO tiene acceso.

De todos los bastones que integran su colección, en la ceremonia celebrada en la cena que no lo fue, AMLO soltó uno, el que tiene que ver con la coordinación del Movimiento y que se convertirá en su sucesora formal en la presidencia de la República. Ese es el que recibió su del fina Claudia Sheinbaum. Por virtud de él, podrá nombrar a los coordinadores de su campaña y a quién deba gobernar la Ciudad de México. No da para más.

AMLO aspira a que su 4T dure para siempre. Claudia ha asumido el compromiso de ser continuadora de ella y de velar por el legado que formalmente está recibiendo. Tendrá un margen de maniobra muy estrecho. Podrá hacer pequeños ajustes. Por no haber recibido el bastón más importante, no puede cambiar nada esencial. Eso sí, heredará amores, querencias y odios.

Debe amar a Nicolás Maduro, Donad Trump y a Evo Morales. Velar por que a los narcotraficantes y demás delincuentes no se les moleste. Tiene

que someter a los ministros de la Suprema Corte y hacer que sus cargos sean de elección popular directa; si es a mano alzada y en una reunión a la que sólo asistan morenistas, mejor.

**ESTE BASTÓN DE MANDO TIENE INTEGRADO EL MICRÓFONO QUE USA EN LAS MAÑANERAS Y EN LOS DEMÁS FOROS EN DONDE HACE ACTO DE PRESENCIA; VIENE CON UN TUTORIAL AL QUE SÓLO AMLO TIENE ACCESO.**

Por virtud del bastón que ha recibido, debe odiar a Carlos Salinas de Gortari, a Felipe Calderón y a Ricardo Anaya; nombrar como embajador a Alfredo del Mazo; como gobernadoras de Veracruz y Chiapas a Rocío Nahale y a su prima Manuela López. Para permitirle afianzarse en el poder y que la sociedad la vea con buenos ojos, debe continuar con el estado benefactor que el echó a andar; llegado el momento, podrá indultar a Juan Collado, liberar a Ariel Carmona y volver a darle contratos a algunos empresarios caídos en desgracia. Por el bien de ambos, no debe permitir el regreso de Carlos Ahumada.

Su sucesora formal no recibirá los otros bastones. No podrá alterar el programa general de la 4T. Que ni se atreva.

Por más que observé las fotografías del bastón que AMLO entregó a Claudia, no vi que en él estuviera integrado el micrófono. Eso pudiera significar que se lo reservó para sí y de que existe el riesgo de que pretenda llevárselo a su finca, la que tiene en Palenque, Chiapas, para seguir usándolo después de que deje la presidencia de la República.

Dado lo mañoso que nos salió AMLO, serán los electores los que en 2024 determinen si conservará o no los restantes bastones y quién los tendrá. Serán los ciudadanos los que determinen



Viene de la  
página anterior

quién asumirá la titularidad del Poder Ejecutivo, la integración del Congreso de la Unión y alcanzará las gubernaturas en juego.

Un Congreso de a Unión en el que no tenga una mayoría calificada que permita a Morena reformar la Constitución y hacer nombramientos de secretarios de estado, privará a AMLO de una porción muy importante de poder.

Un Senado o una Cámara de Diputados fuera de control implicará tener que negociar nombramientos importantes: ministros de la Corte, fiscales, embajadores, miembros del INE, magistrados electorales, empleados superiores de hacienda y otros.

Un Congreso dividido y una Ciudad de México en poder de la oposición implicará un número crecido de dificultades.

Que AMLO retenga o pierda los restantes bastones dependerá de la ciudadanía: de que se presente a votar y de cuál sea el sentido de su voto. Esto implica varios escenarios:

Primero: que el triunfo corresponda a Xóchitl y al Frente con un Congreso dividido. Los partidos comparsa es factible que se conviertan en satélites del Frente. En este supuesto AMLO poco es lo que podría hacer.

Segundo: el triunfo corresponda a Claudia, a AMLO, a Morena y a los partidos satélites. Si el triunfo es contundente, es factible que AMLO no suelte el bastón principal. Si el triunfo no es contundente, es previsible que los partidos comparsa vendan su amor al mejor postor o que rompan el pacto de complicidad que tienen celebrado con Morena.

Tercero: que una de las opciones alcance la presidencia de la República y que la integración del Congreso se reparta entre los partidos contendientes.

Cuarto: que MC se convierta en el partido bisagra con el que se tenga que negociar.

En este momento todo apunta que nadie controlará el Congreso de la Unión y que tendrán que negociar.

Un quinto escenario es que el candidato a la presidencia que presente MC se alcance con a victoria, con un Congreso dividido.

Si finalmente Claudia Sheinbaum pierde la presidencia de la República y del Congreso de la Unión, qué importa que AMLO conserve el bastón que le da el control sobre Morena. Con la derrota y con la salida de Marcelo y su grupo se convertirá en un partido más de la chiquillada.

Doña Xóchitl se halla en una situación diferente: es la coordinadora que representa a los

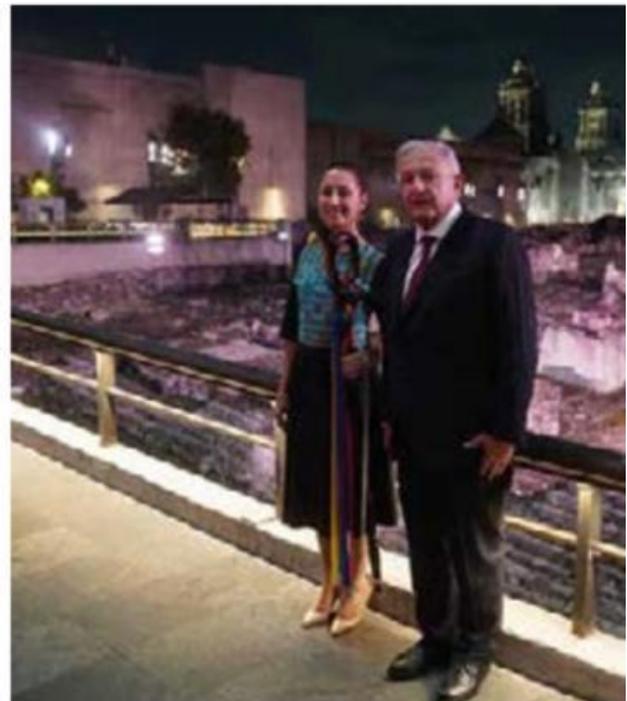
partidos que integran el Frente; no tiene el control de ellos ni del Frente. De resultar ganadora, podrá tener injerencia en la designación de un gabinete de coalición. Su poder no iría más allá. Para el proceso electoral próximo, no puede designar candidatos a las diferentes posiciones que estarán en juego en 2024: Los líderes de ellos, antes de que fuera designada como tal, ya se habían puesto de acuerdo en el reparto de las posiciones más importantes. A lo que más podría aspirar es a palomear a ciertas propuestas, no a todas, que hagan los líderes de los partidos.

La señora Gálvez, de *agarrar* fuerza su candidatura, pudiera llegar a tener la capacidad de discernir respecto de quién se suma a su campaña y quién no, pero difícilmente se le va a reconocer la facultad de palomear o de vetar candidatos. Tendrá que intentar ganar sin contar con un equipo propio y depender de la buena o mala voluntad de los líderes de los partidos y aprender a conceder y tolerar.

Al parecer hasta este momento AMLO no ha encontrado la fórmula por virtud de la cual Movimiento Ciudadano precipite la selección de su candidato a la presidencia y, con ello, cerrarle la puerta a Marcelo. La candidatura de éste pudiera facilitar la victoria de Xóchitl Gálvez. Ésta no tiene bastón de mando ni dedo señalador.

Lo del bastón de mando y su entrega fueron espejos para engañar a los ciudadanos menos informados. El mando lo seguirá teniendo AMLO. ↩

Fotografía: Twitter





## Xóchitl y el bumerán de la polarización

La exigencia de demoler la casa de **Xóchitl Gálvez** por construirse irregularmente es el último episodio de linchamiento político en la estrategia de polarización rumbo a la elección presidencial. Pero sobre todo anticipa la declaratoria de “guerra sucia” que dominará la campaña con riesgo de que desborde las redes entre enemigos irreconciliables.

Las “benditas” redes sociales que **López Obrador** alabar por su triunfo en 2018 han dado un vuelco completo a las campañas en México y el mundo. Se han revelado como espacio propicio para la desinformación y estigmatizar al adversario como enemigo. Eso es lo más preocupante de la idea: desde las filas morenistas de derruir la casa de la candidato del frente opositor como una sanción extrajudicial, tras conocerse que se edificó sin los permisos y en conflicto de interés por adquirirla en Miguel Hidalgo, donde era delegada. Hay poca investigación sobre el impacto de la polarización en México, pero a nadie escapa que la estrategia de confrontación en este sexenio ha dividido al país. Y el Presidente es uno de sus principales promotores, aunque para él es un fenómeno restringido al “círculo rojo” de opinión pública, que no trasciende al pueblo, porque “está en otra cosa”. No obstante, sus descalificaciones parecen hacer mella en el aumento de opiniones negativas hacia **Xóchitl**, según el último sondeo de Enkoll, después de la visibilidad que le dieron sus críticas desde la tribuna presidencial.

**Xóchitl** irrumpió en la contienda como fenómeno mediático y, como tal, puede desinflarse sin consolidar un liderazgo electoral o desprenderse del descrédito de los partidos frentistas. Pero independiente de la popularidad, el riesgo de agudizar la confrontación es que desborde en choques patológicos y deje un abismo entre alternativas políticas. En la estrategia oficial, es exhibida como títere de la cúpula empresarial, pero actos de repudio que van más allá de la descalificación política ponen en riesgo su seguridad y sirven para justificar violación de procesos legales y la equidad electoral. Las redes sociales hace tiempo rebasaron el marco legal de las campañas negativas que se prohibieron desde la reforma electoral de 2008,

en respuesta a las denuncias de fraude de **López Obrador** en 2006. Pero, ante ellas, las autoridades electorales lucen impotentes para detener la guerra sucia, por más intentos del INE para retirar publicaciones y la ineficacia del TEPJF para sancionar a nadie.

Si se acepta que las campañas de “contraste” trasgredan la seguridad de candidatos con la difusión de datos personales o la amenaza de bienes patrimoniales, significará abandonar el debate democrático. Ese escenario es grave, como subraya el rechazo inmediato del Presidente de tirar la casa y replicar prácticas de las campañas de escarnio público, como el padeció con el desafuero para sacarlo de la elección de 2006, o los ataques que lo demonizaban como “peligro para México”.

Las campañas de linchamiento político son abono de conmoción social y suelen revertirse como bumerán desde las víctimas contra sus autores. Los linchamientos y el hostigamiento escalan el encono y venganza, como pasará en la campaña.

Nada de esto necesita **Sheinbaum**, que arranca el proceso electoral con una amplia ventaja en las encuestas, y que podría beneficiar a su contrincante: la comunicación de **Xóchitl** aprovechó el ataque para refugiarse como damnificada en la casa de sus seguidores, con el control de daños de las denuncias de corrupción con el hashtag #micasaestucasa. A lo que **Sheinbaum** contestó querer construir casas, no demolerlas, salvo al cartel inmobiliario panista de Benito Juárez. A pesar de presentarse como continuidad del “obradorismo”, **Sheinbaum** en el gobierno difícilmente podrá seguir la estrategia de la polarización de **López Obrador** para reducir a sus opositores, y menos sin un triunfo abrumador en el Congreso para gobernar en solitario. La polarización es kriptónica para los gobiernos divididos porque uno de sus peores efectos es la parálisis institucional. Su llamado a la clase media y todos los sectores a sumarse a la construcción del “segundo piso” de la 4T da cuenta de la necesidad de ello y expresa distancia con las formas de **López Obrador**. Habrá que ver si realmente el “tiempo de mujer” trae nuevas formas políticas.



## EN MARCHA, EL PROCESO ELECTORAL 2024



COLISEO

Samuel Rodríguez

@Sgrs62

samuelrodriguezsanchezmexico@gmail.com

A poco menos de nueve meses de distancia del 2 de junio de 2024 el proceso electoral comenzó a tomar forma. Un enorme circo político de más de tres pistas que requerirá de atención especial. La elección más grande de la historia está en marcha y hay que tener en cuenta muchos factores.

En el plano federal estarán en juego la Presidencia, que por primera ocasión en la historia recaerá de manera obligada, hasta donde se aprecia, en una mujer. Además, se renovará el Senado con la elección de 128 legisladores; así como la Cámara de Diputados, con 500. Y con ello se renovará el Congreso de la Unión.

En la esfera estatal se renovarán ocho gubernaturas (Chiapas, Guanajuato, Jalisco, Morelos, Puebla, Tabasco, Veracruz y Yucatán) y la jefatura de gobierno de la CDMX. En total se elegirán 19 mil 634 cargos, habrá renovación de Congresos locales, presidencias municipales, sindicaturas y regidurías.



Hacia la selección de candidaturas.

Tendrán actividad electoral Aguascalientes, Baja California, Baja California Sur, Campeche, Coahuila, Colima, Chihuahua, Durango, Guerrero, Hidalgo, Estado de México, Michoacán, Nayarit, Nuevo León, Oaxaca, Querétaro, Quintana Roo, San Luis Potosí, Sinaloa, Sonora, Tamaulipas, Tlaxcala y Zacatecas.

Habrà elecciones prácticamente en todo el territorio nacional, aunque la atención general se centrará en la elección de presidente, senadores y diputados. Se trata de la elección más grande de la historia.

Por lo que hace a las candidaturas independientes, en principio solo seis fueron reconocidos como aspirantes, aunque para ser candidatos aún deben reunir una serie de requisitos. El plazo de inscripción venció el 7 de septiembre y el INE recibió las solicitudes de 27 personas (dos mujeres y 25 hombres).

Entre otros aspectos, los aspirantes deberán contar con el apoyo de una cantidad de ciudadanos equivalente a por lo menos 1% de la Lista Nominal de Electores, pertenecientes a 17 entidades federativas.

### El ámbito estatal

A partir de septiembre las Juntas Locales Ejecutivas del INE y los Organismos Públicos Locales (Oplés) inician la coordinación y ejecución de las actividades para la implementación del voto anticipado, el cual se llevará a cabo por primera vez en todo el país.

Otro elemento fundamental es el conteo rápido en las elecciones estatales. El Consejo General del INE aprobó ejercer la facultad de asunción parcial para el diseño, implementación y operación del conteo rápido para la elección en ocho entidades y la Jefatura de Gobierno de la CDMX en los procesos electorales locales ordinarios 2023-2024. Los conteos rápidos permitirán conocer las tendencias de votación la misma noche de la jornada electoral.

“Habrá elecciones prácticamente en todo el territorio nacional”.

Otros aspectos y plazos elementales son los relacionados con las precampañas, que en el caso de los cargos federales darán inicio el 5 de noviembre y concluirán el 3 de enero de 2024.

Los partidos políticos nacionales deberán determinar su procedimiento para selección de candidaturas a la Presidencia, senadurías y diputaciones federales a más tardar el 5 de octubre de 2023, misma fecha para la emisión de los criterios relacionados con la garantía de la paridad de género, acciones afirmativas y elección consecutiva.

Las solicitudes de registro de convenios de coalición y acuerdos de participación deberán presentarse a más tardar el 5 de noviembre.

A partir del 4 de noviembre del 2023 y hasta el 3 de enero de 2024 los partidos deberán determinar la procedencia del registro de todas sus precandidaturas a cargos federales

La jornada electiva de los partidos políticos respecto de la selección de candidaturas a senadurías y diputaciones por el principio de mayoría relativa deberá realizarse a más tardar el 24 de enero de 2024, mientras que por el principio de representación proporcional el 31 de enero. **V**



BALLESTA

*La realidad y*

# LA PERCEPCIÓN

POR MIREILLE ROCCATTI

La terca realidad se impone y, pese a los intentos voluntaristas, que apoyan las erráticas intervenciones de algunos miembros de su gabinete, señaladamente del secretario de Hacienda y desde luego los corifeos a sueldo, el país está inmerso en un marasmo de descomposición política, inseguridad, violencia, desesperanza y creciente irritación social.

**EL PAÍS ATRAVIESA MOMENTOS DIFÍCILES, QUE SÓLO LOS ENSOBERBECIDOS DE PODER NO PUEDEN, O SE NIEGAN A VER, Y DESDE LUEGO NO ENTIENDEN. LA CRISIS DE INSEGURIDAD CON MÁS DE 165 MIL MUERTES...**

El país atraviesa momentos difíciles, que sólo los ensoberbecidos de poder no pueden, o se niegan a ver, y desde luego no entienden. La crisis de inseguridad con más de 165 mil muertes, las recurrentes fosas clandestinas donde arrojan por centenares a ejecutados sólo es comparable con la barbarie del nazismo en la Segunda Guerra Mundial, y ciego de poder, quien gobierna busca que la cotidianización

de la violencia sea asimilada y aceptada sin protestas sociales y cuando se enfrenta a movilizaciones de la sociedad con torpeza busca descalificarlas, expresando que obedecen a intereses inconfesables o falta de información. Se equivoca, la sociedad ha reiterado su hartazgo.

Las crisis cuando afectan a las Instituciones y golpean a la sociedad en su conjunto sin que desde el poder se encuentre una salida política consensuada que permita sortearla, se convierte en un problema irresoluble tal y como plantea lúcidamente el célebre Juan José Linz Stroh, sociólogo y Profesor de Ciencia Política de la Universidad de Yale, sus trabajos y ensayos versan sobre las teorías de los regímenes autoritarios y totalitarios, en su ensayo "La quiebra de las Democracias y las transiciones a regímenes democráticos", que leído en clave mexicana nos permite desentrañar el despenadero a que nos ha conducido el régimen Lopezobradorista.

De la crisis de inseguridad sin duda alguna, al actual gobierno se le puede reprochar su agravamiento y una equivocada estrategia para enfrentar a la delincuencia organizada y en especial al narcotráfico, con abrazos y no con balazos, El supuesto combate así denominado por el propio ejecutivo, lo está librando la Guardia Nacional y el Ejército violentando la Constitución; y cuando las Fuerzas Armadas





Viene de la  
página anterior

son sacadas de sus cuarteles sin un marco jurídico y una planeación adecuada, sin tener claro el qué, el cómo, el dónde, el cuánto y durante cuánto tiempo, afirma Linz, se quiera o no, los Ejércitos comienzan a ejercer poder y los desenlaces suelen ser trágicos para los Gobiernos.

En teoría, un desenlace para sortear la crisis con el Ejército ejerciendo poder en combinación con un Gobierno fallido es un golpe de Estado, lo cual en las circunstancias actuales de México resulta poco probable sobre todo por la tradición de lealtad de nuestro Ejército y que nuestro país desde el lejano 1929, no ha vivido una intentona golpista, esta opción habrá que desecharla básicamente porque nuestra Fuerzas Armadas mantienen una lealtad institucional.

El año próximo se juega no sólo la Presidencia de la República, se renuevan también los 500 diputados federales, 128 senadores, nueve

gobernadores, la jefatura de gobierno de la CDMX. 31 congresos locales, 1580 ayuntamientos, 16 alcaldías y 24 Juntas municipales. La tarea a desarrollar por el INE es, por tanto, compleja, difícil y sobre todo enfrentará la consabida actuación de quienes buscan los resquicios legales para eludir la normatividad electoral y burlar al árbitro. Tal y como ha venido sucediendo desde hace unos meses con las abiertas y desenfadadas precampañas de todos los aspirantes:

Lo anterior si bien es preocupante y demuestra el escaso respeto de todos los contendientes y actores políticos a la ley Electoral y a las Instituciones electorales INE y TEPJF, lo es más cuando ha comenzado ya, aunque en estos momentos soterradamente, la guerra sucia, la lucha de lodo, la dispersión de ataques. A lo anterior, habrá que añadirle la polarización y el encono que venimos arrastrando y que ha sido causado desde Palacio Nacional.

La ciudadanía está hastiada, cansada, harta de que la política se convierta en la ocasión de arrojar paletadas de suciedad al adversario, y no como debiera ser, de exposición de propuestas, de oportunidad de cambios, de esperanza de mejoría. Es por ello que la sociedad civil organizada debe luchar por la dignificación de la política, entendida ésta como la acción superior del hombre para beneficiar a su comunidad y mejorar sus condiciones y calidad de vida. Lo delicado y muy preocupante es que, por hartazgo y falta de credibilidad, la ciudadanía se abstenga mayoritariamente de acudir a las urnas, eso no lo podemos permitir.

La perspectiva respecto de la inseguridad, que es el tema que más preocupa a la sociedad, es totalmente diferente desde la Cd de México a la que se tiene en los estados; es cierto que la capital y la zona metropolitana ha sido golpeada por rachas de violencia, pero está lejos, muy lejos de sufrir la violencia constante y permanente que lastima a los habitantes de Morelia, Tamaulipas, Coahuila, Chihuahua, Morelos, Guerrero o Jalisco, por citar algunas entidades. Al comentar en la Ciudad de México lo anterior, los interlocutores sonríen con escepticismo, o bien afirman que es un efecto mediático; quienes recorremos con frecuencia la provincia y algunas de las ciudades de las referidas entidades, hemos vivido ya el temor, el miedo y crece en nuestro interior, la ira por la necedad de no variar la estrategia emprendida contra la delincuencia organizada, que arroja además de los 165 mil muertos también las cifras oficiales arrojan 40 mil desaparecidos, y muchos cuerpos exhumados de las fosas clandestinas.

Preocupa que en el empecinamiento de no modificar la estrategia, arribemos a los comicios del ya iniciado proceso electoral del 2024, con la violencia exacerbada y las Fuerzas Armadas en las calles y nos vayan a salir con que no existen las condiciones para realizar la votación en todo el territorio o en regiones importantes y que con fundamento en el artículo 29 Constitucional y Ley de Seguridad Nacional posibilite una declaración de estado de emergencia, de estado de sitio y suspensión o restricción de derechos y garantías en varias zonas del país. Esta posibilidad de cesarismo, es la que hay que atajar e impedir.

Somos más los ciudadanos que queremos una salida pacífica y democrática. La violencia sólo la necesitan y se regodean en ella los autoritarios. Cerremos el paso a la realidad autoritaria *cesarista* que se vislumbra desde el poder. ✕



**EDUARDO  
CACCIA**

@eduardo\_caccia



*La posibilidad de vida extraterrestre y de visitas alienígenas a nuestro planeta ha ocupado, recientemente, tribunas inéditas.*

## Fenómenos anómalos

**M**i generación desarrolló su infancia como testigo del morbo que la posible existencia de vida extraterrestre provocaba en la Tierra. Particularmente recuerdo la estupenda serie televisiva “Los invasores”, producida a finales de los sesenta, en la que un arquitecto se esforzaba en demostrar que seres de otra galaxia habían tomado forma humana, estaban entre nosotros y pretendían destruirnos para apoderarse de nuestro planeta. En aquellos años vivía yo por una zona metropolitana cuyo nombre avalaba la esperanza de otros mundos: Ciudad Satélite.

En la Cámara de Diputados se desarrolló una insólita audiencia pública en la que un periodista, convencido de la vida extraterrestre, coordinó un panel donde diversos actores testificaron en favor de la causa. Compareció el director del departamento de Astronomía de Harvard y un expiloto norteamericano que contó su experiencia sobre avistamientos de objetos voladores no identificados, cuyo acrónimo, OVNI, ha evolucionado en FANI, fenómenos anómalos no identificados. Hay quienes consideran inaceptable que el Estado mexicano se preste a estos temas y quienes opinan que es un gran paso en aras de la apertura y del camino que este polémico tema ha suscitado desde hace décadas. También estuvo un directivo del INAI, quien argumentó la defensa del derecho a saber que tiene la ciudadanía. Eventos similares (¿caja china?) han acaparado la atención en el Congreso de Estados

Unidos, exhortando al gobierno a develar la información reservada.

El hecho ha generado reacciones polares entre crédulos e incrédulos. Acaso el punto de quiebre fue cuando el abanderado de la causa develó dos supuestos cuerpos no humanos. Se trata de las momias de Nazca, Perú, encontradas en el año 2017. Desde entonces han sido objeto de críticas por una parte de la comunidad científica, mientras que otros, generalmente asociados a la pseudociencia, las consideran prueba irrefutable de vida no humana en la Tierra.

Después de la audiencia varias partes aludidas han puntualizado su postura, desmarcándose de cualquier afirmación contundente sobre las pruebas exhibidas. Acaso el detractor más simbólico es Ryan Graves, el expiloto norteamericano que dio su testimonio en la Cámara de Diputados. Escribió en su cuenta de X que lo que había atestiguado fue un gran retroceso en el camino de abordar seriamente el tema de los fenómenos anómalos, “estoy profundamente decepcionado por este truco sin fundamento”.

El territorio conceptual que evocan los sensacionalistas en sus alegatos evoca el mundo simbólico de Edgar Allan Poe, específicamente con su novela *La narración de Arthur Gordon Pym*, de 1838, en la que un osado expedicionario naval y su tripulación enfrentan una serie de peligros naturales y sobrenaturales, en una atmósfera de misterio y hasta horror. Para el contexto de la época este tipo de

narraciones caían en un ambiguo territorio entre lo creíble y lo increíble. Bajo el “quién sabe si será cierto”, Poe incursionó hábilmente en la relatoría de sucesos fantásticos que cautivaron en aquel entonces y siguen forjando adeptos hoy en día, aunque por distintas razones. Circunstancias que en aquel entonces estaban en duda o se creían reales actualmente ya no lo son (como que la Tierra es hueca).

En su relato “La luna por 20 dólares”, Hernán Casciari cuenta que compró en línea, al mismísimo “dueño de la luna”, un terreno lunar, y se ufana de exhibir el título de propiedad enmarcado en su comedor. A quienes le hacen burla y le dicen que fue estafado, él contraataca diciendo que no le importa la luna, que en realidad compró una historia por 20 dólares, que nadie ha visto las reservas del tesoro norteamericano para justificar un billete, pero él frecuentemente ve la luna desde la Tierra. Esa historia por tan sólo 20 dólares le significa un nuevo relato al cazador de historias. Y justifica su compra.

¿Cuál es la historia que compran quienes creen en las momias alienígenas?, la esperanza; ese anhelo por encontrar soluciones avanzadas gracias a una inteligencia superior, no humana. Vender esperanza es un negocio sin caducidad. El tema no se aleja de cuestiones terrenales, como la política.

Más allá de especulaciones, lo que nos debería interesar es la pregunta que hace Juan Villoro en uno de sus libros: “¿Hay vida en la Tierra?”.



## Bioética y biopolítica

Raymundo Canales De la Fuente  
raycanales@gmail.com

# Los extraterrestres en la política

• Trump cobijó ideas ridículas, como el terraplanismo.

Desde hace algunos meses hemos podido apreciar en los medios de comunicación norteamericanos una discusión acerca de la vida extraterrestre con personajes que afirman haber visto naves provenientes de otros mundos. Desde ese momento, el discurso público en aquel país se ha caracterizado por la carencia de evidencias físicas, se trata en todo momento de los dichos de diversas personas que hacen vívidas narraciones y el público las tiene que creer para sacar conclusiones. Por supuesto, coincide con los juicios articulados contra **Donald Trump**, quizá el presidente norteamericano más demagógico y populista de los últimos tiempos y que durante su gobierno cobijó ideas tan ridículas como el terraplanismo o la negación de la teoría de la evolución. Hoy, **Trump** pretende nuevamente el gobierno.



Los populismos en toda la historia han propiciado la desconfianza en el conocimiento científico, porque el razonamiento representa un obstáculo para la manipulación de grandes segmentos de la población, y por otro lado el miedo a lo desconocido es un factor adicional que distrae al "pueblo" de los grandes temas nacionales. Visto así, el tema de los marcianos es perfecto; fácilmente puede provocar miedo porque, en caso de existir, nadie podría conocer sus intenciones, y dirige una discusión sin bases respecto de su existencia.

México tiene hoy a un populista consumado a cargo del Poder Ejecutivo que curiosamente se aproxima al final de su mandato, impulsando a una candidata que no emociona frente a las masas, pero representa la mejor versión de quien deja el poder. No es de extrañar entonces que en la Cámara de Diputados se presente ahora nuestra versión tropicalizada de invasores

extraterrestres; hecho que se concretó por la invitación que le hizo un diputado a un engañabobos conocido por sus fraudes, pero que tiene muchos años sosteniendo que ha sido testigo del actuar de los marcianos en territorio azteca. Ese señor, que se dice "periodista", arribó a la cita con los legisladores cargando dos cajas que abrió frente a todos y todas conteniendo dos pequeñas figuras humanoides afirmando, el payaso, que se trataba de cadáveres de extraterrestres. En redes sociales ya se mos-

Los populismos, en el transcurso de la historia, generalmente han propiciado la desconfianza en el conocimiento científico.

tró un video haciendo evidente que eran pasteles, pero, por supuesto, semejante ridiculez ha sido empleada para distraer la atención de la candidata opositora, **Xóchitl Gálvez**, a la que el régimen le tiene miedo por su carisma, y de la extradicción del hijo del conocido **Chapo Guzmán**, cuyo juicio podría traer consecuencias a la clase política gobernante. Los norteamericanos han sido cuidadosos en ese sentido, nunca se hizo pública toda la información que seguramente les entregó **El Chapo** duran-

te su juicio, relativa a sus relaciones con políticos, pero hoy otra vez cabe la incertidumbre, lo que pone nerviosos a los gobernantes de hoy.



Los marcianos, entonces, llegan a México a cumplir varios papeles en voz de un estafador al que se le abren las puertas del Congreso. Nada tiene que ver con la posibilidad real de que exista vida en otras partes del universo, eso, por supuesto, es posible, pero las intenciones de los políticos de hoy son francamente sucias e ilegítimas. No caigamos en sus idioteces, debemos exigirles a los políticos se centren en rendirle cuentas a la sociedad por su trabajo y debemos también elegir con cuidado a quienes deben gobernar el futuro de la nación.

**EDUARDO BAUTISTA**

## Educación: escuchar y aprender de los actores

**L**a educación no es ni ha sido un asunto exclusivo de gobernantes, políticos profesionales y legisladores, sino que depende en gran medida de quienes la hacen posible y le imprimen sentido de manera cotidiana, con su trabajo en las aulas, escuelas y comunidades. El proceso educativo no es mecánico ni se restringe a una actividad unidireccional y mucho menos a la asimilación instantánea y pasiva entre los estudiantes.

Si bien, las reformas constitucionales, las leyes secundarias y los modelos educativos marcan rutas, habría que apuntar que entre los actores hay experiencias acumuladas y múltiples iniciativas, distintas formas de organización y de participación, de enseñanza y aprendizaje. De igual manera, los libros de texto, desde siempre, son auxiliares didácticos, pero no son los únicos recursos y los sentidos se dan en las prácticas cotidianas, en los territorios en donde ocurren las actividades educativas.

Si el debate actual enfatiza la necesaria educación crítica, es importante rebasar la estridencia, la polarización y las descalificaciones entre actores políticos, y con sentido práctico, observar cómo se conducen los procesos participativos y de cooperación desde las aulas, desde las escuelas, desde los territorios.

Será importante conocer la incidencia pedagógica del magisterio en los estados de la República, de sus formas de organización y de sus diversos recursos didácticos para atender los procesos educativos y no solamente de sus posicionamientos políticos, electorales y de sus reivindicaciones laborales que han merecido la atención de analistas en diversos momentos.

La revisión implica plantear preguntas sobre los trabajos para construir una mejor educación desde la práctica de todos los días, conocer desde cuándo se impulsan modelos

de educación alternativa e intercultural? ¿en dónde se localizan? ¿qué recursos didácticos utilizan? ¿cómo entienden y atienden la pertinencia de los contenidos educativos a los distintos contextos sociales, económicos y culturales?

Es importante rebasar la politización del tema educativo, para situarnos en el conocimiento de lo que están haciendo los principales actores en los territorios, docentes y estudiantes, para ampliar nuestra perspectiva de las distintas realidades del

sistema educativo mexicano, y en sentido inverso a las líneas verticales, promover que toda la experiencia acumulada imprima contenidos a las acciones estatales. ●

*Ex rector UABJO*

*X: @Bautistaeduardo*



PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
LA PRENSA	2	17/09/2023	OPINIÒN



## RED COMPARTIDA

ANÁLISIS / DOMINGO 17 DE SEPTIEMBRE DE 2023

# Red Compartida | ¿Rebelión poblana?

Son los poblanos quienes verán el tema de la continuidad de la Cuarta Transformación en la entidad y están concientes de ello, pero nos cuentan que temen la imposición del diputado Ignacio Mier, desde la propia dirigencia nacional. Mientras el senador Alejandro Armenta trabaja dando resultados y lleva más de 8 años trabajando en llegar a la gubernatura, hay quienes ven al diputado Mier sin suficientes resultados para pretender llegar a la titularidad del poder ejecutivo del estado. Y ojo, nos dicen que ellos son los punteros mediáticos y más conocidos, pero que al menos hay cinco aspirantes más que deben ser tomados en cuenta y dos de ellos son planes del gobernador Sergio Salomón, uno es Julio Huerta y la otra es Olivia Salomón, en caso de que resukte que en Puebla toca una mujer como candidato ¿Ruptura a la vista?

Pues resulta que, oficialmente, las dirigencias del PAN, PRI y PRD, con Andrés Atayde, Israel Betanzos y Nora Arias, dicen que están construyendo el método para la selección de la candidatura a la jefatura de gobierno y las posiciones en las alcaldías. así como en las alcaldías y ahí es dónde van a llover las indirectas. Los presidentes de los partidos de la Alianza Va Por la Ciudad de México, aseguraron que mantienen un “respeto irrestricto” al calendario electoral publicado por el Instituto Electoral de la Ciudad de México, sin embargo, es un hecho que ninguno tiene la capacidad de controlar las 16 demarcaciones, las presencias son regionales y, por ejemplo, en muchas ocasiones son mínimas luego de 23 años de dominio del PRD y luego de Morena.

El jueves se llevó a cabo la Asamblea General de la Comunidad LeBarón, donde los departamentos que conforman el proyecto de gobierno autodeterminado, educativo, civil y el económico, presentaron su informe de trabajo, y además informaron que seguirán trabajando en el contexto de la definición que tome el Tribunal Electoral de Chihuahua, respecto a reconocerlos como un pueblo originario, característica que debe cumplirse para ser considerados autodeterminados por las instituciones de gobierno, y reafirmaron que lo que buscan es paz y seguridad efectiva para la región. Buscan un reconocimiento institucional ya que consideran que por años han sido un pueblo autodeterminado que ha vivido conforme a sus usos y costumbres, buscan que les otorguen los derechos de pueblo originario para poder seguir funcionando.



PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
 LA PRENSA	2	17/09/2023	OPINIÒN

En el Estado de Hidalgo, en el municipio de Tizayuca, a la presidenta municipal, Susana Ángeles, se le está desmoronando el ayuntamiento; el crimen organizado ha hecho su modus vivendi en el robo, la extorsión, la venta de productos nocivos para la salud y sobre todo el cobro de piso hacia el transporte, en donde todas las rutas tienen que pagar su cuota, porque de otra manera son robados, incendiados y hasta asesinados los choferes operadores, y así con esa desfachatez la alcalde quiere ser senadora a como dé lugar y ya está dejando todo arreglado para que un subalterno de su confianza quede en su lugar y que su cónyuge esté en la próxima terna para presidente municipal.

En Mérida, Renán Barrera va en caballo de hacienda rumbo a ocupar el lugar que dejará vacante Mauricio Vila, los amarres que está haciendo con todo mundo parecen dibujar una designación sencilla. El desempeño del ex alcalde de Mérida es su carta de presentación, esperemos no ver a Vila dentro del cuerpo diplomático al finalizar el año, porque se ve muy difícil que Barrera pierda la ventaja sobre su más cercano perseguidor que es de Morena.

Al día de hoy en el Hospital Central Militar, de 600 camas disponibles solo 200 están en funcionamiento para los pacientes, algunos doctores del área de traumatología, nos explicaron que hasta en los quirófanos hay problemas en el mantenimiento, incluso brota el agua del desagüe y los militares que tienen la necesidad de utilizar ese nosocomio, que está en plena remodelación, se quejan de los materiales con los que se está efectuando la obra.



## Disonancias

Ricardo Alexander Márquez Padilla  
ricardoalexanderm@gmail.com

### Defensa Corp.

• Ahí están las arcas federales que se alimentan con nuestros impuestos para seguir aportando a la riqueza de los militares.

No es muy clara la razón. Una posibilidad es que tal vez el Presidente piensa que los militares lo van a proteger en el futuro y por eso la deferencia. No solamente les ha dado cientos de millones de pesos para que se encarguen de sus proyectos prioritarios, que se manejan con total opacidad, sino que los ha premiado con la administración de aeropuertos, trenes, hoteles, líneas aéreas y control de aduanas.



Son una especie de concesiones como las que se otorgaron en el tiempo del "neoliberalismo" de **Salinas**, pero evolucionadas a que ahora se otorgan al margen de la ley y a una organización que tiene el monopolio de las armas.

Ahora realmente nada importante pasa en este país si no es a través de las Fuerzas Armadas que, con nuestros impuestos, se han podido convertir en una de las corporaciones más importantes de México.

Y es una agrupación que ni siquiera tiene que ser redituable, simplemente demostrar lealtad y agradecimiento. Ahí están las arcas federales

que se alimentan con nuestros impuestos para seguir aportando a la riqueza de los militares.

Por eso en el presupuesto de egresos 2024 se contempla que las secretarías de la Defensa Nacional y de Marina tendrán un aumento presupuestal para el cierre del sexenio del presidente **Andrés Manuel López Obrador** de 131.8% y 71.6%, respectivamente, comparado con lo autorizado en 2023, para "echar a andar los proyectos" —que difícilmente podrán ser sostenibles—.

Como la cereza en el pastel, el mandatorio anunció hace algunos días que les regalaba a los militares por las fiestas patrias

las casas presidenciales en Acapulco y Cozumel. Para que sus oficiales y sus familias las puedan disfrutar.



El esquema es perfecto y la pinza se cierra con los candados legales y fácticos que se tienen para hacer imposible revisar la manera en que se gastan esos recursos millonarios. Adjudicaciones directas e invitaciones a las tres empresas amigas. La mayoría de los pagos, en efectivo.

Nada importa la Ley de Adquisiciones ni lo que tengan que decir los órganos de transparencia —como el Inai— pues se neutralizan con la venia presidencial. Si queda lugar a duda, basta voltear a ver a **David Colmenares**, auditor superior de la Federación, que prefiere agazaparse como tortuga y no se atreve a tocar a esta corporación ni con el pétalo de una auditoría.

Resulta interesante ver cómo el escándalo sobre la familia del secretario de la Defensa —que llevaba una vida de completa suntuosidad, incluyendo vuelos privados, viajes y hoteles— fue barrido en un par de días bajo la alfombra.

Fuera de toda lógica, ¿quién hubiera pensado que enlistarse en las filas castrenses sería algo tan lucrativo?

El problema de fondo es que debemos aceptar que nadie podrá llegar a la silla presidencial si amenaza los intereses de una de las corporaciones más lucrativas de México.



*\*Maestro en Administración Pública por la Universidad de Harvard y profesor en la Universidad Panamericana*



**CARLOS  
ELIZONDO MAYER-SERRA**  
@carloselizondom

*Obras no rentables, empresas públicas que pierden dinero, fuero presupuestal a los militares... serán el sello del sexenio.*

## Del pasado

**L**as obras de AMLO son lo más distintivo de este sexenio... y ya huelen a viejo. Mientras que la mayoría de los países han acelerado la transición energética tras la invasión rusa a Ucrania, por lo cual la Agencia Internacional de la Energía ha pronosticado que antes del 2030 empezará a caer el consumo de petróleo, gas y carbón, nuestro gobierno inaugura la refinería de Dos Bocas. Pura pantomima. Según la misma agencia, Dos Bocas estará funcionando hasta el 2025.

Si con el costo original de 8 mil millones de dólares era difícil recuperar lo invertido, será imposible ahora, cuando se estima que terminaremos pagando 20 mil millones. Pero no aprenden: en el programa de Morena para el siguiente sexenio está incluida otra refinería.

Refinar ha sido históricamente un mal negocio para Pemex. En lo que va de este sexenio Pemex Transformación Industrial lleva perdidos casi 800 mil millones de pesos. Esto equivale a nueve veces el presupuesto programado para el 2024 para todas las instituciones federales de educación superior. En lugar de usar el poder del Estado para construir un mejor futuro para todos, lo usan para acumular fierros.



Muy del pasado es también tener empresas públicas que pierden dinero. Solamente las de las Fuerzas Armadas pidieron recursos por casi 23 mil millones de pesos para poder operar el año entrante.

Así era antes. Durante los años alegres, con la deuda se cubrían las pérdidas. Luego, cuando llegó la crisis en los ochenta, se tuvo que recortar el gasto corriente del gobierno y vender o liquidar muchas de estas empresas.

Estos subsidios se irán incrementando. Así ha pasado con el AIFA. En septiembre del 2022 su director, Isidoro Pastor, señaló: “[la rentabilidad] la tenemos proyectada para cuando cumplamos dos años, entre diciembre de 2023 y marzo de 2024”. Sin embargo, para el 2024 se solicitó un apoyo casi 80 por ciento mayor que el de este año. Ni los

militares hacen bien los cálculos.

También están todos los costos ocultos por tener empresas del Estado basadas en ocurrencias. El gobierno parece haber optado por estrangular al aeropuerto Benito Juárez para ver si así los pasajeros se mudan al AIFA. Muchos no tendrán opción y con ello quizás se podrán pagar los gastos de operación de ese elefante blanco, pero a costa de abandonar aún más al agonizante aeropuerto capitalino, que con menos vuelos tendrá menos ingresos. Como éstos ya se usan para pagar los bonos por una obra en marcha en Texcoco que AMLO optó por enterrar, el go-

bierno deberá transferirle recursos fiscales. Hoy México podría tener un aeropuerto de gran escala para el futuro, pero tenemos que sufrir el riesgo del colapso de un aeropuerto del pasado.

Muy del siglo XIX es el fuero para los militares, ahora presupuestal. Las Fuerzas Armadas no forman parte de la austeridad republicana, y el suyo es de los rubros que más suben. Se podría alegar que ahora tienen más responsabilidades. Habérselas dado es un error. Sus empresas son fácil fuente de corrupción, como se observa en Egipto, donde el Ejército tiene negocios farmacéuticos, de piscicultura, de comunicación, de construcción y financieros. ¿Cómo puede el gobierno regular y los empresarios competir con un jugador que tiene activos económicos y el poder de las armas?

El fuero presupuestal del Ejército es generalizado. Mientras que la UNAM tendrá un aumento en términos reales de 0.9 por ciento para el 2024, similar al promedio de las instituciones de educación superior, la Universidad del Ejército y la Fuerza Área tendrá uno del 6.2. Hay prioridades. No es la gente. Mientras que en Estados Unidos se anuncian nuevas vacunas contra el Covid, basadas en las variantes que hoy más circulan, en México las vacunas anunciadas serán las del virus del pasado, rusas y cubanas. Quizás logren usar la mexicana, basada en el virus del pasado, pero que aún no está lista. Tiene bonito nombre: Patria.



# TEMPLO MAYOR

F. BARTOLOMÉ



CON TODO y que es tradicional que en el desfile militar del 16 de Septiembre la **Sedena** invite a otros **ejércitos** del mundo, varios contingentes extranjeros que desfilaron ayer provocaron enojo e indignación.

INCLUSO hubo un reproche directo por parte de la embajadora de **Ucrania** en México, **Oksana Dramaretska**, al presidente **Andrés Manuel López Obrador** por la presencia de un batallón de tropas de **Rusia**, que invadió su país desde hace año y medio, en una sanguinaria operación militar.

PERO el asunto no para ahí, pues también estuvieron en la parada militar representantes de **Nicaragua**, país en el que **Daniel Ortega** encabeza una dictadura militar y ha encarcelado sin delito de por medio a sus opositores.

LA CEREZA en el pastel fueron las tropas de **Cuba**, **El Salvador** y **China**, países en donde la violación de los derechos humanos es una práctica común y cotidiana.

EL MENSAJE que envía el **gobierno mexicano** es claro: para mantener la pureza ideológica, todo se vale.

• • •

ANONADADOS se quedaron en **Movimiento Ciudadano** después de que el gobernador de Jalisco, **Enrique Alfaro**, dijera ayer que sí ve presidenciable a su colega de Nuevo León, **Samuel García**.

TAMBIÉN llamó la atención que el jalisciense dijera que ve bien que el partido naranja busque a su aspirante a la Presidencia dentro de sus filas y no afuera... ¿Me estás oyendo **Marcelo Ebrard**?

LO QUE sorprende es que, hasta ahora, Alfaro se había pronunciado en contra de que **MC** presentara un **candidato propio** en 2024 y proponía buscar una fórmula distinta al **Frente Amplio** para una alianza opositora.

AHORA, falta saber si ese cambio de parecer llevará a una tregua en el pleito que trae con su dirigente nacional, **Dante Delgado**, y que estalló en julio justo por la postura de Alfaro en el tema de la candidatura presidencial emecista.

O POR el contrario, si lo que está haciendo el tapatío es meterle presión a Dante para evitar que proponga a **Ebrard** como candidato externo. ¿Qué será?

• • •

QUIENES no creen en las casualidades vieron con harta sospechosismo que se dieran en la misma semana la extradición a **EU** de **Ovidio Guzmán** y el regreso de **México** a la **Categoría 1** de seguridad en aviación.

SI A ESO se suma el hecho de que el mismo día que el hijo de **Joaquín "El Chapo" Guzmán** llegó a Chicago, su joven madrastra **Emma Coronel** estrenó su recién recuperada libertad en una fiesta mexicana en California, el nivel de suspicacia se disparó.

¿SERÁ cierto que la relación entre los gobiernos de **México** y de **EU** se está volviendo más fluida... pero por debajo de la mesa? Es pregunta sin toma y daca.



## BAJO RESERVA

### El desdén de Higinio, ¿grieta en el naciente gobierno de Delfina?

=== Nos cuentan que el senador **Higinio Martínez** no rindió protesta como encargado de Proyectos Especiales del gobierno del Estado de México, pese a que estaba programada su asistencia a la ceremonia del Grito y a la de entrega-recepción. Don Higinio, quien no alcanzó un lugar en el gabinete formal de la gobernadora **Delfina Gómez**, desdeñó la invitación y se desconoce el motivo de su ausencia al acto cívico encabezado por la texcocana, lo que indica, nos hacen ver, que desde el inicio del mandato ya hay un rompimiento del grupo político que encabeza el senador Martínez con el gobierno de la maestra Delfina.



ARCHIVO EL UNIVERSAL

**Higinio Martínez**

### ¿Habrá nuevo viaje de AMLO a Badiraguato?

=== Después de la extradición de **Ovidio Guzmán** a Estados Unidos, la pregunta es si el presidente **Andrés Manuel López Obrador** volverá a Badiraguato en lo que resta del sexenio.



ARCHIVO EL UNIVERSAL

**Rubén Rocha**

Nos recuerdan que hace dos semanas, el gobernador de Sinaloa, **Rubén Rocha**, dijo que el mandatario federal inaugurará ahí la carretera que va a Parral por la sierra. Incluso descartó un operativo especial por la visita al afamado municipio sinaloense, cuna de "El Chapo" y "Los Chapitos". Habrá que ver qué recomiendan los mandos militares encargados de la seguridad presidencial tras el cambio de circunstancias por el traslado a Chicago de "El Ratón".

### Felicidad en Palacio por el rating del Grito

=== Nos comentan que funcionarios de Presidencia andan muy contentos por la audiencia que tuvo en redes sociales la ceremonia del Grito que encabezó el presidente **López Obrador**. Nos indican que en el canal del Ejecutivo federal en YouTube sumaba más de 2.5 millones de reproducciones, comparadas con las 696 mil que a un año apenas alcanza la ceremonia de 2022 y que fue amenizada por **Los Tigres del Norte**. En Palacio dicen que parte del éxito fue contratar a esta vez a **Grupo Frontera**, pese a los abucheos que se llevó **Yahritza y Su Esencia**. La pregunta es a qué grupo buscarán para el último año del sexenio y que pueda romper este récord.

### Solapan abusos al personal de limpieza del Senado

=== A pesar de que en el gobierno del presidente **López Obrador** se prometió acabar con el *outsourcing*, los cerca de 400 empleados de limpieza del Senado, subcontratados nada menos que por Fonatur, se mantienen bajo un esquema de contratos mensuales o trimestrales. Nos hacen ver que la mayoría son mujeres y adultos mayores, que ganan menos de 3 mil pesos a la quincena y sufren maltrato laboral, con amenazas de despido o descuentos si los encuentran sentados en algún momento o si salen a comer algo. En la Cámara alta, nos comentan, nada ha avanzado para regular esos contratos y hasta se ignora la llamada "ley silla" que los legisladores dicen promover. Hágase la transformación en las mulas de mi compadre.



## FRENTES POLÍTICOS

**1. Humanismo mexicano.** Hombre de convicciones arraigadas, el presidente **Andrés Manuel López Obrador** encabezó su penúltima ceremonia del Grito de la Independencia con una arenga en favor del amor y de los migrantes, y reiteró su llamado a que mueran la corrupción y la avaricia. Además de las clásicas arengas a los héroes patrios, **Miguel Hidalgo**, **Josefa Ortiz**, **Ignacio Allende**, **Leona Vicario** y **Vicente Guerrero**, sumó vivas a los héroes anónimos, a la libertad, la igualdad, la justicia y la democracia, la soberanía nacional, la fraternidad universal. Analicemos el fondo y siempre da el mismo resultado: debemos ser un mejor país.

---

**2. La ley.** Estas cinco letras significan un conjunto de normas establecidas por una autoridad para regular la conducta en una sociedad. Partiendo de ahí, era lógica la extradición de **Ovidio Guzmán López**, **El Ratón**, a EU. **Derek Maltz**, un exfuncionario de la DEA, filtró la primera fotografía del hijo de **Joaquín El Chapo Guzmán** durante su llegada a Chicago, Illinois. Luce consternado tras un operativo sorpresa que lo sacó del Altiplano y lo llevó a pagar sus cuentas con la justicia en EU, por cargos de narcotráfico. ¿Decían que el gobierno de **Andrés Manuel López Obrador** lo protegía?... Se acabó esa carnada política: no.

---

**3. Arriba y adelante.** Hay una ácida discusión por el regreso de la Categoría 1 al sector aéreo. El secretario de Infraestructura y Comunicaciones, **Jorge Nuño**, pudo finalmente destrabar esta etiqueta, que minó la economía nacional. En redes sociales acusan a los periodistas de "demeritar a un gobierno, pero lo que hacen es demeritar a México y que por ello no quieren al país". No se equivoquen. La categoría se perdió en este gobierno y tardó 28 meses en recuperarla. Casi 850 días después, no podemos quedarnos en tierra anclados en discusiones políticas. ¡A volar!

---

**4. Página siguiente.** Ante la queja interpuesta por **Marcelo Ebrard**, la Comisión Nacional de Honestidad y Justicia de Morena informó que continúa en los procedimientos de revisión. Mediante un comunicado se indicó que, para garantizar la armonía de la vida institucional del partido encabezado por **Mario Delgado**, se aplicará el derecho de audiencia y defensa en esta denuncia en la que el exaspirante a coordinador de la Defensa de la 4T acusó anomalías en la encuesta para definir la candidatura presidencial. Secreto a voces: **Ebrard** ya fue. Lo importante es no desdeñar sus alcances.

---

**5. Vive México.** En el municipio de Nanchital, en Veracruz, el festejo patrio se convirtió en una manifestación en contra de la alcaldesa, **Esmeralda Mora**, quien decidió que no se llevaría a cabo el acto cívico y se encerró en el palacio municipal. Así las cosas en la entidad que gobierna **Cuitláhuac García**. Sin embargo, los habitantes decidieron hacer su propia ceremonia y, tras correr a los regidores al grito de "traidores, traidores" y exigir "fuera **Mora**", refiriéndose a la munícipe, corearon los "¡Viva México!" recordando a los héroes de la Independencia. Cuando no se sabe gobernar ni los símbolos patrios te salvan. Veracruz es la prueba.



# Despertar en la IV República

• El papel de la Fiscalía Electoral en el proceso 23-24

JOSÉ AGUSTÍN ORTIZ PINCHETTI

**E**n el Proceso electoral 2023-2024, iniciado el pasado 7 de septiembre, podría presentarse un escenario de conflictividad por el número de cargos que estarán en juego, entre ellos la renovación de la Presidencia de la República. El Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación prevé que las impugnaciones presentadas por los diversos actores políticos con respecto a los comicios de 2018 y 2021 podrían aumentar considerablemente. Por lo que toca a la Fiscalía Especializada en materia de Delitos Electorales (Fisel), las denuncias también podrían incrementarse con relación a la elección presidencial de 2018 y al proceso intermedio de 2021. La Fiscalía Electoral está preparada para atender las denuncias por posibles delitos electorales en todo el país, ya que cuenta con el apoyo total de la Fiscalía General de la República (FGR). Si bien el aparato administrativo de la Fisel es reducido, el respaldo de las 32 delegaciones de la FGR resulta imprescindible. De esta manera, los más de 10 mil funcionarios que integran la institución estarán atentos para investigar y, en su caso, perseguir a aquellos que vulneren la función pública electoral. Además, las fiscalías electorales de las entidades apoyarán a la institución federal cuando se trate de hechos delictivos de su competencia. Para el proceso electoral la Fisel aplicará la Ley General en materia de Delitos Electorales. Dicha legislación fue publicada en 2014, surgida después de la elección presidencial de 2012, en la que se rebasó el tope de gastos de campañas por 13 veces lo permitido. Esta legislación ha sido fortalecida con la finalidad de sancionar las conductas más nocivas para la función pública electoral. De este modo, en 2020 se adicionó el artículo 20 bis, que sanciona la violencia política contra las mujeres en razón de género y en 2021 se integró el uso de programas sociales con fines electorales como delito que amerita prisión preventiva oficiosa. En este proceso está por verse si la voluntad política del Presidente mostrada en procesos anteriores, consistente en un activismo para tener elecciones limpias continúa, ya que hasta antes de 2018 los mandatarios incluso daban instrucciones a funcionarios de segundo y tercer orden del aparato electoral para orquestar fraudes. El encubrimiento fue el comportamiento usual de los presidentes hasta 2018, pero a partir de ese año la presión ejercida por el Presidente de la República, principalmente hacia los gobernadores, ha disminuido dramáticamente las denuncias. Veremos si esta tendencia se mantiene.



EL CRISTALAZO

Rafael Cardona  
*Twitter: @CardonaRafael*

## Un poco de literatura...

**“Y**o el Supremo mi pasión la juego a sangre fría en todos los terrenos. El hombre-pueblo, la gente-muchedumbre, entendió claramente, dentro de su alma una /múltiple, la epopeya de cinco años... dijo Roa Bastos)”

Cinco años.

Así que pasen cinco años, decía la obra surrealista de Federico García Lorca.

“Quinquenio” es el caballo de crines tricolores montado con ensayada gallardía por el señor general Ricardo Trevilla (vuela para secretario o contratista mayor, lo cual ya parece un sinónimo), cuyo paso llano abría la descubierta del magno alarde militar de ayer, día de la patria.

La Patria, cuya evocación histórica y colectiva nos llega a la entraña, “patria mía por ti podría morir”, han dicho algunos (“Uno pierde los días, la fuerza y el amor a la patria...” escribió Efraín) y más lo dirán cuando les apliquen la vacuna de chisguete, pero eso es otra cosa de la cual no deberíamos opinar en estos momentos de gala y bandera (trapo ensangrentado, le dijo Germán Lizt).

Pero volvamos a la gesta, la epopeya, lejos de la incertidumbre de Pound cuyo odio y amor por la patria carecían de razones ciertas:

“...Los sediciosos, avaros (muera la avaricia, viva el amor, fue el grito desgarrado desde el balcón de la Patria, hace un par de noches), vanagloriosos, soberbios, ingratos, calumniadores, destemplados, crueles, arrebatados, hinchados, ignorantes, ¿dónde encuentra usted conspiradores inteligentes?, me atacaron furiosamente, me tildaron de loco...”

Y así nos convocan a la Revolución. ¿A cuál? A la Revolución de las conciencias. Decía el Supremo:

“...La revolución no puede esperar ningún apoyo de un ejército contrarrevolucionario. No hay entendimiento ni pacto con este ejército de ganaderos-granaderos, de mercenarios uniformados, siempre dispuestos a imponer sus solos intereses. No podemos exigir ni mendigar a tales milicias que se pongan al servicio de la Revolución. Tarde o temprano acabarán por destruirla.

“Toda verdadera revolución crea su propio ejército, puesto que ella misma es el pueblo en armas. Sin sus propios espo-



lones los mejores gallos acaban capones...”

“...Comencé mi administración –les contaba Benito Juárez a sus hijos-- levantando y organizando la guardia nacional y disolviendo la tropa permanente que ahí había quedado porque aquella clase de fuerza, viciada en los repetidos motines en que jefes ambiciosos y desmoralizados, como el general Santa Anna la habían obligado a tomar parte, no daba ninguna garantía de estricta obediencia a la autoridad y a la ley y su existencia era una constante amenaza a la libertad y al orden público”.

Y El Patriarca:

“..y él dispuso de más tiempo para ocuparse de las fuerzas armadas con tanta atención como al principio de su man-

dato, no porque las fuerzas armadas fueran el sustento de su poder, como todos creíamos, sino al contrario, porque eran su enemigo natural más temible, de modo que les hacía creer a unos oficiales que estaban vigilados por los otros, les barajaba los destinos para impedir que se confabularan, dotaba a los cuarteles de ocho cartuchos de fogeo por cada diez legítimos y les mandaba pólvora revuelta con arena de playa mientras él mantenía el parque bueno al alcance de la mano en un depósito de la casa presidencial cuyas llaves cargaba en una argolla con otras llaves sin copias de otras puertas que nadie más podía franquear, protegido por la sombra tranquila de mi compadre de toda la vida el general Rodrigo de Aguilar, un artillero de academia que era además su ministro de la defensa y al mismo tiempo comandante de las guardias presidenciales, director de los servicios de seguridad del estado y uno de los muy pocos mortales que estuvieron autorizados para ganarle a él una partida de dominó, porque había perdido el brazo derecho tratando de desmontar una carga de dinamita minutos antes de que la berlina presidencial pasara por el sitio del atentado” ●



## Lecciones del pasado

Javier Santiago Castillo

@jsc\_santiago



**E**l pasado es presente, pero indubitablemente construye el futuro sinuoso y contradictorio, porque el material de que está hecho el pasado es del anhelo, la esperanza del bienestar humano. Cada época construye sus propias utopías de igualdad y libertad.

Este año para la izquierda y los partidarios de la democracia del mundo el pasado tiene un significado especial, al conmemorar el quincuagésimo aniversario de la caída del gobierno y muerte de Salvador Allende presidente de Chile en 1973. En la década de los años setenta del siglo pasado la guerra fría cabalgaba desenfrenada sobre las incipientes democracias por diversos rumbos del planeta.

En Sudamérica las dictaduras militares en Bolivia, Brasil, Ecuador, Paraguay, Uruguay y Perú enarbolaban las banderas del anticomunismo como justificación de la supresión de derechos políticos y de la represión brutal en contra de cualquier disidencia. Los militares latinoamericanos, con honrosas excepciones, se convirtieron en adalides de la política anticomunista y los afanes hegemónicos de los Estados Unidos.

El triunfo de la revolución cubana en 1959 modificó el escenario geopolítico. En 1966 se realizó la Primera Conferencia Tricontinental que reunió a organizaciones y grupos revolucionarios de América, África y Asia. De ahí partió la iniciativa de organizar al año siguiente la Primera Conferencia de la Organización Latinoamericana de Solidaridad.

Cuba fue impulsora de esas reuniones con el objetivo de promover la solidaridad con su revolución y de definir que "la lucha revolucionaria armada constituye la línea fundamental de la Revolu-

ción en América Latina". Salvador Allende y Heberto Castillo participaron en ambas reuniones y defendieron la postura de alcanzar el poder pacíficamente, por medio de elecciones.

México vivía su propia dinámica marcada ideológicamente por la Revolución de 1910, en la cual confluían desde la vertiente liberal decimonónica, anarquista, socialista de tendencia marxista, nacionalista y capitalista. Aunque el peso del nacionalismo en el bagaje ideológico de la Revolución es sumamente relevante. Los regímenes postrevolucionarios se apropiaron monopólicamente del discurso ideológico nacionalista.

El surgimiento del Movimiento de Liberación Nacional (MLN) (1961) es el principio del fin del monopolio del discurso nacionalista por quienes detentaban el poder. La presencia el general Lázaro Cárdenas y de la vieja guardia nacionalista, pero sobre todo la existencia de una nueva generación que adoptó el discurso nacionalista para convertirlo en ariete contra del régimen postrevolucionario. En el año de 1968 feneció el MLN con el encarcelamiento de su coordinador Heberto Castillo, quien a la vez era dirigente de la Coalición de Maestros durante el movimiento estudiantil de ese año.

Desde el ámbito internacional dos hechos tuvieron incidencia geopolítica e impactaron a la izquierda. La primavera de Praga (1968), cuando el propio partido comunista checoslovaco puso en práctica reformas con el objetivo de construir un "socialismo con rostro humano" y el triunfo democrático de la Unidad Popular en las elecciones presidenciales de 1970 con Salvador Allende como candidato. El denominador común de ambos movimientos transformadores en sociedades con predominio ideológico opuestos era buscar ampliar las libertades y terminar las desigualdades sociales y económicas.

Ambos hechos tuvieron diversas repercusiones. En el ámbito internacional influyeron en la aparición del eurocomunismo (1976). En México una de ellas fue la influencia en el surgimiento del Partido Mexicano de los Trabajadores (PMT) en septiembre de 1974. El cual

también abrevó ideológicamente de la tradición política nacional. Sin duda la influencia más inmediata fue la Revolución de 1910 y de forma particular el cardenismo y el MLN.

Este es el momento en el cual va a nacer una corriente nacionalista independiente y desligada de la élite política postrevolucionaria, que abandonó la postura de ser un grupo de presión, como lo fue el MLN, con el fin de reencauzar las políticas gubernamentales por la ruta nacionalista.

El Partido Mexicano de los Trabajadores fue fundado en 1974, su principal ideólogo fue el ingeniero Heberto Castillo, cuyo origen político estuvo en el MLN y en los debates de la Tricontinental y de la OLAS. La etapa de su maduración ideológica fue, sin duda, el movimiento estudiantil de 1968 y la cárcel, en donde coincidió con el dirigente ferrocarrilero Demetrio Vallejo, en la necesidad de crear un nuevo partido.

Es así como, en septiembre de 1971 se realizó una invitación pública a los mexicanos dispuestos a organizarse al

lado del pueblo trabajador (obreros, campesino, estudiantes, profesionistas e intelectuales). El documento fue firmado entre otros por: Heberto Castillo, Demetrio Vallejo, Carlos Fuentes, Octavio Paz, Luis Villoro. La lista de firmantes revela la confluencia de tres generaciones de luchadores sociales y de críticos del régimen, estuvieron representados los movimientos sociales de la década de los años cincuenta del siglo pasado, antiguos militantes del MLN, exdirigentes el Movimiento Estudiantil de 1968 e intelectuales, de talla internacional, críticos del sistema.

Este grupo inicial pronto se desgranó, para el mes de noviembre, cuando se hace el llamado a formar el comité nacional de auscultación y coordinación, las ausencias más relevantes son las de Octavio Paz y Carlos Fuentes.

El ingeniero Heberto Castillo no era partidario de las etiquetas ideológicas lo cual no fue obstáculo para sus detractores, sobre todo de izquierda, para que lo catalogaran, por su postura de ir a consultar al pueblo para encontrar la mejor forma de organizarse con él, como populista y hasta cómo maoísta con todo lo contradictorias que son estas posturas político-ideológicas.



Las actividades organizativas se realizaron de 1971 a 1974, para ese momento la primavera de Praga no había florecido, fue reprimida por los tanques soviéticos y, en 1973 los militares chilenos aupados por los Estados Unidos derrocaron y propiciaron la muerte del presidente Salvador Allende. En América Latina, incluyendo México, como respuesta a las dictaduras se dieron movimientos armados buscando alcanzar el poder para realizar el cambio social.

En ese escenario nace el PMT reivindicando lo imposible para la coyuntura: tomar el poder por la vía pacífica, democrática y constitucional para realizar un cambio económico y social. Por otra parte, el programa del PMT recogió el contenido nacionalista del MLN, pero lo reformuló. Esencialmente el de buscar un desarrollo no subordinado a los intereses del imperialismo estadounidense en donde el Estado jugaría un papel relevante y la socialización de los medios de producción, la toma del poder político por los trabajadores a través de un partido de masas, aunque garantizando plenamente los derechos y libertades que eran una herencia de las luchas liberales del siglo XIX.

La radicalidad del programa político del partido mexicano de los trabajadores se encontraba en la exigencia el respeto a los derechos constitucionales políticos y sociales y al impulso del modelo de desarrollo de la economía mixta consagrado en la constitución.

Hoy el mundo ha cambiado y no. La situación no es igual a la década de los setenta del siglo pasado, pero continúan presentes diferentes expresiones de desigualdad agravadas por la presencia de la macrocriminalidad. En el ámbito internacional existen la disputa por la hegemonía económica está llevando a la construcción de dos bloques, por un lado, encabezado por Estados Unidos y, en el otro por China.

Es posible rescatar y reformular propuestas programáticas del pasado para la construcción del futuro. La rectoría del Estado es indispensable para construir un modelo de desarrollo independiente, en beneficio de la mayoría la población, es necesario definir estratégicamente las áreas y el nivel de su participación en la economía. Es indispensable realizar una reforma fiscal que grave más al que más tiene. La viabilidad del Estado depende en combatir a la macrocriminalidad en sus ramas más robustas: la política y empresarial. Deben ser prioridad gubernamental la transparencia y rendición de cuentas.

Los partidos están obnubilados diseñando estrategias para obtener el mayor número de cargos en las elecciones de 2024, sin poner atención a esos graves problemas. De no avanzar en una verdadera transformación la frustración social, más temprano que tarde cobrará facturas políticas •

*\*Profesor UAM-I*

[www.javiersantiagocastillo.com](http://www.javiersantiagocastillo.com)



Heberto Castillo no era partidario de las etiquetas ideológicas lo cual no fue obstáculo para sus detractores, sobre todo de izquierda, para que lo catalogaran, por su postura de ir a consultar al pueblo para encontrar la mejor forma de organizarse con él





## Autoridades electorales

**Luis Octavio Vado Grajales**  
*lovadograjales@yahoo.com*



ral francamente complejo. Reglas que norman desde los requisitos para acceder a una candidatura hasta el momento a momento de la instalación de casillas, y un conjunto de autoridades que es prácticamente único en el mundo.

En la mayoría de los países las elecciones son organizadas por una autoridad perteneciente al Ejecutivo; en otras, una misma autoridad realiza la parte administrativa y también resuelve los litigios electorales. Nosotros, por nuestra historia democrática complicada, que usted conoce, hemos optado por un modelo de tres tipos de autoridades en dos ámbitos de gobierno.

Tenemos autoridades denominadas administrativas electorales, que en lo nacional es el INE y en lo local el instituto electoral correspondiente. Estos organismos, que gozan de autonomía y por tanto no están sujetos al Ejecutivo o Legislati-

vo federal o local, se encargan de la organización de las elecciones, el registro de coaliciones y candidaturas, los procedimientos de candidaturas independientes, las jornadas electorales, los programas de resultados electorales preliminares, así como el cómputo de los votos. El INE en las elecciones federales, los institutos locales en lo estatal; aunque algunas acciones las realizan de forma conjunta y otras son propias del INE, como la jornada electoral.

Por otro lado, autoridades jurisdiccionales, cuya función es doble, por un lado la protección de los derechos político-electorales (votar, ser votada/o, asociación, manifestación y acceso a la información en materia electoral) así como verificar la validez de los comicios. En lo federal tenemos el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, que per-

tenece al Poder Judicial y se encarga de los litigios electorales federales, así como de la revisión de las sentencias de los tribunales locales, estos existen en cada entidad y son órganos autónomos que resuelven conflictos electorales locales.

Además tenemos las fiscalías electorales, tanto federal como locales. La primera se ocupa de delitos relacionados con elecciones federales, mientras que las segundas atienden delitos cometidos por referencia a elecciones estatales.

Estas autoridades, si bien tienen competencias diferentes y definidas, deben trabajar en perfecta coordinación para poder desahogar adecuadamente sus funciones.

Desde luego, existen otros participantes, como los partidos políticos y candidaturas independientes, de los que hablaré en otra entrega •

**H**a iniciado ya el proceso electoral federal, y en casi todas las entidades también arrancaron (o están por hacerlo) los procesos comiciales locales. Los tiempos han llegado y es el momento de recordar o conocer algunas reglas básicas de nuestro sistema electoral.

En México tenemos un sistema electo-



PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
CRÓNICA	5	17/09/2023	OPINIÓN



## Sacapuntas

### EL INE ENDURECE FISCALIZACIÓN



GUADALUPE  
TADDEI

› Nos adelantan que el INE, presidido por **Guadalupe Taddei**, endurecerá la fiscalización hacia las aspirantes presidenciales y los partidos políticos. Y es que a partir de este domingo las dos más visibles contendientes rumbo al 2024 inician recorridos por el país, tendientes a promover sus respectivos proyectos. De lado de la 4T, **Claudia Sheinbaum** tendrá actividades en Morelia. En el bando opositor, **Xóchitl Gálvez** tiene reuniones en Zacatecas.



MARCELO  
EBRARD

RESOLVERÁ CON CALMA

› Sin prisas abordará la Comisión Nacional de Honestidad de Morena la queja de **Marcelo Ebrard** contra el proceso para elegir aspirante presidencial. Primero verá si procede o no. Si determina que sí, notificará a la parte demandada para que responda. Luego intentaría conciliar; de no lograrlo citará a audiencia para desahogo de pruebas.



LAYDA  
SANSORES

LAYDA CEDE A SU BRAZO DERECHO

› En el gobierno de Campeche, encabezado por **Layda Sansores**, iniciaron los movimientos para reforzar la campaña de **Claudia Sheinbaum**. El senador con licencia **Aníbal Ostoa** renunció como secretario de Gobierno para retomar su escaño y, desde ahí, apoyar el proyecto de la virtual abanderada presidencial de la 4T.



DANTE DELGADO

LOS INVITAN PERO  
LES PEGAN

» Nos explican que en el Frente Amplio por México aumentan las voces que sugieren dejar de insistir a Movimiento Ciudadano, presidido por **Dante Delgado**, para que se una al bloque opositor. Explican que, por un lado, invitan a los naranjas a sumarse y, por el otro, los golpean políticamente, como en el caso del gobernador de Nuevo León, **Samuel García**.



ROCÍO NAHLE

## RENUNCIA ANUNCIADA

» Hace maletas la secretaria de Energía, **Rocío Nahle**, porque a más tardar en una semana renuncia para inscribirse como aspirante de Morena al gobierno de Veracruz. Según ella, la refinería Olmecca, en Dos Bocas, ya no es un pendiente en su gestión, pues está en la ruta de operar al 100 por ciento a finales de este año, con una producción de 340 mil barriles.



## CONTRA LAS CUERDAS



### #OPINIÓN

*Aunque el gobierno asegura que en nuestro país no se produce fentanilo, el expediente contra Guzmán evidencia la capacidad de este*

## EL SILENCIO DE AMLO Y EL SIGUIENTE PASO DE EU



**El silencio de México.** Cuánto ha llamado la atención el silencio del gobierno federal sobre la extradición de **Ovidio Guzmán**, alias *El Ratón* y líder de *Los Chapitos*, acusado por Washington de inundar con más de mil toneladas de drogas a **Estados Unidos** y de enriquecimiento ilícito.

El gobierno de **López Obrador** dejó toda la comunicación al respecto a los *gringos*, a pesar de que desde las 10 de la mañana del viernes se llevó a cabo el aterrizaje de un helicóptero en el Altiplano y despegue para llevárselo al AIFA, para de ahí ser trasladado hacía una prisión federal de Chicago.

Desde el viernes, cuando trascendió la información, las fuentes oficiales de la **Marina, Ejército o Guardia Nacional** que normalmente y *off the record* suelen confirmar o desmentir rumores de alto impacto, esta vez no contestaron hasta que desde el gobierno de EU se hizo la confirmación por la tarde-noche, una vez que *El Ratón* se encontraba en territorio estadounidense.

"Ovidio Guzmán, Bienvenido a América, disfruta el reencuentro familiar con tu padre *El Chapo* en prisión de máxima



---

**Tarde o temprano el Presidente deberá fijar postura**

---

seguridad federal. ¡Gran trabajo de los fiscales y las fuerzas del orden de todo el país que luchan diariamente para salvar vidas!”.

Fueron las palabras de **Derek Maltz**, exagente de la DEA, la mañana de ayer al acompañar esas palabras con la primera foto de Ovidio Guzmán en el avión en el que también fue llevado su padre a la Unión Americana,

y le agregó una advertencia sobre la que el gobierno de Biden no va a descansar.

“Es un avance positivo con esta extradición, pero tengan en cuenta que los de la CDC publicaron las últimas cifras de muertes por drogas para los 12 meses que terminaron en abril en 2023: 111 mil 355. Aún es necesario cerrar las capacidades de **producción en México**”.

Justo lo anterior es parte del conflicto en medio de la supuesta disposición para luchar contra el tráfico de drogas, pues, aunque el gobierno de AMLO asegura que en nuestro país no se produce fentanilo, el expediente en contra de Guzmán evidencia la capacidad de este narcotraficante para introducirlo y la elaboración en la República tras el envío de precursores químicos provenientes de Asia.

El siguiente paso en la lucha entonces por parte de EU, que tiene como aliado a Canadá en este punto de la relación bilateral, es inhibir la producción de fentanilo en nuestro país.

Tarde o temprano el presidente **López Obrador** tendrá que fijar postura sobre la captura y la nueva exigencia estadounidense.

...

**UPPERCUT:**  *Icónico el arranque de la nueva gira de agradecimiento de Claudia Sheinbaum por todo el país y como primer punto Michoacán, un estado en llamas debido a la lucha de los cárteles de la droga por la supuesta llegada de precursores químicos al país.*



PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
LA PRENSA	6	17/09/2023	OPINIÒN



**EDGAR GARZA**

ANÁLISIS / DOMINGO 17 DE SEPTIEMBRE DE 2023

## Elección de candidatos a gubernaturas 2024

Por Edgar F. Garza Ancira

Con la elección de Claudia Sheinbaum como coordinadora de los Comités de Defensa de la Cuarta Transformación de cara a las elecciones presidenciales del 2024, se da el fin de un proceso y comienza otro para elegir a los abanderados de MORENA para las gubernaturas que estarán en disputa: Chiapas, Guanajuato, Jalisco, Morelos, Puebla, Tabasco, Veracruz, Yucatán y la Ciudad de México.

En tanto, Claudia Sheinbaum emprenderá una gira de trabajo en Oaxaca el 17 de septiembre, para tomar protesta a los Comités de Defensa de la Transformación, para conformar un comité en cada una de las secciones electorales y lograr establecer casi 70 mil comités en todo el país, los cuales tendrán funciones de difusión, organización, vigilancia y movilización a favor de la Cuarta Transformación, así como sumar a todas las estructuras y liderazgos, para que unidos se logre la victoria.

Los Comités de Defensa de la Cuarta Transformación tienen como meta, convertirse en el vehículo que rompa con la **pasividad ciudadana** y propiciar el involucramiento de la población en todas las actividades de política social.

De ahí su importancia al ser un espacio de participación ciudadana desde donde se vigile el cumplimiento de los programas sociales, se combata la corrupción, donde el pueblo se eduque políticamente, conociendo los pormenores de cada actividad de gobierno, defienda la transformación sin simulaciones y consolide la verdadera participación democrática.

El presidente nacional de MORENA, Mario Delgado anunció que el 18 de septiembre saldrá la convocatoria para quienes busquen participar en los procesos internos de las nueve gubernaturas que se renovarán en 2024 y se registren el 25 y 26 del mismo mes.



PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
LA PRENSA	6	17/09/2023	OPINIÒN

MORENA gobierna más de dos terceras partes del país y en la elección del 2024 aumentará su presencia en el territorio. Para ello, será de relevante llevar a sus liderazgos más competitivos a las contiendas estatales y construir desde lo local, la narrativa de la Cuarta Transformación.

Un hecho importante a considerar es la regla de cumplimiento de paridad efectiva de género, que divide en ternas a los nueve estados y les asigna las cuotas correspondientes de mujeres y hombres, para llegar a un total de cinco mujeres y cuatro hombres.

La primera terna la integran: Ciudad de México, Veracruz y Chiapas, en donde iría un hombre y dos mujeres. La segunda terna se encuentran los estados de Yucatán, Tabasco y Morelos, donde iría un hombre y dos mujeres, respectivamente y los estados de Puebla, Guanajuato y Jalisco, en los que está contemplado inscribir a dos hombres y a una mujer.

Nada está escrito ya que será a través de encuestas la manera en que serán definidos los y las candidatas en los estados donde habrá renovación de gubernaturas en 2024 y todo estará definido en la convocatoria a emitirse el 18 de septiembre.

**Edgar F. Garza Ancira**

**Consejero Nacional de MORENA y consejero y asesor de empresas y consorcios de carácter multinacional**

**Twitter: @EFGANCIRA**

**GABRIELA MORA GUILLÉN**

ANÁLISIS / DOMINGO 17 DE SEPTIEMBRE DE 2023

**Nuestro México adorado**

Recién festejamos lo que para todos es “el día de México”; sin embargo, gran parte de la sociedad mexicana nos sentimos “adoloridos”. El corazón se siente “apachurrado” ante la innumerable cantidad de problemas que nos aquejan. Padecemos un México adolorido, sin visos de solución inminente...

En lo personal, me duele la gente, mi gente: aquellos que sueñan con transformar la realidad, quienes se esfuerzan por superar los problemas y seguimos soñando con un entorno prometedor, los que nos atrevemos a retar el presente y tomamos acciones para cambiar el futuro; por el bien de todos, no únicamente de los pobres.

Nuestra situación, sin embargo, tiene un común denominador: se trata de gente en situación vulnerable no solo debido a la pobreza en cualquiera de sus formas, reflexionemos también en los que sufren algún tipo de abuso, las víctimas de la violencia, de los delincuentes, de quienes a diario padecemos abusos y amenazas producto de la negada, pero evidente e inevitable corrupción.

Hartos de escuchar malas noticias, muchos han optado limitar enterarse; hace unos años nos negábamos a aceptar la costumbre de enterarnos de las brutales cifras de asesinatos, asaltos, secuestros... clamábamos por acciones de gobierno para bajar los índices delictivos; no obstante, al paso del tiempo el umbral de la tolerancia social ha aumentado, llegando a la insensibilidad u optamos por no conocer lo que sucede a sabiendas de que se ha salido de las manos de quienes nos dirigen. Lo cierto es que el nivel de violencia ha escalado en intensidad, frecuencia e impacto.

Hoy, México se tiñe de rojo; las y los empresarios realizan esfuerzos titánicos para mantener la planta productiva en activo, intentar sostener el equilibrio económico a la vez de cumplir con las obligaciones impositivas cada vez más costosas por parte del gobierno; no podemos omitir los severos efectos de una inflación acelerada que aparentemente se empieza a controlar, las consecuencias de los sobornos y cobros de piso por parte de la delincuencia organizada, un país totalmente inseguro en donde se acabó el Estado de derecho.



Hoy, México se encuentra francamente dividido; no hablemos de culpables -aunque los conocemos ante un constante llamado al desprestigio de sus opositores-; la verdad es que el movimiento Morenista engloba un 50% del electorado, el otro 50 es de la oposición a la que hasta hace muy poco tiempo no se le veía oportunidad; pero, el milagro se hizo y la una alianza partidista se dio, y con ello y el beneplácito y el apoyo de la sociedad, además de los bríos de una mujer "echada pádelante" se hará realidad el sorprendente "mujer contra mujer": Claudia vs. Xóchitl.

Por lo pronto, con instituciones frágiles, ajustes burocráticos en pos del próximo proceso electoral, persecuciones políticas y obras de infraestructura irracionales algunas y a medias otras, pasamos a un jaloneo político interesante sí, pero de miedo también: habrá que asumirlo, afrontarlo y lidiarlo con el ánimo de salir adelante, efectivamente por el bien de todos: sin miedo a enfrentar los retos globales; aun con la precaria situación económica interna, con los carentes sistemas de salud y educación, con la inseguridad y la violencia, ante una sociedad adolorida, oprimida y cada vez menos tolerante, hay esperanza...

Es urgente recalcular la estrategia; evaluar los sistemas de gobierno que nos han llevado a caer en esta situación, habrá que priorizar necesidades, organizar ideas, planear a detalle la administración del poder: con ánimo y decisión, ¡sí se puede!

México, es un país resiliente; sin embargo, es hora de que las y los ciudadanos hagamos valer nuestros derechos de vivir en paz, con tranquilidad, con empleo, dignidad y felicidad. Por eso y por mucho más, ¡VIVA MÉXICO!!!

gamogui@hotmail.com



SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

# REVISTAS

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

"2023, AÑO DE FRANCISCO VILLA, EL REVOLUCIONARIO DEL PUEBLO".



## ELECCIONES

Alrededor de 98 millones de ciudadanos podrán votar

# INICIA EL PROCESO PARA LA ELECCIÓN MÁS GRANDE DE LA HISTORIA

José Antonio Caporal  
jose.caporal66@gmail.com

Estarán en juego más de 20 mil cargos que incluyen la Presidencia de la República, el Senado, la Cámara de Diputados, nueve gubernaturas, 31 Congresos locales y casi dos mil presidencias municipales.

Los consejos generales del Instituto Nacional Electoral (INE) y de los 32 institutos electorales locales comenzaron de manera oficial los trabajos de organización de los comicios de 2024, en los que estarán en juego más de 20 mil cargos de representación popular de los tres niveles de gobierno.

A nivel federal se votará por presidente de la República, integrantes del Senado y miembros de la Cámara de Diputados. También se elegirán ocho gobernadores y al jefe de Gobierno de la Ciudad de México, además de 31 Congresos locales y casi dos mil presidencias municipales.

En los comicios del año próximo, los más grandes en la historia del país, la participación ciudadana es

fundamental: millón y medio de personas serán capacitadas para ser funcionarios de casilla y ser quienes reciban y cuenten los votos de alrededor de 98 millones de electores.

## Hoja de ruta

Entre el 7 y el 14 de septiembre el INE y los 32 institutos estatales celebraron sesiones de sus respectivos consejos para declarar el inicio





Viene de la  
página anterior

formal de los procesos federal y locales, además de que acordaron las actividades a realizarse y fijaron las fechas de las diversas etapas previstas.

A nivel federal el calendario del INE considera la ejecución de 612 actividades debidamente programadas y alineadas a 116 subprocesos y 53 procesos.

Igualmente, el Consejo del instituto acordó que los partidos políticos nacionales deberán determinar su procedimiento para selección de candidaturas a la Presidencia de la República, senadurías y diputaciones federales a más tardar el 5 de octubre.

El órgano electoral estableció que las precampañas electorales de los cargos federales darán inicio el 5 de noviembre y concluirán el 3 de enero.

Mientras tanto, las solicitudes de registro de convenios de coalición y acuerdos de participación deberán presentarse a más tardar el 5 de noviembre.

Lo anterior significa que Morena y sus aliados, por un lado, y los partidos del Frente Amplio por México (PAN, PRI y PRD), por otro, tienen hasta el 5 de noviembre para notificar formalmente al INE de su intención de contender juntos en cualquiera de los cargos federales en disputa.

Los partidos cuentan con un periodo que va del 4 de noviembre al 3 de enero para seleccionar a sus precandidatos a cargos federales.

En los primeros 15 días de enero de 2024 los partidos políticos deberán presentar ante la autoridad electoral sus respectivas plataformas electorales.

Las solicitudes de registro de candidatos deberán presentarse entre el 15 y el 22 de febrero.

En caso de que los partidos o coaliciones decidan solicitar el registro supletorio (cambio de candidato) ante el Consejo General del INE, deberán hacerlo a más tardar el 19 de febrero. Una vez vencido el plazo las sustituciones se podrán presentar exclusivamente por causa de fallecimiento, inhabilitación, incapacidad o renuncia, a más tardar el 2 de mayo del próximo año.

Las campañas para la Presidencia de la República comienzan el primer minuto del 1 de marzo y concluyen el último minuto del 29 de mayo, contabilizando en total 90 días.

Para gobernadores y jefe de Gobierno de la Ciudad de México la duración de las campañas es de 60 días, por lo que comenzarán el 31 de marzo y concluirán el 29 de mayo.

La jornada electoral se llevará a cabo el domingo 2 de junio a partir de las 8:00 horas y concluirán a las 18:00 horas o hasta que haya votado el último ciudadano que esté formado en la fila. Una vez cerrada la casilla nadie podrá sufragar.

### No te quedes sin votar

El INE informa que las personas que requieran notificar su cambio de domicilio, corregir algún dato personal en su credencial para votar o renovarla, en caso de que esté por perder vigencia, tendrán hasta el 22 de enero para solicitar cualquier trámite.

Igualmente, los jóvenes que cumplan 18 años, incluso el 2 de junio de 2024, deberán solicitar su inscripción al Padrón Electoral a más tardar el 22 de enero, aunque aún no cumplan la mayoría de edad.

Sobre estos trámites la autoridad electoral aclaró que se pueden realizar en cualquier Módulo del INE acudiendo con el acta de nacimiento original, un comprobante de domicilio reciente y una identificación con fotografía.

Para el caso de que una persona extravíe su credencial para votar, podrá solicitar una reposición; la fecha límite es el 8 de febrero.

Finalmente, se informó que la fecha límite para recoger las credenciales que se tramiten (con modificación, por reposición o por alta en el padrón) es el 14 de marzo, a fin de estar listos para la elección de 2024.

Para obtener más información el instituto pone a disposición de la ciudadanía la página electrónica [ine.mx](http://ine.mx) y el servicio de orientación telefónica INEtel, marcando al 800-433-2000.

El Consejo General del INE informó que implementará y operará el conteo rápido para la elección de la Presidencia, las gubernaturas de ocho entidades y la Jefatura de Gobierno de la Ciudad de México.

En este sentido, la misma noche del día de las elecciones, entre las 22:00 y las 23:00 horas, como ha sucedido en anteriores procesos, la autoridad electoral dará a conocer las "tendencias" de la votación de los referidos comicios: "El avance de estos mecanismos estadísticos, científicos y con base metodológicos sólidos genera tranquilidad y certeza el día de la jornada electoral", señaló el instituto.

**"Se imprimirán 312 millones de boletas electorales para el proceso electoral federal".**

Asimismo, la autoridad electoral detalló que tanto el conteo rápido como el Programa de Resultados Electorales Preliminares (PREP) y, por último, los cómputos distritales, "son factores que confluyen y concuerdan en un mismo resultado generando certeza, calmando tensiones y evitando noticias sensacionalistas y falsas que pueden crear incertidumbre".

### ¿Qué se elige?

A nivel federal se votará por la Presidencia de la República, hoy en manos de Morena. Ya hay dos claras contendientes: Xóchitl Gálvez, que será postulada por el FAM, y Claudia Sheinbaum, que será postulada por Morena, PT y PVEM.



[Viene de la página anterior](#)

Se votará también por los 128 integrantes del Senado. En la actual Legislatura Morena y aliados tienen 72 escaños, los partidos del frente opositor 32 y doce Movimiento Ciudadano.

También se elegirá a los 500 miembros de la Cámara de Diputados. En la actual Legislatura Morena y aliados tienen 274 curules, en tanto que el frente opositor tiene 197 y Movimiento Ciudadano 28.

En cuanto a los Ejecutivos locales, se votará por nueve de ellos. La Jefatura de Gobierno de la Ciudad de México y las gubernaturas de Chiapas, Morelos, Puebla, Veracruz y Tabasco son gobernadas por Morena; Guanajuato y Yucatán son encabezadas por el PAN; y Jalisco por Movimiento Ciudadano.



Cita con las urnas.

Se elegirán también mil 98 diputaciones en 31 Congresos locales, así como mil 803 presidencias municipales en 29 estados y 16 alcaldías en la Ciudad de México.

Las presidencias municipales están compuestas por regidores y síndicos (concejales en el caso de las alcaldías de la capital del país) que también son electos, por lo que son más de 20 mil los cargos de representación popular en disputa.

### Gasto y logística

El Consejo General del INE solicitó a la Cámara de Diputados un presupuesto para el ejercicio fiscal de 2024 por un monto total de 23 mil 757 millones 453 mil 846 pesos para sus gastos de operación, que incluye "Organizar Proceso Electoral Federal", "Organizar Procesos Electorales Locales" y otros rubros como "Fortalecer la Cultura Democrática", además de las prerrogativas de los partidos.

Los integrantes del Consejo General del instituto detallaron el tamaño de la organización del proceso electoral del próximo año: "Para 2024 se tiene el pronóstico de que el Listado Nominal de electores será entre 97.8 millones y 98.4 millones de registros; se instalarán un poco más de 170 mil casillas en todo el país; se capacitará

a más de un millón y medio de ciudadanos como funcionarios de mesas directivas de casilla; se imprimirán 312 millones de boletas electorales tan solo para el proceso electoral federal (Presidencia, Senado y Cámara de Diputados)".

Además, "se atenderán entre 13.5 y 15.1 millones de solicitudes en los 843 módulos de atención ciudadana, con el fin de producir alrededor de 14 millones de credenciales para votar".

El órgano electoral también debe disponer de recursos para organizar la recepción de votos de mexicanos residentes en el extranjero mediante las modalidades postal, electrónica o presencial.

Nuestros paisanos podrán votar por las candidaturas a la Presidencia; senadurías; las gubernaturas de Chiapas, Guanajuato, Morelos, Puebla y Yucatán y la Jefatura de Gobierno de la Ciudad de México; dos diputaciones migrantes y una diputación plurinominal.

Por otro lado, de esos 23 mil millones de pesos solicitados por el INE los partidos políticos nacionales recibirán en 2024 un total de diez mil 444 millones 157 mil 311 pesos.

El partido que más dinero público recibirá es Morena, con tres mil 158 millones de pesos, seguido del PAN con mil 904 millones de pesos.

### Controversias

En unos meses tendremos a cientos de precandidatos en cada rincón del país haciendo proselitismo para obtener una candidatura a diputado local o federal, senador de la República o presidente municipal.

Pero sobre todo veremos a aquellos que buscan ser candidatos a las gubernaturas, los segundos cargos en importancia después de la Presidencia.

Iniciarán así una serie de procesos internos en las coaliciones y partidos para definir a sus representantes. Cada fuerza política decidirá sus métodos de selección que, entre otras cosas, debe tomar en cuenta la denominada paridad de género, lo que significa que el partido o coalición debe designar a igual número de mujeres que de hombres para las candidaturas de gubernaturas: si son nueve Ejecutivos locales, deben ser cuatro hombres y cinco mujeres, o viceversa. En el pasado dicha obligación generó diversas impugnaciones por parte de los partidos.

Comenzaron los procesos electorales federal y 32 locales y las autoridades resaltan el hecho de que "la ciudadanía será de nuevo la gran protagonista de las próximas elecciones".

También aseguran que los electores, así como los que reciben y cuentan los votos, son "la columna vertebral de la democracia y son también quienes dotan de certeza la jornada electoral".

Los partidos y sus candidatos son los otros protagonistas. Ya ellos se les hizo un llamado a no violar la ley y actuar en el marco de la legalidad. **V**



## POLÍTICA

Los capitalinos votarán por 207 cargos en disputa

# COMIENZA LA BATALLA ELECTORAL POR LA CDMX

Norberto Vázquez  
norbert\_asesor@yahoo.com.mx

Figuras emanadas de Morena, PAN, PRI, PRD y MC alzan la mano para la Jefatura de Gobierno, las 16 alcaldías y 66 diputaciones de la III Legislatura del Congreso local en 2024.

Más de ocho millones de capitalinos comenzarán a recibir las diversas ofertas de los partidos políticos sobre sus posibles aspirantes a gobernar la Ciudad de México (CDMX) en 2024, para elegir en las urnas al próximo jefe de Gobierno, diputados locales, alcaldes y sus respectivos concejales.

Y es que el 10 de septiembre el Consejo General del Instituto Electoral capitalino (IECM) declaró formalmente el inicio del proceso electoral local ordinario 2023-2024 en la CDMX.

Para la jornada electoral programada el 2 de junio en la capital del país el IECD prevé cerca de ocho millones 65 mil 799 personas

inscritas en la Lista Nominal, quienes podrán con su sufragio elegir a sus gobernantes entre la diversa oferta de candidatos.

## Reglas

Como resultado de la reforma al Código Electoral que se aprobó este año en el Congreso capitalino, se asignaron al IECM nuevas responsabilidades para atender este proceso.

Así, de los capitalinos inscritos en la Lista Nominal, según cálculos del Instituto Electoral cerca de 59 mil 699 viven en el extranjero y son quienes podrán elegir al diputado o diputada migrante para ser representados en el Congreso local.

En este evento electivo por primera vez podrán votar las personas en prisión preventiva, así como los ciudadanos en estado de postración; además, podrán competir por la diputación migrante candidatos y candidatas sin partido.

Incluso los ciudadanos en el extranjero tendrán tres vías para votar: la modalidad electrónica, el servicio postal y el sufragio presencial en los 50 consulados mexicanos en Estados Unidos.

También se vigilará el cumplimiento del mandato conocido como 3 de 3, relativo a impedir que personas con sentencia por delitos de violencia política contra las mujeres, violencia familiar, doméstica o sexual, puedan ocupar un cargo de elección popular.

Habrá 207 cargos en disputa.





[Viene de la  
página anterior](#)

El organismo electoral proporcionará más de 26 millones de boletas electorales que serán impresas; once mil 700 cancelas y cuatro mil mamparas electorales; alrededor de 54 mil crayones triangulares; casi 14 mil sellos de tinta indeleble; más de 13 mil 600 cajas para el traslado de la documentación electoral de las casillas a los consejos distritales y cerca de 41 mil urnas transparentes.

Patricia Avendaño, consejera presidente del IECD, dijo en su mensaje durante la apertura del proceso que “hoy refrendamos nuestro profesionalismo y dedicación para brindar a la ciudadanía las condiciones necesarias para emitir su voto y el respeto al mismo. De igual manera, a partidos y candidatos ofrecemos nuestro compromiso de actuar con certeza, legalidad, independencia, inclusión, imparcialidad, transparencia, objetividad, paridad e interculturalidad, que garanticen las condiciones de una contienda apegada a la ley”.

## Tiempos

Los cargos públicos que estarán en disputa para el próximo año son la Jefatura de Gobierno; 33 diputaciones de mayoría relativa; 32 de representación proporcional y una diputación migrante, para integrar 66 congresistas de la III Legislatura del Congreso capitalino.

También se elegirá a los 16 titulares de las alcaldías y sus 204 concejales (quienes supervisan y evalúan las acciones de gobierno; su número depende de habitantes de la demarcación) para integrar un total de 287 cargos públicos que diseñarán la gobernabilidad de una de las urbes más grandes del mundo en 2024.

Según lo determinó el Consejo General del IECM las fechas clave para las elecciones del 2 de junio serán variadas.

Los periodos de precampañas para la Jefatura de Gobierno serán del 5 de noviembre al 3 de enero de 2024; para las diputaciones y alcaldías el ordenamiento es del 25 de noviembre al 3 de enero.

La presentación de las plataformas electorales de los partidos o coaliciones deberá realizarse ante la autoridad electoral del 20 de enero al 3 de febrero de 2024.

En tomo del periodo de solicitudes de registro de candidaturas de partidos y sin partido (independientes) para la Jefatura de Gobierno, diputaciones y alcaldías se estableció del 8 al 15 de febrero de 2024. Los periodos de intercampañas serán del 4 de enero al 29 de febrero.

La aprobación de candidaturas quedó de la siguiente manera. Para la Jefatura de Gobierno, el 29 de febrero de 2024 se hará oficial, mientras que sobre las diputaciones y alcaldías el 30 de marzo se harán efectivas.

Una vez aprobados los abanderados de los partidos, coaliciones e independientes, iniciarán los periodos de campañas que, por ejemplo, para la Jefatura de Gobierno será del 1 de marzo al 29 de mayo de 2024, y para diputaciones y alcaldías quedó previsto del 31 de marzo al 29 de mayo.

## Candidatos

Como parte de esta apertura electoral de cara al año venidero, los diversos partidos, coaliciones y aspirantes independientes

comienzan a mover sus piezas y diversos nombres suenan ya como candidatos.

Morena, por ejemplo, anunció que en breve dará a conocer su convocatoria para los aspirantes a la candidatura a la Jefatura de Gobierno. Su dirigente nacional, Mario Delgado, expuso que la invitación se hará pública el lunes 18 de septiembre y los interesados en participar podrán inscribirse los días 25 y 26 del mismo mes, además de que las encuestas se aplicarán entre octubre y noviembre.

Al menos siete militantes de este partido se han pronunciado como posibles candidatos por la ciudad más importante del país.

Entre los posibles abanderados de Morena destacan el exsecretario de Seguridad Ciudadana, Omar García Harfuch; la exalcaldesa de Iztapalapa, Clara Brugada; el excoordinador de Asesores del Gobierno de la República, Lázaro Cárdenas; la secretaria del Bienestar, Ariadna Montiel; el dirigente nacional de Morena, Mario Delgado; el diputado federal Miguel Torruco y el gobernador de Morelos, Cuauhtémoc Blanco.

Por su lado, en el Frente Amplio por México (FAM) que integran PAN, PRI y PRD, aunque los partidos aún no inician sus procesos para impulsar una figura que los represente en este cargo algunos políticos ya levantaron la mano para contender o aparecen en diversas encuestas como las personas que cuentan con altas preferencias electorales.

Por el PAN sobresalen Santiago Taboada, alcalde de Benito Juárez; Adrián Rubalcava, alcalde de Cuajimalpa; Lía Limón, alcaldesa de Álvaro Obregón; y Kenia López, senadora de la República.

En tanto, en el PRI se menciona al exsecretario de Turismo, Enrique de la Madrid; Mariana Moguel, exdiputada capitalina; y Cynthia López, diputada federal.

Sandra Cuevas, alcaldesa de Cuauhtémoc, ganó la elección de 2021 bajo el cobijo de los tres partidos, por lo que de aprobarse su candidatura sería respaldada por la misma coalición.

Por parte del sol azteca se menciona a Luis Cházaro, diputado federal, y Víctor Hugo Lobo, diputado capitalino.

Finalmente, por Movimiento Ciudadano el que alza la mano es Salomón Chertorivski, actual diputado federal.

Asimismo, para alcaldes no hay aún nombres definidos hasta que los partidos realicen sus procesos internos, pero algunos políticos locales y federales ya se mencionan para contender por alguna demarcación.

Lo mismo sucede para integrar el Congreso local, donde habrá decenas de propuestas tratándose de 66 diputados que conformarán la nueva Legislatura que forma parte del Constituyente Permanente desde que entró en vigor en 2018 la Constitución de la CDMX.

De esta manera, para los especialistas el proceso de sucesión en el gobierno central, las alcaldías y el área legislativa comienza a tomar forma y será en los sucesivos meses cuando los partidos políticos y coaliciones muevan sus fichas estratégicamente para nombrar a sus mejores abanderados de cara al proceso electoral del 2 de junio. **V**



## EN MARCHA, EL PROCESO ELECTORAL 2024



COLISEO

Samuel Rodríguez

@Sgrs62

samuelrodriguezsanchezmexico@gmail.com

A poco menos de nueve meses de distancia del 2 de junio de 2024 el proceso electoral comenzó a tomar forma. Un enorme circo político de más de tres pistas que requerirá de atención especial. La elección más grande de la historia está en marcha y hay que tener en cuenta muchos factores.

En el plano federal estarán en juego la Presidencia, que por primera ocasión en la historia recaerá de manera obligada, hasta donde se aprecia, en una mujer. Además, se renovará el Senado con la elección de 128 legisladores; así como la Cámara de Diputados, con 500. Y con ello se renovará el Congreso de la Unión.

En la esfera estatal se renovarán ocho gubernaturas (Chiapas, Guanajuato, Jalisco, Morelos, Puebla, Tabasco, Veracruz y Yucatán) y la jefatura de gobierno de la CDMX. En total se elegirán 19 mil 634 cargos, habrá renovación de Congresos locales, presidencias municipales, sindicaturas y regidurías.



Hacia la selección de candidaturas.

Tendrán actividad electoral Aguascalientes, Baja California, Baja California Sur, Campeche, Coahuila, Colima, Chihuahua, Durango, Guerrero, Hidalgo, Estado de México, Michoacán, Nayarit, Nuevo León, Oaxaca, Querétaro, Quintana Roo, San Luis Potosí, Sinaloa, Sonora, Tamaulipas, Tlaxcala y Zacatecas.

Habrà elecciones prácticamente en todo el territorio nacional, aunque la atención general se centrará en la elección de presidente, senadores y diputados. Se trata de la elección más grande de la historia.

Por lo que hace a las candidaturas independientes, en principio solo seis fueron reconocidos como aspirantes, aunque para ser candidatos aún deben reunir una serie de requisitos. El plazo de inscripción venció el 7 de septiembre y el INE recibió las solicitudes de 27 personas (dos mujeres y 25 hombres).

Entre otros aspectos, los aspirantes deberán contar con el apoyo de una cantidad de ciudadanos equivalente a por lo menos 1% de la Lista Nominal de Electores, pertenecientes a 17 entidades federativas.

### El ámbito estatal

A partir de septiembre las Juntas Locales Ejecutivas del INE y los Organismos Públicos Locales (Oplés) inician la coordinación y ejecución de las actividades para la implementación del voto anticipado, el cual se llevará a cabo por primera vez en todo el país.

Otro elemento fundamental es el conteo rápido en las elecciones estatales. El Consejo General del INE aprobó ejercer la facultad de asunción parcial para el diseño, implementación y operación del conteo rápido para la elección en ocho entidades y la Jefatura de Gobierno de la CDMX en los procesos electorales locales ordinarios 2023-2024. Los conteos rápidos permitirán conocer las tendencias de votación la misma noche de la jornada electoral.

“Habrá elecciones prácticamente en todo el territorio nacional”.

Otros aspectos y plazos elementales son los relacionados con las precampañas, que en el caso de los cargos federales darán inicio el 5 de noviembre y concluirán el 3 de enero de 2024.

Los partidos políticos nacionales deberán determinar su procedimiento para selección de candidaturas a la Presidencia, senadurías y diputaciones federales a más tardar el 5 de octubre de 2023, misma fecha para la emisión de los criterios relacionados con la garantía de la paridad de género, acciones afirmativas y elección consecutiva.

Las solicitudes de registro de convenios de coalición y acuerdos de participación deberán presentarse a más tardar el 5 de noviembre.

A partir del 4 de noviembre del 2023 y hasta el 3 de enero de 2024 los partidos deberán determinar la procedencia del registro de todas sus precandidaturas a cargos federales

La jornada electiva de los partidos políticos respecto de la selección de candidaturas a senadurías y diputaciones por el principio de mayoría relativa deberá realizarse a más tardar el 24 de enero de 2024, mientras que por el principio de representación proporcional el 31 de enero. **V**



BALLESTA

*La realidad y*

# LA PERCEPCIÓN

POR MIREILLE ROCCATTI

La terca realidad se impone y, pese a los intentos voluntaristas, que apoyan las erráticas intervenciones de algunos miembros de su gabinete, señaladamente del secretario de Hacienda y desde luego los corifeos a sueldo, el país está inmerso en un marasmo de descomposición política, inseguridad, violencia, desesperanza y creciente irritación social.

**EL PAÍS ATRAVIESA MOMENTOS DIFÍCILES, QUE SÓLO LOS ENSOBERBECIDOS DE PODER NO PUEDEN, O SE NIEGAN A VER, Y DESDE LUEGO NO ENTIENDEN. LA CRISIS DE INSEGURIDAD CON MÁS DE 165 MIL MUERTES...**

El país atraviesa momentos difíciles, que sólo los ensoberbecidos de poder no pueden, o se niegan a ver, y desde luego no entienden. La crisis de inseguridad con más de 165 mil muertes, las recurrentes fosas clandestinas donde arrojan por centenares a ejecutados sólo es comparable con la barbarie del nazismo en la Segunda Guerra Mundial, y ciego de poder, quien gobierna busca que la cotidianización

de la violencia sea asimilada y aceptada sin protestas sociales y cuando se enfrenta a movilizaciones de la sociedad con torpeza busca descalificarlas, expresando que obedecen a intereses inconfesables o falta de información. Se equivoca, la sociedad ha reiterado su hartazgo.

Las crisis cuando afectan a las Instituciones y golpean a la sociedad en su conjunto sin que desde el poder se encuentre una salida política consensuada que permita sortearla, se convierte en un problema irresoluble tal y como plantea lúcidamente el célebre Juan José Linz Stroch, sociólogo y Profesor de Ciencia Política de la Universidad de Yale, sus trabajos y ensayos versan sobre las teorías de los regímenes autoritarios y totalitarios, en su ensayo "La quiebra de las Democracias y las transiciones a regímenes democráticos", que leído en clave mexicana nos permite desentrañar el despenadero a que nos ha conducido el régimen Lopezobradorista.

De la crisis de inseguridad sin duda alguna, al actual gobierno se le puede reprochar su agravamiento y una equivocada estrategia para enfrentar a la delincuencia organizada y en especial al narcotráfico, con abrazos y no con balazos, El supuesto combate así denominado por el propio ejecutivo, lo está librando la Guardia Nacional y el Ejército violentando la Constitución; y cuando las Fuerzas Armadas





Viene de la  
página anterior

son sacadas de sus cuarteles sin un marco jurídico y una planeación adecuada, sin tener claro el qué, el cómo, el dónde, el cuánto y durante cuánto tiempo, afirma Linz, se quiera o no, los Ejércitos comienzan a ejercer poder y los desenlaces suelen ser trágicos para los Gobiernos.

En teoría, un desenlace para sortear la crisis con el Ejército ejerciendo poder en combinación con un Gobierno fallido es un golpe de Estado, lo cual en las circunstancias actuales de México resulta poco probable sobre todo por la tradición de lealtad de nuestro Ejército y que nuestro país desde el lejano 1929, no ha vivido una intentona golpista, esta opción habrá que desecharla básicamente porque nuestra Fuerzas Armadas mantienen una lealtad institucional.

El año próximo se juega no sólo la Presidencia de la República, se renuevan también los 500 diputados federales, 128 senadores, nueve

gobernadores, la jefatura de gobierno de la CDMX. 31 congresos locales, 1580 ayuntamientos, 16 alcaldías y 24 Juntas municipales. La tarea a desarrollar por el INE es, por tanto, compleja, difícil y sobre todo enfrentará la consabida actuación de quienes buscan los resquicios legales para eludir la normatividad electoral y burlar al árbitro. Tal y como ha venido sucediendo desde hace unos meses con las abiertas y desenfadadas precampañas de todos los aspirantes:

Lo anterior si bien es preocupante y demuestra el escaso respeto de todos los contendientes y actores políticos a la ley Electoral y a las Instituciones electorales INE y TEPJF, lo es más cuando ha comenzado ya, aunque en estos momentos soterradamente, la guerra sucia, la lucha de lodo, la dispersión de ataques. A lo anterior, habrá que añadirle la polarización y el encono que venimos arrastrando y que ha sido causado desde Palacio Nacional.

La ciudadanía está hastiada, cansada, harta de que la política se convierta en la ocasión de arrojar paletadas de suciedad al adversario, y no como debiera ser, de exposición de propuestas, de oportunidad de cambios, de esperanza de mejoría. Es por ello que la sociedad civil organizada debe luchar por la dignificación de la política, entendida ésta como la acción superior del hombre para beneficiar a su comunidad y mejorar sus condiciones y calidad de vida. Lo delicado y muy preocupante es que, por hartazgo y falta de credibilidad, la ciudadanía se abstenga mayoritariamente de acudir a las urnas, eso no lo podemos permitir.

La perspectiva respecto de la inseguridad, que es el tema que más preocupa a la sociedad, es totalmente diferente desde la Cd de México a la que se tiene en los estados; es cierto que la capital y la zona metropolitana ha sido golpeada por rachas de violencia, pero está lejos, muy lejos de sufrir la violencia constante y permanente que lastima a los habitantes de Morelia, Tamaulipas, Coahuila, Chihuahua, Morelos, Guerrero o Jalisco, por citar algunas entidades. Al comentar en la Ciudad de México lo anterior, los interlocutores sonríen con escepticismo, o bien afirman que es un efecto mediático; quienes recorremos con frecuencia la provincia y algunas de las ciudades de las referidas entidades, hemos vivido ya el temor, el miedo y crece en nuestro interior, la ira por la necedad de no variar la estrategia emprendida contra la delincuencia organizada, que arroja además de los 165 mil muertos también las cifras oficiales arrojan 40 mil desaparecidos, y muchos cuerpos exhumados de las fosas clandestinas.

Preocupa que en el empecinamiento de no modificar la estrategia, arribemos a los comicios del ya iniciado proceso electoral del 2024, con la violencia exacerbada y las Fuerzas Armadas en las calles y nos vayan a salir con que no existen las condiciones para realizar la votación en todo el territorio o en regiones importantes y que con fundamento en el artículo 29 Constitucional y Ley de Seguridad Nacional posibilite una declaración de estado de emergencia, de estado de sitio y suspensión o restricción de derechos y garantías en varias zonas del país. Esta posibilidad de cesarismo, es la que hay que atajar e impedir.

Somos más los ciudadanos que queremos una salida pacífica y democrática. La violencia sólo la necesitan y se regodean en ella los autoritarios. Cerremos el paso a la realidad autoritaria *cesarista* que se vislumbra desde el poder. ✂





## PRESERVAR LA MEMORIA LEGISLATIVA



DE URGENTE  
Y OBVIA RESOLUCIÓN

Claudia Ivett García  
@CLAUDIAIVETT

El Archivo Histórico de la Cámara de Diputados es patrimonio de todos los mexicanos, un verdadero tesoro que contiene documentos que dan certeza a la historia misma de nuestra legislación. ¿Sabías que recientemente se restauró un espacio para dar cabida a tan singular acervo?

La Antigua Garita de San Lázaro es por muchas razones un símbolo. Se trata de un lugar que desde 1981 forma parte del patrimonio de la Cámara de Diputados, pero recientemente fue rehabilitado en colaboración con el INAH.

Actualmente el inmueble está totalmente abierto a la sociedad dando la posibilidad a todas las personas de consultar documentos indispensables de historia legislativa.

¿Qué se puede encontrar en esta importante colección? Es interesante conocer que el Archivo Histórico de la cámara baja se remonta a documentos de 1821, durante los primeros momentos de organización del Estado-nación.



Es por muchas razones un símbolo.

Entre los documentos más relevantes se puede identificar, por ejemplo, al grupo de publicaciones tituladas *Congresos Mexicanos*, integrada por la documentación de Congresos, Juntas Nacionales y Congresos Centralistas, entre otros que corresponden a los años entre 1821 y 1857.

También está el grupo denominado *Las Legislaturas*, que inicia con la I Legislatura de 1857; aquí se encuentran actas de sesiones públicas y secretas. Es relevante porque este tipo de documentos nos permiten entender el contexto histórico en el que se discutan asuntos legislativos específicos. De igual manera destaca el alto valor testimonial de estos materiales.

Resulta indispensable para la historia legislativa de nuestro país la custodia de todo tipo de documento, fotografías, telegramas, informes, correspondencias, discusiones, iniciativas de ley, dictámenes y decretos.

También es posible acceder a colecciones impresas como *Historia Parlamentaria*, que es un antecedente del *Diario de los Debates* y contiene testimonios que van desde 1821 hasta 1868.

Posteriormente también se compiló la *Colección del Diario de los Debates*, que atestigua la historia desde 1869 hasta 2010. Aquí están contenidas las versiones estenográficas del desarrollo de las sesiones llevadas a cabo en el pleno de San Lázaro.

### Colecciones

En la Garita de San Lázaro se puede tener acceso a información que incluso no está disponible en sitios web oficiales. Por ejemplo, en este lugar se puede acceder a la *Colección del Diario Oficial* desde 1853 y hasta 1917, un periodo de 64 años no disponible en el sitio de internet oficial del *Diario Oficial* de la Federación (DOF), que únicamente cuenta con ejemplares digitalizados a partir de 1917.



Foto: El Universal

En este Archivo Histórico se puede acceder a la *Colección de credenciales de Legisladores y Legisladoras* desde 1912 y 2000, donde se resguardan las identificaciones originales y oficiales de nuestros representantes. Es posible, por ejemplo, acceder a la credencial de la diputada Aurora Jiménez, primera mujer diputada en 1954. También a las credenciales de los diputados constituyentes de 1917.

El acervo que resguarda este archivo es una fuente primaria de información. Es aquí donde se preservan en la historia momentos tan importantes como el proceso legislativo a través del

cual se logró el derecho al voto de las mujeres en 1953, hace ya siete décadas. También destacan documentos históricos como la posición oficial de México ante conflictos como la Segunda Guerra Mundial o documentos que dan testimonio del establecimiento de instituciones tan relevantes como la SEP o el IMSS, entre otras creadas en el siglo XX.

La documentación aborda temas tan diversos que incluyen asuntos militares, científicos, agrarios, económicos, políticos, educativos, energéticos, cuestiones de género, de medio ambiente, seguridad pública, etcétera. Es un lugar emblemático, que cuenta con personal especializado dispuesto a apoyar a los visitantes en la búsqueda de cualquier información.

Recordemos que es labor de todos atesorar la información que la Cámara de Diputados resguarda y custodia de manera digna y eficientemente. Aquí daremos seguimiento a los esfuerzos realizados para garantizar la conservación permanente de la memoria legislativa. **N**



## E N C O R T O

## NACIONALES

**Preocupación**

La Secretaría de Relaciones Exteriores informó que toma nota con gran preocupación de la decisión de la Corte Federal para el Distrito Sur de Texas de declarar inconstitucional el programa de Acción Diferida para Personas Llegadas en la Infancia (Deferred Action for Childhood Arrivals, DACA). Añadió que la medida podría impactar en las vidas de más de 580 mil personas, en su gran mayoría de origen mexicano.

**Categoría 1**

México recuperó la Categoría 1 en seguridad aérea internacional, lo que traerá numerosos beneficios para el país y para Estados Unidos al abrir más de 50 nuevas rutas entre las dos naciones. Se calcula que esto conllevará más de un millón de pasajeros anuales, afirmó el secretario de Infraestructura, Comunicaciones y Transportes (SICT), **Jorge Nuño**.

**Convenio**

Para fortalecer la Ley de Economía Circular de la Ciudad de México el gobierno central, a través de la Secretaría de Desarrollo Económico, y la UNAM, mediante el Instituto de Investigaciones Jurídicas, suscribieron un convenio de colaboración. El acuerdo favorecerá por lo menos a tres mil unidades económicas que forman parte directa del aprovechamiento de residuos.

## LEGISLATIVAS

**Democracia en Chile**

En el marco de la conmemoración de los 50 años del golpe de Estado en Chile el Espacio Cultural San Lázaro llevó a cabo la proyección del documental *Contra la razón y por la fuerza*, cuyo director y productor es el diputado **Francisco Ortiz Tejeda**, presidente de la Comisión de Cultura y Cinematografía. La cinta plasma testimonios de los familiares de las víctimas torturadas y desaparecidas durante la asonada militar en Chile. Ortiz mencionó que el objetivo del filme es que todos los jóvenes conozcan el rostro múltiple del fascismo.



Fotos comunicacional dignitadas

**Nueva movilidad**

En el Congreso de Aguascalientes el diputado perredista Cuauhtémoc Escobedo Tejada propuso regular el uso de patines eléctricos o de combustión para garantizar el derecho de sus conductores a una movilidad segura y preferencial, haciendo uso de vías ciclistas y de otras vialidades en la entidad. Con ello se avanza en el impulso a nuevas movilidades y de los derechos de sus usuarios.

**Participación internacional**

Esta semana el diputado panista **Éctor Jaime Ramírez Barba** propuso exhortar a la SSA y a la SRE a incluir la representación del Poder Legislativo en la delegación del Estado mexicano que asistirá a la décima Conferencia de las Partes del Convenio Marco para el Control del Tabaco (COP10), que se celebrará en noviembre en Panamá. El diputado fue uno de los autores de la Ley General para el Control

del Tabaco en México y explicó que la participación legislativa es fundamental en la renovación de la ley.



# LA MADRE DE TODAS LAS ELECCIONES



**PODER Y DINERO**

Victor Sánchez Baños  
poderydinero.mx  
vsb@poderydinero.mx  
@vsanchezbanos

*La prueba suprema de virtud consiste en poseer un poder ilimitado sin abusar de él.*  
Thomas Macaulay (1800-1859)

Más de 35 mil personas participarán como candidatas en los comicios del 2 de junio de 2024. Se trata de las elecciones más intensas de la historia del país, donde no solo se renueva la Presidencia de la República sino además el Congreso federal, nueve gubernaturas, 31 Congresos locales y mil 580 ayuntamientos.

La contienda, legalmente, ya empezó y estaremos inundados en información continua de ese proceso.

Aunado a ese grupo de candidatos, tanto independientes como impulsados por dos fuerzas poderosas a nivel federal, el oficialismo y la oposición, así como más de 27 partidos locales, estará otro ejército conformado por 15 mil funcionarios electorales, observadores nacionales y extranjeros, además de representantes de los candidatos, que vigilarán dentro y fuera de las casillas electorales que los comicios se lleven con legalidad.



Procesos electorales.

Esta movilización, que es única en la historia del país, la organizará un Instituto Nacional Electoral (INE) que tendrá menos recursos financieros para pagar a sus empleados y cumplir los objetivos que le exigen la Constitución y las leyes.

Por un lado, se aprecia la necesidad de recursos presupuestales para organizar las elecciones de 2024, pero por otro cumplir con las leyes para proporcionarle a los partidos políticos recursos para promover a sus candidatos.

Se estima que el costo a nivel federal de recursos para los partidos será del orden de los 24 mil millones de pesos y en todos los estados

donde hay comicios cada uno de los institutos electorales locales tendrán que erogar, en su conjunto, otros doce mil millones. Esto costarán las elecciones, en términos generales.

En los últimos años se decidió aglutinar los comicios en un solo proceso. El objetivo era disminuir los costos sexenales de estos onerosos procesos. Sin embargo, esto no ocurrió. Incluso, se necesitará más dinero.

Por otra parte, se necesitará la movilización de funcionarios de casilla que en el transcurso de varios días serán capacitados. Además, lo mismo tienen que hacer con las fuerzas del orden, ya sea la Guardia Nacional, el Ejército y las policías de todos los órdenes: capacitarlos para evitar desorden.

El país entero estará movilizado ese día. Como ha ocurrido a lo largo de los últimos 70 años, todo deberá transcurrir en paz y certidumbre en nuestra democracia.

Por cierto, la lista nominal está formada por más de 97.7 millones de electores. Se espera que acudan a las urnas poco más de 50 millones. Así, la mitad del país decidirá nuestro destino democrático.

La política y los procesos electorales deben enfocarse en el estricto beneficio de 130 millones de mexicanos. Ni uno menos.

## Paquete

El presupuesto de 2024 será histórico también: más de nueve billones de pesos, lo que significa un incremento real de 7.1% en comparación con 2023. Los datos están bajo la lupa de analistas nacionales e internacionales. El déficit fiscal de 4.9% del PIB propuesto en el Paquete Económico es el más alto desde 1988, advirtió Concamin. Además, se complican las finanzas por el peso que tiene Pemex, que requerirá capital adicional para financiar gasto de capital tasado en diez mil millones de dólares. Son los datos que darán fuerte debate en el Congreso en las próximas sesiones. Las metas, dicen analistas, son saludables.

“La mitad del país decidirá nuestro destino democrático”.

**Responsabilidad Social y Gobernanza** En cinco años Femsa, que preside José Antonio Fernández, se convirtió en el número uno en emplear personas refugiadas y migrantes de países vecinos de América Central y el Caribe. De 2019 — año de la prueba piloto — a la fecha pasaron de 300 personas a más de mil 500 contratadas en México y Brasil, dos de los países con operaciones de la compañía. **V**



## VISOS POLITICOS

*Deuda pública***¿CUÁL ES SU OBJETO?**

POR MORELOS CANSECO GÓMEZ

Con la presentación de las iniciativas de Ley de Ingresos y de Presupuesto de Egresos de la Federación para el ejercicio fiscal de 2024 parece llamada a resurgir la deliberación sobre el objeto de la deuda pública y su régimen constitucional. Aunque la retórica presidencial durante la presente gestión ha girado en torno a la renuncia del incremento de los impuestos y la ausencia de contratación de

deuda, los planteamientos para el próximo año fiscal son claros en el propósito de recurrir al crédito público.

Sin olvidar que se trata de estimaciones a la luz del comportamiento de las economías nacional e internacional y la aplicación de las leyes que contemplan la generación de ingresos públicos, el monto planteado para el gasto público del 2024 asciende a 9.06 billones de pesos, de los

cuales 1.99 billones constituyen el techo del endeudamiento interno neto para el año fiscal, así como 18 mil millones de dólares corresponden al techo del endeudamiento externo neto.

Se trata de cifras relevantes, pues representan algo más de la quinta parte de los recursos necesarios para sustentar las previsiones de gasto para el próximo año. Ante la disminución que se estima habrá en el rendimiento





Viene de la  
página anterior

de las contribuciones, se plantea la contratación de deuda a través de distintas modalidades para garantizar los recursos destinados a cubrir el Presupuesto de Egresos.

Es válido, desde luego, recurrir al crédito de la Nación para dar cumplimiento a las funciones, programas y tareas a cargo de las instituciones públicas. En tanto la estimación de los ingresos en futuros ejercicios fiscales y la planeación del cumplimiento de las obligaciones contraídas lo permitan, el endeudamiento es un instrumento para atender las necesidades de gasto del presente con cargo al futuro.

Nuestra Constitución contempla diversos principios para ordenar las finanzas públicas o, dicho en otras palabras, vincular al Ejecutivo de la Unión y al Congreso General -ambas cámaras para la aprobación de los ingresos y la Cámara de Diputados para los egresos- a la adopción de decisiones para mantener la salud de las finanzas de la República.

Entre esos principios destacan (i) el de "la estabilidad de las finanzas públicas y del sistema financiero para coadyuvar a generar condiciones favorables para el crecimiento económico y el empleo" (artículo 25); (ii) el de responsabilidad hacendaria para asegurar el manejo sostenible de las finanzas públicas (artículo 73, fracción XXIX-W); (iii) el del equilibrio entre los ingresos y los egresos, sustentándose éstos en las contribuciones que lo hagan posible (artículo 74, fracción IV); y (iv) el del crédito público restringido a "la ejecución de obras que directamente produzcan un incremento en los ingresos públicos o... los que se realicen con propósitos de regulación monetaria, las operaciones de refinanciamiento o reestructura de deuda que deberán

realizarse bajo las mejores condiciones de mercado...", o que se contraten bajo la declaratoria de restricción o suspensión de derechos y sus garantías prevista en el artículo 29 (artículo 73, fracción VIII, párrafo 1º).

Nótese que, aún en el lenguaje técnico de la última previsión normativa, no se usa el concepto del techo del endeudamiento neto que se utiliza en la legislación secundaria para abonar al análisis de las condiciones que presentan las finanzas públicas en torno a su capacidad de contratar deuda sin generar consecuencias para el cumplimiento de las funciones a su cargo, por contarse con los ingresos necesarios para su atención por la vía ordinaria o de la recaudación.

Si bien los Criterios de Política Económica que acompañan la presentación de las iniciativas de ingresos y egresos federales para 2024 y en la exposición de motivos de la correspondiente a los primeros, se da cuenta del uso del crédito público ejercido en 2023 y las operaciones realizadas -contratación de financiamiento y reestructuración para mejorar las condiciones de cumplimiento de las obligaciones originalmente contraídas-, no hay explicación específica sobre el destino o aplicación del primer tipo de operaciones.

Tampoco se presenta información sobre si los 1.99 billones de pesos y los 18 mil millones de dólares que constituirían la máxima posibilidad endeudamiento público durante el próximo ejercicio fiscal tendrán por objeto "la ejecución de obras que directamente produzcan un incremento en los ingresos públicos..." o se dedicarán a "propósitos de regulación monetaria".

No me detengo en las operaciones de refinanciamiento o

reestructura porque, en términos estrictos, es deuda ya contraída que se recontracta bajo condiciones más favorables conforme a la evolución del mercado y de la propia deuda, pero que ya existía para las finanzas públicas; sólo mejoran las previsiones para saldarla y debe informarse de ello al Congreso, pero no es nueva deuda, sino transformada.

No deja de ser inquietante para el año electoral la propuesta de recurrir a los empréstitos en forma relevante, en virtud de la estimación de que bajará la recaudación, así como del anuncio del incremento de las transferencias de recursos presupuestales a las personas beneficiarias de los programas de pensiones para adultos mayores, del apoyo a quienes padecen una discapacidad permanente y del otorgamiento de becas para las personas económicamente menos favorecidas.

Con base en el objeto al cual deben destinarse los recursos del crédito público, es pertinente que se precise el destino que tendrían aquéllos que eventualmente se contraten. La solicitud de una cifra como el tope del endeudamiento público interno o externo que podrá negociar y contratar el presidente de la República para sustentar la estimación del gasto federal en 2024 y la exposición de que hay capacidad para obligarse sin atentar contra la estabilidad de las finanzas públicas, no es suficiente para dar cumplimiento a la regulación constitucional de los empréstitos. Hay que señalar el objeto del crédito y, en su caso, establecer que se destinarán a la regulación monetaria o a la ejecución de determinadas obras, no a la licuadora de los ingresos y, por esa vía, al gasto que no genera ingresos o, peor aún, al gasto corriente. ↵



## DE TODO COMO EN BOTICA

*Soltar un bastón,***PERO RETENER EL MICRÓFONO**POR **ELISUR ARTEAGA NAVA**

Al parecer AMLO tiene varios bastones: uno: el que usó como candidato a la presidencia de la República durante los años que corren de 2005 a 2018. Otro, que es el que tiene que ver con el control de Morena y de los partidos comparsa o satélites: Verde y del Trabajo; otro, el que está relacionado con las facultades y atribuciones que, por mandamiento constitucional, corresponden al titular del Poder Ejecutivo Federal. De otro bastón, que aún no entrega, dependen los nombramientos de secretarios de estado, directores de PEMEX, CFE y la integración de las listas de los diputados y senadores.

Y uno último, el más importante: el que le permite decir: respecto a la delincuencia: abrazos y no balazos, del que deriva la facultad de poder acusar con sus abuelitos o papás a los delincuentes que se portan mal. Es el que encierra los odios, amores, rencores y venganzas. Este bastón de mando tiene integrado el micrófono que usa en las mañaneras y en los demás foros en donde hace acto de presencia; viene con un tutorial al que sólo AMLO tiene acceso.

De todos los bastones que integran su colección, en la ceremonia celebrada en la cena que no lo fue, AMLO soltó uno, el que tiene que ver con la coordinación del Movimiento y que se convertirá en su sucesora formal en la presidencia de la República. Ese es el que recibió su del fina Claudia Sheinbaum. Por virtud de él, podrá nombrar a los coordinadores de su campaña y a quién deba gobernar la Ciudad de México. No da para más.

AMLO aspira a que su 4T dure para siempre. Claudia ha asumido el compromiso de ser continuadora de ella y de velar por el legado que formalmente está recibiendo. Tendrá un margen de maniobra muy estrecho. Podrá hacer pequeños ajustes. Por no haber recibido el bastón más importante, no puede cambiar nada esencial. Eso sí, heredará amores, querencias y odios.

Debe amar a Nicolás Maduro, Donad Trump y a Evo Morales. Velar por que a los narcotraficantes y demás delincuentes no se les moleste. Tiene

que someter a los ministros de la Suprema Corte y hacer que sus cargos sean de elección popular directa; si es a mano alzada y en una reunión a la que sólo asistan morenistas, mejor.

**ESTE BASTÓN DE MANDO TIENE INTEGRADO EL MICRÓFONO QUE USA EN LAS MAÑANERAS Y EN LOS DEMÁS FOROS EN DONDE HACE ACTO DE PRESENCIA; VIENE CON UN TUTORIAL AL QUE SÓLO AMLO TIENE ACCESO.**

Por virtud del bastón que ha recibido, debe odiar a Carlos Salinas de Gortari, a Felipe Calderón y a Ricardo Anaya; nombrar como embajador a Alfredo del Mazo; como gobernadoras de Veracruz y Chiapas a Rocío Nahale y a su prima Manuela López. Para permitirle afianzarse en el poder y que la sociedad la vea con buenos ojos, debe continuar con el estado benefactor que el echó a andar; llegado el momento, podrá indultar a Juan Collado, liberar a Ariel Carmona y volver a darle contratos a algunos empresarios caídos en desgracia. Por el bien de ambos, no debe permitir el regreso de Carlos Ahumada.

Su sucesora formal no recibirá los otros bastones. No podrá alterar el programa general de la 4T. Que ni se atreva.

Por más que observé las fotografías del bastón que AMLO entregó a Claudia, no vi que en él estuviera integrado el micrófono. Eso pudiera significar que se lo reservó para sí y de que existe el riesgo de que pretenda llevárselo a su finca, la que tiene en Palenque, Chiapas, para seguir usándolo después de que deje la presidencia de la República.

Dado lo mañoso que nos salió AMLO, serán los electores los que en 2024 determinen si conservará o no los restantes bastones y quién los tendrá. Serán los ciudadanos los que determinen



Viene de la  
página anterior

quién asumirá la titularidad del Poder Ejecutivo, la integración del Congreso de la Unión y alcanzará las gubernaturas en juego.

Un Congreso de a Unión en el que no tenga una mayoría calificada que permita a Morena reformar la Constitución y hacer nombramientos de secretarios de estado, privará a AMLO de una porción muy importante de poder.

Un Senado o una Cámara de Diputados fuera de control implicará tener que negociar nombramientos importantes: ministros de la Corte, fiscales, embajadores, miembros del INE, magistrados electorales, empleados superiores de hacienda y otros.

Un Congreso dividido y una Ciudad de México en poder de la oposición implicará un número crecido de dificultades.

Que AMLO retenga o pierda los restantes bastones dependerá de la ciudadanía: de que se presente a votar y de cuál sea el sentido de su voto. Esto implica varios escenarios:

Primero: que el triunfo corresponda a Xóchitl y al Frente con un Congreso dividido. Los partidos comparsa es factible que se conviertan en satélites del Frente. En este supuesto AMLO poco es lo que podría hacer.

Segundo: el triunfo corresponda a Claudia, a AMLO, a Morena y a los partidos satélites. Si el triunfo es contundente, es factible que AMLO no suelte el bastón principal. Si el triunfo no es contundente, es previsible que los partidos comparsa vendan su amor al mejor postor o que rompan el pacto de complicidad que tienen celebrado con Morena.

Tercero: que una de las opciones alcance la presidencia de la República y que la integración del Congreso se reparta entre los partidos contendientes.

Cuarto: que MC se convierta en el partido bisagra con el que se tenga que negociar.

En este momento todo apunta que nadie controlará el Congreso de la Unión y que tendrán que negociar.

Un quinto escenario es que el candidato a la presidencia que presente MC se alcance con una victoria, con un Congreso dividido.

Si finalmente Claudia Sheinbaum pierde la presidencia de la República y del Congreso de la Unión, qué importa que AMLO conserve el bastón que le da el control sobre Morena. Con la derrota y con la salida de Marcelo y su grupo se convertirá en un partido más de la chiquillada.

Doña Xóchitl se halla en una situación diferente: es la coordinadora que representa a los

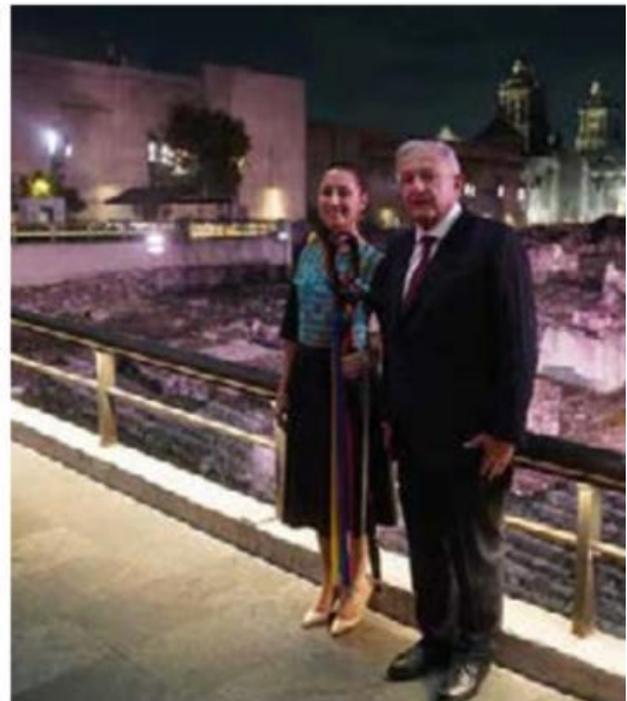
partidos que integran el Frente; no tiene el control de ellos ni del Frente. De resultar ganadora, podrá tener injerencia en la designación de un gabinete de coalición. Su poder no iría más allá. Para el proceso electoral próximo, no puede designar candidatos a las diferentes posiciones que estarán en juego en 2024: Los líderes de ellos, antes de que fuera designada como tal, ya se habían puesto de acuerdo en el reparto de las posiciones más importantes. A lo que más podría aspirar es a palomear a ciertas propuestas, no a todas, que hagan los líderes de los partidos.

La señora Gálvez, de *agarrar* fuerza su candidatura, pudiera llegar a tener la capacidad de discernir respecto de quién se suma a su campaña y quién no, pero difícilmente se le va a reconocer la facultad de palomear o de vetar candidatos. Tendrá que intentar ganar sin contar con un equipo propio y depender de la buena o mala voluntad de los líderes de los partidos y aprender a conceder y tolerar.

Al parecer hasta este momento AMLO no ha encontrado la fórmula por virtud de la cual Movimiento Ciudadano precipite la selección de su candidato a la presidencia y, con ello, cerrarle la puerta a Marcelo. La candidatura de éste pudiera facilitar la victoria de Xóchitl Gálvez. Ésta no tiene bastón de mando ni dedo señalador.

Lo del bastón de mando y su entrega fueron espejos para engañar a los ciudadanos menos informados. El mando lo seguirá teniendo AMLO. ↩

Fotografía: Twitter





*SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL*

# CARTONES

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

“2023, AÑO DE FRANCISCO VILLA, EL REVOLUCIONARIO DEL PUEBLO”



REFORMA



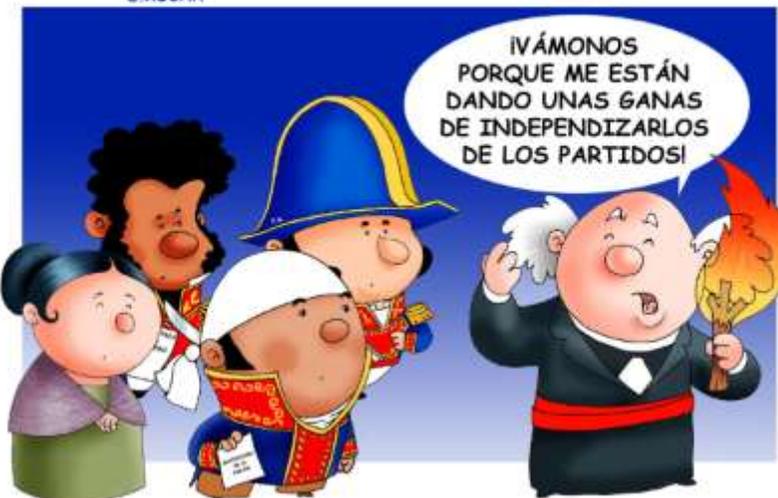
El Sol de Mexico



CHELO Sin techo



LA CRÓNICA DE HOY  
EL GRITO DE DOLORES Y FRUSTRACIÓN  
E. ROCHA





# DÍA DEL NIÑO 17/IX/23 por Calderón

TODO EN TAN SÓLO ESTA SEMANA:



DÉFICIT PRESUPUESTAL HISTÓRICO.

RECORTES, ESO SÍ, EN SALUD, EDUCACIÓN, CORTE E INE.



SE MOFA LA SEP DE LOS ALUMNOS APLICADOS.



EXCLUYE DE LAS FIESTAS PATRIAS EL EJECUTIVO A LOS OTROS DOS PODERES DE LA REPÚBLICA...



...MIENTRAS ENCOMIA A PEÑA NIETO Y A DEL MAZO COMO MODELOS DE PROBIIDAD Y DEMOCRACIA.



ADMITE MORENA QUE NO CUENTA LOS VOTOS SINO LOS "PONDERA"...



...MIENTRAS EXIGE DEMOLER LA CASA DE LA CANDIDATA OPOSITORA, JUNTO CON LAS DE SUS VECINOS.



PRESUMEN LOS GRINGOS ENTREGA DE CABO EN LO OSCURITO.

¿ESCÁNDALO NACIONAL?  
¿INDIGNACIÓN GENERAL?  
¿CIUDADANÍA DEMANDANTE?

NADA.



...TODOS GRITANDO "¡VIVA MÉXICO!" SIN INTERESARSE EN QUE SOBREVIVA.

EN REFORMA



EL COLMO - Hernández



**El Sol de México**

Rubén | Bien seguro



**EL UNIVERSAL**  
EL GRAN DIARIO DE GUATEMALA

**BOLIGÁN** La sombra portátil



**EXCELSIOR**  
EL PERIÓDICO DE LA VIDA NACIONAL

LLERA

RESALTA SEDENA UNIDAD NACIONAL





DE LA TORRE

LOS NIÑOS ANHELAN UN MEDIO AMBIENTE LIMPIO



Signature

EL HERALDO DE MÉXICO

POSDATA

Alarcón



EXCELSIOR

PALOMO

la pluma de Palomo

"EL TIEMPO ES ORO, ASEGURAN LOS FINANJISTAS", Y EL TIEMPO DEDICADO A LA LIBERTAD DE EXPRESIÓN TIENE UNA COTIZACIÓN MAYOR. TANTO TIENES, TANTO PUEDES EXPLICAR." "EL DINERO ES MEJOR QUE LA POBREZA, AUNQUE SÓLO SEA POR RAZONES FINANCIERAS." WOODY ALLEN.

Libertad de expresión



# SÍNTESIS INFORMATIVA INTERNACIONAL



CÁMARA DE  
**DIPUTADOS**  
LXV LEGISLATURA

17 de septiembre de 2023



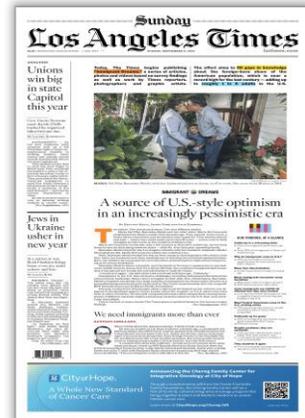
PORTADAS INTERNACIONALES



Global espionage grows between U.S. and China



Gantlet awaits for U.S. speaker



A source of U.S.- style optimism in an increasingly pessimistic era



Labour wants new EU links in a reset of foreign policy



Feijóo, en su laberinto



Élisabeth Borne <<Avant de penser à 2027, il faut obtenir des résultats>>



En estado electoral, el sindicalismo se divide por el apoyo a los candidatos



61% veem elo de militares com irregularidades sob Bolsonaro



Actores que llamaron a votar Rechazo en plebiscito de 4-S valoran opción de acuerdos amplios en el Consejo



17 de septiembre de 2023

SÍNTESIS INFORMATIVA  
INTERNACIONAL

## TEMAS MEDIÁTICOS

- Irán vivió el aniversario de la muerte de Amini con un gran despliegue de seguridad y represión
- La Fiscalía libia abrió una investigación sobre la rotura de las presas de Derna
- El Senado texano absolvió al fiscal Ken Paxton en por presunta corrupción y abuso de poder

## CÁMARA DE DIPUTADOS

**Exclusiva: Un encuentro cercano con los "cuerpos extraterrestres" en México.**- Para Jaime Maussan, periodista mexicano y entusiasta de los ovnis desde hace mucho tiempo, son uno de los descubrimientos más importantes de la historia de la humanidad. Pero para muchos científicos, estos dos pequeños cuerpos momificados con cabezas alargadas y tres dedos en cada mano, cuyas imágenes dieron la vuelta al mundo esta semana cuando se presentaron ante el Congreso de México, son un truco ya desacreditado. [[REUTERS](#)]

## MESA DIRECTIVA

**Sin los poderes Legislativo y Judicial, AMLO celebró el Desfile Cívico Militar.**- López Obrador confesó en una rueda de prensa que "los tiempos han cambiado" entre el Ejecutivo y el Legislativo, pues reconoció que con el ministro Arturo Zaldívar, expresidente de la SCJN, tuvo buena relación. En tanto, Marcela Guerra (PRI), presidenta de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados, informó que ella tampoco fue invitada por el Ejecutivo federal para participar en la ceremonia del desfile militar. [[LISTA](#)]

**Celebración del Día de la Independencia de México.**- Con motivo del 213 Aniversario de la Independencia de México, (16 de septiembre de 1810 - 16 de septiembre de 2023), el presidente Vo Van Thuong envió un mensaje de felicitación a su homólogo Andrés Manuel López Obrador. El presidente de la Asamblea Nacional, Vuong Dinh Hue, envió un mensaje de felicitación a la presidenta del Senado, Ana Lilia Rivera Rivera, y a la presidenta de la Cámara de Diputados, Marcela Guerra Castillo. [[DANGCONGSAN](#), [BAOTINTUC](#)]

## DIPUTADAS Y DIPUTADOS

PRI

**Xóchitl Gálvez y Alito Moreno se lanzaron contra AMLO por presencia rusa en Desfile Militar.**- "Es un insulto y grave desacierto del @GobiernoMX invitar a un contingente militar de Rusia para participar en el Desfile de nuestra Independencia; abrirles las puertas es avalar su actuar invasor. Las y los mexicanos no podemos permitir estos actos que envían una lamentable señal de respaldo en favor de quienes hoy tienen al pueblo de Ucrania bajo un ataque violento y sangriento", sentenció el líder del PRI, Alejandro Moreno Cárdenas. [[INFOBAE](#)]

## MÉXICO

GOBIERNO

**México celebró su Día de la Independencia con gran desfile.**- México celebró su Día de la Independencia con un desfile militar presidido por el Jefe del Estado, Andrés Manuel López Obrado. Flanqueado por los secretarios de Marina y de la Defensa Nacional, el mandatario realizó un recorrido en auto con el que atravesó el Zócalo de la Ciudad de México, en medio de la formación de elementos de las Fuerzas Armadas mientras un grupo de aviones de la Fuerza Aérea Mexicana surcó el cielo con humo tricolor. [[DW](#)]



17 de septiembre de 2023

## SÍNTESIS INFORMATIVA INTERNACIONAL

**Ucrania condenó participación rusa en desfile militar de México.**- La embajadora de Ucrania en México, Oksana Dramaretska, reclamó al presidente Andrés Manuel López Obrador la presencia de un contingente del Ejército ruso en el desfile militar con motivo de la Independencia del país, en medio de la invasión que persiste de Rusia en territorio ucraniano desde hace año y medio. [[FORBES](#), [INFOBAE](#)]

**El G77+China aprobó la reincorporación de México a este foro multilateral.**- El Grupo de los 77 y China aprobó por aclamación la reincorporación plena de México a este foro, petición que el país norteamericano había hecho pública la víspera. [[SWISSINFO](#), [EFE](#), [DW](#)]

### POLÍTICA

#### RUMBO AL PROCESO ELECTORAL DEL 2024

**Opinión/La mortal disputa por ser la única oposición.**- El horizonte político asoma con una durísima batalla, con un Frente Amplio con mucho por perder, y un Movimiento Ciudadano empleándose a sabiendas de que, en todo caso, con dividir ganan. [[EL PAÍS](#)]

### MIGRACIÓN

**Crisis migrante retrasará exportaciones desde Juárez: transportistas.**- Transportistas mexicanos denunciaron que las exportaciones de miles de millones de dólares en productos de las maquiladoras enfrentarán retrasos para cruzar de México a Estados Unidos debido al reacomodo del personal de la aduana estadounidense para procesar migrantes. [[FORBES](#)]

### GENERAL

**Cuba felicitó al pueblo y Gobierno de México por la Fiesta Nacional.**- En una publicación en su cuenta de la red social X, el Ministerio de Relaciones Exteriores de la isla caribeña reiteró la voluntad de La Habana de continuar estrechando los lazos de amistad y cooperación entre ambas naciones. [[PRENSA LATINA](#)]

**Palestina felicitó a México por aniversario de su independencia.**- El presidente palestino, Mahmoud Abbas, felicitó a su homólogo mexicano, Andrés Manuel López Obrador, con motivo del aniversario de la independencia de ese país latinoamericano. [[PRENSA LATINA](#)]

**Extradición de hijo del "Chapo" distrajo atención de celebraciones por la independencia en México.**- Con un vistoso desfile de varios miles de militares se celebró en la capital mexicana un aniversario más del inicio de la lucha por la independencia, que coincidió con la extradición a Estados Unidos de Ovidio Guzmán López, hijo del exlíder del cártel de Sinaloa Joaquín "El Chapo" Guzmán, lo que restó reflectores a los actos oficiales. [[AP](#)]

**La frontera de México se afianza como destino para estadounidenses que buscan un embarazo.**- Cada vez más parejas estadounidenses cruzan a Ciudad Juárez, en la frontera de México, para buscar un embarazo con tratamientos que van desde lo psicológico hasta los más modernos sistemas *in vitro*, con un precio que es apenas una tercera parte de lo que cuesta en Estados Unidos. [[EFE](#)]

**Un tiroteo en un bar en México dejó al menos seis muertos.**- Al menos seis personas murieron en un tiroteo ocurrido en un bar ubicado en la colonia Maravillas, en el municipio de Teocaltiche, en el estado mexicano de Jalisco. [[RT](#)]

**Destaca TIME en lista de líderes a Colosio y Peso Pluma.**- La revista *TIME* incluyó a Luis Donald Colosio, Alcalde de Monterrey, al cantante de corridos tumbados Peso Pluma y a la activista Xiye Bastida en su lista *TIME 100 Next*. [[REFORMA](#), [TIME](#)]



17 de septiembre de 2023

## SÍNTESIS INFORMATIVA INTERNACIONAL

### CONFLICTO RUSIA-UCRANIA

**Ucrania aseguró que mantiene la iniciativa en el frente mientras Rusia niega sus avances.-** Pese a los moderados avances en el frente, Ucrania aseguró que sigue teniendo la iniciativa en el campo de batalla, mientras Rusia negó que las fuerzas enemigas hayan tenido éxito en Andrivka, uno de los principales escenarios de combates de la última semana. [EFE]

### SANCIONES A RUSIA

**Polonia prohíbe la entrada en su territorio de coches con matrícula rusa desde este domingo.-** El ministro del Interior de Polonia, Mariusz Kaminski, anunció que se prohibirá la entrada en el territorio del país de cualquier coche con matrícula rusa a partir del domingo. [EUROPA PRESS]

### GENERAL

**Polonia, Hungría, Rumanía, Eslovaquia vetarán el grano ucraniano hasta fin de año para proteger sus mercados.-** Los gobiernos de Polonia, Hungría, Rumanía y Eslovaquia anunciaron que impondrán sus propias restricciones a las semillas de trigo, maíz, colza y girasol procedentes de Ucrania para proteger a sus agricultores de la disrupción en los mercados que causó el incremento de estas importaciones. [EUROPA PRESS]

**La Inteligencia británica advirtió de posibles ataques rusos contra infraestructura civil ucraniana durante el invierno.-** El Ministerio de Defensa de Reino Unido advirtió que las Fuerzas Armadas de Rusia dedicaron los últimos meses a reforzar las capacidades de producción de misiles de largo alcance, que podrían ser lanzados durante el próximo invierno contra la infraestructura civil ucraniana. [EUROPA PRESS]

**Las autoridades rusas de Crimea anunciaron la subasta de un apartamento de Zelenski.-** Las autoridades impuestas por Rusia en la península de Crimea, anunciaron la subasta de un apartamento del presidente de Ucrania, Volodimir Zelenski. [EUROPA PRESS]

**El líder checheno Kadírov está en estado crítico: inteligencia ucraniana.-** El líder checheno leal al Kremlin, Ramzán Kadírov, se encuentra en estado grave debido a problemas de salud que vendría arrastrando, aseguró a la publicación ucraniana OBOZREVATEL el representante de la inteligencia militar de Kiev. [EFE]

### ORGANIZACIONES INTERNACIONALES

**Guterres recordó que los objetivos del milenio "necesitan un plan de rescate".-** El secretario general de la ONU, António Guterres, subrayó que los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS, u objetivos del milenio) "necesitan un plan de rescate", en un mensaje emitido en vísperas de que el lunes se abre en Naciones Unidas una cumbre al respecto. [EFE]

**En la ONU se desvanecen las esperanzas de un futuro mejor para el planeta.-** Los líderes mundiales que se reúnen la próxima semana en Nueva York intentarán reactivar los objetivos diseñados para mejorar la suerte de la humanidad de aquí a 2030, una esperanza que ahora "peligra" mientras el número de personas marginadas aumenta. [SWISSINFO]

**Eligen al almirante italiano Giuseppe Cavo Dragone como jefe del Comité Militar de la OTAN.-** El jefe del Estado Mayor de la Defensa de Italia, el almirante Giuseppe Cavo Dragone, fue designado como nuevo presidente del Comité Militar de la Organización del Tratado del Atlántico Norte (OTAN). [SPUTNIK]



17 de septiembre de 2023

SÍNTESIS INFORMATIVA  
INTERNACIONAL

## AMÉRICA DEL NORTE

ESTADOS UNIDOS

POLÍTICA

**Trump cortejó a evangelistas y mujeres en actos de campaña.-** El expresidente estadounidense Donald Trump cortejó en dos actos públicos realizados en Washington a dos electorados aparentemente opuestos pero que forman parte de su base: el de los evangélicos y el de las mujeres. [[SWISSINFO](#)]

LEGISLATIVO

**El Senado texano absolvió al fiscal general estatal Ken Paxton en el juicio político por presunta corrupción y abuso de poder.-** El Senado texano, de mayoría republicana, votó los 16 cargos en contra del fiscal general estatal, el republicano Ken Paxton, tras someterle durante casi dos semanas a un juicio político (el primero en el estado en casi medio siglo) por acusaciones de corrupción. [[TELEMUNDO](#), [FRANCE 24](#), [UNIVISIÓN](#), [EL PAÍS](#)]

JUDICIAL

**Ovidio Guzmán ya aparece en el Buró Federal de Prisiones de Estados Unidos.-** Las autoridades estadounidenses registraron a *El Ratón* con el número de preso 72884-748, al tiempo que mencionan que uno de los integrantes de *Los Chapitos* se encuentra recluido en el Centro Metropolitano Correccional de Seguridad de Chicago, Illinois. [[INFOBAE](#), [LA LISTA](#)]

MIGRACIÓN

**Inmigrantes en Florida describen su nueva realidad bajo la dura ley de DeSantis.-** La ley, que es una de las más estrictas del país, penaliza el transporte al estado de inmigrantes sin estatus legal permanente, invalida cualquier identificación del Gobierno estadounidense que pudieran los inmigrantes indocumentados e impide a los gobiernos locales proporcionarles documentos de identidad. Los hospitales de Florida que reciben Medicaid están ahora obligados a preguntar a los pacientes por su situación migratoria y las empresas que emplean a 25 o más personas deben verificar la situación legal de sus trabajadores. [[TELEMUNDO](#)]

**Reportan que niños son separados varios días de sus padres por la sobresaturación de un centro de la Patrulla Fronteriza en Texas.-** Agentes de la Patrulla Fronteriza separaron a niños migrantes, algunos de solo 8 años, de sus padres durante varios días este verano para evitar la sobresaturación de un centro de detención temporal en Donna (Texas), concluyó un informe de un observador independiente designado por una corte federal que fue publicado el viernes y difundido por la cadena de noticias CBS News. [[TELEMUNDO](#)]

GENERAL

**California demandó a gigantes petroleros por daños ambientales y engaños.-** El estado de California, en Estados Unidos, presentó una demanda contra cinco de las mayores petroleras del mundo, alegando que causaron miles de millones de dólares en daños y engañaron a la gente al minimizar los riesgos climáticos de los combustibles fósiles. [[SWISSINFO](#), [RT](#)]

**Negociaciones entre trabajadores y gigantes del automóvil de Estados Unidos en "fase crítica".-** El diálogo entre los trabajadores en huelga del sector automotor de Estados Unidos y los gigantes del sector está en una "fase crítica", estimó Stellantis, fabricante de Jeep, mientras la presión política aumenta ante un conflicto que podría tener impacto en toda la economía. [[SWISSINFO](#), [FRANCE 24](#)]



17 de septiembre de 2023

## SÍNTESIS INFORMATIVA INTERNACIONAL

### CANADÁ

**El ciclón Lee tocó tierra en la costa de Canadá con fuertes vientos.-** El ojo del ciclón postropical Lee tocó tierra en Nova Scotia, Canadá, con vientos sostenidos de 70 millas por hora (mph), informaron meteorólogos estadounidenses. [[UNIVISIÓN](#)]

### AMÉRICA CENTRAL Y EL CARIBE

#### CUBA

**Una nueva arquitectura financiera, unidad y cooperación: las conclusiones del G77+China.-** Concluyó la cumbre del grupo intergubernamental de los 77+China en La Habana con un llamado unitario a potenciar la cooperación entre las naciones del sur global y con la exigencia de las naciones del bloque a crear un nuevo orden económico basado en la solidaridad y que contemple las necesidades de los países en desarrollo. [[FRANCE 24](#)]

**Guterres instó a cambiar el orden internacional, creado tras la IIGM, para "reflejar las realidades actuales".-** El secretario general de Naciones Unidas, António Guterres, aseguró durante la cumbre de líderes del G77+China que es fundamental cambiar tanto el orden internacional como sus instituciones, creados tras la Segunda Guerra Mundial, para que "reflejen las realidades actuales". [[EUROPA PRESS](#)]

**Países del Caribe reclaman acceso a la tecnología de punta.-** La transformación económica y social de las naciones en desarrollo, mediante el acceso a la tecnología de punta y la innovación, es un reclamo que hicieron varias naciones del Caribe en la Cumbre del G77+ China. [[TELESUR](#)]

**Presidente Lula afirmó que el G77+China debe estar en condiciones de responder a los cambios.-** El presidente de Brasil, Luiz Inácio Lula da Silva, indicó que hay dos grandes transformaciones en curso: la revolución digital y la transición energética. "Nuestros países deben estar en condiciones de responder a estos cambios", precisó. [[TELESUR](#), [SPUTNIK](#), [AP](#), [DW](#)]

**El presidente de Brasil calificó de "ilegal" el embargo económico de Estados Unidos a Cuba y condenó la etiqueta de lista terrorista.-** En su primer viaje a Cuba durante su tercer mandato, el Presidente brasileño Luiz Inácio Lula da Silva calificó de "ilegal" el embargo impuesto por Estados Unidos a la isla y denunció la inclusión de ésta en la lista de Estados patrocinadores del terrorismo. [[REUTERS](#)]

**Honduras abogó por intercambio comercial en Cumbre G77+China.-** La presidenta de Honduras, Xiomara Castro, abogó por acelerar el proceso de intercambio comercial en diversas monedas y abrir un ciclo de desarrollo mundial para el crecimiento del Producto Interno Bruto. [[PRENSA LATINA](#)]

#### HAÍTÍ

**Haití trasladó su preocupación por la seguridad de sus nacionales en territorio dominicano.-** El Ministerio de Exteriores de Haití trasladó al embajador dominicano en Puerto Príncipe, Faruk Miguel Castillo, su preocupación por la seguridad de la población haitiana en territorio de República Dominicana, en pleno auge de las tensiones entre ambas naciones caribeñas, vecinas en la isla La Española. [[EUROPA PRESS](#)]



17 de septiembre de 2023

SÍNTESIS INFORMATIVA  
INTERNACIONAL

## AMÉRICA DEL SUR

### BOLIVIA

**Justicia boliviana sentencia a 30 años de cárcel a un joven por matar a golpes a su novia.-** Un juzgado de Bolivia sentenció a 30 años de cárcel, la pena máxima en la legislación del país, a un joven de 18 años que mató a golpes a su novia en la región andina de Oruro, informó la Fiscalía General del Estado. [[SWISSINFO](#)]

### BRASIL

**14 muertos al estrellarse un avión en la Amazonia brasileña.-** Un accidente aéreo ocurrido en el estado de Amazonas, en el norte de Brasil, dejó 14 muertos. El accidente tuvo lugar en la provincia de Barcelos, a unos 400 km de la capital, Manaus. [[REUTERS](#), [UNIVISIÓN](#)]

### COLOMBIA

**El Clan del Golfo negó la autoría del ataque a un helicóptero del Ejército de Colombia en Tierralta.-** El Clan del Golfo negó estar involucrado en el ataque a un helicóptero del Ejército de Colombia en Tierralta, en el departamento de Colombia, tal y como había asegurado anteriormente el comandante del Ejército, el general Luis Mauricio Ospina. [[EUROPA PRESS](#)]

**Fiscalía citó a Uribe por calumnia a periodista.-** La Fiscalía de Colombia citó para el próximo 27 de septiembre al expresidente Álvaro Uribe para "comunicarle los cargos" por una investigación que se le sigue por el delito de calumnia agravada contra el periodista Daniel Coronell. [[DW](#)]

### PERÚ

**Citan a presidenta de Perú a declarar por muertes en protestas.-** La Fiscalía de la Nación de Perú citó a la presidenta designada Dina Boluarte y al presidente del Consejo de Ministros, Alberto Otárola para que ofrezcan una declaración ampliatoria sobre el caso de los muertos durante las protestas acontecidas entre diciembre del 2022 y enero del 2023. [[TELESUR](#), [EFE](#)]

### VENEZUELA

**Venezuela determinará responsabilidades penales por "ecocidio" en la Amazonía.-** Las autoridades de Venezuela determinarán las responsabilidades penales de las personas que practican la minería ilegal en la región amazónica del país, lo que es considerado un "ecocidio", aseguró el comandante estratégico operacional de la Fuerza Armada Nacional Bolivariana (FANB). [[SWISSINFO](#)]

## EUROPA

### GRECIA

**Líder griego comparó estragos climáticos con una "guerra en tiempos de paz".-** El primer ministro Kyriakos Mitsotakis afirmó que Grecia, golpeada este verano por "los incendios y las inundaciones más graves de su historia", sufre con el cambio climático una "guerra en tiempos de paz". [[SWISSINFO](#)]

### ITALIA

**Italia impulsa una política migratoria de línea dura con el recuerdo aún de la crisis de refugiados de 2015.-** El Gobierno de la primera ministra de Italia, la ultraderechista Giorgia Meloni, ha emprendido, con el recuerdo todavía presente de la crisis de refugiados que vivió Europa en 2015, una política de línea dura para atajar la llegada de migrantes a las costas italianas, limitando la labor de las ONG en el Mediterráneo en medio del colapso de los centros de acogida. [[EUROPA PRESS](#)]



17 de septiembre de 2023

SÍNTESIS INFORMATIVA  
INTERNACIONAL

**Un bebé recién nacido murió en la travesía del Mediterráneo.-** Un bebé recién nacido llegó muerto a Lampedusa, tras nacer durante la difícil travesía en una embarcación en la que viajaban unos 40 migrantes que fueron rescatados durante la noche. [[EUROPA PRESS](#), [EFE](#)]

**Murió una niña en Italia al estrellarse un avión militar acrobático.-** Una niña de cinco años murió cuando un avión militar de una patrulla acrobática se estrelló junto al coche en el que viajaba cerca de Turín, en el norte de Italia, durante un ejercicio de entrenamiento. [[SWISSINFO](#), [EUROPA PRESS](#), [DW](#)]

POLONIA

**El Gobierno polaco comparó una premiada película sobre inmigración con la propaganda nazi.-** El ministro de Justicia polaco, Zbigniew Ziobro, criticó la premiada película sobre inmigración 'La Frontera Verde', de la directora polaca Agnieszka Holland, y la comparó con la propaganda del régimen nazi. [[EUROPA PRESS](#)]

REINO UNIDO

**La Policía británica arrestó a un hombre tras intentar colarse en el complejo del Palacio de Buckingham.-** La Policía de Londres detuvo a un hombre que intentó trepar el muro del Royal Mews, las caballerizas de la familia real británica y que conectan con los jardines del Palacio de Buckingham. [[EUROPA PRESS](#)]

REPÚBLICA CHECA

**Miles de checos protestaron contra el gobierno de Petr Fiala.-** Miles de ciudadanos checos se manifestaron en la céntrica plaza de Venceslao de Praga contra el Gobierno del país, al que responsabilizan del marcado aumento del coste de la vida. "Hoy hemos dado un paso más para quitar del camino la roca que es el gobierno del señor (Primer Ministro Petr) Fiala", dijo a la multitud Jindrich Raichl, líder del PRO. [[DW](#), [REUTERS](#)]

TURQUÍA

**Erdogan dijo que evaluará romper con la Unión Europea.-** El presidente de Turquía, Recep Tayyip Erdogan, acusó a la Unión Europea de intentar "alejarse" de Turquía, mientras las negociaciones de adhesión con Ankara se encuentran en punto muerto. Erdogan respondió a preguntas de la prensa antes de partir hacia Nueva York donde participará en la asamblea general de Naciones Unidas. [[DW](#), [RT](#)]

VATICANO

**El Papa Pío XII sabía del Holocausto, según una carta inédita de los Archivos Vaticanos.-** El Papa Pío XII conocía la existencia de campos de concentración y el exterminio de judíos que se perpetraba en ellos, de acuerdo con una carta de 1942 encontrada en los Archivos Vaticanos y publicada por el diario italiano *Il Corriere della Sera*. [[EFE](#)]

ASIA

AFGANISTÁN

**Los talibán detuvieron a 18 cooperantes, incluida una de Estados Unidos, por predicar el cristianismo.-** Los talibán afganos detuvieron a 18 miembros de la ONG suiza Misión de Asistencia Internacional (IAM, por sus siglas en inglés) por un delito de proselitismo por predicar la fe cristiana. Entre los detenidos hay una ciudadana estadounidense. [[EUROPA PRESS](#)]



17 de septiembre de 2023

## SÍNTESIS INFORMATIVA INTERNACIONAL

### IRÁN

**Irán vivió el aniversario de la muerte de Amini con un gran despliegue de seguridad y represión.-** Irán conmemoró el primer aniversario de la muerte de la joven Mahsa Amini con un enorme despliegue de seguridad y una represión que ni siquiera permitió a la familia visitar su tumba. [[EFE](#), [AP](#), [FRANCE 24](#)]

**Blinken criticó la represión del Gobierno de Irán en el aniversario de la muerte de Mahsa Amini.-** El secretario de Estado estadounidense, Antony Blinken, denunció la represión por parte del Gobierno de Irán en las protestas tras la muerte de Mahsa Amini, cuando se cumple un año del suceso. [[EUROPA PRESS](#)]

**Incautó Irán dos buques con petróleo de contrabando.-** De acuerdo con autoridades citadas por medios locales, estas embarcaciones transportaban más de 1.500 millones de litros de crudo. [[TELESUR](#), [EUROPA PRESS](#)]

**Guardia Revolucionaria detuvo a padre de Mahsa Amini.-** Las fuerzas de seguridad iraníes detuvieron al padre de Mahsa Amini, la joven que murió hace exactamente un año tras ser detenida por la policía de la moral iraní y ser brutalmente agredida por supuestamente no respetar el código de vestimenta femenino. [[DW](#), [EUROPA PRESS](#)]

### ÁFRICA

**Las juntas militares de Burkina Faso, Mali y Níger firmaron una alianza de defensa colectiva.-** Burkina Faso, Mali y Níger, tres países vecinos de la región africana del Sahel dirigidos por juntas militares, firmaron una alianza de defensa colectiva, informó la Presidencia burkinesa. [[SWISSINFO](#)]

### EGIPTO

**HRW denunció que Estados Unidos ignore la represión en Egipto y que aún así entregue la asistencia de seguridad.-** La ONG *Human Rights Watch* (HRW) denunció la asistencia de seguridad que Estados Unidos va a entregar a Egipto y con la que está ignorando las políticas represivas en curso del Gobierno de este país. [[EUROPA PRESS](#)]

### LIBIA

**La Fiscalía libia abrió una investigación sobre la rotura de las presas de Derna.-** La fiscal general de Libia, Al Sediq al Sur, anunció la apertura de una investigación sobre el derrumbe de las dos presas que causó la inundación de la ciudad portuaria de Derna y mató a miles de personas en medio de la tormenta 'Daniel'. [[EUROPA PRESS](#), [TELESUR](#), [AP](#)]

### SUDÁFRICA

**Multitudinario funeral en Sudáfrica por Mangosuthu Buthelezi.-** Miles de personas, muchas ataviadas con trajes tradicionales de guerreros "amabutho", despidieron en un funeral de Estado en Sudáfrica al polémico príncipe Mangosuthu Buthelezi, primer ministro tradicional de la casa real zulú, diputado sudafricano y dirigente histórico del partido Inkatha Freedom Party (IFP), que falleció hace una semana a los 95 años. [[DW](#)]